Año XII — Núm. 4,322
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1928 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

La expedición antártica del comandante Byrd

Hace algunos días atrás, según lo informó el cable, llegó a Wellington, puerto de Nueva Zelandia, el ballenero "City of New York", buque-madre de la expedición del comandante norteamericano Richard Evelyn Byrd a las regiones antárticas.

Como lo informamos oportunamente en la sección extranjera y en algunos artículos al respecto, la expedición del comandante Byrd tiene por objeto explorar, reconocer y hacer todos los estudios científicos relacionados con la materia en el enorme casquete polar antártico, cuya superficie es, más o menos, igual a la de los Estados Unidos de Norte América.

Esta parte del globo es una de las muchas que aún quedan por conocer, pero la tarea de reconocerla es bien difícil. Comparado el casquete polar ártico con el que nos ocupa en estas líneas, este último es infinitamente más difícil de explorar que el anterior, debido a muchos factores naturales. Por de pronto, su enorme superficie que, como hemos dicho, es más o menos igual a la de los Estados Unidos; está rodeada de altísimas montañas, algunas de las cuales tienen hasta cinco mil metros. Hay algunos volcanes que en las regiones polares árticas no hay.

Las regiones polares árticas, según los sabios, están formadas por gruesos bancos de hielo que cubren toda la superficie del mar con algunas que otras islas, todas también cubiertas de hielo. Es por esto que no es difícil obtener algunos mamíferos marinos en las partes en que la costra helada es menos espesa, lo que contribuye a que las condiciones de vida sean relativamente fáciles, comparadas con las del casquete antártico, en donde nada de esto existe pasado las altas montañas, que, a la manera de un gigantesco cinturón, rodean el continente. Porque bien se le podría llamar continente, dada su enorme superficie. En efecto, a unos cuantos kilómetros tierra adentro, se alzan las cadenas de montañas que probablemente rodean el casquete. Pasadas estas montañas sigue una llanura de hielo inmensa y monótona, que tiene miles de kilómetros y que termina en el lado opuesto en las mismas montañas.

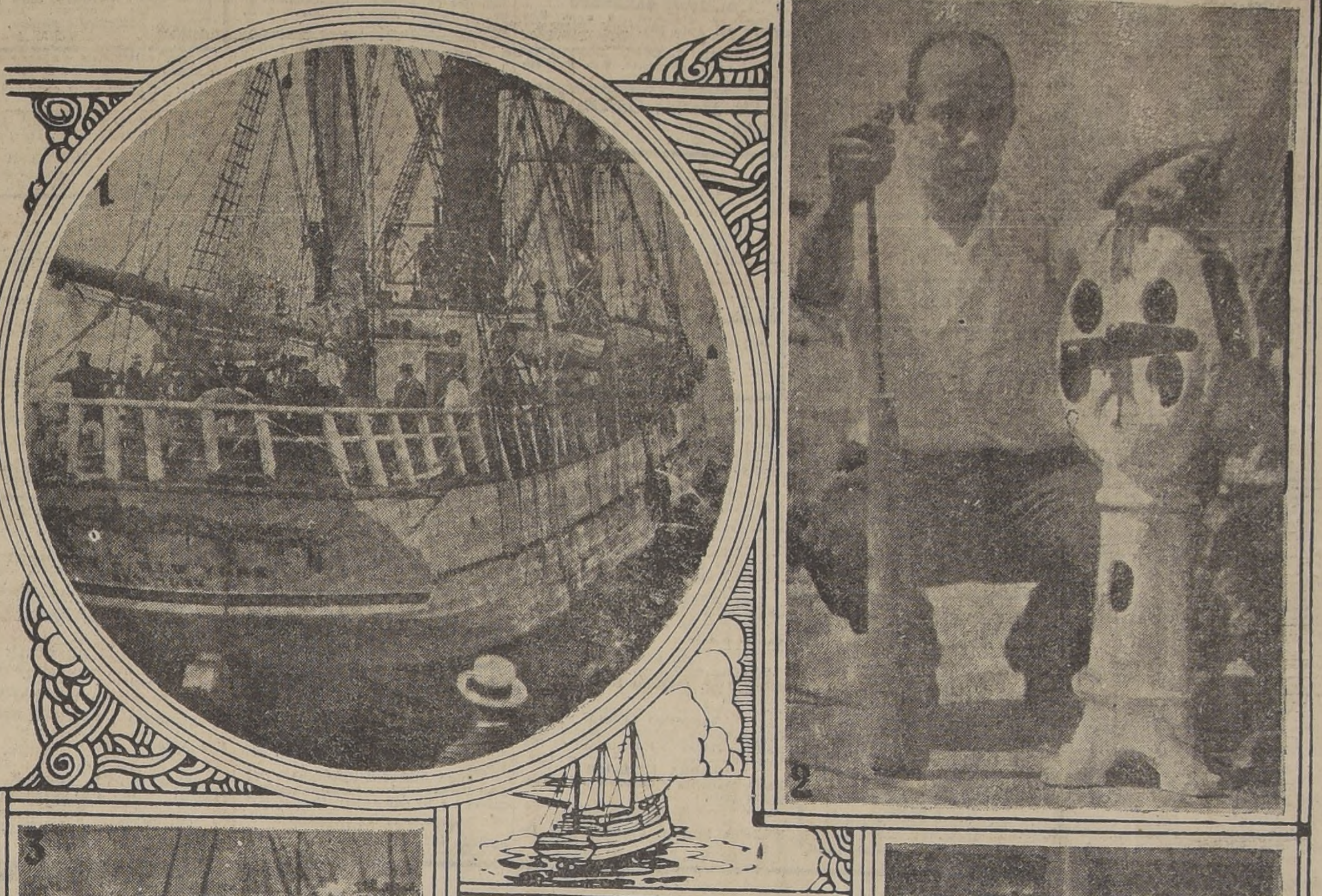
Entre este cinturón de montañas y el mar, queda una estrecha faja de tierra en la cual son abundantísimos los pájaros, mamíferos marinos, que salen a tomar el sol, etc. Pero pasadas las montañas, nada. Hielo y más hielo. Ni siquiera pájaros.

Las condiciones climatéricas son también peores que las del Polo Boreal. Los fríos son generalmente de veinte a veinticinco grados más intensos y las tempestades son verdaderamente formidables. Soplan ventarrones que fácilmente pasan de los ciento cincuenta kilómetros por hora, y nevazones que duran muchos días sin interrupción.

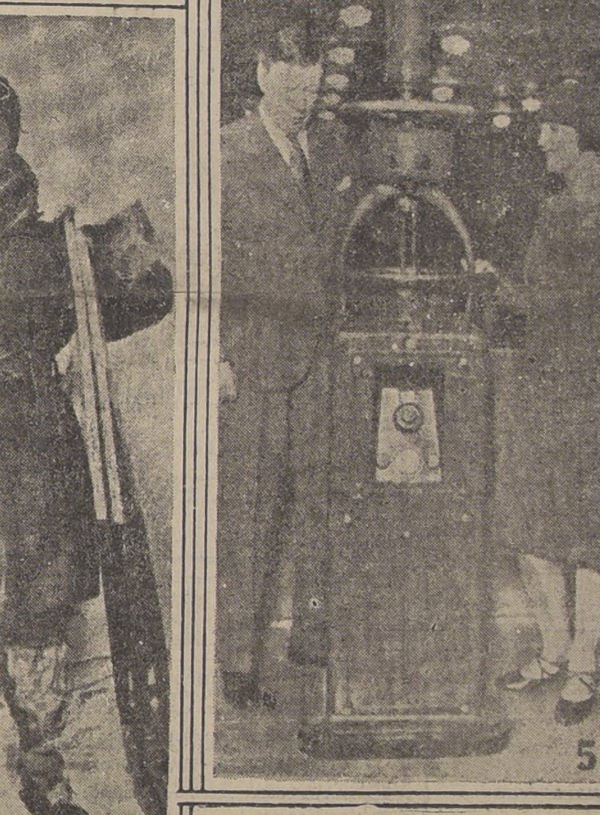
Es a estas regiones a donde va el comandante Byrd y su compañía de valientes que en provecho de la ciencia expondrán sus vidas. Todo lo han previsto los audaces; pero la naturaleza es indomable.

La expedición cuenta con tres aeroplanos que cruzarán la región en distintas direcciones, mientras que los demás exploradores que han quedado en los barcos, harán viajes a pie o en trineos y en botes, por las costas para levantar cartas geográficas más exactas que las que actualmente se conocen. Todos estos viajes comenzarán dentro de algunas semanas más, aprovechando el verano.

Es de esperar, que, provistos como van de los más modernos adelantos de la civilización, tengan éxito en la difícil misión que se han impuesto y den a conocer al mundo algo nuevo.







1.—El "City of New York", buque insignia de la expedición. Anteriormente pertenecía a unos balleneros noruegos que lo dedicaban a esta clase de pesca. Se llamaba entonces el "Samson"; pero cuando lo adquirió el comandante Byrd le cambió nombre por el de su ciudad natal. Componen la tripulación de esta nave cincuenta y cinco hombres, incluso aeronautas, navegadores, sabios, etc. Se espera que mediante los aeroplanos, de los cuales la expedición cuenta con tres, se podrán hacer exploraciones más amplias, y tal vez se pueda hacer descubrimientos más importantes y en más abundancia que los que hicieron las anteriores expediciones a la antigua de Shakleton, Amundsen, Scott, etc.—2. A sondear las desconocidas aguas antárticas: Un nuevo aparato que el comandante Byrd lleva hacia las regiones antárticas para sondear la profundidad de sus aguas. La sonda, propiamente tal, es el aparato que el tripulante que aparece en la fotografía tiene en la mano derecha. En el tambor se arrolla un cable de 400 brazas de largo; pero tiene un cable extra que le permite alcanzar una profundidad de 1,000.—3. Los preparativos para la partida: Enormes rollos de cables que serán muy necesarios fueron, cargados a bordo del "City of New York" antes de abandonar el puerto de Nueva York.—4. El comandante Byrd en el traje que usará en los viajes que se harán por las zonas antárticas. Este traje está hecho de pieles de foca y está preparado de manera que impida el intenso frío.—5. La "Reina de la Radio" de Norte América, Miss Lita Korbe con Mr. De Wolfe Hopper, el notable artista de la comedia musical norteamericana, observando en el Madison Square Garden el radio-compás que usarán los tripulantes del "City of New York" durante sus exploraciones.

La corona

Cuento por Roger Divonne.

Cuando murió su mujer, Esteban Boivin mostró una desesperación ruidosa y expansiva. En todas partes exaltaba las virtudes de la difunta,, y decía que había sido la perla de las esposas. Dolor tan hondo hacía exclamar a la gente, llena de compasión:

—Este pobre señor Boivin tiene tal pena, que acabará por caer enfermo.

—Es un hombre de corazón —decían las comadres del barrio.

Y el pobre Boivin siguió con su aire fúnebre, en tal forma, que sus amigos empezaron a encontrar molesto tanto dolor. Cuando encontraba a alguno de ellos, se cogía de su brazo y empezaba inevitablemente el panegírico de la difunta. Para distraerlo y reanimarlo, el amigo le hacía entrar en un café, donde Esteban dejaba caer la última lágrima en el vaso del aperitivo.

Enrique Poquelet, a título de íntimo de la casa, que había conocido a la muerta tan llorada, fué el más favorecido por las confidencias de Esteban. Como tenía buen corazón, y su amistad de los días felices no se debilitaba en los trances luctuosos, siempre estaba dispuesto a escuchar a su amigo y prodigar palabras de consuelo y confortadoras.

—¡Ah, querido amigo!—suspiraba Boivin—. ¡Si no te tuviese a ti!...

Pero Enrique, que era representante de una casa comercial, tuvo que emprender un largo viaje a América. La despedida fué conmovedora, y al partir el tren, Enrique llevó consigo la visión de un pobre ser desventurado que quedaba en el mayor desamparo en el andén de una estación, al perder con él su último apoyo. ¡Pobre Boivin!

Enrique viajó durante algunos meses, y terminados sus asuntos, regresó a su país. Entonces se acordó de su doliente camarada.

—¡Pobre amigo! La verdad es que durante estos meses lo he olvidado.

Pensó en llevarle algún recuerdo cariñoso, y después de mucho meditar, encontró el objeto que más había de agradar a su dolor de viudo inconsolable. Lo compró, lo hizo embalar cuidadosamente en una gran caja y telegrafió a Esteban el día y hora de su llegada.

Boivin aguardaba en la estación. Estaba en el andén, como el día de su lúgubre despedida., Enrique lo vió, saltó del vagón y estrechó fuertemente al amigo entre sus brazos.

—¡Cuánto deseaba verte! ¿Cómo estás? Me he acordado mucho de ti.

Boivin parecía contento. La alegría, sin duda, de volver a ver a su antiguo y fiel amigo. No consintió que fuera a alojarse sino a su casa. Descargó el equipaje, cogió la maleta de Enrique y, señalando la voluminosa caja que traía, le preguntó:

—¿Qué es eso?

—Es... es una corona... La llevaremos los dos, pobre amigo.

—¡Ah!—exclamó Boivin con aire de gran extrañeza.

Y añadió:

—Lo mejor será que la lleves, si quieres, al cementerio, antes de venir a casa. Porque... ¿sabes?... Me he vuelto a casar.

R. D.

Por la Presidencia de la República

Por asuntos del servicio, pasó ayer a visitar a S. E. el Presidente de la República, el Prefecto de Iquique, teniente coronel de Carabineros, don Humberto Arriagada Valdivieso.

—Para hoy ha solicitado audiencia el Rector de la Universidad Católica, señor Carlos Casanueva.

Breves de Interior

UNA AGENCIA POSTAL EN RIO BUENO

Se ha creado una agencia postal en Río Bueno, servida adhonorem por don José Talismán Vera Maldonado.

NUEVO AGENTE POSTAL EN RINCONADA DE LOS ANDES

Se aceptó la renuncia al agente postal del grado 22 de la oficina Rinconada de Los Andes, servida por doña María Pulgar Leiva. Se nombró en su reemplazo a doña Laura Cautiva Sánchez.

SE REEMPLAZO AL AGENTE POSTAL DE PAINE

Se aceptó la renuncia de agente postal de Paine, a doña Alicia Fuentes Valenzuela, designándose en su reemplazo a doña Irma Sepúlveda Ortega.

SERVICIO ELECTRICO DE LA UNION

Se concedió servicio de concesión eléctrica de La Unión a la Sociedad Teófilo Grob.

JUBILADOS JUDICIALES

Reunión para tratar y dar cuenta de las gestiones hechas sobre los aumentos de las pensiones que disfrutan, tendrán el 15 del corriente, en Huérfanos, 1235, oficina 8, a las 7 P. M.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Departamento Técnico

Los Directores de escuelas, pueden pasar los días miércoles, de 16 a 18 horas, a retirar el libro "El Desarrollo de la inteligencia medido por el Método Binet-Simón".

COOPERATIVA LIGA NACIONAL PRO-PATRIA

La junta general ordinaria sesionará el sábado 17 del presente, a las 16 horas, en Galería San Carlos N.o 19, con espera hasta las 16.30 horas. Tabla: Aprobación de los Estatutos, pago de cuotas y asuntos pendientes.

La Secretaría atiende a los socios, diariamente, de 10 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

LOS GRANDES VALORES DE L A RAZA

Manuel Baquedano
(Serie 19.a)



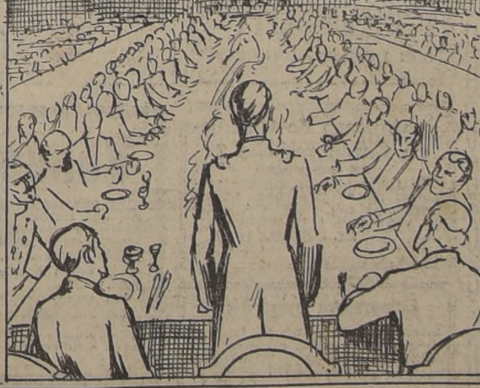
I

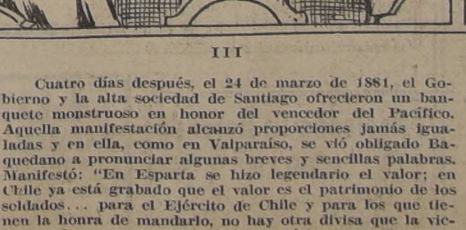
Al día siguiente, 12 de marzo de 1881, las más altas personalidades de Valparaíso ofrecían un banquete gigantesco al glorioso vencedor. A los postres, tras los discursos, Baquedano habló con esa concisión y esa sencillez que lo habían caracterizado siempre. Dijo, entre otras cosas: "Se ha encomiado el valor del Ejército, y al hacerlo, se ha cumplido simplemente con un deber de justicia. Nuestros soldados han sido leones en el combate... Señores, una copa por que el Supremo Gobierno sepa premiar generosamente a los deudos de los que han muerto y que la Patria recuerde siempre sus nombres..."



II

Pocos días después, el 20 de marzo de 1881, el General en Jefe del Ejército vencedor, don Manuel Baquedano González, entraba a Santiago a la cabeza de sus tropas. El recibimiento que le hizo la capital fué una apoteosis que superó al mismo recibimiento de Valparaíso. Ciento cincuenta mil personas, en un verdadero delirio, no cesaron de aclamar al invicto soldado desde su partida de la Estación del ferrocarril hasta su llegada a la Moneda. Los arcos de triunfo se sucedían en la Alameda de las Delicias y el estruendo de las bandas militares se confundía con el zumbido de la enorme muchedumbre.





III

Cuatro días después, el 24 de marzo de 1881, el Gobierno y la alta sociedad de Santiago ofrecieron un banquete monstruoso en honor del vencedor del Pacífico. Aquella manifestación alcanzó proporciones jamás igualadas y en ella, como en Valparaíso, se vió obligado Baquedano a pronunciar algunas breves y sencillas palabras. Manifestó: "En Esparta se hizo legendario el valor; en Chile ya está grabado que el valor es el patrimonio de los soldados... para el Ejército de Chile y para los que tienen la honra de mandarlo, no hay otra divisa que la victoria o la muerte". Tal fué la apoteósis que recibiera en vida el vencedor de dos naciones.



IV

Cuando terminaron los festejos de aquel pueblo agradecido, el General en Jefe, don Manuel Baquedano, decidió volver al norte. Lo comunicó al Ministro de Guerra, quien le negó la autorización necesaria. Baquedano, sin más preámbulo, sin decir una palabra, presentó la renuncia de su cargo de General en Jefe del Ejército del norte, el 3 de mayo de 1881. El Ministro de la Guerra, fríamente, aceptó aquella renuncia. El Presidente Pinto terminaba entonces su período y el nombre del Generalísimo Baquedano comenzó a correr de boca en boca para sucederlo en la más alta magistratura de la nación. Chile quería, como en la campaña de 1838-39, premiar al vencedor con la banda presidencial.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ALEJANDRO CUADRA LAZO
Abogado
Bandera N.o 575, tercer piso oficina 28. Horas de oficina, de 10 a 12 y de 2 a 5.

OSCAR GAJARDO V.
Juiciosh civiles y criminales. **Huérfanos 1223.** Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 5394.

AMBROSIO MONTT RIVAS
Calle Central 15-I.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles y criminales, alegatos Corte Suprema. Leyes sociales. **Huérfanos 761.** Teléfono 88814.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado. Especialmente asuntos comerciales
Bandera 320. Tel. 7153, de 11 a 12 y de 5 a 6.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado, estudio: **Santo Domingo 1229.** Consultas gratis. De 9 a 12 M.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Agustinas 1148. Teléfono 88261.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.º piso), casilla 71. Teléfono 3761.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
HERMINIO OCHOA MENA
Abogados
Bandera 552, Casilla 29996. Teléfono 4835.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. **Teatinos 800** Teléfono auto 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ. Bolsa Comercio, Of. 115, Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. **Cerro 8.**— 4-5.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583. Teléfono auto 2800. De 5.30 a 7.30.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 660. — **38 Delicias,** de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Consultas **Agustinas 1378,** 2 a 4 1|2. Domicilio: **Agustinas 1319.** Teléfono 1113.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous **Merced 322** Auto 3555.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— **Barroso 276,** teléfono 6581.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. -- **Carmen 191.**

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía . Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, naríz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. **Dieciocho 314.**

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestión. Trasladóse: **Puente 622-2.** Teléfono 4550. 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X y Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.30. **Merced 136.** Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR E.
Consultas de 2 a 4. **San Antonio 468.** Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Medicina general urinarias. Atiende clientela doctor Sommer, 2 a 5.— **Claras 205** Teléfono 4774.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. **Ahumada 35.** De 2 a 4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. **A. Prat 80.** 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. **San Antonio 570.** De 5 a 6.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. **Merced 560.** 2—4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346.** 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Lira 924. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. **Compañía 1555.** 5-6 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 523. Consultas, de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas 2-5. **Echaurren 36.**

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. **Santo Domingo 1716.** Teléfono auto 7690.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. **Riquelme 410.**

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. **Londres 35.** Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta, Corazón, hígado, pulmones ,estómago. Ha trasladado su consultorio y domicilio a la calle **Compañía 1447.** Teléfono 3848 D. 1-4.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. **Puente 503.** Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. **Catedral 2238.**

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. **Castro 31.** Teléfono 5312—1-3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. **Delicias 416.**

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. **Delicias 253.** Tel. auto 5647. De 2-5.

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Sanatorio particular dirigido por el Dr. Fontecilla. Profesor de Psiquiatría. Administración E. Klein. Datos. **Delicias 1626.**

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. **Mosqueto 435.** Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. **Delicias 1626.**

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. **San Isidro 89.** Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, naríz, garganta. **San Antonio 570,** de 4-6.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, naríz. 2-4. **Miguel de la Barra 412,** esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas. 3 a 5. **San Antonio 128.**

Dr. GLUNBERG
Oídos, naríz, garganta. 4 a 6. **Claras 549.** Teléfono 88485.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intestinos, Hígado, Pulmón. Rayos X. y Rayos Ultra Violeta. 2 a 5. **Brasil 39.**— Teléfono 6589

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente, excepto sábados, de 2.30 a 4.30. **Avenida España 55.**

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1435.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. **Ejército 182.** Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas 4 a 6.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. **Catedral 3049. Tel. 404.** Estación.

TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

LABRA LETELIER
Naríz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16. Catedral 1467.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía. ginecología. Consultas: 1 a 4. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 1 a 3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Rayos Ultravioleta. Claras 346. Auto 4908. 4 a 6.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

LABORATORIO QUIMICO BIOLOGICO
LUSAN
Carmen 163.— Teléfono 89120
Atendido personalmente por el
Dr. Ludovildo Moreno
jefe del laboratorio de la clínica médica del profesor PRADO TAGLE.
Exámenes químicos y bacteriológicos: sangre, orina, jugo gástrico, deposiciones, etc.
Uremias con xanthidrol, glicemias, determinación de ázoe residual, ultramicroscopias, autovacunas, etc. Guía.—28-N.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, naríz, garganta. 4—6. Catedral 1165.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134. Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. **Delicias 465.**

Dr. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna, 6 a 7 P. M. Delicias 868. Teléfono 5483.

Dr. PIERRET
Oídos, naríz, garganta. 13-15.30 horas. Molina 34.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis. Venéreas. Rayos Ultravioleta. Diatermia. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De 3 a 6.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas 1 a 3. Olivos 831. Casilla 3677.

Dr. RAYO RIQUELME
Moneda 1815. Auto 2854.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-Cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago intestinos. Bandera 780.

Dr. SCHILLING
Ginecología y partos. Monjitas 342. Teléfono 5248.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SILVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias, Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079 De 2-3 y 6-7.

Dr. VENTURA UBILLA M.
Rayos X. Delicias 3155. De 2-4.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 4-6. Teléfono 5309.

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-5. Teléf. 89406.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 856. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista piorrea y radiografía. Estudios Filadelfia. Edificio Ariztía, Piso 7.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

ALFREDO REVECO LEYTON
DENTISTA
San Antonio 830.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio. Puente 508. Teléfono 4629.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1165. Teléfono 89316. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

MANUEL GUZMAN
Dentista
(Estudios en Europa). Especialmente pyorrea y placas ... últimos sistemas. Moneda ...

Dr. ENRIQUE ...
Ahumada 11. Teléfono ...
14-19 horas.

CARLOS H. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas ... ciones. Tratamientos ... rápidos e indoloros. Alameda ...

Dr. C. VALENCIA ...
Dentista
Extracciones difíciles ... puentes y coronas, etc. ...

MATRONAS

REBECA BRIONES ...
MATRONA
Pensionado particular ... desde $ 50. Recibo enfermas ... aquí y provincias. Inyecciones ... raciones. Trasladóse ...

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos ... ciones. Pensionado ... 2744.

VIRGINIA CASTILLO
Matrona
Teléfono auto 2431. Arturo Prat ...

MATRONA ERAZO
Atiende su distinguida clientela ... Vicuña Mackenna entrada ... N.o 20.

H. IZQUIERDO
Consultas 8-10 y 1 a 5. ...

JULIA MORENO
Atiende partos, curaciones ... Prat 727.

PENSIONADO PRIVADO
Consultas gratuitas. Premio ... García Reyes 20-A.

PENSIONADO PARTICULAR
SEÑORA ...
Regresó. Establecimiento ... cirujanos especialistas. ... de 50 pesos. Consultas gratis ... ralda 636.

VARIOS

CLINICA DE VENEREAS ... CIRUGIA
Alameda 2595. Doctor ... 12 M. y de 3 a 6 P. M. Tratamientos modernos de sífilis y gonorrea y sus complicaciones en ambos ... Laboratorio. Toda clase de ... nes clínicos. Hospitalizaciones ... mientos, curaciones e inyecciones ... Precios convenientes.

POLICLINICO
AVENIDA ESPAÑA ...
Curaciones sífilis y gonorrea ... a 5 pesos. Inyecciones ... cas $ 1. Intravenosas, $ ... ciones cirugía menor, ... pulares. Abierto todo el día ...

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestras más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a la sepultación de los restos de nuestro querido esposo, padre y suegro, don

Tadeo Meneses

LA FAMILIA.

Df. X

DEFUNCION

Ha fallecido ... querido esposo ... dre

Manuel Esc... Saavedra

Sus restos serán sepultados hoy a las 4.30 P. M., en el Cementerio General.

El cortejo partirá de su casa habitación, Sazié 25...

LUZMIRA DE ESCALA ...

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano

Luis Estivil

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 16 horas.

El cortejo partirá del Hospital San Vicente. Favor que agradecerán sus hermanos

ALFREDO Y SOFIA ESTIVIL.

Df. X

IN MEMORIAM

Mañana jueves 15 del presente, primer aniversario del fallecimiento de la señora

María Luisa del Pozo ... Fraga

se oficiará una misa en la Parroquia de la Santísima Trinidad, (San Francisco 17..., esquina de Ñuble), a las 9 A. M.

JOSE LUIS FRAGA ...
Cura párroco.

LA NACION

Santiago, noviembre 14 de 1928

FACILIDADES AL TURISMO

Una correspondencia de nuestro corresponsal-redactor en Italia, sobre el turismo en ese país, publicada en este diario, nos muestra hasta qué punto se preocupan las autoridades y habitantes de ese país, por ponerlo en condiciones de atraer a los paseantes extranjeros. Salvo uno que otro detalle sobre la vida en los hoteles, el extranjero encuentra en Italia todos los atractivos y todas las facilidades que puede apetecer la gente que sale a viajar por vía de descanso, de estudios o de negocios.

Son ya ocho las vías férreas que trasmontan los Alpes, mediante túneles, cuya construcción constituye por sí misma un motivo de vivísimo interés para los técnicos. El Gobierno de ese país, arreglando las carreteras y construyendo ferrocarriles, acerca las bellezas naturales del territorio y no deja rincón alguno sin escudriñar para ver de qué modo puede contribuir a la obra nacional de fomento del turismo.

En una palabra, los italianos han realizado en corto tiempo una obra que ha costado a otros países muchísimos años de trabajo constante y crecidísimos desembolsos de dinero. Y esto, justo es advertirlo desde luego, con la circunstancia de que los Alpes no son en modo alguno superiores en grandiosa magnificencia al macizo de la cordillera andina, tan celebrada por los geógrafos y los hombres de ciencia que la han reconocido.

Lo que han hecho los italianos debe ser una lección para nosotros. En Chile hemos vivido años y años, mirando la cordillera, los lagos australes, los bosques vírgenes, sin que experimentemos la necesidad egoísta de enseñar a otros los dones de que la naturaleza nos dotó. No ha habido caminos, ferrocarriles, y mucho menos hoteles que puedan proporcionar comodidades al viajero.

Son obra del actual Gobierno las disposiciones adoptadas para construir y permitir el funcionamiento de casinos en algunas poblaciones de importancia, establecimientos sin los cuales el extranjero no comprende la vida diaria en las ciudades. Pero esto dista todavía muchísimo de lo que podríamos hacer para acercar al turista a las bellezas naturales, que son las que verdaderamente atraen a los extranjeros en sus viajes de recreo.

Tenemos lo que el hombre no puede construir: el macizo andino, cuyas perspectivas cambiantes en todo momento, proporcionan aun aquí, a las puertas de Santiago, los motivos más atrayentes para cualquier artista. Tenemos esa serie de lagos del sur que fácilmente podrían unirse por carreteras para automóviles, y proporcionar así todo un programa de visitas en corto tiempo.

Por cierto que el turismo no representa el solo aspecto de exhibición de cosas bellas. Cada turista es un negocio; cada uno deja en el camino su contribución a la economía nacional, consistente en los dineros que paga por los servicios y en la propaganda que hará después de lo que haya visto entre nosotros.

El Ministerio de Fomento tiene ideas muy claras y precisas sobre el particular. Acaba de salir en comisión al sur uno de los jefes del servicio de bosques que va, precisamente, a estudiar las vías de acceso y comunicación de los Parques Nacionales, o sea, de las Reservas Forestales que el Estado conserva para bien del país. De estas reservas forestales hay algunas que están a pocas horas de Santiago, que tienen grandiosos panoramas cordilleranos, caídas de agua, vertientes, etc., pero que carecen de lo más indispensable para que un viajero pueda aventurarse por ellas.

Se trata de subsanar rápidamente estos inconvenientes, aun cuando más no sea para que nosotros mismos podamos, por de pronto, conversar sobre ellas a nuestros amigos. El programa gubernativo consiste en desarrollar una obra tan eficaz como la que ha contado en "La Nación" el señor Raposo, obra que ya se ha comenzado y que habrá de continuar con entusiasmo.

Otras actividades del mismo Ministerio procuran despejar los ríos de sus escollos y hacer viable así la navegación fluvial, que tan hermosa resulta en medio de los bosques. Y si a esto se agrega que también se estudian combinaciones de trenes, vapores, automóviles, caballos y se adoptan medidas para que estos medios de locomoción funcionen con absoluta fijeza, debemos concluir que comenzamos bien una obra para la cual tenemos una naturaleza tan magnífica como no es fácil encontrarla en otras partes.

En una próxima oportunidad este diario estará en situación de dar a conocer los programas de viaje que podrán hacer los turistas con comodidades especiales en este verano; sólo esperamos para eso que estén finiquitados los estudios y los detalles consiguientes.

LA PETICION DE LOS VINICULTORES AL SENADO

Comentamos el Domingo la novedad que la Cámara de Diputados introdujo en el artículo 119 del Proyecto de Ley de Alcoholes que le enviara el Ejecutivo. Esa novedad consistió en el agregado de un inciso que dice que "no podrán instalarse cantinas fuera de los límites urbanos".

Y probamos que la medida no puede dar ningún buen resultado. Primero, porque ella provocará el clandestinaje, y en consecuencia el desprestigio de la ley; y, en seguida, porque nadie podrá impedir que los taberneros obtengan patentes de "depósitos de bebidas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias", con lo cual asistiremos al espectáculo repugnante de grupos de bebedores instalados en los caminos públicos bajo la sombra de los árboles.

La Asociación de Viticultores de Chile ha formulado, entre otras, idénticas observaciones al nuevo inciso de la Cámara y esta misma lo habría suprimido posteriormente, si no se lo hubiera impedido el reglamento invocado por un congresal que se opuso a la reapertura del debate.

Seguramente, el H. Senado hará la supresión y dejará el Proyecto, en este punto, tal cual fué elaborado por el Ministro de Hacienda y aceptado por la Comisión que lo estudió.

Otra reforma interesante ha pedido también al Senado la Asociación de Viticultores, y es oportuno considerarla. Se refiere ella al artículo 24 del Proyecto. Dice ese artículo: "Los alcoholes potables agrícolas pagarán un impuesto a la producción de tres pesos por cada litro absoluto, o sea de cien grados centesimales; y los industriales, cincuenta centavos más".

La Asociación pide, para los alcoholes agrícolas, un impuesto de dos pesos; y para los alcoholes industriales, un impuesto de tres pesos cincuenta.

La ley actual concede un 25 por ciento de ventaja a los alcoholes agrícolas, pues pagan, en concepto de impuesto, $ 1.60 contra $ 2.00 que satisfacen los industriales y, sin embargo, de los 35,641 viticultores que hay en Chile, solamente 253 destilan. Como esa ventaja disminuye todavía en el proyecto, puesto que baja a un quince por ciento la diferencia en el impuesto de unos y otros, pensamos que los destiladores agrícolas van a desaparecer totalmente, porque no será negocio destilar.

La Asociación ha entregado a la consideración del Senado algunos datos estadísticos muy elocuentes: Desde el año 1921 hasta 1928 los destiladores industriales han elaborado, para la bebida, 10.435,313 litros de alcohol; y los agrícolas, 9.567,753. Para usos medicinales, científicos e industriales, los viticultores han elaborado, en igual período, 128 mil 021 litros; y los industriales, 9.469.728. De manera que, en siete años, los destiladores industriales han producido, para la bebida, un millón de litros más que los viticultores y han producido, además, casi la totalidad del alcohol empleado en usos medicinales, científicos e industriales.

En Francia y España no se permite el uso del alcohol industrial para la bebida y, en la República Argentina, los alcoholes vitícolas pagan un impuesto de ochenta centavos, y de un nacional cincuenta los industriales. Eso se hace para proteger a la viticultura, porque su costo de producción es muy superior al costo de los industriales. La Asociación asegura que el litro de alcohol, extraído del vino, empieza, antes de iniciada la operación de destilar, con un costo de tres pesos treinta centavos; en cambio, el alcohol industrial se extrae de la melaza, que no tiene costo porque es un simple residuo.

A estas desventajas, dice la Asociación, se une el clandestinaje que se realiza únicamente en el alcohol agrícola, porque el alcohol puro, neutro, sin sabor, que requieren los licoristas y las boticas, no se elabora sino en los grandes alambiques, que no pueden ser clandestinos. De modo que el clandestinaje es sólo aguardiente, y a esto se debe que el alcohol agrícola se venda a menor precio que el industrial; y como el costo de aquél es muy superior, no produce utilidades. Esa es la explicación de que sólo destilen 253 viticultores de los 35,641 que hay en Chile.

"Estamos ciertos, dice la Asociación, de que las disposiciones consultadas por el Proyecto de Ley despachado por la Cámara, traerán, sin desearlo el Congreso Nacional, la muerte irremediable de la destilería agrícola; y añadiendo a esta dificultad la de embotellar para vender, que vendrá a pesar, exclusivamente, sobre los viticultores, ese presagio de muerte se convierte en certidumbre".

Se ve que los razonamientos son de peso y parece, en realidad, de justicia amparar con mayor decisión a los viticultores, primeramente, porque su situación es de franca desventaja ante el competidor industrial y, en seguida, porque ¿qué hacen con los vinos ácidos y con los vinos enfermos?

Un vino que tiene más de 1.99 gr. de acidez volátil es legalmente inapto para el consumo y no queda otra cosa que destilarlo, si no se quiere perder totalmente su valor.

Es justo también que no paguen impuesto de producción los vinos enfermos que se destilen a solicitud del productor, porque pagan como alcohol.

Las reformas que hemos expuesto y que solicita del Senado la Asociación de Viticultores son, pues, sencillas y parecen acomodadas a un espíritu de equidad innegable. Seguramente la Alta Cámara escuchará a la Asociación porque ello será legislar de acuerdo con las realidades del país, que es lo que anhela el Ministro de Hacienda, y amparar a la industria vitícola, que el Estado quiere proteger porque es una fuente de riqueza y porque de ella vive el diez por ciento de la población nacional.

FINANZAS FEMENINAS

En agosto, el Ministro de Hacienda anunció que al final del año tendría un superávit de 20 millones. Acaba de terminar octubre, y el superávit suma ya 24 millones.

Es el mismo caso de las mujeres, que cuando tienen 24 años sólo confiesan 20...

—Cesar Cascabel—

EL VIAJE DEL PRESIDENTE HOOVER Y EL HOTEL PARA TURISTAS

por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Ya que de turismo se trata empezaré por decir una cosa enteramente imprevista, y es que todo el mundo está al aguaite de turistas norteamericanos, y la lectura de la prensa y la conversación con viajeros me enseña que una de las mayores atracciones para el hombre actual es Estados Unidos con su formidable capital. Nueva York tiene un valor de maravilla como el faro de Alejandría y los jardines suspendidos de Babilonia. Cuanto viajero regresó en los últimos diez años de allá y que conozco me dijo lo mismo; "Vaya usted a Nueva York". Lo mismo escuché al Embajador de España que a Vicente Huidobro. Acario Cotapos, Boris Grigorieff y nuestro director Hugo Silva. ¿Qué decir de los europeos? Hay una emigración en masa de artistas, poetas, pintores, escultores. "¡Vaya usted a Nueva York!" "¡Déjese de tonterías; a Nueva York!"

Pero, en fin, los que no podemos ir por ahora nos quedamos, y vamos pensando en recibir aquí a los turistas. El Gobierno decidió hacer un gran hotel. Es el primer paso.

En realidad, hasta ahora han venido poquísimos turistas verdaderos a nuestro país. Turista verdadero a mi entender es una persona que tiene tiempo y plata y que permanece en una ciudad por temporadas para conocer los monumentos, el comercio y las costumbres. Fué casi cómica la nota que publicó una casa comercial de esta ciudad diciendo que, dentro de poco, **gran parte** de la corriente de turistas norteamericanos vendría a las costas chilenas en vez de a Europa. ¡Cómica resulta en verdad la tal declaración, absuelta, eso sí, por la bondad de sus fines!

No exagero si digo que el solo turismo norteamericano **mensual** a uno de los grandes hoteles de una ciudad italiana, secundaria en las líneas del turismo internacional, como Nápoles, recibe más turistas que todo Chile en un año. No nos hagamos ilusiones. El verdadero turismo, el que gozan Francia, Alemania, Italia, Suiza, España, no llegará a nutrir las costas chilenas mientras no tengamos magníficos hoteles y entretenimientos para todos los gustos.

Mucho me interesó la noticia de la erección de una torre de 400 metros en Barcelona por el convencimiento que tengo de que un monumento notable, grandioso y raro, da un **cachet** aparte a las ciudades que las hace foco de la atención universal. Barcelona tiene ya su templo de la Sagrada Familia, obra enteramente aparte de todas las normas de arquitectura conocidas. Con la torre de 400 metros quedará completada como una ciudad digna de ser visitada. En este sentido las ciudades no hacen más que seguir la norma clásica de la más remota antigüedad: Babilonia, Nínive, El Cairo, Pekín, tuvieron su característica extraordinaria, como actualmente la tienen Ginebra, París, Roma, Nápoles, Sevilla, etc. Que sea un faro, una pirámide, un jardín suspendido o una torre, la capital ha de tener su sello de belleza o grandeza inimitable. Hasta ahora, nuestras ciudades carecen de lo insólito y por eso no hay gran interés por ellas en el mundo.

El viaje anunciado del Presidente electo, Hoover, será sin duda un magnífico reclamo para nuestra América, pero ni aún así conseguiremos desviar la atención hacia nosotros si no contamos con hoteles y focos de atracción suficientes.

Fuera de Santiago, que no es un modelo de alegría, las ciudades chilenas son soporíferas. Declaró el doctor Manterola que, en Valparaíso, después de las nueve de la noche, sólo falta vender rosarios en las calles. ¡Y eso que Valparaíso gozó fama de ser uno de los puertos más animados del mundo!

Por desgracia, lo típico chileno, que el turista busca, además de los entretenimientos, tiende a desaparecer. Recuerdo una inteligente ministra austriaca que manifestó su desilusión al llegar a Chile, hace algunos años, exclamando: "¡Pero esto es igual a Europa!"

Tenía razón esa dama, por cuanto aquí, ni en la edificación ni en las costumbres se nota lo insólito, lo imprevisto, que es preciso rebuscar con trabajo en mercados, campos o aldeas, pero difícilmente en las ciudades.

El turista moderno es inteligente y culto y conoce más que por el reclamo de las agencias de viajes, por declaraciones de anteriores viajeros, las condiciones de los países que ha de visitar, los sitios importantes y monumentos. En el viaje a Chile desde Nueva York, se ofrece como primer punto de contraste con la civilización y el panorama norteamericanos, la ciudad de La Habana, interesantísimo documento histórico y étnico, mezcla afro-hispana, bonita y alegre, contenta de asimilar los gustos higiénicos y deportivos de los anglosajones. En La Habana, además del momento histórico de innegable emoción, existen monumentos notables, diversiones diurnas y nocturnas de toda clase, un Country Club, hoteles confortables y como encanto permanente las más bonitas mujeres del mundo. Esto es cuestión de gustos, pero es menester decir que agudos observadores modernos, nada menos que parisienses, como Paul Morand y Jean-Louis Vaudoyer, se manifestaron maravillados por la belleza de las habaneras. Este último dice: "No he visto una sola cubana fea". No es pequeño atractivo. Luego añade: "Si permaneciera algún tiempo más en La Habana yo descubriría seguramente que la vida americanizada es nada más que una careta colocada sobre un rostro secreto, íntimo, reservado..."

Es claro que La Habana está lejos de poseer aquel hotel suntuoso, llamativo y tentacular como los que Europa posee a centenares, al borde de sus lagos, al pie de sus montañas o en las umbrosas alamedas de sus ciudades. No tiene La Habana el hotel con parques, azoteas y terrazas para mirar el cielo azul turquesa del trópico a la hora en que se **levantan las pesadas esclusas del calor** y comienza la vida, la verdadera vida: la noche. Así y todo la capital de Cuba es el gancho, el primer llamado para el excursionista que se dirige hacia nosotros, y todo adelanto cubano nos favorece. Si hubiera coordinación o siquiera congruencia internacional ibero-americana, ya sería hora de crear una sociedad de hoteles de turismo, de verdaderos hoteles que, por su belleza y comodidades, atrajeran al viajero y lo convidaran a quedarse. El hotel malo, incómodo, aburrido u oscuro, incita a partir rápidamente.

El segundo punto de atracción para el turista de estos mundos es Panamá, donde se encuentran las dos corrientes de América: la anglo-sajona y la hispana en una maravilla de ingeniería. El paso del Canal debiera hacerse siempre de día, ya que constituye el más brillante regalo de nuestros ojos. ¡Todo lo que sugiere ese tajo en la tierra con sus esclusas colosales movidas por oculta relojería, a son de timbres, con una precisión inolvidable!

Más al sur, Colombia, todavía inaccesible al turismo, por las dificultades de comunicación. Guayaquil, más acá, como caliente puerta de las regiones amazónicas, ofrece un mercado rico y raro: frutos, animalillos, platerías, y esas cabezas diminutas, dotadas de negrísimas cabelleras y que uno se resiste a creer que una vez fueron humanas.

Luego Lima en un paisaje sedante, de raso, con su clima monótono, donde América, la América vergeliana y febril de los trópicos, parece descansar. La conquista misma fué a reposar en esas piedras milenarias. Perú fué el primer asiento donde el Conquistador descansó y pensó en organizar toda esa turbulencia.

Lima posee el mejor hotel de la costa del Pacífico y una importancia extraordinaria para la ciencia como punto de partida para rebuscas arqueológicas.

Pero hasta ahora las únicas ciudades de nuestra América que gozan de turismo, es decir, que cuentan con viajeros ricos que permanecen por temporadas en los hoteles, son La Habana, que ya dijimos, y Río de Janeiro. Basta echar una mirada a las calles de dichas capitales, y especialmente a las arterias centrales donde se encuentran los hoteles, para entender que el turismo no es ilusión o vana palabra. El viajero no pasa como chiflón; tiene tiempo y dinero y buena voluntad. En las terrazas de los hoteles prolongan la hora del café dormitando, leyendo periódicos o fumando esos cigarros gordos y perezosos para deshacerse en ceniza blanquecina.

Lo malo en esto del turismo es que nuestra América pasa siempre por ser buen negocio. Digámoslo de una vez: el ciudadano norteamericano, del término medio, emprendedor, comerciante, sabe que el suramericano del término medio es lánguido e inclinado al arte, la política y la elegancia social, de tal manera que nuestras Repúblicas se ofrecen a ellos, en primer lugar, como promesa de buenos negocios. Mi propia idea es que esos grandes hoteles en perspectiva serán estrenados por magníficos comerciantes, lo cual es en todo caso un progreso. Y conste que Mr. Hoover, el selecto turista que se anuncia, es el primer gran comerciante o **business man** de la Unión. Ya le conocíamos en sus notas como Ministro del Comercio.

J. E. B.

COPIAMOS DE:

El Comercio, de Mollendo:

Y pensar que en el Perú se sigue creyendo que si alguien tiene algunos adarmes de sabiduría o pronuncia un buen discurso, escribe un poema, compone una novela, adquiere por voto nacional el título de Doctor. No es de envidiarlo.

La Provincia, de Santa Fe:

Si en algo se distingue el político del politiquero, es precisamente en lo que de él queda después de haber pasado su figura por el escenario social.

La Patria, de Concepción:

Las fiestas con hambre no sirven para nada y ya pasaron los tiempos en que los Emperadores podían calmar el hambre del pueblo con un barril de aceitunas.

El Universal Gráfico, de México:

En el Cementerio de los Dolores los muertos no "andan" en paz.

"El Colono", de Traiguén:

"A la Ville de Traiguén".

Aclaración a unas "Notas de Artes"

En "El Diario Ilustrado" del lunes 12 del presente; Don Nathanael Yáñez Silva, publica unas "Notas de arte", en las que se hacen algunas "observaciones a los premios del Salón".

La Dirección del Museo de Bellas Artes, quiere, — en esta ocasión, — aclarar algunos conceptos del señor Yáñez Silva, por tratarse, no ya de cuestiones artísticas en sí, sino de asuntos de orden interno referentes al Salón de este año.

Queremos creer que el señor Yáñez ha leído el nuevo Reglamento del Salón, inserto en el Catálogo, ya que hasta cita un artículo que, a su parecer, debería reformarse. Nos extraña, por tanto, su sorpresa ante la citación, aparecida en los diarios, para elegir Jurado para el Premio de Honor.

Si el señor Yáñez hubiera querido ver el artículo 20 de dicho reglamento, se habría dado cuenta que, en todo caso, debe elegirse ese Jurado, y que corresponde a éste decir si hay o nó opción al premio entre las obras expuestas y, además, que en ningún momento este derecho pertenece a personas extrañas al Jurado elegido. No queremos deducir intenciones del juicio que le merece, al señor Yáñez Silva, la mera citación para elegir ese Jurado. . .

Respecto "al sugestivo apresuramiento" para repartir los premios, apresuramiento que, según el señor Yáñez, deja entrever temor ante posibilidades de que alguna autoridad los dejara sin efecto, debemos nuevamente hacerle notar, que si hubiese querido leer el art. 25, en sus incisos 5.o y 6.o, se habría explicado perfectamente que las recompensas fueron distribuídas dentro del plazo estipulado.

El inciso 5.o del art. 25, del nuevo reglamento, dice: "al día siguiente de la apertura del Salón, se reunirán los exponentes con derecho a voto, para elegir jurados de recompensas..." Este inciso es exactamente igual al art. 24 del reglamento del año 1913, que tenemos a su disposición.

El inciso 6.o dice: "El día miércoles siguiente se reunirán los jurados de recompensas, los que deberán expedir su fallo, a más tardar el día martes siguiente". Es decir, los jurados disponen de una semana para cumplir su cometido, plazo sólo en tres días menor al acordado por el reglamento del año 1913, en su art. 24.

Los jurados de 1928 han actuado, pues, dentro del plazo estipulado por el Reglamento. ¿Dónde está, entonces, el apresuramiento en repartir los premios? La memoria del señor Yáñez Silva falla al pretender recordar treinta años pasados. Sólo en 1927, se reformó el Reglamento y el que rige actualmente es hecho a base del de 1913, y si algo se ha cambiado, ha sido en su forma y no en su espíritu, como lo veremos más adelante. Además, nunca como en este año, ha habido un reglamento más claro y mejor ordenado en sus materias.

Respecto a las obras premiadas, creemos que el jurado elegido, libremente, tanto por el Ministerio de Educación, como por los artistas con derecho a voto, actuó con la más absoluta imparcialidad, garantida por la personalidad de cada uno de sus componentes. Creemos, también, que no es de la incumbencia de la crítica terciar en ese sentido, teniendo campos más vastos y más complejos donde ensayar sus principios y conocimientos.

El jurado de recompensas tiene la facultad de declarar "fuera de concurso", o sea sin opción a premios, a cualquiera de los exponentes. Atendiendo a lo que dice el art. 3.o en su inciso 2.o, —que tampoco ha querido ver el señor Yáñez, — el jurado correspondiente declaró fuera de concurso al artista don Pablo Vidor.

Sobre otro "detalle sugestivo", referente a las personas que pueden ser jurados, bastaría leer el art. 10 del Reglamento de 1913, que dice: "Sólo podrán ser elegidos por los artistas los miembros de la Comisión de Bellas Artes, los artistas que hayan obtenido primera medalla, a lo menos. . . etc., etc."

El art. 14 del nuevo Reglamento, dice: "Para ser miembro de cualquiera de los jurados, se requiere alguna de las siguientes calidades:

1.o Haber obtenido segunda medalla, por lo menos, en exposiciones oficiales nacionales o extranjeras..."

2.o Ser profesor de la Escuela de Bellas Artes.

No se trata, como pretende el señor Yáñez, de que puedan ser elegidos sólo los artistas con segunda medalla, que sean, además, profesores de la Escuela de Bellas Artes. Para entenderlo así, basta con querer leer el art. citado, que "requiere" "alguna" de esas dos calidades para poder ser elegido como jurado de recompensas.

Suprimido el Consejo o Comisión de Bellas Artes, entre cuyos miembros se estaba obligado a elegir los jurados a partir de 1913, se optó por los profesores de la Escuela que, en todo caso son garantía de conocimientos técnicos en la materia y no sólo personas de buena voluntad, como muchas de las que formaron parte de pasados Consejos. Además, un artista con segunda medalla ha dejado de ser un principiante y no lo estimamos implicado al ser jurado de un salón donde no concurre personalmente. Al rebajarse a 2.a medalla la calidad para ser jurado, no se ha hecho más que ampliar el círculo donde se podía elegir, contribuyendo así a la más amplia libertad de los artistas con derecho a voto.

El Director de la Escuela es presidente de los diversos jurados, por derecho propio, como lo fueron, por muchos años, los presidentes de los Consejos. En este sentido no se ha innovado absolutamente, como podría comprobarlo el señor Yáñez con los reglamentos anteriores, que ponemos a su disposición.

Con lo anterior, y además sabiéndose que los artistas exponentes eligen sus representantes en los jurados, creemos haber demostrado que "los detalles tan sugestivos", de que se ha hablado tanto, han quedado desvanecidos, como asimismo la malévola deducción de que todo se había hecho "en familia", debido todo, pura y simplemente, a no haber querido leer, por lo menos, el nuevo Reglamento y haber olvidado, completamente, los de años anteriores. . .

La segunda parte de la reforma del artículo 14, del nuevo Reglamento, referente a las recompensas, reforma que propicia el señor Yáñez, coincide exactamente con lo que ya se ha puesto en práctica este año: el Ministerio de Educación ha nombrado personas capacitadas e independientes para integrar los diversos jurados. La novedad propuesta, ya se había realizado. . . Todo se debe a no haber querido darse por aludido.

Tampoco nos explicamos la ofensa que el señor Yáñez Silva infiere a los miembros de los diferentes jurados del Salón Oficial de este año, en que han actuado personas conscientes y cultas; artistas elegidos libremente por artistas, personas designadas por el Ministerio, por la Universidad y representantes de donaciones y premios especiales, al suponerlos "faltos de toda libertad de juicio", o bien, dominados por imposiciones ajenas.

Como pensamos que la labor de un crítico de arte no reside en prodigar ofensas indebidas ni comentarios falsos alrededor de las actividades artísticas, teniendo un campo de acción tan noble y difícil dentro de los problemas que atañen al arte mismo, hemos querido pedir y agradecer de antemano al señor Director, tenga a bien dar cabida a esta aclaración.

Saluda atentamente al señor Director.

LA DIRECCION DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

ERASE UNA VEZ UN PUENTE...

Esto pasó en el Perú virreinal

En el camino al Cuzco era preciso atravesar el puente de San Luis Rey, puente valetudinario al cual, por ser pasaje obligado de misioneros, negociantes y funcionarios reales, se le conocía el más tenue de sus crujidos.

Una hermosa mañana dispuso la divina voluntad que al pasar por el puente una caravana de siete personas, se derrumbara aquél lanzando al abismo a seis de ellas. Quien se libró de la catástrofe fué un eclesiástico que, por pueriles razones, se había rezagado un tanto. Una vez repuesto de la primera impresión, el sobreviviente Fray Junípero da gracias a Dios y se sume en profunda meditación.

—Tú, Señor, sin cuya voluntad no hay hoja de árbol que se mueva ni avecilla que rompa a cantar, me has sustraído a las consecuencias de la catástrofe en virtud de designios que es mi obligación cumplir con humildad de siervo y con empeño de soldado digno de tu santa causa.

Una ráfaga de inspiración disipó las tinieblas que oscurecían su pensamiento, y Fray Junípero vió claro que era su misión indagar los más mínimos detalles acerca de las criaturas del Señor que acababan de sucumbir, a fin de que los fieles, guiados por la infinita merced que habíales conferido el don del raciocinio, dedujesen una lección edificante.

Y el buen fraile, de suyo dado a desmenuzar y a rebuscar, se volvió a la Ciudad de los Reyes y se entregó con celo incansable a un trabajo de investigación biográfica. Visitó hogares, entrevistó gentes, hizo viajes a distintas regiones del virreinato. Hasta hubo de trasladarse a España para recopilar datos.

La reseña que damos más arriba constituye el capítulo introductorio de la novela de Thornton Wilder, "El Puente de San Luis Rey", ("The Bridge of San Luis Rey"). Que nos perdone el autor lo desaliñado de nuestro resumen, — él, que en un armonioso fluir de nítidas frases ha sabido evocar pretéritas inocencias y sugerir eternas complicaciones psíquicas.

Cada capítulo de la obra se puede decir que es una unidad que se circunscribe a perfilar y a encuadrar a cada una de las seis víctimas propiciatorias. En el primoroso tejido del discurso se van diseñando, con levedad poética que fascina y con penetración de cirujano de almas, las personalidades medio históricas y medio imaginadas de patricias limeñas de antaño, de la Perricholi, de una sirvientita piadosa, de una madre superiora, del virrey Amat, de un maestro de escuela, de un niño que era hijo del Amor.

Thornton Wilder no pretende llevar a cabo una **tour de force** de reconstrucción histórica. Tanto es así que se desentiende de que mal pudo el virrey Amat tener amores con la Perricholi, puesto que no fueron contemporáneos. Tampoco es la obra un catálogo de costumbres o modalidades pintorescas. Así como Thornton Wilder no corteja a la historia, no incurre en un exotismo de cajón, peliculero y de **varietés**. No. Wilder, sin duda, situó su novela en el Perú porque en alguna lectura casual se tropezó con la noticia de que un puente de nombre muy bonito se había derrumbado haciendo víctimas a seis peregrinos. Por un fenómeno de acción refleja, el poeta que es Thornton Wilder concibió un poema de seis vidas que se desbarrancan en una mañana espléndida de sol.

En estas mismas columnas se hablaba ayer de las novelas de ambiente pseudo-hispanoamericano que se manufacturan en los Estados Unidos, y que, mediante el uso y abuso del elemento exótico, se venden por decenas de millares.

Claro está que "El Puente de San Luis Rey" no puede incluirse entre tales manufacturas, pues se la estima lo más fino, original y honrado del año literario, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos.

La buena producción literaria norteamericana del último decenio se caracteriza por un cultivo pertinaz, a veces desesperante, de un realismo detallista, y por la aplicación a veces pedante e inartística de la psico-análisis, la psico-patología y el behaviourismo. Hay que reconocer, eso sí, que este continuado afán realístico-psicológico tiene a su abono varias obras maestras que han sacado a la literatura yanqui de la lamentable minoría de edad en que se hallaba. La obra de Thornton Wilder, que tan apresuradamente bosquejamos en estas columnas, marca la conquista por los escritores yanquis de nuevos reinos, y de esos en que no se pone el sol.

FRANCISCO AGUILERA

El Gobierno agradece a Don Marcial Astaburuaga

LOS SERVICIOS PRESTADOS AL PAIS

El ex-Jefe de la Sección Pensiones del Ministerio de Hacienda, don Marcial Astaburuaga, ha recibido del señor Ministro de Hacienda, la siguiente comunicación:

"Santiago, 12 de noviembre de 1928.—Señor don Marcial Astaburuaga.—Presente.—Estimado amigo.

Por decreto 4904, de 8 del presente, este Departamento aceptó la renuncia presentada por usted de su cargo de Jefe de la Oficina de Pensiones y por decreto 4901 de la misma fecha, se le restituyó el goce de la pensión de jubilación que le fué concedida por el Ministerio de Agricultura e Industria.

Me es grato, en esta oportunidad, cumplir con el deber de manifestarle el profundo reconocimiento que merece al Gobierno la dedicación y el talento con que usted sirvió durante 32 años en diferentes cargos de la Administración Pública.

Sírvase considerarme, como siempre, su muy afectísimo servidor y amigo.—(Firmado) **Pablo Ramírez**".

El señor Astaburuaga contestó:

"Santiago, 13 de noviembre de 1928.—Señor Ministro:

Con íntima satisfacción me he impuesto de la atenta carta de US. por la cual se sirve comunicarme las decisiones del Gobierno que sancionan mi retiro de la Administración Pública, y manifiesta que le es grato cumplir con el deber de expresarme el profundo reconocimiento que merece al Gobierno la dedicación y talento con que, a su juicio, habría desempeñado yo diferentes cargos durante 32 años.

Cúmpleme agradecer a V. S. muy sinceramente tan benévolos conceptos para mi actuación en las funciones que me cupo desempeñar, y retribuirlos poniéndome, como siempre, a la disposición del Gobierno mientras me quede algo de la constancia, entusiasmo y buena voluntad con que ejercí tales funciones y que habría deseado seguir aplicando al servicio público, a no mediar las circunstancias determinantes de aquellas decisiones.

Saluda a V. S. con toda consideración, su afectísimo y seguro servidor.— (Firmado) **M. Astaburuaga U.**"

Dos reglamentos de estudios para los Institutos Universitarios

HA PRESENTADO AL GOBIERNO EL CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario ha elevado a la consideración del Gobierno dos reglamentos sobre planes de estudios en los institutos universitarios.

El primero se refiere a la forma cómo los alumnos pertenecientes al primer año de los institutos universitarios del bachillerato especial de medicina, deberán cursar aquellos ramos que se consultan en el plan de estudios del primer año de la Escuela de Medicina, pero que no han figurado en el primer año de los referidos institutos.

El segundo reglamento es para los alumnos del bachillerato especial de filosofía y ciencias sociales, que deben ingresar en el año 1929, al segundo año de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Exposición Boris Grigorieff

Toca a su término la interesantísima exposición de cuadros de este gran artista ruso, que ha constituído el mayor acontecimiento de la temporada. Boris Grigoriev es, sin disputa, el más alto valor pictórico que nos ha visitado; su exposición hará época en los anales del arte en Chile y estamos ciertos, que su labor entre nosotros contribuirá notablemente al progreso de la pintura nacional.

La exposición se clausurará, indefectiblemente, el próximo Domingo 18, a las 19 horas.

Estación RADIOTELEFONICA "LA NACION"

Casilla N.o 828, Transmisión N.o 23.—C. M. A. O. — Teléfono N.o 2767. Onda de 250 M.

CONCIERTO, DE 21 1|2 A 23 HORAS

1 L. Viaplana.—"Tucamana mía" Zamba, disco Víctor N.o 79698 B.
2 Boletín Informativo.
3 B. Teres.—"¡Qué calamidad", tango por la Orquesta "LA NACION".
4 M. Rizzuti.—"Bésame en la boca", cantado por la señorita Violeta Grez.
5 Hora Oficial.
6 Chopin.—"Balladas", sólo de piano por la señorita Isis Valmont.
7 J. Rodríguez.—"Queja Indiana", cantado por la señorita Elena Cortés.
8 F. Villaespesa.—"El collar de la Infanta", recitado por el señor Arturo Díaz S.
9 Beethoven.—"Romana en FA", disco Víctor N.o 6606 A.
10 L. Rosedale.—"Querida, te amo", vals, cantado por la señorita Violeta Grez.
11 Rico.—"No sabrás jamás", por la Orquesta "LA NACION".
12 R. Avilés.—"Micifuz", tango, cantado por la señorita Elena Cortés.
13 A. Nervo.—"Cobardía", recitado por el señor Arturo Díaz Salinas.
14 P. Tschaikowsky.—"Serenata Melancólica", sólo de violín, por el señor Ladislao C. Popek.
15 G. Moraga.—"Berta", tango, disco Víctor N.o 80030 A.
16 R. Domenech.—"Copetín vos sos mi hermano", por la señorita Elena Cortés.
17 Noticias de última hora.
18 Boletín Meteorológico.
19 C. Petrone.—"No me muerdas", por la Orquesta "LA NACION".

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3731 —:— CASILLA 109 V.

Mañana Valparaíso se comunicará por

TELEFONO CON BUENOS AIRES.— EL ACTO SE VERIFICARA EN LA INTENDENCIA

Mañana jueves, a las 3 de la tarde, se inaugurará el servicio telefónico internacional entre Buenos Aires y Valparaíso.

Asistirá a este acto, que se verificará en uno de los salones de la Intendencia, el Intendente señor Costa Pellé, el jefe de los servicios internacionales, el Alcalde señor Rozas y demás autoridades.

La primera comunicación la hará el Intendente, señor Costa Pellé, con el Intendente-Alcalde de Buenos Aires, y la segunda se hará entre el Intendente y el Agregado Comercial de la Legación chilena en Buenos Aires, señor Francisco Figueroa.

Después, los jefes de la Compañía de Teléfonos darán una recepción a las autoridades.

En el "Teno" partirá el general Parada

Hoy parte con rumbo a Nueva York el vapor "Teno", en el cual se embarcará el General Parada.

El General Parada se despidió ayer del Intendente de la provincia.

DIEZ MIL PESOS PARA EL POLICLINICO DEL HOSPITAL DE NIÑOS

La Intendencia ha concedido diez mil pesos para el Policlínico del Hospital de Niños.

Graves irregularidades en la Tesorería

COMUNAL DE VALPARAISO.— UN DENUNCIO FORMULADO POR EL INSPECTOR SEÑOR ENRIQUE CORREA

El señor Enrique Correa, inspector en visita de la Contraloría General de la República, ha comprobado que en la Tesorería Comunal de Valparaíso existen graves iregularidades. Por este motivo, ha sido suspendido de su puesto, hasta que se agoten las investigaciones, don Augusto López Donoso, Tesorero comunal, y se nombró en su reemplazo, al secretario de la Tesorería Provincial, señor Lorca Garnham.

Se informa que el monto de lo defraudado ascendería a varios miles de pesos.

Mañana se continuará tratando

DE LA SITUACION DE VALPARAISO

Mañana en la tarde a las 17 horas se llevará a efecto en la oficina del Intendente de la Provincia, una nueva reunión para tratar de los problemas que llevarán a mejor situación a este puerto.

En esta reunión se espera llegar a resultados definitivos, en los acuerdos ya formulados por la comisión de caballeros que ha participado en las reuniones anteriores.

Los proyectos que se presenten en esta ocasión formarán un plan, que será puesto en conocimiento del Supremo Gobierno a su debido tiempo.

DON RICARDO COLMENARES

El ex-Cónsul del Perú, señor Ricardo Colmenares, se dirigirá mañana a Santiago. Visitará al Embajador del Perú, Excmo. señor Elguera.

Funcionará el servicio de revisación de equipajes internacionales

EN VALPARAISO Y SANTIAGO

En la tarde de ayer entrevistamos al Intendente General de Aduanas, señor Francisco Solar, funcionario que fué comisionado por la Superioridad aduanera, para estudiar el servicio de frontera de Los Andes y ver la posibilidad de llevar a la práctica la revisación de equipajes de los pasajeros internacionales, en Valparaíso y Santiago.

El señor Solar nos declaró, que ya los estudios están terminados y que tanto el Ministro de Fomento como el Director de Ferrocarriles, han llegado a un mutuo acuerdo y que la implantación del servicio se haría desde los primeros días del próximo año.

Nos agregó que la revisación de equipajes en Los Andes, implicaba únicamente una molestia al pasajero, que bien podía someterse a la revisación al día siguiente de su llegada en las ciudades de término de su viaje, tal como se hace en Argentino, que los equipajes se revisan en Buenos Aires y no en Mendoza.

Al final nos dijo que se construirían galpones adecuados para efectuar este nuevo servicio.

En Casablanca estuvo ayer el Intendente

El Intendente de la Provincia visitó ayer Casablanca, en compañía del señor A. Decombes, Inspector de Regadío del Ministerio de Fomento, y del Ingeniero de la Provincia, don Fermín León Martínez.

Se impuso detenidamente de las obras de captación de agua que beneficiarán a cuatro fundos de Casablanca: "Lo Orrego Abajo", "El Principal", "La Rotunda" y "El Carpintero". Servirán 6 mil hectáreas. Se harán además otras obras de captación de agua en el fundo San Jerónimo, que regarán una extensión de 2 mil hectáreas.

Según declaraciones que nos formuló el Intendente de la Provincia, en la tarde de ayer, estas obras justifican la construcción del camino a Casablanca, ya que el regadío aumentará la producción agrícola de la región.

LA VENTA DE PAN

En la tarde de ayer, el Alcalde firmó el decreto que prohibe la venta de pan antes de las nueve horas.

Los constructores de la Población Luis Barros

BORGOÑO HAN COMETIDO UNA DEFRAUDACION

En el Primer Juzgado de este puerto se ha recibido un denuncio contra los constructores de la población Luis Barros Borgoño, ubicada en el Cerro del Barón.

Se acusa a los constructores de una defraudación por una suma alzada.

El denuncio fué hecho primeramente al Ministro de Fomento, el cual lo envió a la justicia ordinaria.

Se espera el informe que evacuará sobre este particular la Caja Nacional de Ahorros, para adoptar una determinación.

Los datos estadísticos del año aduanero

La sección estadística de la Aduana de este puerto, se ha concretado desde algunos días a esta parte, a un trabajo inusitado con el fin de conseguir tener cuanto antes los datos estadísticos del presente año.

Según informaciones, estos podrán estar listos en los primeros [illegible]

La situación de los deudores morosos de impuestos internos

Se encuentra en este puerto el señor Humberto Yáñez Velasco, encargado de la cobranza judicial de los impuestos atrasados. Pidió a la Contraloría un inspector para que haga un estudio de la situación de los deudores morosos.

Una defraudación denunció el Alcalde de

VALPARAISO.— EL MONTO DE LO DEFRAUDADO ASCIENDE A 39 MIL PESOS

El Alcalde de Valparaíso ha denunciado a la justicia ordinaria una defraudación que se venía verificando desde algún tiempo en la oficina de cobranzas del Servicio de Aseo de la Municipalidad, cuyo monto asciende a 39 mil pesos.

En la tarde de ayer prestaron declaración ante el juez del Segundo Juzgado, el Tesorero Comunal, el

La repartición de premios a los voluntarios del Cuerpo de Bomberos

El Alcalde de Valparaíso

Se desea una varia...

Noticias breves porteñas

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

L. A. — Los Andes. — Sírvase decirme si para cosechar semilla de cáñamo de buena calidad debe hacerse un cultivo especial, o si basta dejar madurar bien las semillas en la planta antes de cosecharla. Si estima más ventajoso lo primero, indíqueme la forma de cultivo.

R. Para cosechar semilla de cáñamo destinada a la siembra, debe seguirse un método especial de cultivo; pero si sólo quiere cosechar grano para la industria, puede proceder en la forma en que se cultiva actualmente, disminuyendo el número de plantas a la mitad.

En Aconcagua no es negocio cultivar el cáñamo para producir grano para la industria.

El cultivo del cáñamo para semilla destinada al cultivo tiene una gran importancia, pues la mejora de la calidad de la fibra del cáñamo que actualmente se produce está fundada en mejorar la calidad de la semilla que se siembra.

Si no dispone de semilla especial, naturalmente que deberá sembrar la mejor de la que encuentre, es decir, la más pesada de tamaño y color uniforme.

El terreno se prepara en la misma forma que para el cultivo corriente; pero la siembra la hace en hileras distantes de 0.80 a 1 metro unas de otras; en la hilera espacia la semilla de manera que las plantitas queden a cinco centímetros unas de otras. Las labores de limpia, los riegos y aporca se hacen como a un buen cultivo de chacras; pero desde que las plantas tienen unos 0.20 ctms. de alto principia a aclarar las hileras arrancando todas las plantas débiles o raquíticas, sin fuerza, para dejar las más vigorosas a 0.20 ctms. de distancia unas de otras, a fin de que se desarrollen muy bien.

Cuando las plantas principian a florecer, se conocen muy bien las plantas masculinas que no van a dar semilla. En éste momento procede a arrancarlas, calculando dejar dos o tres por cada diez metros cuadrado de plantación, eligiendo para dejar a las más vigorosas y mejor desarrolladas, para que sólo los ejemplares más sobresalientes intervengan en la fecundación. Concluída ésta, sacará todas las plantas masculinas que quedaron y además todas las femeninas que no sean bien vigorosas, desarrolladas, que representen exactamente el tipo que quiere propagar, calculando que sobre las hileras queden las plantas espaciadas de 0.40 a 0.50 ctms. unas de otras.

Los cuidados se siguen hasta la madurez completa, momento oportuno para segar y cosechar la semilla. La planta desasemillada no sirve para extraer la fibra, de manera que en esta forma de cultivo no se obtiene sino semilla en cantidad de 1,000 a 1,500 kilos, la que se vende de $ 2 a tres pesos el kilo.

E. G. — Ciudad. — Tengo un potrero de trébol al cual quisiera cosecharle la semila, dándole los cuidados del caso; pero a la vez creo que será más negocio aprovechar el pasto en la engorda, negocio que es más sencillo y fácil de emprender. ¿Qué opina al respecto?

R. La solución de este asunto es sólo cuestión de números, o, más bien dicho, hay que hacer el cálculo económico de lo que produce la hectárea o la cuadra del trebolar en semilla y paja, descontando todos los gastos del año, pues los gastos del año anterior son comunes a ambos cultivos. Obtenido este dato, repetirá el mismo cálculo apreciando la cantidad de animales que pueden alimentarse en el mismo período y dándole un aumento de peso por mes o por temporada para sacar la entrada que obtenga por éste concepto. Al calcular los gastos de cada una de estas explotaciones, deberá tomar en cuenta todos los factores que entran a formarlo y de la comparación de ambos resultados puede sacarse la consecuencia de cuál explotación conviene más.

Naturalmente que este cálculo varía mucho con las localidades y con el estado que pueda presentar el trebolar. Por otra parte, no podemos hacerle un cálculo detallado porque no sería exacto, pero podemos decirle que cálculos hechos para el valle de Tinguiririca nos permiten afirmar que un buen trebolar cosechado como semilla, produce por hectárea de $ 400 a $ 500 más que si se destina a la engorda de animales.

La cosecha de semilla de trébol es un gran negocio y es sensible que no se vulgarice más su producción. Por otra parte, también es sensible que estos cálculos no sean bien conocidos, pues seguramente harían cambiar el giro de la explotación de muchos fundos que hoy día creen tener utilidades con cultivos que en realidad les dejan pérdidas.

S. B. — Santiago. — He leído que en Europa se está propagando mucho el cultivo del trigo sembrado en hileras bien distantes, lo que permite hacer labores culturales en la entrelínea. Siguiendo estas ideas ¿no sería posible llegar a transplantar el trigo, como se hace con el arroz.

R. Los ensayos a este respecto son bastante antiguos, pues seguramente pasa de un siglo la época en que se hicieron los primeros ensayos de trasplantación y de propagación de esta planta, separando las macollas que produce. En una de estas experiencias, un experimentador llegó a producir más de un millón de granos del cultivo de un sólo grano en un año.

Cada día se buscan nuevas orientaciones al cultivo del trigo, no sólo por la conveniencia de ahorrar la semilla, sino también por la necesidad de cosechar la mayor cantidad de grano por hectárea. El cultivo interlineado, que persigue estos objetivos, ya es cosa resuelta; se construyen máquinas especiales para efectuarlo y pronto se vulgarizará en todas las partes donde pueda aplicarse. Ahora se desea ensayar la trasplantación y para este efecto acaba de perfeccionarse en Italia una trasplantadora de arroz, que da resultados ampliamente satisfactorios y que en poco tiempo será el mayor estímulo para emprender el trasplante del trigo, que dará mejores cosechas que la actual forma de cultivo, en los terrenos regados.

Necesidad de la experimentación agrícola

por ROBERTO OPAZO G.

Nuestro Gobierno trata de desarrollar y fomentar la producción agrícola nacional tocando, para ello, todos los recursos de que se han valido otros países. Manifestaciones de estos buenos propósitos son los proyectos que penden de la consideración del Congreso y que pronto estarán convertidos en ley; tales como la de Fomento a la Fruticultura; la de Colonización; de venta de árboles; de Cooperativas agrícolas; de venta de Abonos, etc. Si a este conjunto de proyectos de importancia fundamental, agregamos todo lo que se ha hecho administrativamente por el Ministerio de Fomento, nos daremos cuenta de la vasta labor de fomento desarrollada por nuestros actuales gobernantes.

Una de las necesidades primordiales del fomento de la producción agrícola consiste en disponer de buenas vías de comunicación, para el rápido y oportuno acarreo de los productos, de manera que nunca puedan quedar embotellados por no disponer de caminos transitables durante la mala estación. El público conoce la actividad que se ha gastado y se gasta en tal sentido, que llega a todos los rincones del país, de tal manera que en pocos años se podrá circular en todo el país, en cualquier época del año. Complemento de este importante plan de mejora y construcción de toda clase de vías de comunicación, ha sido la rebaja en los derechos de importación a los vehículos motorizados, lo que permite su rápida difusión por los campos haciendo desaparecer el fantasma de las distancias, en todas aquellas regiones donde se cuenta con buenos caminos que permitan la circulación de tales vehículos.

El fomento de la construcción de obras de regadío que permitan el mejor aprovechamiento de las aguas, especialmente en la región norte, es digna de ser anotada especialmente. Basta la enunciación de las obras indicadas para comprender que jamás ninguún gobierno ha tomado con más interés y decisión la idea de desarrollar y fomentar nuestra agricultura.

Todavía, para completar el cuadro anterior, debemos agregar lo relacionado con el Fomento de la Ganadería, en sus diversas ramas, y en la experimentación agrícola, desarrollando grandemente los estudios genéticos de nuestras principales plantas cultivadas, así como también el desarrollo de los ensayos culturales, tanto de plantas industriales, como la introducción de los cultivos más valiosos a regiones donde antes no se han ensayado con el objeto de aumentar la producción y el área de su cultivo.

La sección comercial que estudia la colocación de nuestros productos en el extranjero, también desarrolla una labor de fomento agrícola, pues en colaboración con los agrónomos regionales, estimula el cultivo de los principales productos de exportación y de sus calidades, dando los datos necesarios para ello y los agrónomos se encargan de hacer la propaganda, de estimular y enseñar el cultivo de las nuevas variedades, lo mismo que de enseñar la preparación comercial de ellos.

El tren seleccionador de semillas, que desde tres años recorre el país purificando miles de quintales métricos de semilla, ha sido un gran estímulo para mejorar la semilla y un ejemplo, no solo seguido por particulares sino también por algunas Municipalidades progresistas, que han encargado instalaciones adecuadas para prestar estos servicios a los agricultores de la Comuna. Ojalá muchas municipalidades siguieran este ejemplo. Mientras tanto, el Gobierno, siguiendo su plan de fomento, ha encargado un equipo seleccionador, montado en camión-automóvil y otro para vagón del ferrocarril, los que deben llegar en este mes y principiarán a trabajar en la actual cosecha.

El conjunto de estos trabajos no podía dejar de mano la necesidad de los Ensayos Culturales. Estos trabajos, paralizados por falta de fondos desde cerca de veinte años, se han proseguido por los agrónomos regionales como les ha sido posible, con la ayuda de los particulares, pues, estos funcionarios no podían carecer de uno de los principales elementos para su propaganda. La agricultura, más que cualquiera industria, requiere de la experimentación y del ensayo para comprobar la exactitud de la deducción teórica sacada de la aplicación de los conocimientos adquiridos por otros experimentadores, pues en este caso la diversidad de terrenos y de climas hacen que sea obligado el ensayo cultural, para poder afirmar la necesidad o conveniencia del mayor número de las prácticas culturales.

Este año se han emprendido buen número de ensayos, por los agrónomos regionales. Su rápida enumeración hará ver la importancia que tienen. En el norte se prosiguen los ensayos de plantas forrajeras resistentes a la sequedad y se hacen ensayos para conservar en silos los forrajes naturales que abundan en esta época del año. En Aconcagua se ensayan varias variedades de cáñamo para producir semilla de buena clase.

En la costa se ensayan los abonos en el cultivo del garbanzo, de la soya como planta oleaginosa en el centro, de cultivo del trigo interlineado, de diversos tipos de frejoles, de tabaco; más al sur, de cáñamo para la elaboración de la fibra, y de soya, como planta oleaginosa. De lentejas en Chiloé, y además cinco importantes ensayos de betarraga sacarina para demostrar la conveniencia de su cultivo. Estos ensayos de betarraga se están repitiendo desde hace seis años.

Aunque a primera vista parezca importante el plan de ensayos culturales que este año practican los agrónomos regionales, se verá que es bien reducido, si se le estudia en detalle y se tiene presente la diversidad de ensayos que deben practicarse.

Pero nuestro actual Gobierno, que no escatima medios para mejorar y desarrollar nuestra agricultura, tiene en preparación el desarrollo de un vasto plan de demostraciones y ensayos culturales, que será una palanca efectiva aplicada directamente a la producción. No puede desarrollarse un plan eficaz de fomento agrícola sin apoyarlo en el resultado o indicaciones que haya dado la demostración o el ensayo cultural, de ahí que siempre hayamos insistido en la necesidad de impulsar tales trabajos.

El desarrollo de la ganadería, hasta satisfacer nuestro abastecimiento, necesita ocupar grandes extensiones de campos de secano, donde sólo se encuentran pastos naturales, de estación, de inferior calidad y poco abundantes. Es indispensable empastar grandes extensiones de suelo y para ello sólo disponemos de los pocos forrajes ya ensayados; pero quedan una gran cantidad que deben ser ensayados previamente, en los campos a que me he referido y donde se seleccionarán los más resistentes, productivos, alimenticios y que resulten ser los más ventajosos, bajo los diversos puntos de vista que se considere.

Se podrá creer que para esto bastará unos pocos campos de ensayos y unos pocos años de trabajo; pero desgraciadamente no es así. Las variaciones de clima y de terreno son tan grandes, que a veces a pequeñas distancias no pueden aplicarse los resultados obtenidos en un campo determinado, y, por otra parte, sólo la repetición continuada del ensayo, durante muchos años, permite resolver qué plantas y qué prácticas culturales son las más adecuadas a cada localidad. Los países agrícolas que se preocupan del fomento de su producción lo han comprendido así, motivo por el cual tienen varios cientos de campos de ensayo de primer orden y muchos miles de ensayos locales, que se practican en las propiedades de los agricultores que así lo desean. Luego los agricultores se dan cuenta de la importancia de estos trabajos y entran a ejecutarlos en forma debida y no a medias, como ha ocurrido hasta ahora en la mayoría de tales ensayos.

El progreso mismo de la enseñanza agrícola nacional saca partido fundamental de la experimentación y de los ensayos, pues no hay otro medio efectivo de enseñar como cosa cierta, las prácticas más convenientes a cada región del país, si antes no se ha emprendido este trabajo.

Lo dicho anteriormente basta para demostrar la gran importancia que tiene el funcionamiento de los campos de ensayos. Aparentemente pueden costar caro; pero no hay duda sobre su éxito, pues en todo el mundo no se tiende a suprimirlos sino a multiplicarlos más y más.

R. O. G.

CRONICA AGRICOLA DE "LA NACION"

Marca de origen para manzanas y mieles en Inglaterra. — A partir del 23 del presente mes será obligatoria la impresión de marca a fuego o de una etiqueta bien adherida en cada envase o embalaje en que se lleven a ese mercado miel de abeja o manzanas, que indique a lo menos el país de donde se envía el producto. Las dimensiones de las letras se fijan en una pulgada de alto para cada letra, salvo en los envases pequeños, en que pueden llegar hasta un octavo de pulgada para cada letra.

Encalado de los suelos. — Todos los terrenos de cultivo del sur del país necesitan de la aplicación de la cal. La preparación de los barbechos es buena época para poner cal a esos suelos, que la necesitan. Recordamos a los agricultores del sur, que la rebaja extraordinaria de 75 por ciento sobre el flete actual rebajado de la cal para abono, que trasporten los socios de cualquiera de las sociedades de agricultura, con un certificado del agrónomo regional, caduca a fines del presente año y conviene que aprovechen ésta rebaja que de Santiago a Temuco representa más de dos pesos por quintal métrico sobre el flete antiguo de la cal para abono.

Fomento de la fruticultura.— El Congreso ha dado término a la discusión del proyecto de ley para desarrollar la fruticultura en el país, proyecto que pronto será promulgado como ley. Esta ley concede al Servicio de Fruticultura todos los elementos necesarios para que haga un gran esfuerzo capaz de desarrollar la fruticultura en pocos años y dar gran impulso a esta nueva fuente de producción, que desde diez años atrás ha entrado en una nueva fase de progreso.

La ciruela pasa en Italia.—P. Dubois estudia este asunto y deja constancia de la pequeña importancia que tiene en el momento actual, pues sobre 1.009,337 hectáreas de árboles frutales, 1.5 por ciento representan los ciruelos, damascos y cerezos que figuran juntos en la estadística. Sin embargo, Italia exporta ciruela pasa, más de la que importa, y las variedades que se secan son las Quetsches, Mirabelles, etc., y se calcula que los árboles son productivos durante 28 años, tiempo en el que rinden un promedio anual de 2,15 k. de fruta fresca por árbol. Se indica la conveniencia de seguir los métodos de California y cultivar la variedad d'Agen.

Dosaje de los caldos cúpricos. — En la Academia de Agricultura de Francia, M. Capus dió cuenta del resultado práctico que se ha obtenido con la aplicación de las diversas fórmulas de caldo bordelés y caldo borgoñón, recomendadas por las deducciones del laboratorio y comprueba que esas indicaciones sólo deben servir de guía, pues en la práctica los resultados son muy diversos a causa de los numerosos factores que hacen variar la resistencia de las plantas y la resistencia de las enfermedades. Así, por ejemplo: se aconseja caldo cúprico al uno por ciento para el Mildeu, sin resultado en la generalidad de los casos; pero si se aumenta al dos por ciento y aún a tres por ciento en algunos casos, el efecto es satisfactorio para combatir esa enfermedad de la viña.

En resumen, aconseja deducir en la práctica cuál es la mejor concentración de las soluciones cúpricas y tomar como indicaciones convenientes las proporciones que aconsejan los laboratorios para combatir las diversas plagas.

La marca nacional para los productos agrícolas.— A semejanza de lo que se ha hecho en Holanda, Dinamarca, Italia, se ha propuesto en Francia la creación de la marca nacional para los productos de exportación, a fin de garantizar el origen, la calidad y responder por la mercadería.

Analizando este asunto R. de la Gorge, en la Vie Agricole et Rurale, principia por establecer si la situación de Francia es análoga a la de los países que han establecido esa marca y llega a la conclusión que es muy diversa. En efecto, Holanda y Dinamarca la han establecido a pedido de las cooperativas mantequilleras que controlan toda la producción nacional y el comercio de exportación, y en ese caso la medida no tiende a garantizar ni a uniformar la calidad, sino a atestiguar que el producto que lleva la marca oficial es realmente elaborado en el país al que corresponde la marca. Italia ha creado esa marca a pedido de las cooperativas para garantizar la calidad de las legumbres y frutas que se exportan, mientras que lo propuesto en Francia es una marca oficial para toda clase de exportaciones.

En el estudio a que nos referimos se comenta detalladamente este asunto para llegar a la conclusión que no debe establecerse la marca nacional, que en el momento actual sería más perjudicial que beneficiosa.

Encalado de terrenos húmedos. — Para evitar la propagación de los distomas o pirihuines, se recomienda no hacer pastorear tales campos, por el ganado, desde fines de verano y encalar enérgicamente en esa época para ayudar a destruir los gérmenes que hay en el terreno. Solo debe usarse cal viva recién apagada y tamizada en proporción mínima de dos mil kilos por hectárea, desparramándola a máquina. Cerca de los desagües y acequias, lo mismo que en las partes más húmedas debe duplicarse la cantidad indicada.

La crisis de la agricultura en Estados Unidos de Norte América.— La situación producida no es general sino local relacionada con algunas producciones, pero siempre hay una crisis latente que afecta a toda la agricultura.

En efecto, el agricultor compra manufacturas extremadamente protegidas, lo que le recarga sus gastos; pero sus productos los vende en el mercado mundial, es decir, sin protección. El precio del trigo se fija en Londres y hay que competir con Canadá, Argentina y Australia. El verdadero nudo del problema está en **que la tierra cuesta muy cara.** En veinte años ha triplicado y quintuplicado de valor, la mano de la obra ha encarecido mucho en ese mismo tiempo. Las hipotecas han subido de 4 a 9 mil millones de dólares. El agricultor que trabaja por sí mismo no saca el tres por ciento al terreno y a los capitales invertidos; en tal situación prefiere arrendar, asegurándose un seis por ciento. Esta es la causa porque el último año 604,000 agricultores han arrendado sus tierras para irse a vivir a las ciudades.

MANUAL DE MEDICINA VETERINARIA

por el Dr. L. SCHMIDT HERMAN.

FRACTURAS EN GENERLA

Se entiende por fractura cuando un hueso, por una causa accidental, se ha "quebrado".

Las fracturas son más frecuentes en las especies menores (perros, gatos) y después en los caballares.

Ciertas especies intermedias, como cerdos, lanares y cabríos, también sufren esta enfermedad accidental con frecuencia.

Causas: Por lo general, golpes violentos, malas pisadas y fuertes contracturas musculares. Estas últimas muy observadas en animales de temperamento nervioso.

En caballos de carrera, fracturas de las vértebras en la columna vertebral, al voltearlos con maneas, por los esfuerzos violentos que hace el animal para levantarse.

Se conocen varias clases de fracturas: las completas, incompletas, conminutas, complicadas.

Es completa cuando hay absoluta separación de los huesos; incompleta, cuando sólo afecta una parte del espesor del hueso; conminuta, cuando el hueso se ha hecho "astillas".

Fracturas complicadas son aquellas en que una punta de hueso ha roto la piel o un gran vaso sanguíneo, ya sea vena o arteria.

Pronóstico.—Las "fracturas "no complicadas" en los animales menores y medianos, por lo general, sanan sin ninguna dificultad.

En los animales mayores el tratamiento es más difícil; pero no imposible en muchos casos.

Con frecuencia los animales son sacrificados, tal vez injustamente, por creérseles incurables, y se ha hecho casi un hábito, que animal que se fractura, se mate.

En mi práctico profesional, no diré un caso, sino en varios, he obtenido curaciones en fracturas de caballos; en algunos, la curación ha sido completa, y han podido trabajar en perfectas condiciones; en otros, han quedado aptos para la reproducción. Una fractura complicada es perfectamente incurable en los animales grandes, y el sacrificio se justifica.

Tratamiento.—La presencia del profesional se impone.

Mientras éste llega, se inmovilizará la parte enferma con cartones o tablillas que se sujetan con una venda no muy apretada.

En mi práctica, nunca pongo vendajes definitivos los primeros días, sino que inmovilizo, con las tablillas; esto tiene la ventaja que se puede tratar el edema (hinchazón) mediante fomentos o duchas calientes.

A los tres o cinco días, aplico el vendaje definitivo o de yeso, lo que se hace más o menos en la siguiente forma: se ponen los extremos del hueso quebrado, en su posición normal (la que es mantenida por un ayudante); se cubre la parte enferma con una capa gruesa de algodón y se aplica después una venda impregnada con yeso mojado. Esta venda no debe dejarse, ni tan apretada que dificulte la circulación de la sangre, ni tan suelta que se desprenda fácilmente.

Este trabajo, siendo sencillo, requiere mucha práctica.

El vendaje se deja, según los animales y forma de fractura, veinte o cuarenta días.

En lo posible este trabajo debe hacerse con anestesia completa; primero por humanidad, segundo para evitar los movimientos defensivos del enfermo, los que dificultan la reposición de los huesos a su posición normal.

En los animales grandes, la anestesia es indispensable y debe hacerse lo más profunda posible; por eso es imprescindible la intervención del profesional. Este estudiará la forma del vendaje, como asimismo los medios de contensión durante el tratamiento.

Con respecto a la anestesia, llamará la atención del público, la insistencia mía; pero es necesario combatir la vieja costumbre de someter a los animales a torturas que no están de acuerdo con los procedimientos actuales de la ciencia.

No siempre es posible llenar este requisito ,tan digno y humano; pero para eso está el profesional, que tiene los recursos de la anestesia local y general.

Someter un animal a una operación quirúrgica (no hablo de las de urgencia), sin suprimir o atenuar el dolor, por el solo hecho de que no pueden expresarnos con palabras sus tormentos, tiene todo los caracteres de una crueldad propia de los tiempos primitivos.

Dr. Sch. H.





BUENO ES HABER VIVIDO, Y EL PRIMER DEBER DEL HOMBRE HACIA EL INFINITO, DE DONDE HA SALIDO, ES EL AGRADECIMIENTO. — RENAN.

HOY

Santos Serapio y Filomeno.

MAÑANA

Santos Elisa, vg. y Eugenio

DIPLOMACIA. — Mañana ofrece un té a un grupo de sus relaciones, el señor Héctor Morey, primer secretario de la Embajada del Perú y señora Olga Aróspide de Morey, en su residencia de la calle de Londres.

—Mañana se dirige a Londres el nuevo Consejero de Nuestra Legación de Inglaterra, don Luis Renard Valenzuela y señora Augusta Magalhaes de Renard.

ENFERMOS. — Continúa mejor la salud de la señora Alicia Valdés de Serrano.

—Delicada la señora Teresa Valdivieso de Larraín.

—Continúa enfermo de gravedad don Alberto Tagle Castro.

MATRIMONIO. — Circula la siguiente invitación:

Luis Barros Valdés y Rebeca Riesco de Barros participan a usted el matrimonio de su hija Rebeca con el señor Mario Errázuriz Quesney, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio el sábado 24 del presente, a las 12 horas.

ENFERMOS.— Ha sido operada de apendicitis, por el cirujano don Marcos Donoso, en compañía de los doctores Estévez Valenzuela y Salinas Donoso, la señorita Martha Puga Martínez.

—Enfermo se encuentra el señor Clemente Vicuña Pérez.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—



—El Embajador de Estados Unidos y señora de Culbertson ofrecieron anoche una comida en su palacio del Parque Forestal, a la cual asistieron las siguientes personas:

Ministro de Fomento y señora de Schmidt, Ministro de Bienestar y señora de Carvajal, Embajador del Perú, Excmo. señor don César Elguera; Ministro de Gran Bretaña, Excmo. señor Archibald Clark Kerr, Ministro del Japón y señora de Mori, Encargado de Negocios de Noruega y señora de Raeder, Encargado de Negocios de la China, Secretario de la Embajada del Perú y señora de Correa Elías, señor don Ismael Tocornal, señor don Romualdo Silva Cortés, señor Alejandro Silva de la Fuente y señora de Silva, señor Aureliano Burr y señora de Burr, señor Octavio Méndez y señora de Méndez, señor Thomás Lill y señora de Lill, señor Walter van Deusen y señora de van Deusen y señor Joseph Jones y señora de Jones.

VIAJEROS. — A Zapallar se han dirigido el Sr. Guillermo Lyon y señora Lucía Besa de Lyon.

—De "La Punta" ha regresado la señora Luz Lyon de Pereira.

EN HONOR DEL MINISTRO DE CHILE EN VENEZUELA. — Mañana jueves, tendrá lugar en el Club de la Unión la comida que ofrece el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, don Tito V. Lisoni, en honor del nuevo Ministro de Chile en Venezuela, Cuba, Panamá y Santo Domingo, Excmo. señor Miguel Luis Rocuant, quien partirá el sábado próximo a hacerse cargo de su puesto.

CULTO

Jubileo Circulante. — Continúa 13 y 14 (Ñuñoa), 5.a casa del Buen Pastor.

Santos del día.— San Lorenzo, obispo de Dublín en Irlanda. Los pobres le buscaban como a su padre y el Señor le concedió el don de milagros, de modo que en su canonización se refieren siete muertos resucitados.

San Serapio, del orden Mercedario, fué horriblemente martirizado.

Parroquia del Sagrario.— Mes de María, se celebra diariamente, rezado en la misa de 11 horas y a las 19.30 horas con predicación los martes y viernes del cura señor Luis Arturo Pérez, y jueves y Domingo con bendición del Santísimo Sacramento.

En el San Cristóbal.— Misa a las 10 horas todos los Domingos y a la misma hora se reza el Mes de María.

COMIDA. — El sábado ofrecen una comida en el Club de la Unión las señoritas María y Elisa Freire Walker.

CLUB DE SEÑORAS.— La escogida cinta que se exhibirá hoy en la sala de este Club.— Como hemos anunciado, hoy a las 18.15 horas se dará en esta sala la bellísima cinta que ha tenido gran éxito últimamente "La dama de espadas". Con verdadero entusiasmo ha acudido numeroso público a ver esta película tomada de un hermoso drama e interpretada por famosos actores y actrices.

La orquesta Alex acompañará esta exhibición.

El sábado "La última carcajada".

LA SENORA CAMILA BARI DE ZANARTU Y SU RECITAL EN EL TEATRO SPLENDID.

En la función nocturna del miércoles 21 del presente se efectúa en el Teatro Splendid la gran velada de despedida de la señora Camila Bari de Zañartu, que parte a la Argentina en gira artística. Esta distinguida dama de nuestra sociedad ha sido la primera que en Chile dignificara la tonada y canción nacionales de la época de la Colonia, y las ha revestido del mayor interés, no sólo en su interpretación, sino que también en su interpretación escénica y en su caracterización.

Con su arte inimitable y ... lento comprensivo que todos reconocemos, la señora Bari de Zañartu ha logrado despertar entre nosotros el interés por la música criolla de aquellos años y ... acción de propaganda y de ... construcción de lo más inter... te de nuestros antepasados, ... a ser en este ambiente una ... que se puede apreciar por los ... glos sin cuenta que recibiera ... dos años cuando llevó su ... lo largo de todo el país y a ... vía.

RECEPCION.—En la tarde del Domingo último la señorita Marta Silva Gana ofreció una recepción a un grupo de sus amistades. Entre las señoritas y jóvenes asistentes, anotamos a los siguientes:

Marta Silva Gana, Luisa Solar Cerda, María Lavanderos Figueroa, Elena Cerda Halle, Teresa Tagle Infante, Carmen Stuven L., Luz González Moreno, Adriana Cerda Alcalde, Inés Silva Lastra, Chita Stuven L., Berta Gana Fuenzalida, Olga Ordóñez M., Carmen Fuenzalida Varas, Luisa Zaldívar Zaldívar, María Casanueva Jaraquemada, Teresa Andonaegui Infante, Julio Solar Cerda, Mario Silva Gana, Enrique Cerda Halle, Ignacio Stuven L., Pepe Ordóñez, Roberto Solar Cerda, Hugo Ramírez Infante, Walter Vilches Hurtado, Emilio Zaldívar Zaldívar, Francisco Casanueva Jaraquemada, Adolfo Pérez de Arce Prieto, Jorge Herreros, Luis Bañados Figueroa, Carlos Gana, Sergio Tagle Infante, etc., etc.

La Moda al Día

Guantes franceses que hacen ... saltar el efecto unilateral. ... confeccionados con piel de ... color banana y llevan aplicaciones de marrón más oscuro en los ... ños doblados hacia afuera.

PASEO CAMPESTRE. — Don Salvador Izquierdo ofreció anteayer un paseo a su chacra "El Salto", a los habitués del Salón Verde del Club de la Unión.

RIFA A BENEFICIO DEL PATRONATO ANDACOLLO. — ... Directorio del Patronato Andacollo, se encarga de avisar, que el sorteo de la rifa efectuada el sábado 3 del presente, resultaron favorecidas las siguientes personas:

Señora Gertrudis Eguiguren ... Duval, un perro; señorita ... Greene, un florero; señora ... des Irarrázaval de Larraín ... buque con cuerda; señorita ... Letelier Valdés, una cartera; señorita Rosa Irarrázaval Montt, ... muñeca.

PRINCIPAL-HOY
FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

ESPECIAL y NOCHE (Sólo para mayores)
Ultimas exhibiciones del grandioso éxito Joya Universal

La Dicha de los Otros

CONMOVEDOR DRAMA PASIONAL BASADO EN LA NOVELA DE TODA MUJER JOVEN CASADA CON UN VIEJO. — CREACION SUPREMA DE LA ENCANTADORA
LEE PARRY

TEATRO IRIS — HOY:
"EL HERMOSO BRUMMEL"
por JOHN BARRYMORE
T.—X.



Mañana

TODO EL MUNDO AL **PRINCIPAL** A VER LA MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS

La Ciudad del Placer

Creación de las bellas y elegantes actrices
RENEE HERIBEL y CLAIRE ROMMER
Entradas en venta (sólo para mayores).
T. —X.

EL COMPRADOR DE MUJERES
LA OBRA QUE TODO EL MUNDO DEBE CONOCER
T 24-N

Actualidad "LA NACION" N.o 95
EDITADA POR LA ANDES FILM
Teatros: ESMERALDA — SALA ORIENTE
Actualidad "LA NACION" N.o 94
Teatros: ELECTRA — YUNGAY
Actualidad "LA NACION" N.o 93
.. Teatro: INDEPENDENCIA
T—X

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—Compañía Peruana de Comedias.—Vermouth: La fácil presa, de Garland. Noche: Y después..., de Felipe Sassone.
SANTIAGO.—Compañía Rioplatense.—Noche: La gloria del niño Jorge, de Pedro Benjamín Aquino, y El corralón de mis penas, de Alberto Vacarezza.

CIRCOS

CIRCO AUSTRALIANO.—San Francisco esquina Placer.—Noche: Beneficio clown Pepino. Programa extraordinario.
CIRCO TONY PERICO.—Luna Park.—Noche: Despedida del elenco actual.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjitas.—Vermouth y noche: Adiós juventud.
APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth y noche: Prisionera del harem, Allende la frontera y El gran tongo.
AVENIDA.—Vermouth y noche: Adiós juventud.
AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 618.—Vermouth y noche: La última carcajada.
BRASIL.—Cuatro hijos. Sólo para mayores.
CAPITOL.—Avenida Independencia 224.—Vermouth y noche: El brujo.
CARRERA.—Cuatro hijos.
CLUB DE LA UNION.—New York esquina Alameda.—Vermouth, a las 18.30 horas: La canción del ensueño, por Lillian Gish.
COLISEO.—Arturo Prat y Avenida Matta.—Vermouth y noche: Los Miserables, fin.
COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche: ¿Por qué se hunde el marino?
COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche: La llama inmortal.
DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche: La esclava.
DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth: Una mujer redimida. Noche: Gran función extraordinaria, beneficio de los empleados. Cine concert y variedades.
ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche: Por qué se divorcian las mujeres.
ESMERALDA.—Adiós juventud y variedades por Ana y Olga Petrowa.
FRANKLIN.—San Diego 2015.—Vermouth y noche: Amáme porque te adoro y Dineros del sacristán.
HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Vermouth y noche: A toda velocidad.
IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche: La vida privada de Elena de Troya, por Ricardo Cortés, María Corda y Lewis Stone, y El hombre sin alma.
INDEPENDENCIA.—Independencia 373.—Vermouth y noche: 4.a de El caballero misterioso y Cuando suenan las cornetas.
IRIS.—Castro 130.—Vermouth y noche: Hermoso Brummel, por John Barrymore. Sólo para mayores.
LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche: Un gallo con espuelas.
MINERVA.—Chacabuco 780.—Vermouth y noche: Virgen y manicure.
MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche: ¿Por qué se hunde el marino?
O'HIGGINS.—Cuatro hijos. Sólo para mayores.
PRINCIPAL.—Ahumada 146.—Vermouth y noche: Exito grandioso de La dicha de los otros, por Lee Parry. Sólo para mayores.
PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.—Vermouth y noche: Confesión, por Pola Negri. Impropia para menores.
RECOLETA.—Av. Recoleta esquina de Domínica.—Vermouth y noche: El barón de incógnito y La voz del amo.
REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche: La dama de las espadas.
ROGEGLIO UGARTE.—Plaza Bogotá.—Vermouth y noche: La prisionera del harem, 2.a función; y La guardia del corazón.
SALA IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche: La legión de los condenados, por Fay Wray y Gary Cooper.
SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Especial y noche: Bodas de oro de los Díaz y La viuda alegre. Para mayores.
Vermouth y noche: La legión de los condenados.
VICTORIA.—Especial y nocturna: Los peligros de la amistad.
YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche: Mi esposa oficial.
SAN MIGUEL.—Avenida Central 102.—1.a época de Los Miserables.
SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Matinée, de 3 a 5, funciones rotativas. Vermouth y noche: La legión de los condenados.
SETIEMBRE.—El grito de la carne.

TEATROS

LA COMPAÑIA PERUANA ESTRENA HOY UNA OBRA DE SASSONE

La obra que se estrenará esta noche en La Comedia, se titula "Y después..." y según crónicas españolas su presentación en Madrid, constituyó un buen éxito para el autor, señor Felipe Sassone.

Por otra parte, los personajes de esta comedia encuadran con la capacidad de los elementos que encabezan: Arrieta y Columba Quintana.

La vermouth se hará con una nueva representación de la comedia dramática de Antonio Garland, titulada "La fácil presa", con la que este conjunto se ha anotado uno de sus mejores éxitos interpretativos.

DEBUTA HOY EN EL SANTIAGO LA COMPAÑIA "RIOPLATENSE"

Esta noche hará su presentación en el teatro Santiago, la compañía argentina de comedias y sainetes Rioplatense. Este elenco ha sido formado para dar eficiencia a las interpretaciones de conjunto, eliminando todas aquellas obras que destaquen a una figura determinada.

El Centro Argentino ha invitado al Embajador de su país, al del Perú, al Ministro del Uruguay, al Intendente de la provincia y al Alcalde Municipal.

La Rioplatense hará su debut con dos estrenos. Se iniciará el espectáculo con la comedia en tres cuadros, titulada "La gloria del niño Jorge", original de Pedro Benjamín Aquino, para continuar con el estreno del sainete en dos cuadros, "El corralón de mis penas", de Alberto Vacarezza. En estas obras, intervienen todas las figuras del elenco.

Beneficio a la Sociedad de Artistas Teatrales de Chile

En el Teatro O'Higgins, en la noche del lunes 19 del presente, se llevará a efecto la velada a beneficio de los fondos sociales de la Sociedad de Artistas Teatrales de Chile.

En el acto de variedades que se está organizado, tomarán parte todos los artistas que se encuentran hoy en la capital.

La Sociedad Orquestal de Chile, por su parte, prepara una orquesta de 50 profesores.

Noticias teatrales

Hoy y mañana son los últimos días que actuarán en el Esmeralda las hermanas Ana y Olga Petrowa, pues deben partir el viernes a Valparaíso. Las funciones que quedan se harán con un programa totalmente nuevo.

—En el Chat Noir habrá hoy diversos números de variedades, entre los que sobresalen los de Fanny Bulnes, La Bella Gacela, Los Farrucos y Los Selleds, cuyos números se alternan con los de la orquesta del maestro Dopazo.

—El viernes se presentará en el Esmeralda la compañía de comedias que encabeza el señor Alejandro Flores, para hacer una temporada de diez días. El debut se hará con "La serpiente", de Armando Moock.

—Para el Domingo está anunciado en el Chile Cinema el debut de la troupé en que figuran las hermanas Isabel y Elisa Aguirre, Susana Boder, Marta Valdés, Juan Farías y Alberto Puga.

—La artista norteamericana La Meri, que viene precedida de bastante prestigio de los Estados Unidos y otros países del norte, dará el viernes en el Municipal un recital de danzas.

Un nuevo teatro de barrio

La Compañía Cinematográfica Italo Chilena ha construído en la moderna Avenida Diez de Julio un hermoso teatro cine que inaugurará en la semana próxima.

El Teatro Diez de Julio está situado en el número 319 y su capacidad de plateas, balcones y galerías lo cataloga entre los más grandes de Santiago. A esto hay que agregar que es el primer teatro de barrio que se edifica después de las nuevas reglamentaciones municipales y ateniéndose en su totalidad a ellas.

El Diez de Julio se inaugurará probablemente el 19 con un programa cinematográfico y con atracciones teatrales, pues la sala cuenta con un escenario que permitirá la presentación de estas atracciones al público.

Teatro Comedia

Compañía Nacional de Comedias

HOY — MIERCOLES — HOY
Vermouth: Grandioso éxito

LA FACIL PRESA
de Antonio Garland.
Noche: Notable estreno de la comedia.

¡Y DESPUES...!

última producción de Felipe Sassone.
Creación admirable de esta Compañía.
T-X.

CIRCOS

Circo Tony Perico

Con un buen programa de variedades se despide esta noche el actual conjunto de este circo, pues Inostroza ha contratado un nuevo elenco para su circo, el que debutará mañana, formado por Chano, Davies, Auristela, Manuel Salazar, Marie Delor y Elena, y el viernes se completará la transformación del personal con el debut de Julio, Enrique, Amadeo y Segundo Cavallini, Lupe, Valencia y Elsa Livington, artistas todos del Circo Spadoni.

Viene además una menagerie formada por tres leones, dos leopardos, varios perros, cuatro caballos, un mulo, un jabalí y seis monos.

Circo Australiano

Este circo, que trabaja en San Francisco esquina Placer, se despide esta noche con una velada a beneficio del clown Pepino, artista chileno que ha mantenido la hilaridad en las veladas de este circo.

MUSICA

Concierto Schubert en el Conservatorio Nacional

Gran entusiasmo ha despertado en el público amante de la buena música, el concierto que en conmemoración del primer centenario de la muerte de Francisco Schubert, prepara nuestro Conservatorio Nacional de Música, para el Domingo venidero a las 10 horas y media, y que se realizará en el teatro del establecimiento.

El programa consulta la sinfonía inconclusa para gran orquesta, el apasionado cuarteto en re menor, una fantasía para piano y orquesta y algunos dieder que interpretará la distinguida soprano señorita Lila Cerda.

Lo mejor entre todas las películas que se estrenan en todos los teatros del centro forma el repertorio de la sociedad
AURELIO VALENZUELA B. y Cía.

HOY

Setiembre
La super producción de los Artistas Unidos, sólo para mayores:
El Grito de la Carne
por Mary Philbin, Don Alvarado y Lionel Barrymore
La historia de una dama que se casó sin amor con un hombre feo y rudo, y no pudo resistir el llamado de su ardiente juventud.

Carrera, Brasil y O'Higgins
La película de mayor éxito en la temporada:
4 Hijos
Super producción Fox sólo para mayores. Obra de tanta ternura como "Abajo las armas". El calvario de las madres que tienen sus hijos en las trincheras.

Esmeralda
La bellísima película alemana:
¡Adiós Juventud!
por la radiante artista
Carmen Boni
El más bello romance de la vida estudiantil, cuando se jura amor eterno a cada mujer bonita y con la mayor sinceridad del mundo. (Sólo para mayores).
Después de la película, variedades por las aclamadas cancionistas y bailarinas:
ANA Y OLGA PETROWA
T-X.

Mande sus niños a la matinée del DOMINGO. Los haremos pasar una tarde feliz.
T—X

ESMERALDA

EL TEATRO MAS CONCURRIDO DE CHILE

Pasado Mañana
EN NOCTURNA:
DEBUT DE LA GRAN COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS
ALEJANDRO FLORES
CON LA APLAUDIDA OBRA DE MOOCK:
LA SERPIENTE
PLATEA CORRIENTE: $ 4.40 — LOCALIDADES EN VENTA DESDE LUEGO
T-X.

HOY A LAS 9.30

ESTA NOCHE DEBUTA

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE COMEDIAS Y SAINETES
RIOPLATENSE
ESTRENOS
"LA GLORIA DEL NIÑO JORGE"
COMEDIA EN TRES CUADROS DE PEDRO B. AQUINO.
"EL CORRALON DE MIS PENAS"
SAINETE EN DOS CUADROS DE ALBERTO VACAREZZA.
Dos admirables creaciones de la Compañía
Concurrirán los Embajadores de la Argentina y el Perú, el Ministro del Uruguay, el Intendente de la Provincia y el Alcalde Municipal.
TEATRO SANTIAGO
LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 HORAS.
T.— X.

Mañana se estrena en El Principal "La Ciudad del Placer", la cinta más hermosa de la temporada.—Un drama emocionante desarrollado en ambientes de grande atracción.—Soberbias visiones de los jardines de todos los placeres, de fiestas suntuosas y elegantes interiores.—Magnífica interpretación de Renée Heribel, Claire Rommer, Paul Richter, Charles Dullin y otros artistas de fama.—La cinta se presentará mañana con gran sincronización musical.—Las entradas en venta desde las 10 A. M. de hoy

Reina grande expectación ante el próximo estreno de la super-producción alemana "La Ciudad del Placer", anunciado para mañana en el Teatro Principal. Las referencias que se han dado acerca de este film y los elogiosos comentarios de la prensa extranjera acerca de sus valores, han interesado al público en forma tal que ya hay una demanda extraordinaria de entradas para el día del estreno.

En realidad, "La Ciudad del Placer" es una cinta de valores positivos que gustará ampliamente y que significará el mayor triunfo cinematográfico de la temporada. Es profundamente emocionante, es novedosísima en su argumento, es brillante en su presentación escénica y perfecta en su interpretación. Un drama penetrante, sugestivo, hondo, se desenvuelve en medio de fiestas hermosísimas, en medio de la loca alegría de la ciudad y jardín de los placeres. La intriga de la trama da a la obra un carácter misterioso que obsesiona al espectador y lo mantiene en constante tensión nerviosa.

La interpretación es un prodigio de perfección. Renée Heribel y Claire Rommer, dos artistas de belleza cautivante, dan un relieve enorme a los principales roles femeninos. Paul Richter, galán de grata figura y mucho temperamento, y Charles Dullin, el famoso actor francés, animan los personajes masculinos de mayor importancia.

"La Ciudad del Placer" es un film de espectaculosidad feérica. El público verá desfilar maravillado las mil atracciones del parque de orgías de Londres. Se prepara una buena sincronización musical. Las entradas están ya en venta.
T—I.

TEATRO AV. MATTA

"EL BARON DE INCOGNITO" y "LA VOZ DEL AMO"

Precios populares

Como ya es ley del barrio, la atrayente salita de la Avenida Matta presenta hoy miércoles a un peso la platea, un grandioso programa doble a base de dos produciones extraordinarias. En primer lugar, va el coloso del humorismo, Reginald Denny, en su más reciente y notable creación, titulada "El barón de incógnito". A continuacón se estrenará una notable comeda en la que juega un rol importantísimo la simpática viejita Mary Carr, acompañada del notable perro Rin-Tin-Tin. Venga temprano, pues hay autorización de la Intendencia para retar a los espectadores que lleguen tarde.

Hoy, a las 15 horas, en el Carrera se exhibe a los periodistas e intelectuales la gran película peruana:

"LA PERRICHOLI" o "LOS AMORES DE UN VIRREY"

La película se estrenará al público en el Victoria. — La exposición de fotos, ampliaciones y affiches continúa abierta en "El Diario Ilustrado".

Esta tarde, a las 15 horas, el señor Carlos del Busto Maza, concesionario de la super producción peruana "La Perricholi o Los Amores de un Virrey", exhibirá privadamnte y a gran orquesta esta hermosa produccción peruana, que el Perú, envía a la Exposición de Sevilla como demostración de su progreso en la cinematografía y como exponente del arte peruano.

La perricholi se filmó por inspiración del Presidente Leguía quien además ayudó monetariamente al término de esta gran producción.

La Perricholi será estrenada en público en el Teatro Victoria el 2 de diciembre y a su estreno asistirá S. E. el Presidente de la República, Cuerpo Diplomático y representantes del Ejército y de la Armada.

A la exhibición de hoy asistirán las siguientes personas: Carlos Silva Vildósola, Luis Silva, Hugo Silva, Aníbal Jara Letelier, Rolando Molina, Leopoldo Valdés, Daniel de la Vega, Víctor Arredondo, Roberto Aldunate, Aurelio Díaz Meza, Joaquín Edwards Bello, Sady Zañartu, Atilano Sotomayor, Raúl Figueroa, Genaro Prieto, Carlos Silva Cruz, Jorge Délano, Juan Livingstone, Alfonso Sutil, señora Luisa Larrázabal de Sutil, Roxane, Augusto Iglesias, Manuel Eduardo Hubner, Víctor Silva Yoacham, Juan Ossa, Fernando Orrego, Byron Gigoux, Clemente Díaz León, Eduardo Prenafetta, Eduardo Cienfuegos, Enrique Munizaga, Manuel Vega, Carlos Vega, E. Villamil, Enrique Kaulen, Jorge Echegoyen, Jorge Sanhueza, Antonio Acevedo Hernández, Hernán Díaz Arrieta, Armando Donoso, etc., etc.

TEATRO DIECIOCHO

Hoy vermouth solamente, estreno absoluto en el barrio:

"UNA MUJER REDIMIDA"

Sólo para mayores.—Noche:

Gran función, extraordinaria de cine, variedades y concierto a beneficio de los empleados del teatro.

Será esta función una magnífica velada, literario-musical, y han ofrecido su concurso los más destacados elementos artísticos de esta capital, entre los que señalamos el poeta Andrés Silva Humeres, que recitará poesías de sus producciones; Lucho Barra, el simpático parodista nacional; Berta Castro, tiple de opereta, el gran pianista señor Briones, el cómico y parodista señor Hernández, el tenor señor Ignacio de la Vega, el bailarín diabólico Charles Tenzer, La Rayito y la simpática estrellita, señorita Sarita Guash.

El cine pasará la chistosa comedia social de risa, aventuras y misterio, Los siete pecadores, por Marie Prevost y Olive Brook.

Una orquesta de doce profesores, con un programa musical moderno y variado, amenizará esta simpática función.

EL RECOLETA

alegrará a su público hoy con la regocijada comedia de Reginald Denny:

"EL BARON DE INCOGNITO"

y lo conmoverá con "La voz del amo", en la que actúa el famoso perro Thuder, rival de Rin-Tin-Tin. — Platea un peso diez, balcón setenta centavos, galería cuarenta.

El Recoleta, que ha acordado poner precios bajos los días miércoles, como los lunes, ofrece hoy en estas condiciones dos grandes y atrayentes funciones, que serán dos rotundos éxitos. Irán la regocijada y humorística comedia del galán bufo por excelencia, Reginald Denny, titulada "El barón de incógnito", obra matizada de sorpresas y de una grata espiritualidad y la emocionante y original producción "La voz del amo", en la que actúa triunfalmente el famoso émulo de Rin-Tin-Tin, el inteligente perro Thuder. Los precios para estas funciones serán estos: plate, un peso diez centavos; balcón, setenta centavos y galería cuarenta.

Hoy disertará el director de enseñanza industrial

EN LA SESION DEL ROTARY CLUB

El Rotary Club celebrará hoy, a la hora de costumbre, en el Club de la Unión, su sesión semanal. La disertación con que se acostumbra ilustrar estas reuniones, está hoy a cargo del señor Ramón Montero R.

Se simplificará la revisión de los equipajes de los extranjeros

QUE VENGAN POR VIA ANDES

La Superintendencia de Aduanas últimamente ha dispuesto que, para evitar la doble revisión de los equipajes de los extranjeros, éstos sean sólo revisados en los puntos de destino, es decir, aquelos que vengan destinados a Santiago, por ejemplo, pasarán por las aduanas de esta ciudad y los que vayan a Valparaíso para ser embarcados de nuevo al extranjero, sólo serán revisados en dicho puerto, eliminando así la inútil revisión que se hacía en Los Andes, y que ocasiona molestias a los viajeros que debían someter sus equipajes a la revisión de este último pueblo y el de destino.

Estas medidas adoptadas por la Superintendencia de Aduanas comenzarán a regir desde el mes de enero próximo.

Salón Oficial de 1928

PREMIO DE HONOR DEL SALON

El 2 de noviembre se reunió el jurado del Premio de Honor del Salón, compuesto por los señores: don Carlos Isamitt, que presidió; don José Caracci, don Jose Perotti, don Jorge Letelier, don Alfredo Cruz Pedregal, y don Exequiel Plaza. No asistieron los señores Boris Grigorieff, D. R. Richon-Brunet, Y. D. C. Humeres.

De acuerdo con el nuevo reglamento, y según las disposiciones del artículo 20, se procedió a votar, primeramente, si se acordaba o no el Premio de Honor del Salón.

Considerando que no había ninguna obra con méritos suficientes para optar a dicho premio, el Jurado por unanimidad acordó declararlo desierto.

CERTAMEN "ENRIQUE MATTE BLANCO"

El 2 de noviembre se reunió el Jurado del "Certamen Enrique Matte Blanco", compuesto de los señores: Don Carlos Isamitt, don Exequiel Plaza y don José Perotti; que según el reglamento interno de dicho certamen, fueron nombrados por el señor director del Museo de Bellas Artes.

Después de estudiar las obras presentadas, el jurado, por unanimidad, acordó declarar desierto el premio.

CERTAMEN "GENERAL MATURANA"

El 8 de noviembre se reunió el Jurado del "Certamen General Maturana", compuesto de los señores: don Carlos Isamitt, que presidió; don Virginio Arias, don Rodolfo Oroz, nombrados por el Consejo Universitario; don Guillermo Vergara y don Jose Caracci, designado por los artistas concurrentes. No asistió don Exequiel Plaza.

El Jurado, por unanimidad, acordó dividir el premio entre una obra de pintura y otra de escultura, resultando favorecidos: en pintura, don Camilo Mori. En escultura, doña Fresia Pérez.

TEATRO DIECIOCHO

"EL GRITO DE LA CARNE"

Hoy, 6.40, y 9.40 P. M.

Estreno de la super produción de los Artistas Unidos: "El grito de la carne", creación de Mary Philbyn, Lionel Barrymore y Don Alvarado (para mayores de 15 años). Mañana: en vermouth solamente: "La mujer redimida" y en la noche la gran función a beneficio de los empleados del teatro, con un estupendo programa de cine concert y varieté.

Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados

SE DESPACHO EL PROYECTO DE COOPERATIVAS AGRICOLAS

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados despachó ayer totalmente el proyecto de ley sobre cooperativas agrícolas.

Atendiendo a una petición del Ministro de Fomento, este proyecto será colocado en lugar preferente de la tabla de la Cámara.

COMISION DE VIAS Y OBRAS DE LA CAMARA.—PROYECTO DE PAVIMENTACION

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Vías y Obras de la Cámara de Diputados, se estudió el proyecto de pavimentación presentado en un mensaje del Ministerio del Interior.

Después de un debate en que intervinieron varios parlamentarios, este asunto quedó pendiente.

COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA—ALGUNOS MENSAJES DEL EJECUTIVO

Ayer celebró sesión la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados para estudiar algunos mensajes del Ejecutivo.

Sobre lo despachado en la sesión se guardó reserva.

LA COMISION MIXTA DE QUIEBRAS

Para seguir estudiando el proyecto de ley sobre las quiebras, se reunió ayer la Comisión Mixta de senadores y diputados.

En la sesión no se alcanzó a despachar totalmente este proyecto.

COMISIONES DE HACIENDA Y AGRICULTURA REUNIDAS

En la tarde de ayer sesionaron todas las comisiones de Hacienda y Agricultura del Senado para seguir el estudio de la ley de alcoholes.

Se continuó hasta el artículo 6 del proyecto.

El Conservatorio Católico de Música da hoy una velada

CON UN PROGRAMA DE MUSICA, CANTO Y DECLAMACION

Hoy miércoles, a las 18.30 horas, se realizará la 32.a velada artística del Conservatorio Católico de Música y Declamación, en la Sala Beethoven, Monjitas 758.

El programa de la velada, es el que sigue:

I. Heller op 125 N.o 23. María Luisa Sepúlveda. Estudio señorita Marta Weinstein (3) y su profesora.

II. Czerny, op 299. Estudios célebres de velocidad.

a) N.o 2 y 4. Señoritas Luz y Esther Salvo Merino (1).

b) N.o 6 y 7, señoritas Esther Salas Merino y Laura Vásquez (1).

c) N.o 11 y 13. Señoritas Ana Bestard y Olga Fuentes (2).

d) N.o 15 y 24. Señoritas Teresa Veloz y Blanca del Valle (1).

e) N.o 27 y 28. Señoritas Celestina Trotti y Raquel Aravena (1).

III. Longo. Estudio en forma de Vals. Señoritas Esther Schwarzenberg y Adriana Zúñiga (1).

IV. Blanco Belmonte. La lluvia. Recitación: señorita Emilia Lúquer (4).

V Longo. Idilio. Señoritas Luz Salas Merino (1) y Marta Weinstein (3).

VI Debussy. Lindaraja (primera audición). Señoritas Inés Gebhard y Olga García Reyes (2).

VII Magallanes Moore: La campanita. Recitación: señorita Emilia Lúquer (4).

VIII Schumann. Andante y Variaciones, señor Carlos Kroeger D. y señorita Raquel Aravena (1).

IX Boellmann. Suite Gothique (Introducción et Chorale. Minuet gothique). Señoritas Raquel Aravena, Celestina Trotti, Teresa Veloz y Blanca del Valle (1).

(1) Del curso del Director Presbítero, don Pedro Valencia Courbis.

(2) Del curso del profesor señor Fernando Waymann.

(3) Del curso de la profesora señora Ana Band de Waiss.

(4) Del curso de la profesora señora Margot Polet de Varalla.

La clausura de la exposición Grigorieff

SE HARA A FINES DE SEMANA

A fines de la presente semana será clausurada la Exposición del profesor Grigorieff, que ha permanecido abierta al público en el salón principal de la Escuela de Bellas Artes.

Acerca de esta manifestación de arte el Director de la Escuela mencionada nos expresó ayer:

"Es sensible que el gran artista no haya obtenido un triunfo unánime, aún cuando sus obras han sido calificadas por los entendidos como parte integrante de un museo".

"Costa Rica y Chile son pueblos distanciados por la materialidad geográfica, pero ligados íntimamente por un viejo y firme afecto"

DICE EL CANCILLER SEÑOR RIOS GALLARDO AL MINISTRO DE RELACIONES DE AQUELLA NACION AL AGRADECER LA CONCEPTUOSA NOTA EN QUE EL GOBIERNO COSTARRICENSE ELOGIA LA INTERVENCION DE CHILE EN LA REANUDACION DE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON PANAMA

En su oportunidad dimos amplia cuenta de la inteligente y feliz gestión del Gobierno de Chile tendiente a solucionar las dificultades surgidas entre Costa Rica y Panamá y que dió por resultado, gracias al tino con que nuestro Canciller señor Ríos Gallardo la llevó, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países que estaban interrumpidas desde hacía varios años.

La prensa sudamericana ha tenido palabras de elogio para la Cancillería chilena por esta afortunada gestión y, en especial para el señor Ríos Gallardo, que ha sido sobre quien ha pesado la labor más difícil.

LA NOTA DEL CANCILLER DE COSTA RICA

El Canciller recibió la nota del Ministro de Relaciones de Costa Rica en la cual agradece al Gobierno de Chile su intervención para solucionar las dificultades entre esa nación y la República de Panamá.

Este importante documento está concebido así:

"República de Costa Rica, Secretaría de Relaciones Exteriores N.o [illegible] — San José, 19 de octubre de 1928. — Señor Ministro:

Si no hubieran existido entre nuestros pueblos los tradicionales vínculos de recíproca simpatía, fortalecidos con patentes demostraciones de aspiraciones comunes en esta evolución trascendental que está señalando la vida de América, bastaría la oportuna como eficaz gestión del ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia, encaminada a obtener el restablecimiento de relaciones entre Costa Rica y la República de Panamá, que ya hoy es un hecho, para que el recuerdo de tan elevada actitud de Chile se conservara en el alma nacional costarricense como uno de los más gratos. Rindiendo culto Costa Rica, como lo rinden, a las tendencias de solidaridad continental que han marcado ya con rasgos inconfundibles una peculiar fisonomía a este hemisferio, acogió como era debido la iniciativa del Gobierno de Vuestra Excelencia. Merced a ella dos pueblos hermanos, en el ambiente de la amistad oficial restablecida, necesario para desvanecer tantos errores y prejuicios que de mantenerse, sólo sirven para formar un muro de odios que, como infranqueable parapeto, se opone a la realización de un destino que en ocasiones ha de ser común por los imperativos mandatos de la Geografía, llegarán a la comprensión mútua que las actuales conquistas de la civilización imponen en la vida compleja de los Estados.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia en nombre de mi Gobierno y en el del pueblo de Costa Rica los sentimientos de gratitud por la actuación del Gobierno de Chile, la que fué brillantemente secundada por el Excelentísimo señor Bermúdez, quien al cooperar con el Gobierno de Vuestra Excelencia en la actuación mencionada, procedió con una amplitud de miras y una firmeza de propósitos singulares. Hoy, próximo ya el día en que se debe ausentar del país el señor Bermúdez, permitidme que os exprese que tan ilustre diplomático deja entre nosotros imborrables recuerdos. Su cultura exquisita, el tino con que procedió siempre en el elevado cargo que desempeñara ante mi Gobierno, todas las relevantes condiciones que le caracterizan, fueron debidamente apreciadas por la sociedad costarricense y nunca las daremos al olvido, quienes por razón de nuestros deberes oficiales tuvimos trato frecuente con él.

Al dejar consignados en la forma expresada los sentimientos de mi Gobierno y los míos propios, aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia mi más alta y distinguida consideración. —(Firmado) **R. Castro O.**. — A su Excelencia señor Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores.— Santiago".

LA CONTESTACION DEL CANCILLER CHILENO

En la tarde de ayer el Canciller señor Ríos Gallardo contestó la nota del Ministro de Costa Rica, en los siguientes términos:

"Santiago de Chile, 3 de noviembre de 1928. — Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar recibo de la nota fechada el 19 de octubre último por medio de la cual V. E. expresa benévolamente que la gestión del Gobierno de Chile encaminada a obtener el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y Panamá que ya es un hecho, bastaría por sí sola para mantener en el alma nacional costarricense el recuerdo de mi país, si no hubieran existido, además, entre nuestros pueblos tradicionales vínculos, de recíproca simpatía.

Añade V. E. que merced a esa gestión, las Repúblicas de Costa Rica y Panamá llegarán a la comprensión mutua que la civilización actual impone en la compleja existencia de los Estados para desvanecer los errores y prejuicios que se oponen a la realización del común destino señalado en ciertas ocasiones por la naturaleza.

Termina la deferente nota de V. E. manifestando en nombre del Gobierno y pueblo de Costa Rica los sentimientos de gratitud por la actuación del Gobierno de Chile y asociando a ella el nombre del señor Bermúdez, ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario chileno ante ese ilustrado Gobierno, persona a quien V. E. califica en términos altamente gratos.

En respuesta a la nota de V. E. cúmpleme exteriorizar a nombre del Gobierno y pueblo de Chile la profunda satisfacción con que se reciben los conceptos de V. E. fundamentados en el espíritu de inquebrantable amistad que, sin alternativa alguna, ha presidido siempre las relaciones entre Costa Rica y Chile, pueblos distanciados por la materialidad geográfica, pero ligados íntimamente por un viejo y firme afecto.

Es un motivo de verdadero regocijo para mí haber tenido la oportunidad de aportar a la causa de la conciliación internacional un contingente de ayuda que ha sido fructífero, merced a la buena fe y serenidad de los Gobiernos de Panamá y de Costa Rica, en cuyos hombres dirigentes y opinión pública se guardan puros los sentimientos de la fraternidad latino-americana, cada día más próspera entre los pueblos que saben olvidar dignamente sus querellas.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.—(Firmado). **Conrado Ríos Gallardo,** Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Al Excmo. señor Rafael Castro O., Ministro de Relaciones de Costa Rica".

Cuecas y canciones chilenas oiremos el Domingo

PRIMERA AUDICION DEL CONCURSO DE "LA NACION" Y LA CASA GLUCKSMANN

La primera audición de cuecas y tonadas escogidas que ha organizado "La Nación" y la Casa Max Glucksmann, se llevará a cabo el Domingo próximo en el Teatro Splendid.

Se ejecutará el siguiente programa:

Cuecas: "Mi linda morena", de Luis Palma Zambrano, cantada por Zunilda Carrasco.

"Reconciliación", de Arturo Benavides, cantada por Julio Silva Salinas.

"Rosita", de Corina Cienfuegos, cantada en dúo por Delia Smith y Lucy Acuña.

Tonadas: "Humitas calientes", de Andrés Alvarez Calvetty, cantada por Elena Deichler.

"Lágrimas", de Jiménez Franklin, cantada por Julio Silva Salinas.

"Pecadora", de Sergio Urbina C., cantada por Zunilda Carrasco.

LA SELECCION DE LAS OBRAS

Todas las obras chilenas se darán a conocer en el Teatro Splendid y la selección se ha hecho por un jurado compuesto por las siguientes personas: Sub-director de "La Nación", don Aníbal Jara Letelier; el Director del Conservatorio Nacional de Música, don Armando Carvajal y por el maestro don Javier Rengifo.

PARTICIPACION DEL PUBLICO

El público, con su votación, será el encargado de dar a conocer las mejores obras.

Habrá con este objeto cinco audiciones, todas en el Splendid.

Las cuecas y canciones que resulten elegidas se grabarán en discos nacionales a fin de proceder a la popularización de ellas.

Por muchas razones, este concurso está llamado a alcanzar un éxito extraordinario. Seguramente, las cuecas y canciones que cuenten con el aplauso del público van a ser muy bien recibidas en Chile y en el extranjero.

El Club Hípico obsequiará un local especial para las paradas militares

OTROS ASUNTOS TRATADOS AYER POR LA JUNTA DE VECINOS

La Junta de Vecinos celebró ayer su primera sesión, presidida por el Alcalde, señor Balmaceda.

Al iniciarse la reunión, el Alcalde prestó el juramento de estilo ante los miembros de la Corporación y en seguida hizo lo mismo el Vocal señor Jorge Zamudio.

A continuación se aprobaron los siguientes asuntos:

Una solicitud del dibujante del Departamento de Obras Municipales, pidiendo dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud; una nota del secretario de la Caja de Previsión y Ahorro de los empleados municipales, en la que manifiesta que se ha rebajado al 6 por ciento la tasa de interés de todos los préstamos; una proposición de la Administración del Matadero, insinuando la idea de proceder a la venta de la sangre de los animales que se benefician en ese establecimiento, después qua la abandonen los industriales; de varios informes del Comité Permanente, como: planos y presupuestos para el traslado de la estatua de San Martín, en Alameda frente a Teatinos; una proposición de la Escuela Militar para cambiar 12 mulares blancos de la Municipalidad por otros 12 de otro pelo; una proposición enviada por el Ministro de Hacienda para que se haga entrega de los terrenos situados frente al Instituto de Higiene, para construir una piscina escolar.

Se estudió y se aprobó en seguida una proposición del Club Hípico, ofreciendo ceder un local apropiado para que se lleven a cabo las paradas militares. Este sitio está situado al lado del recinto del Club.

Para que estudie el presupuesto de expropiaciones se enviaron los antecedentes al Departamento de Obras Municipales, y para que estudie el proyecto de ley sobre expropiaciones de este terreno, a la Defensa Municipal.

Finalmente se acordó prorrogar por dos años la vigencia del reglamento de carnicerías para aquellos puestos que ya han sido declarados como higiénicos.

La comisión de reformas a las leyes sociales estudió modificaciones a la N.o 4054

HOY SE REUNE LA SUB-COMISION DE ORGANIZACION SINDICAL

A las 10 horas de ayer, se reunió la Comisión de Reforma a la Legislación Social, en segunda sesión plenaria. Asistieron los diez miembros titulares y los señores Enrique Lira y Exequiel Figueroa.

Se eligió a los señores Aurelio Cruzat y Jaime Larraín G. M., presidente y vice-presidente, respectivamente.

La Comisión tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Estudiar en sesiones plenarias las leyes de seguros sociales y de empleados particulares.

Encomendar a una sub-comisión, compuesta de los señores Jaime Larraín G. M., Alberto Küufer, Eugenio R. Peña Isaza y Manuel Marchant H., el estudio de las leyes concernientes a la Organización Sindical y al Contrato de Trabajo. Esta sub-comisión será asesorada por el señor Enrique Lira U.

Poner en conocimiento de las instituciones patronales, obreras y de empleados, que los estudios de la Comisión no tienden a modificar la estructura y fundamentos de las actuales leyes de carácter social, sino a reformar aquellas disposiciones que han producido dificultades en la práctica y a confeccionar los reglamentos para su aplicación.

Basada en esas consideraciones, la Comisión tomará en cuenta todos los proyectos y opiniones que se le remitan, directamente, o por intermedio de sus miembros, debiendo hacerlo antes del 30 del presente mes.

Se acordó iniciar desde luego el estudio del proyecto modificatorio a la ley 4054, de Seguro Obrero Obligatorio, que ha confeccionado la Caja de Seguro Obrero y remitido ayer a la Comisión.

En primera lectura, se llegó hasta el artículo 20, quedando pendiente para la sesión del lunes próximo, a las 18 horas.

Se acordó publicar su texto íntegro para que llegue a conocimiento de instituciones y personas que tengan interés en su aplicación.

Antes de levantarse la sesión, pasado las 12 horas, se acordó reunir mañana, a las 9.30 horas, la sub-Comisión de Organización Sindical y de Contrato de Trabajo, en la sala de despacho de la Inspección General, tercer pabellón del Ministerio.

El Rey de Italia lucía la condecoración chilena cuando recibió a los marinos de la "Baquedano"

EL EMBAJADOR SEÑOR VILLEGAS INFORMA A LA CANCILLERIA SOBRE LOS GRANDES FESTEJOS DE QUE HAN SIDO OBJETO NUESTROS MARINOS.—EL PUEBLO DE ROMA LOS VITOREABA SIN CESAR Y FUERON RECIBIDOS CON LOS HONORES CORRESPONDIENTES QUE RINDIERON LAS FUERZAS MILITARES Y NAVALES.— EL ALCALDE DE ROMA CONDECORO EL ESTANDARTE DE LA CORBETA.—EL PRINCIPE HEREDERO HIZO UN VIAJE ESPECIAL DESDE TURIN PARA ASISTIR A LA RECEPCION DE LOS CHILENOS.— EL HOMENAJE A LOS REYES Y AL SOLDADO DESCONOCIDO.— EL PREMIER MUSSOLINI LOS RECIBIO EN AUDIENCIA ESPECIAL.

El cable ha dado cuenta, en parte, de los festejos de que han sido objeto los marinos de la corbeta "Baquedano" en Italia.

El Gobierno italiano ha recibido con los brazos abiertos a nuestros marinos, tributándoles homenajes en forma de que no hay recuerdo que otro buque-escuela haya sido tan bien recibido como la "Baquedano".

El Embajador de Chile en Italia, Excmo. señor Enrique Villegas, envió ayer al Ministerio de Relaciones un extenso cablegrama en el cual da a conocer en todos sus detalles las manifestaciones que se han realizado en su honor.

LA RECEPCION EN ROMA

La ciudad de Roma tributó a los marinos de la "Baquedano" un recibimiento grandioso. Las fuerzas navales y militares rindieron los honores correspondientes en los momentos que llegaban a esa capital. Los andenes de la estación, que lucían adornos extraordinarios, estaban ocupados por la oficialidad de la guarnición y gran cantidad de funcionarios.

El Alcalde de Roma, Príncipe Potenciani, les dió la bienvenida y en seguida procedió a condecorar solemnemente el estandarte de nuestra corbeta.

Momentos después se inició el desfile precedido por la banda de músicos de la "Baquedano", dirigiéndose la columna al Panteón con el fin de depositar algunas coronas de flores naturales en la tumba de los reyes. En ese recinto aguardaban a nuestros marinos numerosas delegaciones de veteranos de la Gran Guerra.

Después de una imponente ceremonia se dirigieron a la tumba del soldado desconocido, en donde depositaron nuevas coronas. Este acto resultó emocionante. Durante la ceremonia se ejecutó el himno nacional chileno, tocado por las bandas italianas que acompañaban a nuestros marinos. Formaban guardia de honor diversas compañías de los regimientos de las distintas armas de la guarnición de Roma y los acompañaban generales, almirantes, coroneles, comandantes, representantes del Rey y del Gobierno.

Mientras se rendían estos homenajes, la banda del buque-escuela ejecutaba la marcha real italiana que la muchedumbre coreó.

EL PUBLICO APLAUDE A LOS MARINOS CHILENOS

Dice el Embajador señor Villegas que durante el trayecto, el público estacionado en las calzadas aplaudió sin cesar, mientras se oían vivas para Chile y para la oficialidad del buque-escuela, y todos se descubrían respetuosamente al paso del estandarte de la corbeta.

A las 11 de la mañana se dirigieron al palacio de la Embajada de Chile en Chile, donde se prepararon para dirigirse al Quirinal.

LA RECEPCION EN EL PALACIO REAL

El Embajador señor Villegas y todo el personal de la Embajada acompañaron al comandante de la "Baquedano", capitán señor Allard y a toda la oficialidad al palacio real, donde fueron recibidos por el Príncipe Heredero, Humberto de Savoya, quien les dió la bienvenida y les acompañó hasta el salón del trono, donde los esperaba S. M. el Rey Víctor Manuel III.

El soberano italiano departió algunos momentos con ellos y en seguida los invitó a un almuerzo en su honor.

En el regio comedor de homenajes del palacio real tomaron colocación, el Rey Víctor Manuel, el Príncipe Heredero, que hizo viaje especial de Turín a Roma para asistir a la recepción de los marinos chilenos, los Ministros de Estado, almirantes, generales, altos funcionarios públicos, todo el personal de la Corte y miembros de la prensa romana.

El Rey vestía un severo traje militar y sobre el pecho llevaba la condecoración "Al Mérito", concedida por el Gobierno de Chile.

El almuerzo se desarrolló en un ambiente cordial y el Rey departió con el comandante Allard, interesándose por conocer diversos aspectos de la Marina de Chile. Los oficiales fueron objeto de toda clase de atenciones y las altas personalidades asistentes se interesaban también por saber algo de nuestro país.

MUSSOLINI LOS RECIBIO

En la tarde la oficialidad y el personal completo de guardia-marina fueron recibidos por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Benito Mussilini, en el palacio Chiggi. Durante la recepción que se realizó con este motivo, le dirigió un brillante discurso de presentación el Embajador de Chile en Roma, señor Villegas.

El señor Mussolini contestó en términos profundamente cariñosos para nuestro país y tuvo frases de elogio para nuestra Marina de guerra y nuestro Ejército. Terminó su discurso saludando en forma muy conceptuosa al Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez, de quien dijo tenía un alto concepto por la gran obra administrativa desarrollada en nuestro país.

El recibimiento de nuestros marinos en Roma constituye un verdadero éxito. El público ha admirado la irreprochable presentación de nuestra oficialidad y marinería.

Breves de Guerra

GENERAL SERA ASCENDIDO DON JUAN C. PEREZ

Para llenar la vacante del general Parada, será designado en el grado de general de brigada, el coronel don Juan Carlos Pérez Ruiz Tagle, jefe de la Segunda División con asiento en Valparaíso.

El gran banquete del viernes en la Legación del Japón

El viernes próximo el Ministro del Japón, Excmo. señor Yasusaburo Mori, ofrecerá un gran banquete en el palacio de la Legación en honor de los miembros del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de las autoridades con motivo de celebrarse ese día en Kioto las últimas ceremonias con que se dá término a la coronación del Emperador Hiro-Hito.

A este banquete concurrirá el Presidente de la República.

Hasta ayer habían contestado aceptando la invitación, del distinguido diplomático, japonés, las siguientes personas:

Su Excelencia el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, presidente de la Corte Suprema y señora de Sepúlveda; el Nuncio Apostólico, Monseñor Héctor Felici; el Embajador del Brasil, el Embajador de Italia, el Embajador de México, y señora de Cravioto, el Embajador de España y señora de Méndez de Vigo; el Embajador de los Estados Unidos y señora de Culbertson, el Embajador de Argentina, y señora de Quintana; el Embajador del Perú, el Ministro del Interior y señora de Edwards Matte; el Ministro de Justicia y señora de Koch, el Ministro de Fomento, el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y señora de Novoa; el Ministro del Uruguay, el Ministro de Francia y señora de Longschamps, el Ministro de Bélgica, el Ministro de Colombia y señora de Sánchez, el Ministro del Ecuador y señora de Larrea, el Ministro de Gran Bretaña, el Ministro de Bolivia y señora de Finot; el Ministro de Alemania, el Inspector General del Ejército, general don Francisco J. Díaz; el Jefe del Estado Mayor General, general don Félix Urcullo; el director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones y señora de Nieto; el Introductor de Diplomáticos, el Alcalde de Santiago, el Encargado de Negocios de Noruega, y señora de Reader; el Encargado de Negocios de China, el Encargado de Negocios de Holanda y señora de Lamping; el Encargado de Negocios de Venezuela, el Encargado de Negocios de Cuba, el Edecán de S. E., capitán de corbeta señor Santibáñez; los Secretarios de la Legación del Japón, señor Masamoto Kitada y señor Taizo Kitazara y señora.

En el Círculo de Periodistas se festejó a Chocano

HABLARON, ADEMAS DEL POETA, EL EMBAJADOR DE MEXICO Y DON RICARDO AHUMADA M.

A las 22 horas de ayer se realizó la manifestación en honor del poeta José Santos Chocano, ofrecida por los escritores y artistas de Santiago, en el local del Círculo de Periodistas.

En los salones de este Centro, se arregló un espacioso comedor en que tomaron parte numerosos representantes de las actividades literarias de la capital y algunos miembros del cuerpo diplomático.

El poeta tomó colocación en la mesa entre el Embajador de México, señor Cravioto y el Ministro de Colombia, señor Ricardo Sánchez Ramírez.

En los demás asientos, tomaron colocación los señores: Eliseo Cisternas Peña, Carlos Silva Cruz, Roberto López Meneses, Carlos Vega, José M. Sánchez, Jorge Vial Jones, Luis Alarcón, Alejandro Parra, Lucila de Parra, Ernesto Monje, Antonio Orrego Barros, Bernardo Rioseco, Alvaro Puga, Agustín Cannobio, Héctor Pinochet, etc.

A la hora de los postres, ofreció la manifestación el señor Ricardo Ahumada, quien pronunció un discurso sobre el verdadero sentido de la amistad que debe haber entre los países del Continente Sudamericano.

Las palabras del señor Ahumada fueron recibidas con aplausos por la concurrencia.

En seguida, se puso de pie el señor José Santos Chocano, para agradecer el homenaje.

Al final del acto habló el Embajador de México, Excmo. señor Craviotto, con palabras que fueron muy aplaudidas.

El siguiente es el discurso que pronunció el señor José Santos Chocano:

I

Mi sola presencia en Chile dice bastante más que lo que pudiera decirse en un discurso. "Res non verba", aconsejaban los latinos, cuya herencia nos obliga así—pese a la ajena opinión—también a ser prácticos. Prácticos seamos, no al servicio de un interés mezquino, sino en provecho de algún noble ideal. Este noble ideal no necesita—para ser expresado de la palabra—que en las grandes emociones falta o sobra—porque lo está por completo con mi sola presencia en Chile, sin dejar de sentirme en el Perú.

Las antenas espirituales de que el misterio ha dotado al poeta, se enderezan hacia lo infinito, para recoger en este gran momento en que vibran al unísono el Perú y Chile, los mensajes que cambian, a través de dos siglos, nuestro pasado y nuestro porvenir. Los llamados a tenerla deben sentir en todo su gran peso la responsabilidad que les corresponde ante la generación que engendró estos dos pueblos y ante la que preparará en América "la cuna de una nueva Humanidad"; porque el acierto para la solución de los conflictos pasionales de Chile y el Perú está en contemplar éstos con el corazón colocado cien años hacia atrás y con el pensamiento colocado a la vez cien años hacia adelante. Hay que volver a sentir como sintieron nuestros abuelos, hay que llegar a pensar como pensarán nuestros nietos, para que podamos ser dignos de los unos y de los otros, formando con las mismas palabras sustantivas de los dos lemas nacionales "Por la razón o la fuerza" y "Firme y feliz por la unión", uno que pueda substituir a ambos refundiéndolos en la advertencia saludable de que "La unión hace la fuerza".

II

Cuantos esgrimimos la pluma en Chile y el Perú durante la paz, tenemos una mayor responsabilidad aún que cuantos esgrimieron la espada durante la guerra. Hoy mismo no hacemos sino sumarnos a la corriente de aproximación que en el alma de nuestros pueblos se empieza a sentir por manera tan avasalladora, que no habrá fuerzas humanas capaces ya de contenerla. Pero no cumplimos todavia con el primordial deber que nos corresponde de hacer conocer en todas sus capacidades al uno del otro pueblo, cuando sabemos que por durable que sea la repentina simpatía en que se hace sentir la sangre común, nunca lo podrá ser tanto como el aprecio que sólo puede derivarse del conocimiento exacto que tenemos la obligación patriótica de dar a nuestros respectivos pueblos: los escritores chilenos, respecto del Perú, y los escritores peruanos respecto de Chile. Sólo el aprecio recíproco puede servir de sólida base a una aproximación que necesita de la labor de todos nosotros, llamados a demostrar los peligros de la desunión y la alta conveniencia para ambos pueblos de completarse hasta ser la primera piedra sobre la que generaciones no lejanas edificarán, con el concurso de los espíritus de Bolívar, de O'Higgins y de San Martín, esa pasmosa entidad que ha de llamarse los Estados Unidos de Sud América.

"Conócete a tí mismo", era el consejo que la sabiduría griega esculpió en el frontispicio del gran templo délfico. Maestros de todos los siglos, los griegos llegan al través de la sangre latina a dar por mis labios tal consejo a nuestra América: "Conócete a tí misma".

Y en tal misión de conocimiento, el periodista ejerce un sacerdocio y, por lo mismo, tiene una gravísima responsabilidad. No hay tiempo que perder. Mi lira está pronta a recoger las vastas armonías de nuestra Naturaleza, para completar con ella el empeño sincero de mi arte vernáculo. Mi pluma de escritor está lista también para hacer conocer a Chile en el Perú. Sólo pido la reciprocidad. Chile no debe olvidar nunca que el orgullo de la victoria sólo puede sentirse pregonando la grandeza del vencido.

III

Los intereses suscitados por el conocimiento, nos unirán tanto como las simpatías estimuladas por el Ideal, confundiéndonos así en todo aquello con que más nos apegamos a que más nos elevamos hacia lo infinito.

Noticias breves

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS DE ADUANA

Una gratificación se dará este año a todos los empleados de Aduana. Ella se distribuirá en forma excepcional, dándose más a aquellos que se hayan distinguido en el servicio y sólo una cuota módica a los que solamente se han limitado a cumplir con su deber.

Noticias breves
Correo

Salidas de correspondencia: Mañana viernes, hasta las 24 horas, para EE. UU., México, Antillas y Guayanas, por el vapor "Orduña". Y para Valparaíso, mañana hasta las 20 horas, por el expreso, con franqueo ordinario. Con doble franqueo hasta las 20.15 horas.

Para Iquique, por la vía Longitudinal, el sábado, hasta las 15 horas.

Llegadas de correspondencia: Hoy jueves 15, de EE. UU., México, Antillas y Guayanas, por el vapor "Santa María". De Argentina y Europa, vía Andes, el viernes, y el sábado de Copiapó, por la vía Longitudinal.

Profesores de los Liceos de Aplicación y Concepción

NOMBRAMIENTOS TRAMITADOS AYER

Han sido nombradas profesoras de francés del Liceo de Aplicación, las señoritas Juana y Genoveva Mazzini Serrasin.

Profesor de gimnasia del Liceo de Hombres de Concepción, ha sido nombrado el teniente señor Roberto Silva Lafrentz.

Fallecimiento de una antigua educadora porteña

Ayer dejó de existir, después de penosa enfermedad, la señora Clarisa González de Urbina, meritoria educadora de Valparaíso.

La señora González de Urbina baja a la tumba después de haber cumplido honrosamente sus deberes de madre cariñosa y abnegada y de haber dedicado su vida entera a la enseñanza, en cuyo desempeño, y como un premio a sus méritos fué jubilada después de 42 años de servicios, como directora de 1.a clase de Valparaíso.

Los que tuvieron la suerte de conocerla, pudieron apreciar de cerca sus dotes de bondad y hoy lamentarán su desaparición.

Llegue hasta los suyos, como un lenitivo a su justo dolor, la aureola de recuerdos sinceros que ella tras sí ha dejado.

El Territorio de Magallanes será considerado como provincia

PARA LOS EFECTOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

El Ministerio de Justicia ha evacuado hoy un decreto-ley, por el cual instituye el Territorio de Magallanes en provincia, para los efectos de la administración de justicia. El referido decreto-ley en su parte pertinente, dice lo siguiente:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Para todos los efectos legales, en lo concerniente a la administración de justicia, el Territorio de Magallanes será considerado como provincia y, de consiguiente, los servicios y funcionarios judiciales con asiento en la ciudad de Magallanes (Punta Arenas), tendrán la categoría que corresponde a los de capital de provincia;

Art. 2.o La presente ley regirá desde su publicación en el Boletín Oficial;

Artículo transitorio.— Mientras permanezca en sus funciones el juez de letras de mayor cuantía de Magallanes, don José Manuel Almarza Carvajal, consevará éste su categoría de juez de letras de mayor cuantía, de asiento de Corte de Apelaciones de provincia".

Pagos de sueldos y jubilaciones del presente mes

POR LA TESORERIA DE SANTIAGO

Se ha fijado el siguiente orden para los pagos de sueldos y jubilaciones correspondientes al mes de noviembre en curso:

Noviembre 19. — Habilitados en general y ajustes de jefes y oficiales.

Noviembre 20. — Escuelas universitarias y establecimientos de educación secundaria.

Noviembre 21. — Escuelas Normales, profesionales, agrícolas, industriales y de Educación Artística.

Noviembre 22. — Escuelas superiores, elementales y mixtas.

Noviembre 28. — Pagos de arriendos.

Noviembre 29. — Pagos de subvenciones.

Se avisa a los habilitados y contadores que para pagarles en las fechas indicadas es indispensable que las planillas de sueldos sean remitidas por lo menos con dos días de anticipación, porque en caso contrario el pago se les hará con atraso y éste produce perturbaciones en el servicio de la tesorería.

Pago de pensionados

Noviembre 23. — Pensiones de oficiales retirados de guerra y marina. Pensionados de Justicia. Relaciones y Hacienda.

Noviembre 24. — Pensionados de Interior, Higiene y Fomento.

Noviembre 26. — Pensionados de Instrucción Secundaria y Primaria.

Noviembre 27. — Pensiones de oficiales retirados de policía.

Noviembre 28. — Pensiones de gracia y montepíos de Guerra y Marina.

Noviembre 29. — Continuación del pago de Montepíos.

Noviembre 30. — Pensiones de tropa de policía en el local de la 6.a Comisaría.

El Día de la Creación de la Universidad será celebrado por primera vez

PROGRAMA QUE SE REALIZARA

El Día de la Creación de la Universidad de Chile, en 1842, por primera vez será celebrado el lunes próximo. Con este motivo el Rector ha acordado organizar un concierto de música de Schubert, ya que ese mismo día se conmemora el centenario de la muerte de este artista.

Pará el concierto que tendrá lugar a las 18.30 horas, se ha preparado un acto, que será dirigido por el profesor del Conservatorio Nacional de Música, señor Brunning.

En esta oportunidad hablará también sobre Schubert el profesor señor Hipólito Galante, quien se referirá en forma especial al Día de la Creación de la Universidad.

Composición y funciones de la Junta de Beneficencia de Santiago

DON ABEL GOMEZ FUE NOMBRADO PRESIDENTE INTERINO

Por decreto supremo de fecha 2 del actual, ha sido nombrado presidente de la Honorable Junta de Beneficencia de Santiago, el señor don Abel Gómez, quien reemplazará al titular señor don Manuel Fóster Recabarren, durante su ausencia en el desempeño de una honrosa comisión del Gobierno, ante la Conferencia sobre Conciliación y Arbitraje, que se celebrará en Washington.

El señor Gómez formará parte de la Junta Central de Beneficencia, en su carácter de presidente de la Junta Local de Santiago.

El personal de esta Junta se compone de los siguientes señores: además de los señores Fóster y Gómez: don Arturo Acevedo, don Pedro Blanquier, don Eduardo Covarrubias, don Francisco Javier Correa, don Domingo Edwards Matte, doctor don Alejandro del Río y don Federico Wighman. Es secretario de la Junta don Francisco E. Jaramillo.

Esta Junta Local tiene a su cargo ocho hospitales, cuatro Maternidades y cuatro asilos para huérfanos, orates y hospicianos.

Además, están bajo su dirección los dispensarios, la Asistencia Pública, el Sanatorio de San José de Maipo y el Cementerio General.

En los hospitales y maternidades se atienden al año sobre 53,000 enfermos y en los Asilos, 8,000. La Asistencia Pública presta 78,000 servicios más o menos.

El Premier Baldwin anunció ayer en la Cámara de los Comunes que el acuerdo naval franco-británico había sido abandonado

Mr. Baldwin hizo este anuncio, tanto tiempo esperado a raíz de un violento debate que produjo una moción de los liberales que leyó Lloyd George. — Esta enmienda dice que la Cámara de los Comunes considera que el acuerdo pone en peligro las perspectivas de paz en Europa y las buenas relaciones con los Estados Unidos

LONDRES, 13. — (FLASH).— Mr. Baldwin anunció en la Cámara de los Comunes que el acuerdo naval anglo-francés había sido abandonado. — (U. P.)

LONDRES, 13. — Al anunciar Mr. Baldwin, en la Cámara de los Comunes, el abandono del acuerdo naval anglo-francés, dijo que tal acuerdo era simplemente el producto de un esfuerzo para remediar algunas dificultades provenientes del fracaso de la Conferencia naval de Ginebra. Agregó que el Gobierno esperaba que los demás países estuvieran dispuestos a su vez a hacer concesiones; "pero como resultó que ninguna de las concesiones anglo-francesas fueron aceptables, no hubo perspectivas para llevar adelante el asunto".— (U. P.)

LONDRES, 13. — Mr. Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes, que las primeras etapas de las negociaciones para el arreglo de la cuestión de las reparaciones, se habían iniciado en forma satisfactoria. Expresó la esperanza de que estas negociaciones condujeran a la evacuación de la Renania, pues ambas cuestiones están íntimamente relacionadas entre sí. — (U. P.)

Mr. Baldwin agregó:

"Nuestro único deseo en la política exterior es sanar las heridas de la guerra y consolidar la paz europea, para el beneficio de nuestros amigos y de nuestros ex-enemigos.

"Pero, no se progresará en la senda difícil del desarme hasta que el corazón y la voluntad del pueblo y de sus dirigentes se armonicen con el progreso". — (U. P).

LONDRES, 13. —El fracaso por tanto tiempo esperado del acuerdo naval franco-británico en la Cámara de los Comunes tomó forma oficial esta tarde cuando Mr. Baldwin anunció que el pacto había sido abandonado, "no sólo su letra sino también su espíritu y volveremos a la política declarada en Washington de la limitación definitiva de las fuerzas navales, tanto de los grandes barcos como de los pequeños".

El anuncio de Mr. Baldwin fué hecho durante una agria discusión producida por la presentación de una enmienda liberal hecha por Mr. Lloyd George, en la cual se denunciaba el pacto y declara que pone en peligro la paz de Europa, y las buenas relaciones con los Estados Unidos.

Después del debate, en el cual Mr. Baldwin atacó a Mr. Lloyd George con un discurso escrito en el que dijo que dificultaba los esfuerzos pacifistas de las naciones, la Cámara de los Comunes rechazó la enmienda por 326 votos contra 163.

Mr. Baldwin se refirió con frecuencia en su discurso a los Estados Unidos y dijo que con sentimiento estaba de acuerdo con la reciente declaración de Mr. Coolidge de que hay falta de entendimiento entre Europa y Estados Unidos. Según Mr. Baldwin, esto se debe a la falta de contactos personales.

Refiriéndose al pacto Kellogg de proscripción de la guerra, Mr. Baldwin declaró que, sin embargo pensaba que no había habido falta de entendimiento con los Estados Unidos respecto de la actitud de Gran Bretaña acerca del pacto.

Cuando Mr. Baldwin terminó su discurso, fué muy aplaudido. — (U. P.)

LONDRES, 13. — Al presentar una enmienda de los liberales a la respuesta al discurso del Trono, Mr. Lloyd George, denunció en la Cámara de los Comunes, el acuerdo naval anglo-francés y declaró que el discurso de Mr. Coolidge indicaba claramente que los recelos que abrigaban los Estados Unidos al respecto no habían desaparecido.

La enmienda en cuestión dice que la Cámara de los Comunes considera que el acuerdo anglo-francés pone en peligro las perspectivas de paz en Europa y las buenas relaciones con los Estados Unidos; lamenta el abandono del principio de la limitación de los pequenos submarinos y cruceros y considera que la exclusión de los reservistas del cómputo de las fuerzas militares es contraria al espíritu de los Tratados de Versailles y Locarno.

Los conservadores acogieron con gritos de "¡Oh!" la declaración de Mr. Lloyd George, cuando dijo que "los Estado sUnidos no codician ningún territorio", después de lo cual agregó:

"Así lo dijo el Presidente Coolidge. Toda la historia lo confirma. Los Estados Unidos tiene un solo interés, que es común a nosotros: que el comercio de alta mar debería quedar inmune en tiempo de guerra".

La Cámara de los Comunes rechazó por 326 votos contra 163 la enmienda propuesta jor Mr. Lloyd George. — (U. P.)

LONDRES, 13. — Al atacar, Mr. Lloyd George, en la Cámara de los Comunes, el acuerdo naval anglo-francés, dijo:

"Las grandes reservas constituyen los ejércitos más colosales de Europa; pero esta cuestión ni siquiera ha sido discutida por la Comisión de Desarme.

"Estos reservistas forman hoy más de las tres cuartas partes de los ejércitos de Europa".

Agregó que los ex-aliados no habían cumplido sus obligaciones de desarme hacia Alemania, a pesar de que este país ha cumplido sus obligaciones de desarme". — (U.P.)

La Anaconda Copper Mining y Co.

ABSORBERA A LA CHILE COPPER CO.

NUEVA YORK, 13.—En los círculos de Wall Street se tiene entendido que la Anaconda Copper Mining Company asumirá el control completo de la Chile Copper Company, de la cual posee ya más de la mitad de las acciones.

La operación se efectuaría a base del cambio de 4 acciones de la Anaconda por 5 de la Chile.

Se tiene entendido que los arreglos del caso quedaron terminados en la semana pasada; pero es probable que no sean dados a conocer hasta dentro de algunos días.—(U. P.)

Jack Dempsey está decidido a volver al ring

NUEVA YORK, 13. — Jack Dempsey conferenció con Tex Rickard esta tarde.

Aunque se mantienen en reserva los detalles de la conversación, se presume que se trató de los planes de Dempsey para el futuro.— (U P.)

NUEVA YORK, 13.—De buena fuente se anuncia que después de la conferencia mantenida por Jack Dempsey con Tex Rickard, el primero está decidido a volver al ring.

La mayoría de los cronistas deportivos de los diarios anuncian que Dempsey está áde acuerdo en que el vasco Paulino Uzcudún podría ser el contendor más apropiado para su primera pelea después de su vuelta al ring.

Es posible, según se cree, que el match se efectúe en esta ciudad en junio próximo.

Ni Dempsey ni Rickard han hecho declaraciones oficiales, pero Dempsey ha indicado que se llegará pronto a un acuerdo definitivo y que continuará con regularidad su entrenamiento liviano. —(U. P.)

Un sobrino del difunto general Obregón intentó matar de un balazo

A DE LEON TORAL EN SU CELDA

MEXICO, 13. — Una información no confirmada, publicada en el diario "El Gráfico", dice que el capitán Jesús Obregón, sobrino del finado general Obregón, intento matar de un balazo a De León Toral en la celda que éste ocupa en la prisión del distrito federal.

Dicen que los guardias evitaron que le disparara cuando el capitán Obregón se presentó en la celda con el revólver en la mano.—(U. P.)

MEXICO, 13.— Las autoridades de la prisión en que se encuentra de León Toral han confirmado que el capitán Obregón llegó a la prisión esta tarde y anunció su intención de matar al asesino de su tío; pero se le quitó el revólver antes de que se le permitiera entrar. —(U. P.)

Los premios Nobel de Química para 1927 y 1928

COPENHAGUE, 13.—El Premio Nobel de Química, de 1927, fué otorgado al profesor Heinrich Wieland, de Munich, por sus investigaciones acerca de los ácidos corrosivos.

El premio de química de 1928 le fué concedido al profesor Adolph Windaus, de Goethengen, por sus investigaciones acerca de las estearinas en su relación con las vitaminas.

El Premio Nobel de Física para 1928 no se otorgó. — (U. P.)

Mr. Hoover vendrá a Sud América en el "Maryland" y regresará en el "Utah"

Este último partirá al sur después que sea revisado en los astilleros de Southern Drill Grounds, Nueva York. — Cerca de cuarenta personas acompañarán al Presidente electo en su gira. — Esta durará probablemente veintiséis días. — En Ciudad de México, Mr. Hoover será huésped del Embajador Morrow, a quien se menciona como posible Secretario de Estado. — Comentarios de "La Prensa" y "El Comercio" de Lima

PALO ALTO, 13. — Mr. Hoover será huésped en la ciudad de México, del Embajador norteamericano Mr. Morrow, a quien se menciona como posible Secretario del Departamento de Estado en el Gabinete de Mr. Hoover.

Se cree que cerca de 40 personas participarán en la gira del Presidente electo, que comprenderá probablemente las ciudades de Santiago de Chile, Buenos Aires, y La Habana; pero es posible que Montevideo, Río de Janeiro, México sean incluídas otras ciudades en el itinerario. (U. P.)

PALO ALTO, 13. — Se tiene entendido que la visita de Mr. Hoover a Sudamérica demorará aproximadamente 26 días. En ese espacio de tiempo se incluye también la visita a México y posiblemente a Nicaragua y otros países de Centro América.

Aunque el itinerario no ha sido dado a conocer todavía, se tiene entendido que la primera etapa se hará en Balboa y que el viaje posiblemente termine en Key West o Miami, después de visitar a Veracruz y a ciudad de México. (U. P.)

SAN FRANCISCO, 13.—El acorazado "Maryland", en el cual Mr. Hoover realizará una gira por Sud-América, entró al dique seco de Hunter Point, San Francisco, en donde se le harán reparaciones de menor importancia. Estas reparaciones demorarán por lo menos 36 horas.

Después se dotará al acorazado de todo el equipo necesario para el viaje.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13. — El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Campbell White, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Oyhanarte, en la tarde de hoy.

El Canciller declaró que la Argentina "se complacería grandemente con la visita de Mr. Hoover a la Argentina".—(U. P.)

LIMA, 13.— En su edición de hoy, "La Prensa" publica el primer comentario editorial que se hace en Lima con respecto a la visita de Mr. Hoover a Sud América.

Dice que el anuncio del viaje del Presidente electo norteamericano ha sido recibido con júbilo por parte del Gobierno y de la opinión pública. Agrega que en todos los círculos de la vida nacional se le tributará una calurosa bienvenida.

A continuación manifiesta que la amistad del Perú con Norte América no depende del interés o de circunstancias transitorias, sino de su sincero y antiguo vínculo nacido en los días de la independencia ,mantenido y aumentado sobre la base de la consideración y el respeto mutuos.

Mr. Hoover será recibido "como amigo y hermano espiritual identificado con sus altas aspiraciones humanitarias". Hace notar que la decisión del Presidente electo de los Estados Unidos de visitar Sud América es una prueba de su visión, actividad, tacto y deseo de tener excelente conocimiento de todas partes del globo.

Elogia el significado político de la visita y pone de relieve que la actitud de los Estados Unidos con respecto a la América Latina ha sido severamente criticada, en especial las actividades que ese país ha desarrollado en las naciones del Mar Caribe; pero agrega que en la actualidad las elecciones efectuadas en Nicaragua han probado que los Estados Unidos apoyaban la libre expresión del sentimiento nacional.

Explica que la visita de Mr. Hoover demuestra la importancia con que éste mira las relaciones con Sud América y el deseo de apreciar las condiciones políticas, sociales y económicas de esas Repúblicas.

Dice que esta visita permitirá al futuro mandatario formular con facilidad el programa de las actividades externas de los Estados Unidos hacia la América española con "métodos técnicos y capitales retirados del senil Viejo Mundo cuya regeneración se hace cada día más difícil y dudosa".

Finalmente "La Prensa" declara que esta visita señalará un intenso intercambio de "valores espirituales y económicos entre las naciones del Nuevo Mundo y un aumento del bienestar material y de la estabilidad política, al mismo tiempo que una gran amplificación de sus aspiraciones de orden moral y espiritual."—(U. P.)

MONTEVIDEO, 13. —El Gobierno prepara un programa oficial para recibir a Mr. Hoover.

Probablemente habrá una parada militar, una recepción en la casa de Gobierno y un banquete ofrecido por el Presidente de la República. — (U. P.)

LIMA, 13. — "El Comercio" dice en su editorial que la visita de Mr. Hoover producirá ciertamente resultados beneficiosos para la política internacional del hemisferio y ayudará también al desenvolvimiento de los valiosos intereses comerciales que ligan actualmente a los Estados Unidos con Sud América.

Agrega que la visita será útil, pues dará a los pueblos americanos la impresión del espíritu cordial y amistoso que anima al nuevo Jefe del Gobierno de Washington y que "tal espíritu prevalecerá en las relaciones comerciales y políticas de los Estados Unidos con Sud América".

Elogia las declaraciones que sobre la visita de Mr. Hoover hizo recientemente el senador Borah, quien hizo notar que los latino-americanos, que eran ya vecinos materiales, debían llegar a ser también vecinos espirituales.

Agregó que Mr. Hoover venía a Sud América para dar y recibir el testimonio de cordial amistad, mutua estimación y simpatía internacional. — (U. P.)

WASHINGTON, 13. — El Secretario del Departamento de Marina Mr. Wilbur, anuncia que Mr. Hoover viajará por la costa oriental de Sud América a bordo del acorazado "Utah", que partirá en viaje al sur después de ... sado en Nueva York.

El "Utah" se halla ... en Southern Drill Grounds ... a Hampton Roads.

Mr. Hoover ... el sur, a bordo del "Maryland". (U. P.)

MANAGUA, 13. — El ... ha invitado a Mr. Hoover ... visite a Nicaragua durante ... je por la América Latina. ... P.)

EL GOBIERNO DE BERLIN ESTA LISTO PARA RECIBIR Y PRESENTAR PROPOSICIONES ACERCA DEL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Así lo hizo saber el Embajador alemán en París a M. Briand. — El nuevo Gabinete francés se ha dedicado a reanudar las negociaciones. — No se sabe aún el lugar en que se realizarán las conferencias ni si los Estados Unidos participarán en ellas

(Correspondencia cablegráfica de Ralph Heinzen, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 13.—La primera actividad del nuevo Ministerio de concordia republicana, será reanudar las negociaciones con la Comisión de Peritos, completamente suspendidas durante la crisis del Gabinete.

La importancia de la cuestión de las reparaciones quedó indicada por M. Doumergue en sus presionantes demandas hechas a M. Poincaré para que organizara el Gabinete con la mayor rapidez posible.

El interés de Alemania en entrar en negociaciones queda demostrado con la presurosa visita que hizo esta noche el Embajador Von Hoesch a M. Briand, a quien aseguró que el Gobierno de Berlín estaba listo para recibir proposiciones y para presentarlas .

Durante la discusión habida entre los miembros del Gabinete, M. Poincaré informó a sus colegas que las cinco potencias rechazaban la idea de enviar una única carta a Alemania y habían decidido tratar individualmente a fin de no aparecer como ex-aliados combinados en un bloque contra el punto de vista de Alemania.

El sitio en que se efectuará la Conferencia no ha sido aún acordado. París y Bruselas han sido consideradas como más centrales y Berlín para las etapas iniciales de las negociaciones que, según se cree, durarán varias semanas.

A pesar de la reanudación de las labores, es dudoso que la Comisión de Peritos se reuna en sesión plenaria antes de principios de año.

Mr. Parker Gilbert, Agente General de Pagos de Reparaciones, tampoco ha comunicado aún nada desde Washington.

Los organizadores de la Comisión están ansiosos por saber si los Estados Unidos aceptan la invitación para formar parte de ella.

Se considera seguro que M. Moreau, Gobernador del Banco de Francia, representará a la delegación francesa.

El número de delegados de cada país ha sido fijado en tres.

M. Poincaré, en su calidad de Premier, no puede formar parte de la Comisión, aunque es evidente que permanecerá en contacto constante con la situación, dando instrucciones y dirigiendo virtualmente a los delegados franceses.

La información de que M. Poincaré conferenciará primero con los delegados alemanes, no ha sido confirmada, a pesar de los persistentes rumores de que por lo menos hará una visita de cortesía a Herr Stressemann.

Es probable que dentro de pocos días, M. Briand continúe las conversaciones con Von Hoesch, a quien se ha dado un memorandum francés para el Gobierno de Berlín.

La misma operación tendrá lugar en las demás capitales aliadas, para dar a conocer a Alemania el punto de vista de los aliados .

Entretanto, Mr. Parker Gilbert tendrá tiempo de indicar las intenciones del Gobierno norteamericano, lo cual, posiblemente, será transmitido por intermedio de la Embajada norteamericana en París.—RALPH HEINZEN.

EL PROFESOR GAETANO PONTE ESTUVO A PUNTO DE PERECER MIENTRAS VOLABA SOBRE LOS CRATERES

EN ERUPCION DEL ETNA

El intenso calor hizo que el aeroplano descendiera bruscamente hasta 70 metros por sobre los cráteres. — El piloto, teniente Zanelli, enderezó el avión cuando la caída era inminente. — Estado de la erupción

CATANIA, 13.—Se anuncia oficialmente que la sección central de la corriente principal de lava que se desliza entre las riberas del torrente de Vallonazzo reanudó su avance en la tarde y se mueve ahora a razón de 3 metros por hora.

Esta corriente había estado inmóvil en los tres últimos días. — (U. P.)

CATANIA, 13. — El profesor Gaetano Ponte, Director del Instituto Volcanológico local, escapó apenas de la muerte al volar sobre los cráteres eruptivos del Etna.

El intenso calor hizo que el aeroplano, piloteado por el teniente Zanelli, cayera repentinamente hasta llegar a 70 metros de distancia de los cráteres.

El teniente Zanelli, maniobrando hábilmente, logró enderezar la máquina en el preciso momento en que la caída era inminente. — (U. P.)

CATANIA, 13.— La lava está rodeando el segundo camino de Messina a Catania por el cual se movilizaban los viajeros y la carga por medio de camiones desde a interrupción del ferrocarril, ocurrida el viernes pasado.

Con motivo de esta nueva interrupción, el tráfico entre estas dos ciudades sólo podrá hacerse de ahora en adelante por mar.

La situación de Nunziata no ha cambiado.

La corriente principal de lava se ha abierto en forma de abanico formando cinco brazos a un kilómetro y medio del mar. El primero de estos brazos está dirigido hacia Giarre. Sin embargo, la ciudad no corre gran peligro en la actualidad puesto que la corriente se dirigirá siguiendo la depresión del terreno, y alcanzará tal vez a volver a juntarse con la corriente principal.

El segundo de los brazos amenaza la localidad de Nunziata; el tercero se ha estacionado en Carrabba, se ha desviado hacia Riposto; el cuarto, después de haber pasado por Mascalia, ha seguido sin interrupción hasta el mar; y el quinto se dirige hacia San Venera ensanchándose.—(U. P.)

Un propagandista del comercio anglo-sudamericano

SUGIERE EL ENVIO A SUD AMERICA DE UN DIRIGIBLE A CUYO BORDO VENDRIA EL MINISTRO INGLES DE AVIACION

LONDRES, 13.—Comentando en un artículo publicado en el "The Daily News" el viaje de Mr. Hoover a Sud América, el conocido propagandista del comercio anglo-sudamericano Sir Alfred Robbins insinúa que Gran Bretaña envíe un dirigible a ese continente, en el cual iría el Ministro de Aviación, Sir Samuel Hoare.

"Sería éste un gesto que produciría mucho mejor efecto que una visita por mar", dice Sir Alfred.

El mencionado propagandista sugiere, también, que para el caso de que no sea enviado un dirigible, que se emplee en su reemplazo un buque-motor de los de último tipo para que efectúe una gira alrededor de Sud América.

Declara Sir Alfred que los nuevos mercados son de gran necesidad para Gran Bretaña, lo mismo que para los Estados Unidos, e insiste en la conveniencia de impresionar favorablemente a los centros comerciales sudamericanos.—(U. P.)

LOS SOCIALISTAS ALEMANES CONTINUARAN OPONIENDOSE A LA CONSTRUCCION DE UN CRUCERO

BERLIN, 13—El Presidente von Hindenburg recibió en audiencia al Canciller Mueller, a quien manifestó que participaba de los puntos de vista de Herr Groener sobre la necesidad de construir el nuevo crucero.

Entretanto, Herr Croener, habiendo ganado el informe de von Hindenburg, manifestó a Herr Mueller, que no sólo renunciaría si la moción socialista era aceptada, sino que también lo haría si el Canciller apoyaba la moción, por considerar que esto desautorizaría a los miembros del Gabinete.

Los socialistas se reunirán esta noche; pero no es probable que permitan al Canciller abstenerse de votar.

Los socialistas parecen estar dispuestos a ir a un plebiscito o a nuevas elecciones antes ... donar su actitud referente ... construcción del crucero.

Los demócratas, la ... Campesinos y numerosos ... del partido económico ... probablemente la moción ... tras que la actitud de los ... tas y nacionalistas es ... pesar de que estos últimos ... favorecer la aprobación ... ción absteniéndose de votar ...

Se considera seguro que ... Groener renunciará si la ... es adoptada; pero la actitud ... Presidente von Hindenburg ... cierta, pues la Constitución ... ge que el Presidente ... desautorizado por el ... aunque puede disolver ... poración.—(U. P.)

Almuerzo a don ... Bermúdez

WASHINGTON, 13. — ... Embajadores de países ... americanos se reunieron ... Embajada chilena ... al almuerzo que le ... señor Carlos G. Dávila ... ñor Enrique Bermúdez ... Embajador de Chile en ... gentina.

Asistieron al almuerzo ... ñores: Velarde, Embajador ... Perú; Téllez, de México ... brán, de la Argentina; ... ral, del Brasil; y ... Cuba.

Los demás invitados ... Mr. Kellogg, Mr. ... te Rowe, Mr. John ... presidente de la Sociedad ... americana, y el señor ... Agacio, Ministro de ... Centro América.—(U. P.)

Un nuevo aparato ...

LONDRES, 13.—El ... de Aviación ha ... construcción de un aparato ... reo que es una combinación ... helicóptero y autogiro ... según se dice, podrá ... descender verticalmente.

El inventor de este ... Mr. M. V. Issaco, dice ... máquina es en mucho ... los corrientes aeroplanos ... posee como ellos, fuselaje ... de aterrizaje, la cola y ... rrespondiente motor y ... Pero sobre cada una de ... llevará un motor aéreo ... cionará una hélice de ... des aspas, que, a su vez ... rán cada una un pequeño ... provisto de una hélice ... tro aspas.

Se estima que con un ... 50 caballos de fuerza ... selaje y dos motores ... ballos en las alas, la ... podrá desarrollar una ... dad horizontal de 100 ... tros por hora y ascender ... calmente a 1,520 metros ... (U. P.)

Fué anulado el matrimonio de Benvenuto Hauptmann

Y LA PRINCESA ... BURG-LIPPE

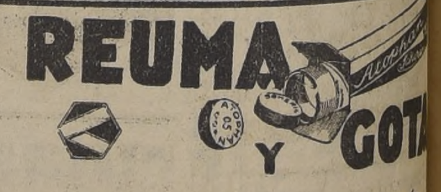
BERLIN, 13. — La ... anuló el matrimonio ... recientemente entre Benvenuto Hauptmann, hijo del ... poeta alemán Gerhart ... mann, y la Princesa ... burg-Lippe.

La sentencia se basa ... el marido no conocía ... matrimonio algunos hechos ... lacionados con la princesa ... (U .P.)

BRASIL

El Vice-Presidente ... República contrajo matrimonio ayer

SAO PABLO, 13. — ... trajo matrimonio el Vicepresidente de la República, doctor ... de Mello Vianna, con la ... Matilde de Souza.—(U. P.)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Buques mercantes y naves de guerra de los Estados Unidos salvaron a muchos de los náufragos del "Vestris"

Los sobrevivientes suman aproximadamente 280, algunos de los cuales son llevados a Nueva York por el velero "Berlín", el petrolero "Myriam" y por el "American Shipper". — Los náufragos que lleva el "Berlín" hacen los primeros relatos de la catástrofe. — Una fuerte tormenta alcanzó al buque el Domingo, haciéndolo tumbarse. — La inclinación aumentó gradualmente hasta que, finalmente, se hundió. — El naufragio ocurrió en un minuto. — Angustia de los que consiguieron salvarse en los botes y que en medio de la tormenta, veían en la noche del lunes a los buques que los buscaban infructuosamente. — Todavía se carece de noticias de más de cien personas. — Un velero que lanza desesperados "S. O. S." para pedir provisiones

NUEVA YORK, 13.— Cálculos extraoficiales hechos hasta las 13 horas indicaban que aún se ignoraba la suerte que hubieran corrido 134 pasajeros y tripulantes del "Vestris".

Los mensajes inalámbricos son contradictorios y se diferencian en el número de salvados por los diversos buques que acudieron en socorro de los náufragos y que todavía continúan su búsqueda.

La cifra más alta transmitida hasta ahora sobre el número de personas salvadas es 205. — (U. P.)

WASHINGTON, 13. —El "Wyoming" comunica que los sobrevivientes del "Vestris" que se hallan a su bordo se encuentran en buenas condiciones.

Agrega que continúa sus exploraciones.

El "American Shipper" confirma que continuará sus exploraciones hasta el oscurecer. En seguida se dirigirá a Nueva York para aprovisionarse de combustible. Probablemente llegará a este puerto en las últimas horas de mañana. —(U. P.)

LAKEHURST, 13. — Se cree que en las últimas horas de hoy, el dirigible "Los Angeles" emprenderá el vuelo para ayudar en las exploraciones en busca de sobrevivientes del "Vestris". — (U. P.)

NUEVA YORK, 13. — Mr. Mitchell, capitán del "American Shipper" ha enviado un mensaje inalámbrico en que dice que tiene a su bordo a 38 pasajeros del "Vestris", de los cuales 21 son de primera clase, 7 de segunda y 10 de tercera.

Teniendo en cuenta esta información, serían 210 las personas salvadas hasta ahora. — (U. P.)

NUEVA YORK, 13. — Despachos inalámbricos algo confusos dicen que de los 205 sobrevivientes del "Vestris", 123 se hallan a bordo del "American Shipper"; 53, en el "Myriam"; 21, en el "Berlín" y 8, en el "Wyoming".

Uno de los despachos decía que eran 54 los náufragos recogidos por el "Myriam". — (U. P.)

WASHINGTON, 13. — Se anuncia que el dirigible "Los Angeles" está siendo alistado para ayudar en la búsqueda de los sobrevivientes del "Vestris". —(U. P.)

WASHINGTON, 13. — En la base de aviación de esta ciudad, ha avisado al Vice-almirante Taylor, que se encuentra a bordo del acorazado "Wyoming" que el Departamento de Marina ha decidido no enviar un dirigible para ayudar en la búsqueda de los náufragos del "Vestris". — (U. P.)

WASHINGTON, 13. — El Vice-almirante H. M. Taylor, ha enviado al Departamento de Marina un mensaje inalámbrico, en el cual informa que los pasajeros del Vestris" se embarcaron en ocho botes salvavidas y en una balsa provisional.

Uno de los botes salvavidas se volcó y sus ocupantes fueron recogidos por el Wyoming y otros barcos.

"La balsa — dice el mensaje — evidentemente, se destrozó a causa de la agitación del mar.

"El bote se volcó alrededor de las 18 horas de ayer y sus ocupantes permanecieron a flote desde ese momento.

"Han sido avistados numerosos cadáveres.

"No creemos que haya más náufragos vivos, por lo cual suspenderemos la búsqueda esta noche para regresar a Norfolk".

El vice-almirante Taylor estima que es innecesario que el dirigible "Los Angeles" se agregue a las exploraciones.

El mensaje dice que la información sobre los botes salvavidas que dejaron el "Vestris" fué proporcionada por el primer oficial de ese barco, que fué recogido por el "American Shipper".

Se ha ordenado a los buques guarda-costas que recojan los cadáveres. — (U. P.)

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Marina ha sido informado de que entre los restos del "Vestris" se vé flotar numerosos cadáveres. — (U. P.)

NUEVA YORK, 13. — Mientras que las primeras informaciones que daban el total de sobrevivientes del "Vestris" que habían sido salvados están en contradicción con las últimas, en que se dan las listas de los nombres de los sobrevivientes, un cálculo extraoficial indica que por lo menos se carece de noticias sobre 127 pasajeros y tripulantes del vapor náufrago.

Entretanto, continúa la búsqueda de sobrevivientes y se proyecta que tres buques guardacostas permanezcan cerca del sitio del naufragio. Se espera que el dirigible "Los Angeles" deje su hangar para dirigirse al mismo sitio.

La iluminación que se puede hacer desde los buques permite el salvamento nocturno. — (U. P.)

NUEVA YORK, 13.—El "Wyoming" envió el siguiente mensaje a la Radio Marine Corporation: "Al pasar por entre los restos náufragos, recogimos del agua a cinco personas".—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—El "Santa Bárbara" retransmitió a la Radio Marine Corporation un mensaje en que dice que 33 pasajeros y 90 tripulantes del "Vestris" se hallan a bordo del "American Shipper".

Otros mensajes recibidos por la Radio Marine Corporation indican que los pasajeros de dos botes salvavidas se hallan a bordo del vapor "Berlín".—(U. P.)

NUEV AYORK, 13.—A base de las escasas informaciones recibidas por radio hasta las 10 horas, se calcula que entre 250 y 280 pasajeros del "Vestris" fueron salvados después de haber estado expuestos varias horas a las inclemencias del Atlántico en los botes salvavidas abiertos.

Por lo tanto, se estima que falta por recoger unos 40 o 50 pasajeros, que, según se presume, se hallan en una balsa y en un bote salvavidas del cual no dan noticias los mensajes recibidos. — (U. P.)

NUEVA YORK, 13.—Mr. Cummings, capitán del "American Shipper" ha comunicado por radio a la compañía propietaria del "Vestris" que continuará buscando náufragos hasta el oscurecer, después de lo cual la escasez de combustible lo obligará a proseguir su viaje.

Se cree que el "American Shipper" llegará a Nueva York al rededor de las 23 horas.—(U. P.)

WASHINGTON, 13. — En el cuartel general de los guardacostas se informa que han sido recogidos todos los botes salvavidas del "Vestris"; pero falta todavía una balsa salvavidas.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—El acorazado "Wyoming" envió un mensaje a las 9.37 horas a la Radio Corporation of America, en que informa que al pasar por el sitio de la catástrofe del "Vestris" recogió a otro náufrago.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—Aunque los mensajes radiotelegrafáficos recibidos hasta ahora informan que a excepción de una balsa, todos los botes salvavidas y todas las balsas del vapor "Vestris" han sido recogidos, los funcionarios de la firma Lamport and Holt han manifestado que se carece de noticias definitivas de si todos los botes salvavidas y todas las balsas alcanzaron a ser arrojadas al agua.

Según parece, a las 11 horas habían sido recogidos 183 de las 339 personas que iban a bordo del "Vestris", las que se encuentran distribuidas en la siguiente forma: 1[illegible] en el "American Shipper", 53 en el "Myriam", 6 en el acorazado "Wyoming", y 1 en el vapor "Berlín".

A parecer, según se desprende de algunos radiogramas interceptados, el "Berlín" proyectaría trasbordar este náufrago a bordo del vapor francés "Myriam". — (U. P.)

LONDRES, 13. — Interrogado en la Cámara de los Comunes el representante de la Junta de Comercio, Mr. H. G. Williams, con respecto al naufragio del vapor "Vestris", manifestó que no se tenía ninguna información autorizada sobre las causas del desastre. —(U. P.)

WASHINGTON, 13.—Se ha ordenado que los cutters guardacostas "Mascoutin", "Manning" y "Medoc" y los destroyers "Tucker" y "Davis" continúen buscando la balsa que se encuentra perdida que pertenece al vapor "Vestris".—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—Un despacho inalámbrico enviado por el "Berlín" a la Radio Corporation of America a las 10.57, dice que salvó a un náufrago que era llevado a la deriva en un bote salvavidas.

Este náufrago informó que una mujer con un niño eran llevados a la deriva en otro bote a 3 kilómetros de distancia del sito en que él fué recogido.

El radiograma del "Berlín" agrega: "Estamos buscando todavía dos botes salvavidas y una balsa improvisada que, según se informa están ocupados por mujeres. — (U. P.)

LONDRES, 13.—El diario "The Daily Telegraph" dice que el seguro marítimo del vapor "Vestris" en Hull era de 135,000 libras esterlinas.

En los mercados de Londres se estima que la pérdida ocasionada por el naufragio del "Vestris" alcanza a la suma de 200,000 libras esterlinas.—(U. P.).

NUEVA YORK, 13.— Después de aliviarse de los efectos de la terrible aventura experimentada cuando los botes salvavidas eran llevados a la deriva hasta que fueron salvados a las 8.30 horas, los sobrevivientes del hundimiento del "Vestris", que vienen a bordo del velero "Berlín" a Nueva York, describen la fuerte tormenta que alcanzó al buque náufrago el Domingo y que hizo que éste se tumbara, inclinación que aumentó gradualmente hasta el hundimiento, acaecido ayer.

Cuando ocurrió el accidente, se ordenó que todas las mujeres y niños subieran a la cubierta superior, donde tuvieron que soportar la lluvia y el frío hasta que se les ordenó a mediodía embarcarse en los botes salvavidas.

Los botes fueron lanzados al agua en medio de grandes peligros.

A bordo del "Berlín" hay 22 personas salvadas.

Los náufragos describen lo que tuvieron que sufrir por la lluvia y los fuertes vientos mientras los botes eran sacudidos por la fuerte marejada, especialmente en la tarde y al iniciarse la noche del lunes, cuando aumentó la marejada y la fuerza de las olas rompió las bordas de los botes. Todo los ocupantes de ellos tuvieron que trabajar en extraer el agua en cubos.

Muchos de los náufragos describen la desesperación que sintieron en la noche del lunes cuando divisaban, en medio de la lluvia, la luz de los reflectores y las luces rojas de los vapores que los buscaban, sin poder atraer la atención de los tripulantes. Al mismo tiempo, dudaban si los botes podrían resistir la fuerza de las olas.

Al amanecer recobraron las esperanzas de ser salvados, pues pudieron ver al buque petrolero norteamericano "Myriam", al transatlántico "Berlín" y al acorazado "Wyoming" que estaban cerca, esperando que aclarara para iniciar la difícil tarea de la salvación de los náufragos.

El sobreviviente Harry Schultz, describiendo el hundimiento del "Vestris", dijo que el vapor se había hundido en un minuto, sin que se produjera explosión. El vapor se tumbó rápidamente sobre el costado de estribor.

Declaró que él y dos negros, miembros de la tripulación, eran de las pocas personas que quedaban a bordo del vapor cuando éste se tumbó. Los demás tripulantes se habían embarcado en los botes salvavidas. Schultz y sus dos acompañantes treparon por la estructura superior del barco, hasta que "se dieron cuenta que había llegado el último momento de éste. Entonces saltaron al agua y ganaron a nado el bote salvavidas N.o 13 que hasta ese momento estaba desocupado, pero que se fué llenando poco a poco por otros que huían del lugar del hundimiento.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.— Mientras los vapores "Berlín" y "American Shipper" y el buque petrolero "Myriam" se acercan a Nueva York, trayendo aproximadamente a 200 sobrevivientes del "Vestris", el acorazado "Wyoming", con 8 sobrevivientes a bordo, y cinco destroyers permanecen en las cercanías del sitio de la catástrofe, en busca de más o menos 121 personas cuya suerte se ignora y causa grave inquietud.

La mayoría de los diarios calculan que el número de muertos pasa de 100; pero los jefes de la firma Lamport and Holt rehusan abandonar sus esperanzas y hacen notar que se dió salvavidas a todos los tripulantes y pasajeros del vapor, al mismo tiempo que se disponía de un número suficiente de botes salvavidas, aun para el caso de que se hubieran volcado un bote y una balsa salvavidas, como informó el "Wyoming".

A las 20.30 continuaba la búsqueda de los náufragos por los barcos "Wyoming", "Manning", "Mascouting", "Modoc", "Davis", y "Ducker", que empleaban en sus operaciones potentes reflectores navales.—(U. P.)

WASHINGTON, 13. — El servicio de guardacostas informa que los llamados de auxilio enviados a las 18 horas por el "Kingsburry" eran hechos a nombre del velero "Anne Reidbritter", que se hallaba en peligro a 160 kilómetros al este de Charleston y al cual el mar había arrancado todos los botes salvavidas.

El velero solicitaba provisiones. —(U. P.)

NUEVA YORK, 13. — Las señales de auxilio dadas por el vapor que transmitía las llamadas de socorro del vapor "Kingsbury" fueron interceptadas por la estación de radio de la armada, ubicada en Norfolk, a las 17.44 horas.

Según parece, estas llamadas fueron repetidas a las 18.15 horas, cuando la estación de Tackerton, de la Radio Marine Corporation, escuchó el S. O. S.

Se ha dado orden para que todas las estaciones ordinarias de servicio suspendan sus transmisiones hasta que los técnicos localicen el llamado.

Las llamadas de auxilio del "Kingsbury" no daban la posición del barco.

Los funcionarios de la Armada dicen que el "Kingsbury" es de propiedad de la Standard Oil Co. y que va en viaje desde San Pedro a Baltimore.—(U. P.)

A NOMBRE DE LA CIUDAD DE ROMA SE LE OFRECIO A LA OFICIALIDAD DE LA "GENERAL BAQUEDANO"

UNA RECEPCION EN EL CAMPIDOGLIO

ROMA, 13.—Los oficiales, cadetes y marinos de la corbeta "General Baquedano" pasaron la mañana visitando los sitios más interesantes de la ciudad.

A mediodía, el Subsecretario de Marina, señor Sirianni, ofreció un almuerzo a los oficiales y cadetes en el Plaza Hotel.

ROMA, 13—A nombre de la ciudad de Roma, ofreció el señor Boncompagni, una recepción a la oficialidad de la corbeta "General Baquedano". Recibió al Embajador señor Villegas, al comandante Allard y la oficialidad de la corbeta en el histórico Campidoglio, palacio de la Municipalidad, y, en seguida, los invitados pasaron a través de numerosos salones.

Todos los funcionarios de la Municipalidad vestían sus trajes de gala.

Un destacamento de bomberos de Roma montaba guardia de honor.

Durante la manifestación, la orquesta tocó aires chilenos e italianos.

Se sirvió un suntuoso té en mesas adornadas con los colores chilenos e italianos.

En seguida, el señor Boncompagni obsequió a las damas presentes ramos de crisantemos atados con los colores de Roma y de Chile.

Asistieron a la recepción unas 300 personas.—(U. P.)

CHILE SE HARA REPRESENTAR EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE AERONAVEGACION CIVIL QUE SE CELEBRARA EN DICIEMBRE EN WASHINGTON

(Correspondencia cablegráfica de Lyle Wilson, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 13.— Las expresiones extra-oficiales de los funcionarios del Gobierno indican la creencia de que la Conferencia Internacional de Aeronavegación Civil que se realizará en Washington del 12 al 14 de diciembre próximo será fuente de valiosas informaciones que podrán usarse en el futuro, cuando se discutan los tratados internacionales sobre aeronáutica.

Se ha informado al corresponsal de la United Press que no se espera que se proyecte en la Conferencia ningún tratado, pero sí que se indicarán en ella los rumbos generales de las distintas clases de aviación comercial que deberán considerarse en los futuros tratados.

Los delegados de los Estados Unidos, bajo la presidencia del Secretario de Comercio, Mr. Whiting, se reunirán por primera vez el miércoles para tratar de la política que se seguirá.

Se sabe que hasta ahora sólo once países han aceptado oficialmente la invitación a participar en la Conferencia y han designado representantes los siguientes: Chile, China, Costa Rica, Finlandia, Alemania, Guatemala, Hungría, Italia, Noruega, Panamá y Persia. Se entiende que Brasil y Gran Bretaña han aceptado la invitación pero no lo han comunicado oficialmente.

Los funcionarios de la Conferencia esperan recibir comunicaciones de Argentina, Francia, Japón y de otras potencias.

La Conferencia conmemorará el 25.o aniversario del primer vuelo hecho por los hermanos Wright en máquinas más pesadas que el aire en Kittyhawk (North Carolina).

El huésped de honor de la Conferencia será, por lo tanto, Mr. Orville Wright.—LYLE WILSON.

NUEVAMENTE ESTA DE ACTUALIDAD LA MOCION DE LOS SOCIALISTAS ALEMANES REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE UN CRUCERO

(Correspondencia cablegráfica de L. Landon, exclusiva para "La Nación").

BERLIN, 13.—La moción de los socialistas presentada en el Reichtag para que se suspenda la construcción del crucero, y que casi había quedado en el olvido, ha vuelto a provocar interés de primera magnitud en la política.

Esto se debe a la imprevista iniciativa tomada por el Ministro del Reich, Herr Wilhem Groener, de amenazar con renunciar a su cargo si el Reichtag aprobaba la moción socialista.

Herr Groener conferenció con el Presidente Hindunburg, y le presentó a él y a los miembros del Gabinete un memorándum.

En algunos círculos se considera que este memorándum sensacional revela que las órdenes colocadas en la industria alemana para la construcción del crucero alcanzan a 32.000.000 de marcos, de los cuales ya se han pagado seis millones. El Reichtag ha sancionado el pago de la primera cuota, que alcanza a nueve millones.

En los círculos allegados a Herr Groener se declara que el Ministro ha procedido en conformidad a la "costumbre".

La actitud del partido del centro de ahora úlitmo ha hecho que se decida la suerte de la moción socialista y posiblemente la suerte del Gabinete.

Hasta ahora los miembros del partido del centro se habían separado de la cuestión del crucero, pero haro han tomado iniciativa y harán lo posible porque el debate en el Reichtag tenga lugar el jueves, o sea antes de lo que se preveía.

Los centristas se opondrán a la moción socialista, lo que probablemente equivaldrá a una derrota. —L. LAUDON.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRES ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

Una parte de K.bal, capital de Afganistán, se llamará Amanullah

LONDRES, 13. — Un representante autorizado de la Legación de Afganistán dice que este país tendrá en breve una nueva capital que llevará el nombre del rey: Amanullah.

La parte modernizada de Kabul sale de los límites de la antigua ciudad, y el Gobierno no ha decidido trasladar sus oficinas a la nueva sección, que está mejor construída y que será el término del proyectado sistema ferroviario del Afganistán.

El Gobierno hará el traslado de las oficinas dentro de pocos meses y simultáneamente se dará el nombre a la nueva ciudad. La sección antigua de la misma conservará el nombre de Kabul. — (U. P.)

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA PARA 1928

OSLO, 13. — El Premio Nobel de Literatura para 1928, fué otorgado al escritor, Sugfrid Undset. —(U. P.)

40 muertos y 150 heridos causó anteayer en Argentina un violento ciclón

Las localidades de Acequias, Río Cuarto, Chazon, Ucacha, Villa María, Ramón Cárcano, Las Rosas, James Craick y Villa Rosario.— Entre ochenta y cien mil hectáreas de cosechas quedaron destruidas

BUENOS AIRES, 13.—Los viajeros que llegan de la provincia de Córdoba anuncian que un violento ciclón azotó la población de Villa María, en donde destruyó 80 casas.

Se cree que el ciclón ha ocasionado la muerte de numerosas personas.—(U. P.)

BUENOS AIRES. 13.—El ciclón de Córdoba se desencadenó a las 16 horas de ayer y causó graves perjuicios en Villa María, Laspiur, Las Varillas y Alicia.

Quedó destruido el 40 o|o de las cosechas.

Hasta ahora no ha sido posible confirmar los rumores sobre el número de muertos.

El Gobierno provincial ha enviado auxilios a la zona afectada. — (U. P.)

CORDOBA, 13.—Se anuncia oficialmente que hasta ahora han sido extraídos 7 cadáveres de entre las ruinas de los edificios de Villa María.—(U. P.)

CORDOBA, 13.—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Villa María están interrumpidas.

Las poblaciones de Dalmacia, Vélez, Río Cuarto y Villanueva sufrieron también los efectos del ciclón.

No se conoce hasta ahora la proporción de los perjuicios.

A juzgar por las primeras informaciones, se cree que en Villa María hubo 20 muertos y 40 heridos.

Se dice ahora que el ciclón se produjo entre las 20 y las 21 horas de ayer.—(U. P.)

CORDOBA, 13.—Mensajes inalá..:bricos recibidos de Córdoba dicen que la población de Villa María fué arrasada por el ciclón.

Villa María tiene una población de 3,000 habitantes.—(U. P.)

SANTA FE, 13.—Se anuncia que el ciclón fué seguido de una violenta tempestad de lluvia y granizo que causó perjuicios en la parte sur de la provincia.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13.—La Administración del Ferrocarril Central Argentino anuncia que ha recibido un despacho que dice que el ciclón azotó las localidades de Acequias, Río Cuarto, Chazón, Ucacha, Villa María, Ramón Carcano, Las Rosas, James Craik y Villa Rosario, en las cuales causó grandes perjuicios.

Hasta ahora se sabe que ha habido 18 muertos y un centenar de heridos.

Se cree que han quedado destruidas las cosechas en 80 a 100 mil hectáreas.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 13.—Las últimas noticias recibidas de Villa María anuncian que el ciclón ha causado la muerte de 40 personas. Resultaron 150 heridos. Además ha causado enormes perjuicios.

El ciclón arrasó el distrito de Río Tercero, causando pánico en la población. También ha arruinado una parte de la cosecha de Río Cuarto.

Se anuncia que en Villanueva resultaron diez muertos.—(U. P.)

En 8 semanas se h... al "Mauretania"

ARREGLOS QUE LE P... TIRAN DESARROLL... GRAN VELOCIDAD

PLYMOUTH, 13. — ... ingenieros y peritos en ... trucciones navieras ... bordo del "Mauretania" ... de inspeccionar las calderas ... barco durante el viaje ... thampton.

Los ingenieros confían ... después de ocho semanas ... trabajo en Southampton ... "Mauretania" podrá ... velocidad en la próxima ... porada a los nuevos ... atlánticos alemanes. — (U. P.)

BELGICA

NUEVOS PRESIDENTES ... SENADO Y DE LA CAMARA ... DIPUTADOS

BRUSELAS, 13. — ... Thibaut, católico, fué ... Presidente de la Cámara ... putados, y M. Magnette, ... que fué Gran Maestre de la ... masonería, fué elegido Pr... del Senado. —(U. P.)

INFORMACIONES DEL INTERIOR

Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono de nuestros CORRESPONSALES en todo el país.

ANTOFAGASTA

Por el intercambio comercial entre Chile y el Perú

TRABAJARA EL CONSUL PERUANO EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA 13.—Ayer, a bordo del vapor "Santa María", pasó el cónsul peruano en Antofagasta, señor Roberto Martínez Casanueva, con rumbo a Santiago.

Viajan en el mismo vapor el cónsul general del Perú en Valparaíso, señor Francisco Pardo de la Zela, y señora, y el canciller de dicho consulado, señor Salazar.

El señor Martínez Casanueva, al saludarlo a nombre de "La Nación", me hizo declaraciones muy cordiales relacionadas con la fraternidad chileno-peruana. Me manifestó que viajaría por el sur, Valparaíso, Santiago y Talcahuano. En Talcahuano, el Gobierno del Perú creará un consulado. Regresará a Antofagasta dentro de diez días. Finalmente, declaró que trabajaría intensamente por la cordialidad continental y por el intercambio comercial y espiritual entre Chile y el Perú.—(Barrios).

Estado del tiempo a las 20 horas de ayer

Semi nublado. — Chacao. Amenazante. — Ancud. Demás puntos del país buen tiempo.

ACONCAGUA

SE PUSO FIN A LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA EN LOS ANDES

LOS ANDES, 12.—El programa en celebración de las fiestas de la primavera se desarrolló con gran entusiasmo.

Ayer se dió término a las fiestas con el corso de flores. Concurrieron numerosos coches muy bien adornados, de esta localidad y de San Felipe. El primer premio del corso fué otorgado al coche japonés de la comparsa de los marinos y japoneses.

Durante todos los actos oficiales del programa, la reina S. M. Luz Elzo, fué objeto de cariñosas manifestaciones.

Hoy se verificará un paseo campestre organizado por los estudiantes.

Los organizadores de las fiestas han sido muy felicitados.—Figueroa.

LOS ALUMNOS DEL LICEO DE APLICACION

SAN FELIPE, 12.—Los alumnos del Liceo de Aplicación, que se encuentran de visita en ésta desde el viernes pasado, han sido objeto de cariñosas manifestaciones.

Se jugaron partidas de basket-ball. En el Liceo de Hombres se les ofreció una manifestación que constituyó una demostración de camaradería. En el Liceo de Niñas también fueron agasajados.

Durante su estada se han hospedado en la Escuela Agrícola.—Aguirre.

UNA MANIFESTACION SE OFRECIO A TRES AGENTES VIAJEROS

LA LIGUA 12. — Un grupo de amigos ofreció una manifestación, en una quinta de los alrededores, a los señores David Segundo Pulgar, de la Casa Schernau Schmatzer y Cía., de Valparaíso, Oscar Pizarro y Vicente Balanzategui, vendedores viajeros. Hubo discursos. — (Gálvez).

LOS ALUMNOS DE UNA ESCUELA DE PLACILLA

LA LIGUA 12. — Los alumnos de la Escuela N.o 1 de La Ligua y los de la Escuela número 7 de Placilla, jugaron un match de football, que resultó un empate. Los visitantes fueron atendidos por los profesores y alumnos de esta localidad. — (Gálvez).

UN BAILE DE FANTASIA HUBO EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 12.—En el Teatro Daudet se verificó un baile de fantasía en celebración de las fiestas de la primavera. Acudió público de todos los pueblos vecinos, especialmente de Victoria. Todos se retiraron muy complacidos de las atenciones del comité organizador. Acuña.

BAILE DE FANTASIA

LIMACHE 13.—Con éxito se verificó el baile de fantasía a beneficio del Hospital Santo Tomás.—(Loprestl).

COLCHAGUA

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE

SANTA CRUZ 12. — Constituye una necesidad urgente el aumento de presión y capacidad de la cañería matriz del agua potable, a fin de abastecer en forma eficiente el consumo de agua de la ciudad.

EN LOCALES INADECUADOS FUNCIONAN LAS ESCUELAS

SANTA CRUZ 12. — El Gobernador se impuso, durante su reciente visita a las comunas del departamento, de lo inadecuados que son los locales en que funcionan las escuelas, y de la falta de material escolar.

EL DIA DEL CARABINERO EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ 12. — La celebración del Día del Carabinero, se verificó con gran éxito. Las festividades fueron organizadas por el capitán del 7.o Escuadrón, señor Manuel Olmazábal Larraín y los oficiales.

En el concurso hípico salió premiado el cabo Robles.

Se realizó un almuerzo en los comedores del casino de oficiales, con la concurrencia de las autoridades y caracterizados vecinos. Hablaron el Gobernador señor Manuel Benavente y el capitán Olmazábal.

TARAPACA

Un derrumbe en una calichera mató al OBRERO ROGELIO SANCHEZ

IQUIQUE 13.—A las 8.30 horas, el obrero Rogelio Sánchez Sánchez, que se encontraba dentro de una calichera del campamento Barrenechea, fué muerto por un derrumbe de una de las paredes de la calichera. Los demás compañeros de trabajo, después de una ruda labor, lograron sacar el cadáver de Sánchez.

COQUIMBO

Hilda Farías fué encontrada hecha cenizas en un ho[rno]

EL HECHO OCURRIO EN LA ESTANCIA CHICALES

LA SERENA 13. — En la Estancia Chingoles, al norte de La Serena, dos niñas jugaban sobre un horno, en el cual se hacía carbon.

Una de ellas, Hilda Farías, cayó adentro del horno. Permaneció tres días sin ser sacada. Cuando ... llada, el fuego la había he... zas. — (Rodríguez).

Fue descubierto un derrotero minero

SERA UNA GRAN RIQUEZA MINERA

LA SERENA 13. — Se informa de Chañaral que el antiguo derrotero minero de don Nicolás Naranjo, fué descubierto ayer al sur de Chañaral por don Manuel Domingo Naranjo.

Este hecho ha causado sensación en todo el norte y se espera será una gran riqueza minera. — (Rodríguez).

ATACAMA

EL BALNEARIO EL RECREO, DE CHAÑARAL

CHAÑARAL 13.—El domingo se inaugurará el balneario El Recreo, de propiedad de don Guillermo Mondaca.—(Ballas).

TALCA

Con un almuerzo se cel[ebró el] aniversario de "La Pr[ensa]"

CURICO 13. — Al almu... que se celebró el 30.o aniv... "La Prensa" concurrió, ade... personal del diario, el com... del Regimiento Tucapel, el ... de carabineros, el cura p... presidentes de las colonias ... la, italiana y árabe, y repre... de "El Diario Comercial".

Los suplementeros fueron ... dos con un desayuno, que ... en la imprenta, antes de ... la venta del diario. — (Fig...

COQUIMBO

LA SEMANA DE LA RA[ZA EN] COQUIMBO

SERENA, 13. — El Emba... pañol, Excmo. señor Sant... dez de Vigo, ha enviado una ... ción al señor Roberto Och... por haber organizado en ... escuelas de la provincia, la ... de la Raza, mediante exp... escolares. Agrega el Embaj... todas las informaciones gr... estas exposiciones las remi... nistro de Educación de Esp... darle a conocer el hondo a... los chilenos hacia la Madre P... (Rodríguez).

MAULE

Cauquenes vivirá grandes días de fiestas durante la visita de S. E.

LOS FESTEJOS QUE SE TRIBUTARAN EN HONOR DEL PRESIDENTE IBAÑEZ

CAUQUENES 13.—En la Gobernación se han recibido noticias oficiales que informan que el Presidente de la República visitará Cauquenes en el presente mes.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A PRAT

La asistencia del Presidente de la República solemnizará la ceremonia de la inauguración del monumento a Prat. Se informa, también, que el Ministro de Marino dispondrá que asista fuerza de marinera a este acto.

EL ENTUSIASMO EN LA CIUDAD

La próxima visita de S. E. ha despertado un gran entusiasmo entre la sociedad, gremios obreros y demás colectividades sociales. De las poblaciones vecinas se han recibido numerosas adhesiones. Asistirán jinetes montados a la chilena, de Chanco, Sauzal, Coronel y Pocligas.

Los habitantes de Pocligas darán a conocer a S. E. el deseo de que se les anexe al departamento de Cauquenes.

LOS FESTEJOS

El gobernador señor Luis Letellier del Campo, y el alcalde señor Galvarino Ponce, atienden personalmente los preparativos de los festejos que se realizarán en honor del Primer Mandatario. Además, las diversas comisiones de fiestas trabajan activamente. Se hará un gran recibimiento a S. E.

Durante los días 18 y 19 próximos, se llevarán a efecto en un local municipal, grandes corridas de vacas a beneficio de la Gota de Leche, que a iniciativa del Rotary Club principiará a funcionar en poco tiempo más.

EL CONCURSO DE CABALLOS AMAESTRADOS

El comité presidido por don Diego Benavente, presentará espectáculos extraordinarios. Habrá un concurso de caballos amaestrados en riendas, topeaduras, amansas de potrones, etc. Se otorgarán valiosos premios y participarán los elementos más destacados de la región comprendida entre Talca y Chillán.

A CHANCO

Ayer partieron a Chanco el alcalde señor Ponce y el capitán señor Acuña Núñez, con el fin de cambiar ideas con el alcalde y vecinos de dicha localidad, y dar en esta forma, mayor realce a las festividades.—(Bócaz).

VALDIVIA

Las obras de Corral visitó el Ministro de Marina

HOY SE EMBARCARA DE REGRESO

VALDIVIA 13. — El Ministro de Marina llegó en la mañana de hoy a Corral. Fué recibido por el Intendente y por el Administrador del puerto, mayor Ortiz.

Almorzó en la Gobernación Marítima invitado por el Gobernador señor Ignacio Garay.

En la tarde visitó las obras portuarias y el Astillero Behrens. Se impuso de las reparaciones que se hacen al Escampavía "Orompello".

Esta noche se le ofrecerá un banquete en el Club Alemán. Asistirán las autoridades, representantes de la industria, del comercio y de la agricultura y caracterizados vecinos.

El Intendente le ofrecerá mañana un almuerzo.

El Ministro de Marina se embarcará mañana, de regreso. — (Barra).

En Valdivia está el Ministro de Guerra General Blanche

VISITO EL REGIMIENTO CAUPOLICAN

VALDIVIA 13.—En el tren de mediodía de hoy llegó a esta ciudad el Ministro de Guerra, general señor Bartolomé Blanche. Se hospeda en el Hotel Schuster.

En la tarde de hoy visitó el Regimiento Caupolicán. —(Barra).

ÑUBLE

El accidente de aviación en Chillán

SE DEBIO A UNA INTERRUPCION DEL MOTOR

CHILLAN 13.—A l.. 10 horas de ayer la escuadrilla de aviones comandada por el Director de la Escuela de Aviación se alistó para partir en raid a Temuco y regresar en el mismo día.

El avión Moth piloteado por el teniente Julio Figueroa, que llevaba como pasajero al aspirante Vachure, se precipitó al suelo desde una escasa altura. Se destrozó completamente. El piloto Figueroa resultó herido de poca gravedad en la nariz, y el aspirante Vachure sufrió una fractura en el hueso de la rodilla. Ambos fueron trasladados al hospital de esta ciudad, donde se les sometió a una operación. Siguen mejor.

A causa del accidente, sólo verificó el raid a Temuco el comandante Merino. Regresó a las 18 horas.

El accidente se debió a una interrupción del motor, al emprender el vuelo. El teniente Figueroa intentó aterrizar en la misma cancha del fundo San Ramón. Cuando creyó conseguirlo, se le precipitó el avión de siete metros de altura.

El resto de la escuadrilla regresó hoy a la Escuela del Bosque. — (Carrasco).

DE LINARES

LINARES 13. — A las 10.50 horas pasaron a gran altura en dirección al norte, cuatro aviones. — (Espinoza).

CHILOE

Perdido se alimentó de raíces durante 17 días

FUE ENCONTRADO EN LA FALDA DEL VOLCAN OSORNO

PUERTO MONTT 13.—En Petrohue, el anciano Julián Velásquez salió de su casa en dirección al bosque, a fin de traer leña a su hogar. Transcurrieron dos días y no volvía. La familia alarmada, inició la búsqueda de Velásquez. Pasaban los días y no era posible encontrarlo. Las investigaciones se continuaron con mayor actividad. A los 17 días fué encontrado a bastante distancia del lugar del suceso, en la falda del volcán Osorno. Estaba debilitado, extenuado por el hambre.

Velásquez, que tenía 90 años de edad, declaró que durante los 17 días se había alimentado de hojas y raíces.

CONCEPCION

José Concha y Pablo Suárez pelearán el SABADO.— LOS BOXEADORES SE ENCUENTRAN EN ENTRENAMIENTO

CONCEPCION 13. — Los boxeadores José Concha, ex-campeón sudamericano y Pablo Suárez, el mejor exponente de la zona sur, se encuentran en pleno entrenamiento para su pelea del sábado próximo.

Concha, aun cuando es natural de Lota, representará los colores de la capital. Interrogado sobre el match, ha dicho: "Haré cuanto esté de mi parte por vencer; creo sinceramente que llevaré a Santiago una nueva victoria".

Los aficionados se muestran interesados por la pelea y en todas partes se comenta favorablemente la decisión del promotor Tagini de extender sus actividades a la zona sur.

SANTIAGO

LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA EN MELIPILLA

MELIPILLA 13. — El sábado 7 y el Domingo 8 de diciembre, se celebrarán en esta ciudad las fiestas de la primavera. Reina entusiasmo por este motivo, tanto en éste como en los pueblos vecinos, en Llolleo-San Antonio, Talagante, etc. Como en años anteriores, asistirán a las fiestas varias comparsas de Santiago. — (González).

CAUTIN

El directorio de la Liga Nacional Pro-Patria

QUEDO CONSTITUIDO EN TEMUCO

TEMUCO 13.—Ayer, en la sala de la Intendencia, se constituyó el Directorio Provincial de la Liga Nacional Pro Patria. Fué elegido presidente honorario el intendente de la provincia, señor Arturo Vial Pizarro. Presidente efectivo fué designado don Víctor Hernández; vice-presidente don Lorenzo Carvacho; secretario, don Lorenzo Espinosa; pro-secretario don Pablo Castillo, y tesorero don Amador Rodríguez.

El directorio quedó compuesto por 15 miembros de la institución.—(Espinosa).

BIO-BIO

BRIGADAS DE SCOUTS DE ERCILLA ESTUVIERON EN COLLIPULLI

COLLIPULLI 13.—Llegaron después de tres horas de marcha, las brigadas de boy-scouts de Ercilla, Presidente Balmaceda, y la de la Cruz Roja de dicho pueblo. Fueron festejadas por las autoridades con un almuerzo, que se verificó en el Escuadrón de Carabineros. Participó en la organización de esta manifestación el jefe de la Estación, señor Abel Serapio de la Fuente.

Las brigadas desfilaron ante las autoridades y el pueblo. Regresaron en el mismo día. — (Rebolledo).

Las construcciones fiscales serán resueltas por el Ministro del Interior

CON EXCEPCION DE LOS EDIFICIOS MILITARES O NAVALES.— TEXTO DEL DECRETO DICTADO AYER

En la tarde de ayer el Ministerio del Interior dió curso al siguiente decreto, por el que se dispone que todas las materias relacionadas con la edificación fiscal, con excepción de la construcción de edificios para dependencias militares y navales, serán resueltas por ese Departamento de Estado:

"S. E. decretó lo que sigue.— Teniendo presente:

1.o Que el decreto con fuerza de ley N.o 8652, de 30 de diciembre último, que estableció la Dirección General de Arquitectura, dispuso en su artículo 1.o que dicha oficina tendría a su cargo "los estudios, ejecución y vigilancia de la edificación fiscal que el Supremo Gobierno emprenda en el país;

2.o Que el decreto orgánico de las Secretarías de Estado N.o 7912, de 30 de noviembre de 1927, colocó a la referida Dirección bajo la dependencia del Ministerio del Intreior; y

3.o Que hay conveniencia en que sea un solo Departamento de Estado el que determine todo lo relacionado con los trabajos de esta naturaleza, a fin de que exista unidad de control sobre ellos,

DECRETO:

1.o Todas las materias relacionadas con la edificación fiscal y demás obras de arquitectura, con excepción de la construcción de edificios para dependencias militares o navales, serán resueltas por el Ministerio del Interior, al cual corresponderá la destinación y distribución de los fondos que los presupuestos consignen para este fin, sin perjuicio de las disposiciones del decreto N.o 1142, de 30 de abril último, expedido por el Ministerio de Fomento y que establece el Reglamento del Plan Extraordinario de Obras Públicas;

2.o Todas las obras a que se refiere el número anterior se construirán bajo la dirección y control de la Dirección General de Arquitectura; y

3.o La Contraloría General no dará curso a ningún decreto sobre obras de arquitectura que no sea dictado de acuerdo con las disposiciones del presente decreto.

Tómese razón, regístrese y comuníquese. — (Fdo.) — C. Ibáñez C.—Guillermo Edwards Matte.

El viernes dará una conferencia el señor Madrid Arellano

En la sala del Curso de Derecho de la Cancillería, se efectuará el viernes próximo la conferencia que dará el señor Francisco Madrid Arellano, Encargado de Negocios y Cónsul General de Chile en Noruega, sobre sus actividades en ese país.

Regresó ayer la escuadrilla de aviación

QUE FUE A CHILLAN

La escuadrilla de aviación que fué a Chillán a las fiestas del caballo chileno, regresó ayer a Santiago, aterrizando a las 13 horas con toda felicidad en El Bosque.

Con excepción del teniente señor Figueroa, llegaron además del comandante señor Merino Benítez, los tenientes señores Riveros, Bate y Baldey.

El viaje de la escuadrilla a Chillán, obedeció principalmente a que los tenientes mencionados rindieran un examen práctico que les permita pasar a la calidad de pilotos de la clase B. o sea, pilotos de guerra.

El capitán señor Sáenz que pilotea un Vickers-Vixen, no ha vuelto.

La conferencia de hoy en la Y. M. C. A.

SOBRE "LA SOLVENCIA HUMANA"

Hoy a las 18.30 horas, en el salón de actos públicos de la Asociación Cristiana de Jóvenes el profesor universitario canadiense, Dr. J. H. Mac Lean, disertará acerca de "La solvencia humana", explicando el concepto de respeto por la personalidad humana que se transparenta en los Evangelios.

Hay dos calles "Barros Arana"

PERJUDICAN LA DISTRIBUCION DE CARTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Nacional de Comerciantes enviará una nota al señor Alcalde pidiendo el cambio de nombre de la calle Barros Arana, prolongación de la Avenida Chile.

Pedirán tal cosa, en vista de que existe otra calle con el mismo nombre en las Hornillas, lo que ocasiona serias perturbaciones en la distribución de la correspondencia.

Los agricultores tienen consultorio gratuito

EN LA QUINTA NORMAL

Diariamente funciona en la Quinta Normal, Servicio de Policía Vegetal, un consultorio gratuito para los agricultores que deseen consultas sobre el tratamiento de las enfermedades de las plantas y semilas.

Los interesados deben dirigirse a su jefe, señor Camacho, que tiene sus oficinas en la calle del costado oriente del Pabellón París.

Conferencias sobre filosofía del arte

HOY SE INICIARA UN CICLO

Hoy se iniciará en la Universidad Católica un ciclo de conferencias a cargo del profesor de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, señor Guillermo Aravena, sobre Filosofía del arte.

El ciclo consta de tres conferencias que se verificarán durante los días de hoy, mañana y pasado, a las 18 horas. Estos actos tendrán lugar en la biblioteca de la Universidad.

Se construirá una penitenciaría modelo en Santiago

Hemos sido informados que el Director General de Arquitectura, con el arquitecto del Ministerio de Justicia, señor Eugenio von Chrismar, estudian la confección de los planos definitivos para la construcción de una penitenciaría modelo en los alrededores de Santiago.

A este efecto, se nos ha manifestado que en la actualidad existen varias propuestas de terreno, a fin de proceder a levantar dicha construcción, una vez terminados los planos y aprobado el presupuesto respectivo.

Buen tiempo general en el país

TEMPERATURA ALGO CALUROSA

La temperatura se mantuvo relativamente moderada; en la zona central las máximas fluctuaron alrededor de 25° a la sombra.

En las próximas 24 horas el tiempo continuará en general bueno. La radiación solar está aumentando en forma moderada. La temperatura se manifestará algo calurosa. Máximas de 23 a 27°

Observatorio del Salto, a las 0 horas, del 14 de noviembre de 1928

NOTAS PARLAMENTARIAS

Sobre los remates que se realizan en las ferias se discutió ayer en la Cámara de Diputados

CAMARA DE DIPUTADOS

67.a SESION ORDINARIA EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1928

Presidencia de los señores Urrejola y Letelier

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 50 señores diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un mensaje del Ejecutivo, en que inicia un proyecto de ley por el cual se hacen extensivas a las obras de puertos que se consulten en los presupuestos de gastos extraordinarios de la nación mientras dure la vigencia del plan de obras públicas y adquisiciones consultadas por la ley 4303, las disposiciones de los artículos 6.o y 7.o, de la ley 3835, de 11 de enero de 1922.

PROYECTOS ANUNCIADOS

Quedan anunciados para la Tabla de Fácil Despacho los siguientes asuntos:

1.o Informe de la Comisión de Gobierno interior, en que propone el archivo de la solicitud de los señores Duhalde y Cía., para establecer líneas de navegación fluvial y marítima; y

2.o El proyecto que concede al Obispado de Antofagasta el uso gratuito de un terreno fiscal para la fundación denominada Asilo de Ancianos.

—Además, se acordó agregar a la tabla ordinaria el proyecto del Senado, sobre cooperativas agrícolas.

ORDEN DEL DIA

LEY ORGANICA DE PRESUPUESTOS

Se puso en discusión el proyecto que refunde en un solo texto las modificaciones hechas al decreto-ley N.o 718, sobre Ley Orgánica de Presupuestos.

El señor URRUTIA MANZANO. — Expresa que este proyecto contiene casi todas las disposiciones de la ley Kemmerer, excepción hecha de 4 de sus artículos.

Considera, por otra parte, bastante grave que por este proyecto se derogue la ley de caminos, pues en adelante la fiscalización en las inversiones de los fondos de caminos, no podrá hacerse por los organismos de las provincias respectivas, que son los que tienen un interés especial en la correcta y oportuna inversión de esos fondos.

Respecto a la planta de empleados públicos, estima que es indispensable reducirla, como igualmente el monto de los presupuestos, y a este efecto formula la indicación correspondiente.

En seguida estudia algunos otros artículos del proyecto, y propone diversas indicaciones para modificarlos.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Cree que las indicaciones del señor Urrutia Manzano no tienen cabida en este proyecto, el cual sólo tiene por objeto refundir en un solo texto las diversas disposiciones de las leyes vigentes sobre organización de los presupuestos. Esto fué lo acordado por los miembros de la comisión y el señor Ministro de Hacienda.

Por lo que hace a la reducción de la planta de los empleados públicos y de los gastos ordinarios, ella puede ser considerada el año próximo cuando se discuta el Presupuesto de 1930.

El señor DEL CANTO. — A su juicio, por la Ley de Presupuestos no se puede modificar la planta de empleados establecida por leyes especiales; se necesita un proyecto que siga todos sus trámites y que venga a modificar la respectiva ley especial que fijó la planta de esos empleados.

El señor URRUTIA MANZANO. — Propone que se vuelva el proyecto a la Comisión de Hacienda hasta el lunes próximo, a fin de que se estudie la procedencia de las diversas indicaciones formuladas.

—Se sigue todavía un extenso debate en que usan de la palabra los señores Ortega, Ríos don Juan Antonio, Cruzat Vicuña, Alamos Barros, García Henríquez, Edwards Matte y Letelier don Pedro, acordándose, finalmente, volver el proyecto a comisión.

INCIDENTES

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ALMIRANTE CASTILLO

A indicación del señor Edwards Matte, se acordó publicar el discurso pronunciado en la sesión de ayer por el señor Urrutia Manzano, en homenaje a la memoria del Almirante don Luis A. Castillo.

CARGOS CONTRA UN PROFESIONAL

El señor NAVARRETE.— Insistiendo sobre los cargos que formulara en una sesión anterior en contra del abogado señor José María Hormazábal por denuncios emanados del carpintero señor Celedonio Sepúlveda, expresa que los antecedentes respectivos están consignados en una presentación elevada por Sepúlveda al Presidente de la República. Y agrega que el señor Carlos Varas, domiciliado en la calle Esperanza, de esta capital, ha elevado por su parte al Colegio de Abogados otra denuncia en contra del mismo abogado, relaciona con una partición de bienes; denuncia que hasta la semana pasada no había sido fallada por dicho Colegio.

El señor CABRERA. — Pregunta al señor Navarrete, si fuera del reclamo de las partes que aparecen como afectadas, existen otros antecedentes que permitieran a la Cámara formarse un juicio sobre tales denuncios. Y hace esta pregunta porque, por su parte, conoce al señor Hormazábal como un abogado y profesor honorable.

El señor NAVARRETE. — Contesta insistiendo sobre los mismos puntos contenidos en las denuncias de los señores Celedonio Sepúlveda y Carlos Varas, en contra del señor Hormazábal.

El señor ORREGO. — Interrumpiendo al señor Navarrete, manifiesta que es peligroso el plantear en la Cámara debates de esta clase, en los cuales se ataca la honorabilidad de un profesional sin conocerse más antecedentes que los que exponen las partes denunciantes. Este debate se presenta tanto más inconveniente cuanto que indirectamente se ataca al Colegio de Abogados de Santiago, institución respetabilísima que todavía no ha fallado las presentaciones hechas en contra del señor Hormazábal, profesional a quien el diputado que habla no tiene el honor de conocer, pero que le merece respeto por el sólo hecho de ostentar un título profesional, que no se da a cualquiera, sino a quienes han podido coronar un período de estudios, fruto casi siempre de sacrificios personales y económicos para el beneficiado y su familia. Manifiesta que el Colegio de Abogados de Santiago, al cual dirigen hombres del prestigio de los señores Carlos Estévez, Arturo Alessandri Rodríguez, Gabriel Palma Rogers, Aurelio Valenzuela Carvallo, etc., ha dado muchas y elevadas pruebas de honradez y energía, y seguramente resolverá la cuestión relacionada con el abogado señor Hormazábal en la forma que corresponda.

El señor NAVARRETE. — Declara que por su parte no ha atacado al Colegio de Abogados.

El señor ORREGO. — En todo caso, en vez de traerse a la Cámara estas cuestiones personales, sería preferible dejar obrar al Colegio de Abogados.

El señor NAVARRETE. — Pero el retardo en el fallo por parte del Colegio de Abogados ha obligado ya al Ministro de Justicia a dirigirle una nota, en la cual requiere a dicho Colegio para que falle inmediatamente sobre esos antecedentes.

Por otra parte, no sólo en Santiago existen personas que se quejan contra algunos abogados. Da lectura a una carta que ha recibido del Sur, en la cual se hacen cargos en contra de un abogado de Curacautín.

El señor ALVAREZ.— Declara que conoce al abogado señor Hormazábal durante veinte o veinticinco años. Tiene su estudio en la calle Morandé frente al Congreso, y puede decir de este profesional, que es un modelo de virtudes y todo un valor moral. Con respecto al denuncio relacionado con Celedonio Sepúlveda, puede decir que en realidad éste señor fraguó un cúmulo de cargos con simple apariencia de verdad. Esto explicaría en parte la actitud del señor Navarrete, que sin siquiera inquirir antecedentes ni dato alguno de la parte contraria y sin acercarse siquiera al Colegio de Abogados, ha venido a la Cámara a exponer con ligereza cargos que afectan a un distinguido profesional. Por su parte, hace una breve exposición de los negocios habidos entre los señores Sepúlveda y Hormazábal; y termina declarando que la cuestión traída por el señor Navarrete, aparte de afectar el prestigio de la Cámara, importa un menoscabo de la justicia democrática, que considera a la honradez como el bien más sagrado.

El señor RIOS (don Juan Antonio). —Encontrándose esos denuncios en conocimiento del Colegio de Abogados, cree que lo que procede es esperar el fallo de esta institución. Considera asimismo que por el prestigio de la Cámara, no hay conveniencia en traer a la tribuna de ella, cuestiones que afectan al prestigio de personas ajenas a ella. Conviene asimismo no inmiscuirse en asuntos que importan intereses particulares, máxime cuando, como en este caso se trata de cuestiones entregadas al Colegio de Abogados.

El señor NAVARRETE. — Declara que volverá sobre estas cuestiones en otra oportunidad.

LA REFORMA EDUCACIONAL

El señor EDWARDS MATTE. — Habría deseado ocuparse en esta sesión, de una cuestión relacionada con la reforma educacional; pero en vista del ambiente creado por el debate suscitado por el señor Navarete, prefiere hacerlo en la sesión siguiente. Quiere, sin embargo, adelantar que, aplaudiendo en líneas generales las medias adoptadas por el Ministro interino de Educación, cree del caso señalar al estudio de quien corresponde, un solo aspecto del problema a saber las directivas de los estudios de Bellas Artes en sus diversas manifestaciones.

—Se levantó la sesión.

La Cámara acordó volver a comisión el proyecto de Ley Orgánica de Presupuestos

SENADO

SESION ORDINARIA EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1928

Presidencia de los señores Oyarzún y Urzúa Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 19 señores senadores.

INCIDENTES

Concesión de pases libres a los parlamentarios

El señor URREJOLA. — Da lectura a una circular que ha repartido la Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado entre los parlamentarios, con la que solicita el envío de fotografías y otros datos para los efectos de la renovación del pase libre a que en virtud de una ley tienen derecho los congresales.

A este respecto, hace presente que la petición de la empresa la estima como una exigencia exagerada, porque año por año se obliga a los parlamentarios a enviar estos antecedentes, siendo que cada uno dispone de un carnet que reune diversos antecedentes que comprueban la identidad personal y, por lo tanto, no ve qué razones pueden aconsejar la renovación anual de este documento.

Considera que con esto no se hace otra cosa que ocasionar una molestia y desea que ella se evite en lo posible por quien corresponda.

Aplicación de un decreto-ley sobre martilleros

El señor MEDINA. — Con motivo de un decreto o circular enviada por el Ministerio de Bienestar Social, sobre licitación pública en las ferias, ha recibido varios reclamos de algunos interesados.

Según el decreto 12, N.o 769, de 21 de diciembre de 1925, solamente los martilleros públicos pueden hacer los remates de maquinarias, enseres y productos. Pero las ferias de animales, cuyo capital sea superior a 100,000 pesos, pueden hacer sus remates con martilleros propios.

En efecto, el inciso 2.o del artículo 1.o del citado decreto-ley, dice: "Exceptúanse de esta disposición las ferias de animales que obtengan autorización del Presidente de la República para funcionar y que cuenten con un capital no inferior a 100,000 pesos".

Parece que esta disposición no deja lugar a dudas. Sin embargo, se le ha dado, desgraciadamente, una interpretación errónea y sobre esa base se ha enviado la circular a que se ha referido, impidiendo que esas ferias hagan ventas de productos naturales y de mercaderías, aunque tuvieran autorización del Presidente de la República y un capital superior a 100,000 pesos.

Esto ha producido bastantes molestias en la zona sur del país, en donde existen ferias que están en esas condiciones. Cree que en Santiago mismo ha ocurrido otro tanto, porque hay ferias, como El Tattersall, por ejemplo, que rematan toda clase de productos, aparte de animales, y cuyo capital es ciertamente muy superior a 100 mil pesos.

Desea que se dirija oficio al Ministerio de Bienestar a fin de que se sirva remediar la situación producida.

El señor AZOCAR. — Está de acuerdo con las anteriores observaciones y estima que se ha ocasionado un grave mal, especialmente en aquellos negocios donde deben hacerse liquidaciones.

El señor MARAMBIO. — Observa que, juntamente con considerar el Gobierno la inconveniencia anotada, debe estudiar la constitucionalidad de la disposición en cuestión, porque a su juicio, ella importa un atentado contra la libertad de comercio. Hace presente que, constitucionalmente, no se puede prohibir la venta o el comercio, sino en casos especialmente calificados.

Población obrera en Tocopilla

El señor CARMONA. — Manifiesta que en los alrededores de Tocopilla existe una población denominada Colonia Chilena, compuesta por 400 obreros, aproximadamente, los cuales son propietarios, han dado impulso a la población, disponen de un buen comercio, han hecho diversas obras higiénicas y, finalmente, cuentan con una buena escuela, calles pavimentadas, etc.

El Gobierno ha hecho una concesión a la Compañía Anglo Chilean y estima que en ella debieron haberse consultado las expropiaciones, a fin de resguardar los intereses de esos modestos propietarios, que hoy se quejan, justamente, porque han sido perjudicados en sus derechos con la extensión de algunas líneas que proyecta la compañía concesionaria.

Ya que la concesión ha sido hecha, pues entró en vigencia hace algún tiempo, sólo se limita a dejar constancia de la razón que asiste a los habitantes de esa población al representar los perjuicios que se les ha ocasionado en sus derechos.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

Jubilaciones del personal de los Ferrocarriles del Estado

Entrando a la orden del día, se pone en discusión general y particular el proyecto remitido por la Cámara de Diputados sobre modificación de la ley de jubilaciones del personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en cuanto se refiere a las inferiores a 200 pesos mensuales.

Después de usar brevemente de la palabra el señor Trucco, explicando el alcance del proyecto en cuestión, se dió por aprobado en los mismos términos en que lo hizo la Cámara.

No habiendo pendiente otro asunto de la tabla ordinaria, se levantó la sesión a las 17 horas.

Breves de Justicia

JUECES DE LETRAS DE LA FLORIDA Y COLLIPULLI

Se designó a don Carlos Gajardo Rubio juez letrado de La Florida, en reemplazo de don Julio León Gutiérrez, al que se le concedió una licencia de un mes. El señor Gajardo ganará desde el día 12 del presente mes un sueldo de 25,000 pesos anuales.

En igual forma se designó juez de letras de Collipulli a don Leonidas Campos Jiménez, en reemplazo de don Gustavo Mercado Jiménez.

SE CONCEDIO PERSONALIDAD JURIDICA AL CLUB SOCIAL SALAMANCA

Se concedió personalidad jurídica al club social Salamanca, de Illapel.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA DE TRAIGUEN

Se designó a don Juan Blaset Latapiat, receptor de mayor cuantía de Traiguén, por renuncia de don Alfredo Salazar.

PERSONALIDAD JURIDICA A LA UNION OBREROS DE RANCAGUA

Se concedió personalidad jurídica a la sociedad Cooperativa de Edificación y Consumo Unión Obreros de Rancagua Limitada.

$ 65,000 PARA EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Se ha ordenado a la Tesorería de Santiago la entrega de $ 65 mil para la administración y ejecución de las obras correspondientes a los dos pabellones del Instituto de Medicina Legal.

TERNA PARA JUEZ Y SECRETARIO DE PUERTO NATALES

Se formó la siguiente terna para juez de Puerto Natales:

Señores Gustavo Montero Rojas, Samuel Ruiz y Jospe Miguel Vergara.

Para secretario, a los señores: Germán Guerrero, Nivaldo Villalón y Fco. Sotomayor.

TERNA PARA SECRETARIO JUDICIAL DE ANGOL

Se formó la siguiente terna para secretario judicial de Angol:

Señores: Víctor Concha Garcés, Vicente Montesinos y Manuel Rivas del Canto.

JUEZ LETRADO DE PUERTO NATALES

Se designó juez letrado de Puerto Natales a don Gustavo Montero Rojas.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE LA UNION

Se nombró secretario del Juzgado de La Unión a don Isidro Vásquez Hernández.

MINISTRO SUPLENTE DE LA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago se designó a don Carlos Vicencio en reemplazo de don Alfredo Rondanelli que sirve por el momento el cargo de Ministro de la Suprema en lugar de don Agustín Parada.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA DE YUNGAY

Se designó a don Juan B. Aedo, receptor de mayor cuantía de Yungay.

POR LAS COMUNAS DE SANTIAGO

TALAGANTE

SE HAN COMENZADO LOS TRABAJOS DE LOS CAMINOS

Se han iniciado con gran actividad los trabajos de los caminos de Talagante a Santiago, y de Melipilla a Talagante.—(Díaz).

PUENTE ALTO

UN MEDICO SANITARIO VISITO EL PUEBLO

El doctor Urrutia, de la Inspección Sanitaria del Ministerio de Bienestar Social, hizo una visita al pueblo. En el informe que presentó, hizo observaciones sobre la reparación de algunos conventillos. Además, se impuso del servicio de agua corriente de las acequias, que ahora se hace con regularidad.—(Valencia).

LOS BOY-SCOUTS FUERON A SANTIAGO A PARTICIPAR EN LA CONCENTRACION

Las boy-scouts se dirigieron ayer a Santiago a participar en la concentración que hubo en la Pirámide. La brigada fué comandada por su jefe, señor Rosauro Bustillo.—(Valencia).

LAS RETRETAS EN LA PLAZA SE HARAN CON REGULARIDAD

La banda de músicos dará sus audiciones en la plaza de 19 a 21 horas, los días lunes, jueves, sábado y domingo.—Valencia).

ESPEJO

AUTORIZACION PARA INVERTIR LOS FONDOS DE IMPREVISTOS

El Gobierno acaba de autorizar a la Junta de Vecinos para que gise sobre sus fondos de imprevistos que se encontraban agotados. Por este motivo, no se habían emprendido varios trabajos de urgencia en los servicios municipales.—(M. Valdivia).

SE DECLARO VACANTE EL PUESTO DE SECRETARIO MUNICIPAL

Quedó declarado vacante el puesto de secretario municipal. Era servido por don Onofre Castro.—(Valdivia).

PEÑAFLOR

RENUNCIO LA PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA

La presidenta de la Cruz Roja, señora Sara O. de Vicuña, renunció a su cargo. Esta semana se reunirá el directorio para nombrar su reemplazante.—(Z. Cárdenas).

CON LOS FONDOS DE LAS FIESTAS PRIMAVERALES SE AYUDARAN VARIAS OBRAS DE BIEN SOCIAL

Los fondos obtenidos en las fiestas de la Primavera, serán dedicados a obras de beneficencia. La Cruz Roja, que se encuentra en muy mala situación económica, recibirá en estos días una ayuda en dinero de parte de la comisión de la fiesta. —Z. Cárdenas).

SAN JOSE DE MAIPO

EXCURSION DEL COMANDO DEL REGIMIENTO N.o 5

El comando del Regimiento N.o 5 hizo, en compañía de la oficialidad, una excursión al Cajón de Maipo.—(Barahona).

COLINA

MAS DE CIEN AUTOMOVILES PASARON AYER A LOS BAÑOS DE JAHUEL

Ayer estuvo a cargo del tráfico del camino, el teniente señor Díaz. Pudo anotar que para los baños de Jahuel pasaron por el camino de Colina más de 100 automóviles.—(Porras).

EN EL KILOMETRO 30 OCURRIO AYER UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

En circunstancias que un automóvil corría a regular velocidad, cayó a una cuneta, incendiándose el carburador. El chofer, que lo conducía, quedó gravemente herido. La familia que viajaba en el coche fué salvada por el vecino señor Ernesto Soto, que apagó el fuego con un extinguidor. El chofer fué conducido a Santiago en estado grave.—(Porras).

RENCA

INSPECCION A LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE VERDURAS

Los inspectores municipales han practicado una visita a los establecimientos donde se expenden verduras, a fin de imponerse del motivo del encarecimiento de este artículo.—(Zenteno V.)

NOTIFICACION A VARIOS DUEÑOS DE CANALES

Por acuerdo de la Junta Departamental de Caminos, la Intendencia ha ordenado notificar a los señores Juan Gaete y Carlos Besoaín, para que procedan, en el plazo de siete días, a ejecutar los trabajos necesarios para evitar los aniegos de sus acequias. Continuamente las aguas se salen de su curso y hacen grandes perjuicios en el camino de Renca frente a esquina Blanca.—(Zenteno V.)

BARRANCAS

SE ESTAN REALIZANDO LOS TRABAJOS DE ALUMBRADO ELECTRICO

Varios dueños de fundos cercanos han comenzado a extender líneas de alumbrado eléctrico. La Municipalidad de esta comuna tiene un presupuesto de 10,000 pesos para iniciar los trabajos de alumbrado. En el próximo año se cree que ya la población tenga un buen alumbrado público.—(F. Ortiz)

SAN MIGUEL

POR FALTA DE AGUA SE ESTAN SECANDO LOS ARBOLES

Debido a la escasez de agua corriente se están secando numerosos árboles en los huertos. Una comisión compuesta por los señores Emilio Toro, Zacarías Gajardo y Máximo Montenegro, se entrevistó con el alcalde. Le pidió que tratara de remediar esta situación lo más breve posible.

Don Jorge Barros Beauchef fué nombrado secretario del Canciller

En la tarde de ayer fué firmado por S. E. y por el Canciller el decreto por el cual se designa Secretario del Ministro de Relaciones Exteriores al señor Jorge Barros Beauchef, en la vacante dejada por el señor Renard Valenzuela, que fué nombrado Consejero de la Legación de Chile en Gran Bretaña.

El señor Barros Beaucheff es uno de los funcionarios jóvenes de la Cancillería y llega al nuevo puesto por sus méritos ganados durante el tiempo que ha pertenecido a la Cancillería. Se ha destacado siempre por su rectitud, su carácter afable, sus dotes de inteligencia y una caballerosidad a toda prueba. Su nombramiento ha producido la mejor impresión en los círculos de la Cancillería donde se considera que el señor Ríos Gallardo ha sabido elegir muy bien a su secretario particular.

El señor Barros Beaucheff llegó a mediados de 1924, al Ministerio de Relaciones, a mérito, y a fines de año fué nombrado oficial supernumerario; en junio de 1926, oficial segundo, y a fines de 1927, oficial primero, cargo que ha desempeñado hasta ahora. En diciembre de 1925 y a principios del 26, fué a Tacna y Arica, en cumplimiento de una misión especial confiada por la Cancillería.

El nuevo secretario del Ministro señor Ríos Gallardo, asumió ayer mismo sus funciones.

Habrá servicio telefónico entre Valparaíso y Buenos Aires

SERA INAUGURADO ESTA SEMANA

En esta semana se inaugurará el servicio telefónico entre Valparaíso y Buenos Aires. La Compañía Inglesa de Teléfonos ha terminado ya los trabajos para que comience a funcionar este servicio.

Para el acto inaugural se ha confeccionado un programa especial. La primera línea quedará conectada a la Intendencia, y quien la inaugurará será el Intendente al comunicarse con la Embajada de Chile en Buenos Aires primeramente, y en seguida con el Intendente Municipal de Buenos Aires.

El salón oficial será clausurado el Domingo

CONTINUA ABIERTO DIARIAMENTE

El Salón Anual de Bellas Artes será clausurado el próximo Domingo.

A las 18.30 horas se realizará en el recinto de la exposición una reunión de los artistas exponentes.

Durante toda la semana la exposición ha sido muy visitada por numerosas personas. Diariamente se encuentra abierta desde las 9 a las 12 y de las 14 a las 16 horas.

Las Brigadas Sanitarias vegetales han comenzado su labor

El Servicio de Policía Vegetal ha iniciado con gran actividad sus trabajos de sanidad en varias zonas del país.

En la actualidad el servicio se está haciendo con cuatro brigadas, mientras se organizan otras que completarán la inspección en las diversas secciones del país.

Los inspectores sanitarios de la Brigada hacen diariamente demostraciones prácticas de los tratamientos de las enfermedades de las plantas, y sus medicamentos apropiados.

Los agricultores reciben instrucciones en los mismos terrenos de cultivos.

Recientemente han quedado establecidas en el país las siguientes Brigadas Sanitarias: En Vallenar, Quillota, Linares, que trabajan en la actualidad. En Angol se está instalando y por falta de personal, no funcionará hasta una fecha próxima.

CRONICA POLICIAL

Los protagonistas del drama pasional de ayer estaban recien casados

EL MARIDO MURIO Y LA ESPOSA SE HALLA MORIBUNDA

La señora Isabel Villalobos de Rodríguez, de 22 años, era una experta modista. Vivía holgadamente en la calle de las Rosas N.o 1821, casa F.

Tenía una selecta clientela, gracias a la habilidad que todos le reconocían en la confección de trajes.

Hace diez días contrajo matrimonio con el joven de 23 años, Horacio Rodríguez, y ambos continuaron viviendo en la misma casa que estaba muy bien arreglada.

El Domingo último la señora Villalobos se recogió cerca de las doce de la noche, y desde ese día, Rodríguez estuvo molesto por ese hecho.

Ayer este joven no salió de su casa y durante toda la mañana los vecinos sintieron que el matrimonio sostenía un agrio altercado. La noche anterior, Rodríguez había llegado a su casa en estado de ebriedad.

Desde el día en que se casó estaba sin empleo, y los gastos de la casa los sufragaba la esposa.

Como a las dos de la tarde de ayer, una cliente que llegó al taller de la modista, sintió que Rodríguez amenazaba de muerte a su mujer, y que ésta pedía auxilio.

En el acto dió aviso de lo que ocurría a un joven de una casa vecina. Este joven, don Guillermo Valdivia, se acercó a la casa de los esposos Rodríguez, y, cuando golpeó la puerta, sintió un disparo de arma de fuego, y, al mismo tiempo, sintió los gritos de angustia que daba la señora Villalobos. Entró violentamente al interior y vió que Rodríguez pretendía hacer un segundo disparo en contra de su mujer, que estaba herida en el pecho y tendida en el suelo. El joven Valdivia al ver esto, se abalanzó sobre Rodríguez para quitarle el arma, pero en esos mismos instantes, éste hizo otro disparo, que afortunadamente no dió en el blanco. Cuando forcejeaban, salió el tercer disparo, que fué a herir mortalmente a la señora Villalobos, en la sién derecha.

Ocurido esto, el joven Valdivia salió de la casa y fué en busca de la policía.

Como al cuarto de hora después, regresó en compañía de un carabinero. La casa estaba cerrada. A fin de detener sorpresivamente a Rodríguez, el carabinero entró por la puerta y el joven por una ventana.

Al darse cuenta Rodríguez de la llegada de la policía, disparó un balazo contra los que llegaban, pero no dió en el blanco. En seguida, volviendo el arma contra su persona, se disparó un balazo en la sién derecha.

Momentos después los dos esposos eran llevados en estado agónico a la Asistencia Pública.

En las últimas horas de la tarde de ayer, Rodríguez dejó de existir. La señora Villalobos continúa muy grave.

La policía dejó clausurada la casa en donde ocurrió el crimen, pues según parece, la joven carece de parientes.

El contratista pagaba material que no recibía

PORQUE EL INSPECTOR DABA VALES FALSOS

Desde hace cuatro meses don Hernán Beaumont venía notando que estaba pagando cuentas por materiales que no recibía, a pesar de que los vendedores le exhibían los vales de recepción respectivos.

Para establecer la verdad de estos hechos dió cuenta a la Sección de Investigaciones.

Ayer esta repartición de carabineros detuvo a Juan Barboza Oportot, Raúl Paredes Pinaud, Francisco Rebolledo Oser y José Ramón Aliaga Castillo, como responsables del delito denunciado.

Barboza ha declarado que daba vales falsos por ripio y arenas que no recibía a los demás detenidos. Estos cobraban esos vales y del producto de ellos se repartían por mitades.

El señor Beaumont dice que la estafa asciende a más de cinco mil pesos y Barboza dice que no sube de mil pesos.

A cuarenta mil pesos se hace subir el monto de la estafa

HECHA A LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE SAN BERNARDO

En la Empresa del Ferrocarril Eléctrico de San Bernardo se ha descubierto una estafa que se hace subir a más de cuarenta mil pesos.

Por este delito se ha detenido por la Sección de Investigaciones al cobrador Eduardo Craig Aranda.

Craig era cobrador de esa Empresa Industrial desde el año de 1923 en las Secciones de San Bernardo y La Cisterna y últimamente se venía apropiando del dinero que cobraba por cuenta de la Compañía.

Interrogado sobre la estafa de que se le acusa, manifestó que el hecho era efectivo, pero que él no podía precisar el monto de la defraudación. En cuanto al dinero de que se apropió indebidamente, dijo que en parte lo ha gastado y el demás lo ha prestado a diferentes personas.

Fué puesto a disposición del 4.o Juzgado del crimen.

LOS AROS SE LE HICIERON PEDAZOS EN EL BOLSILLO

Samuel Pizarro Toro fué detenido por el agente Miguel Saavedra, por haber confesado ser el autor del hurto de un maletín que contenía 600 pares de aros falsos, de propiedad de Javier Belmar Fuentes.

Pizarro se apropió del maletín de Belmar en una cantina de la calle de Ñuble 480, en donde ambos bebían.

Los aros los guardó en el bolsillo y allí se le despedazaron.

ABANDONO DE HOGAR

La señora Inés Nieto Agüero, domiciliada en la calle de San Pablo número 3057, se ha presentado a los carabineros a denunciar el abandono del hogar de su hija Olga, de 18 años.

LE HIZO PEDAZOS LOS VESTIDOS

Doña Teresa Aguirre Guillet se ha quejado de que la señora Fidelisa Herrera le despedazó con un cortaplumas una bata, un tapado, un traje, una piel y un maletín.

Presume que la señora Herrera ha hecho eso por asuntos amorosos.

DESCERRAJARON LA PUERTA DE CALLE

Con una palanca descerrajaron la puerta de calle de la casa de don Joaquín Vargas Bello, ubicada en la calle de Subercaseaux y le sustrajeron una manta de castilla, un sombrero de paño, una colcha y dos sábanas.

LE ROBARON EL AUTOMOVIL

Frente a la Fábrica de Muebles de su propiedad ubicada en la calle de Santa Rosa, frente a la calle de Rivas, el señor Washington Díaz Abello dejó su automóvil marca Hupmobile y cuando lo fué a buscar no lo encontró. El automóvil vale seis mil pesos.

LE DISLOCO LA MANDIBULA

De una bofetada Marcos Núñez Romero le dislocó la mandíbula a Ernesto Alvear Méneses. El hecho ocurrió en la calle de San Pablo esquina de Barboza.

UNA PEDRADA EN LA CABEZA

Al llegar a su casa, calle de General Bustamante, número 552, la señora Graciela Mendoza Espinoza recibió una pedrada en la cabeza. En grave estado fué llevada a la Asistencia Pública. Se ignora quién disparó la piedra.

LE PEGO A SU MUJER

Raquel Segú de Chacón fué a la Comisaría del barrio a denunciar a su marido de que le había pegado con un laque de goma. Dijo además que su esposo Carlos Chacón no le da de comer. Fué llevada a la Asistencia Pública. El matrimonio vive en la calle de Pastor Ovalle número 162.

UNA CHALINA DE MIL PESOS

Un joven elegantemente vestido que llegó al consultorio del doctor Infante, Delicias 253, se sustrajo una chalina que vale más de mil pesos.

No se sabe quién sea ese joven.

SE CAYO DEL CAMION

En la calle de Fermín Vivaceta esquina de Prieto, Francisco Reyes Vidal se cayó del camión manejado por Bernardo Molina Bravo. Reyes venía de pie en el interior del camión y en un vaivén que dió el vehículo perdió el equilibrio. Al caer las ruedas le cortaron las dos piernas. Fué llevado a la Asistencia Pública.

"EL CONSCRIPTO" MURIO ATROPELLADO

Un tranvía de la línea Providencia atropelló y dió muerte a José Salas, mendigo del barrio Providencia, a quien se conocía por el apodo de "El Conscripto". Su cadáver fué enviado a la Morgue.

El maquinista del tranvía, Eleuterio Muñoz Muñoz, y el cobrador Pedro Zapata Zapata, fueron detenidos.

LO LESIONO EN EL ABDOMEN

Roberto Lara Olave fué enviado a la Asistencia Pública gravemente herido a cuchillo en el abdomen.

El autor de esa lesión, Víctor Gomderberg Jofré, fué detenido.

El hecho ocurrió en la calle de Conferencia esquina de Salas Errázuriz.

CON PALOS LA MALTRATO

Luis Sandoval Arenas fué detenido porque con un palo le pegó a su mujer María Cabezas en la calle de Escanilla 121.

La señora Cabezas fué llevada a la Asistencia Pública.

HOY apertura de la Feria de Leipzig

ESTADO 32 -- 2.º Piso

Inmenso surtido en Juguetes y artículos para Regalos, etc.
Ultimas creaciones de la industria alemana e inglesa

PRECIOS MUY CONVENIENTES

De la Casa importadora directamente al público.
ROGAMOS a la distinguida SOCIEDAD de SANTIAGO visitar esta hermosa Exposición

ESTADO 32 -- 2.º Piso

SAL CON SACO 50 KG. $ 4.60 || QUILAS, EL CIENTO $ 32

Cemento, barriles lo importamos directamente.

Barracas: Matucana 1161 — Leones: Prov. 1407

D—2

Vendo linda casa nueva
En calle Molina N.o 245; verla toda hora; 8 piezas, 2 lindos patios, hall, sala de baño, gallinero, toda comodidad; valor total, $ 65,000; se vende por intermedio Cajas; tiene 35,000 pesos deuda Banco Hipotecario.
Dueño: **SANTO DOMINGO 1033**
Cte. G.

MUEBLES

Los mejores muebles los encontrara, con facilidades de pago, en el Almacén. Ahumada 162, Oficina 9 de la Fábrica "LA NEW YORK", situada en SAN ISIDRO 618.
Ct. 19 N.

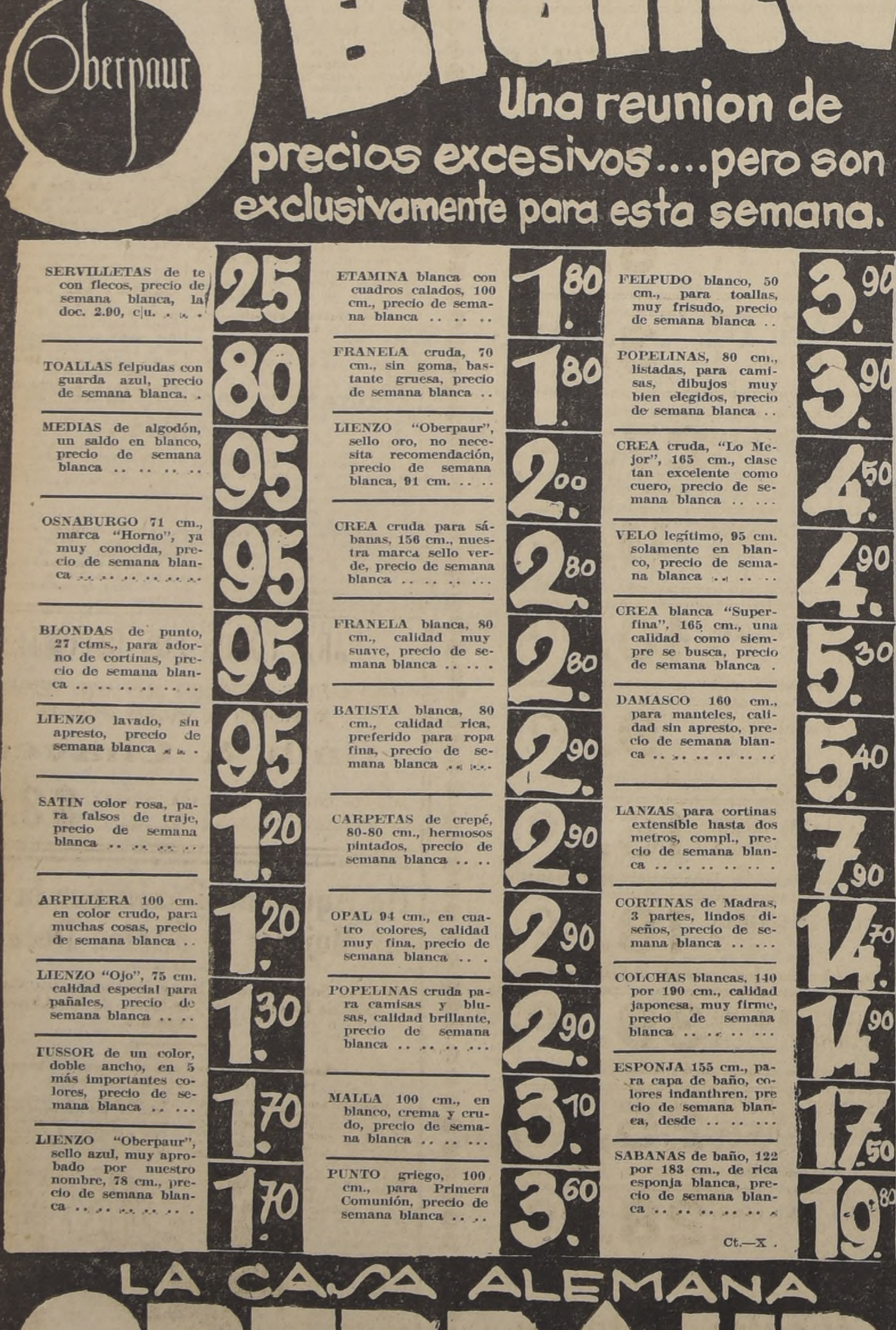
DINERO PARA LA INDUSTRIA

OFRECE EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES, EL

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Para informaciones y detalles dirigirse a Amunátegui 308,
Santiago, Casilla 242-V.

Ct.-G.



COMPAÑERO INSEPARABLE DEL HOMBRE ELEGANTE ES EL SOMBRERO
"ROSENBLITT"
Ct.—nov.-15.

SITIOS FRENTE AL PARQUE COUSIÑO. PROXIMA EDIFICACION DEL BARRIO.— 4.000 METROS
con frente a 2 calles, divisible en lotes.— Ideal para chalet, industria, colegio.
Vendo.— G. FREUDENBURG C.— Morandé 330
Cte.—X.

CHLORODYNA

del Dr J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
RESFRIADOS, ASMA BRONQUITIS
seguro remedio contra las
FIEBRES
Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.
UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT Ld Londres
Se halla en todas las farmacias
A base de Cloroformo-Opio
Ct.—X.

NUNCA VISTO

SON LOS PRECIOS QUE OFRECE LA CASA
MANUEL AGUILO
PUENTE 560
CASA DE UNA SOLA PUERTA, CASI FRENTE A LA NUEVA ENTRADA DEL CORREO

$ 2.00 Los 3 kilos azúcar granulada especial.
2.50 Los 3 kilos azúcar afinada blanca.
1.30 Lata miel Corcolén con coquitos.
1.00 Lata Duraznos nuevos Santa Inés.
0.45 Palo Vainilla fresca.
1.70 Lata Sardinas Ovalada, lata grande.
10 50 Kilo canela entera.
2.30 Kilo Bacalao sin espinas.
1.40 Lata Mermelada Frutilla.
1.90 Lata Mermelada Papaya.
2.80 Lata Champignon.
4.95 Lata Aceite Sasso y Panicello, 1 L.
2.70 Botella vino añejo tipo Oporto.
4.50 Botella Anís tipo Mono.
2.50 1|2 botella Sidra Alemparte.
7.50 Botella Cognac Subercaseaux.
4.80 Botella Vermouth tipo Cir...
3.80 Botella Guindado Latelier.
6.50 1|2 botella Champaña Suberca...
6.50 Botella Gin Nelson tipo al importado.
0.80 Kilo porotos manteca.
0.65 Kilos burritos, limpios a mano.
12.50 Cajón pasas nuevas.
2.00 3 latas pimientos en fritadas.
2.80 kilo aceitunas del norte, tomando 10 kilos, $ 2.50.

Conviene a todos los comerciantes, Conventos y particulares consultar los precios en esta casa antes de hacer sus compras.

--Casa Manuel Aguiló--
PUENTE 560 — TELEFONO 5246
Ct.

MANDE
A empastar sus libros
— EN LA —
Escuela de Reforma
SAN PABLO N.o 3366
Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia.
Cte. G.

MUEBLES

JUEGOS COMEDOR, DORMITORIO, SALON, HALL, ESCRITORIO — FINOS Y LUJOSOS
SOLO CIEN PESOS MENSUALES
ENTREGA INMEDIATA — PRECIOS BAJOS, POR SER FABRICA
952 — MONEDA — 952
FRENTE CASA MUZARD
Consulte sin compromiso para Ud.
Ct.—G.

HERNIAS

Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
CHAPPUIS Y THEODULOZ
Arturo Prat 346.— Casilla 409
Teléfono 89516
Unicos especialistas en Chile
Ct.—G.

ARRIENDO

$ 600 gran casa al lado de Alameda, en calle Vergara, muy aseada, grandes piezas, buena luz. Tratar: en VERGARA 50 con su dueño.
Ct. 30 N.

HUERFANOS 1153
OFICINA 40.
CASILLA 1228

Solicito ofertas terrenos grandes, de diez a treinta pesos metro.
Ct.-X.

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

ADQUISICION HERRAMIENTAS

Solicítase cotizaciones de precio por herramientas para la Escuela de Artes y Oficios y demás Escuelas Industriales, como ser: escuadras, compases, tornillos micrométricos, pies de metro, brocas, limas, platos para tornos, escariadores, martillos, hojas sierra, dados para pernos, machos de aterrajar, manilletes.

Las cotizaciones se reciben en la Escuela de Artes y Oficios hasta el 26 del presente. La mercadería será entregada en la primera quincena de marzo de 1929.

Bases y antecedentes en la Escuela de Artes y Oficios, sección Materiales y Almacenes.

EL DIRECTOR
Cte.—16

CEPILLADORA
PARA CANTEAR Y MACHIHEMBRAR
En muy buen estado, vendo barato.
SAN ISIDRO 618.
Ct.—15

CAMINO DE CONCEPCION A BULNES

Por acuerdo del Gobierno, se ha ordenado pedir propuestas públicas para la construcción total del

CAMINO DE CONCEPCION A BULNES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para Obras Extraordinarias, los interesados por la realización de esta obra podrán solicitar su INSCRIPCION en el REGISTRO ESPECIAL DE CONTRATISTAS para esta construcción en el Departamento de Caminos, del Ministerio de Fomento, oficina 315, y acreditar las condiciones establecidas en las letras a), b) y d) del artículo 13 del expresado Reglamento.

El Registro permanecerá abierto hasta el 16 de noviembre inclusive.

Santiago, 3 de noviembre de 1928.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.
Ct.—G.

Los grandes campeonatos universitarios y escolares organizados por el Club Universitario de Deportes

SE INICIARAN EL DOMINGO 25 EN EL ESTADIO DE CARABINEROS, EX-POLICIAL. —EL MINISTRO DE EDUCACION, DON PABLO RAMIREZ, DONA UN VALIOSO ESTIMULO

En el Estadio de Carabineros, ex-Policial, se inician el Domingo 25 los grandes campeonatos universitarios y Escolares de Natación, organizados por el Club Universitario de Deportes de Chile.

Terminados los campeonatos de foot-ball y de atletismo, la atención de los deportistas se concentra en estos torneos acuáticos.

Es bien justificado este interés por la calidad ya conocida de participantes que son campeones de Chile, y por la intervención de numerosos nadadores estudiantes que durante todo el año han practicado el moderno estilo crawl, en la Piscina del Internado Barros Arana, que se ha mantenido temperada durante todo el invierno.

Los entendidos que han presenciado los entrenamientos aseguran que este año será el acontecimiento más transcendental para la natación chilena, y que dado el entusiasmo de los organizadores la fiesta será brillante tanto social como deportiva.

El programa es interesante, variado y novedoso. Las inscripciones se reciben diariamente de 11 a 12 y de 6 a 8, en Huérfanos 1062, oficina 8.

PREMIO MINISTRO DE EDUCACION

El Ministro de Educación ha donado una hermosa copa para que se dispute en estos campeonatos.

Mañana daremos la lista completa de los premios, que son valiosísimos, como jamás se ha visto hasta la fecha en competencias de esta índole.

LOS DEPORTES DE VERANO

El torneo organizado por el Club Universitario de Deportes y en que participarán nuestros más destacados exponentes de la natación escolar, constituirá, sin duda, un verdadero acontecimiento deportivo y servirá para inaugurar en forma brillante la nueva temporada de la natación nacional.

El Club Universitario de Deportes ha venido desarrollando una eficaz labor en pro de la difusión de nuestros deportes de verano y son numerosas las competencias que patrocinará en la pasada temporada y que constituyeron un verdadero éxito deportivo y social.

La entidad que preside el entusiasta Ministro deportista don Pablo Ramrez no sólo cobija en su seno a los más reputados ases de la natación nacional sino que cuenta con un núcleo numeroso de asociados que no desperdician oportunidad por laborar el engrandecimiento de su institución y que han venido demostrando en la práctica misma de los deportes náuticos condiciones que insinúan a futuros nuevos campeones.

El auge alcanzado entre nosotros por los deportes de verano es la demostración más precisa de lo que puede el esfuerzo bien inspirado y la iniciativa encauzada debidamente así en el campo de los deportes como en las actividades todas de la vida. Hace unos años la práctica de la natación como deporte era completamente nula entre nosotros.

Un grupo de muchachos que supieron elegir con tino sus dirigentes, formaron el Club Náutico Quinta Normal y de ahí fueron saliendo poco a poco cultores que contagiaron el entusiasmo entre los indecisos.

Vino después el Club Náutico Universitario, tan prestigioso como el anterior.

La natación va siendo ya un deporte tan popular como el football y lleva camino de difundirse cada día más.

Tenemos la certidumbre que el viaje de nuestros más destacados nadadores a Amsterdam les ha permitido recoger al lado de los consagrados de todo el mundo sabias lecciones que en la actual temporada se pondrán en evidencia.

Mientras tanto tenemos en vista un interesante torneo para escolares que servirá para revelar en los jóvenes campeones a los ases de nuestra natación futura.

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WATER POLO DE CHILE

Quinta Zona

Comisión pro reforma del Reglamento.—De orden del señor presidente se cita para esta noche, a las 21.30 horas, en la secretaría, Ahumada 262 A. altos, a reunión, con el objeto de cambiar ideas sobre algunas reformas del reglamento.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS"

Con motivo de conmemorar su 14.o aniversario la comisión respectiva, trabaja con todo empeño haciendo preparativos para la sesión solemne y velada familiar que se llevará a efecto el próximo sábado en nuestro local social, a la que han ofrecido su concurso varios aficionados artistas y el Conjunto Musical "La Lira".

El Domingo 18 en una de las quintas de los alrededores se realizará el banquete con que se pondrá término al programa de fiestas. A todos estos actos han sido invitados los socios honorarios, representantes de instituciones amigas y de la prensa.

—Cita a junta general para hoy a la hora de costumbre.

PARA ARREGLOS DE UNA PISCINA

Debido a las gestiones del presidente de la Asociación de Natación y Water-Polo de Chile, señor Camilo Ramírez, el Deportivo Playa Ancha de Valparaíso ha obtenido $ 25,000 del Departamento de Educación Física. Con este dinero la prestigiosa entidad porteña iniciará rápidamente los trabajos de transformación de su piscina, dándole las medidas reglamentarias y la profundidad del caso, como también instalación de galerías, piezas para desvestirse, etc.

CICLISMO

LAS BASES PARA LA CARRERA VIÑA DEL MAR-QUILLOTA-VIÑA DEL MAR

CICLISTAS SANTIAGUINOS PARTICIPARAN EN ESTA PRUEBA

Todos los clubes de esta capital se aprestan para participar en la carrera por caminos, que el C. C. Chile de Viña del Mar organiza para el 9 de diciembre próximo, sobre la carretera que une a Viña del Mar con Quillota.

Las bases para esta prueba son las siguientes:

1. El Club Ciclista Chile organizará para el día 9 de diciembre próximo una carrera oficial para todo competidor afiliado a la Unión Ciclista de Chile, siendo controlada por la U. C. de Valparaíso.

2. El recorrido de la prueba será el siguiente: Partida y llegada será controlada desde el frente de la Municipalidad de Viña del Mar, siguiendo por el camino de Limache, camino de Olivar, Limache, San Pedro, Plaza de Armas de Quillota. Siendo el mismo recorrido para el regreso.

3. Servirá de base para esta prueba como primer premio, una bicicleta de carrera, donada por nuestro miembro honorario don Arturo Stéfano; para segundo y tercer lugar habrán hermosas copas; para cuarto y quinto, objeto de arte, siempre que el número de competidores no baje de diez, habiendo un premio más que consistirá en medallas de plata para cada tres partcipantes más que excedan del mínimo. Más un premio al que llegue primero a Quillota.

4. El valor de la inscripción será de $ 5.00 por cada corredor, quedando exento de este pago los participantes que concurran de provincias.

5. El Club no se hace responsable por accidentes ni gastos que esta prueba ocasionare a los participantes.

6. Será descalificado todo corredor que sea sorprendido recibiendo masajes sobre la bicicleta, durante la prueba, como también entrenarse detrás de otros ciclistas o cualquiera otra clase de vehículos, y para pasar a otro lo harán por el lado opuesto de la carretera y tomar la línea de carrera cinco metros después que lo haya pasado.

UNION CICLISTA DE CHILE

La junta general de esta dirigente se reunirá mañana, a las 21.30 horas, en su nuevo local, Moneda 1380.

Se nos encarga de una manera especial la asistencia de los señores delegados por haber importantes asuntos que tratar.

A BENEFICIO DEL HOGAR INFANTIL ESPAÑOL

ACTUARAN EL DOMINGO LOS ESPAÑOLES Y EL GREEN CROSS

Interesantes son los encuentros que se anuncian para el Domingo en Sta. Laura, a base del lance de fondo entre las primeras escuadras del Green Cross y Unión Deportiva Española, instituciones que han acordado medir sus fuerzas a beneficio de la Sociedad "El Hogar Infantil Español".

Pocas ocasiones como la presente tendrán los aficionados al buen football para presenciar un encuentro tan equiparado y si alguna duda puede existir, no hay más que dar una ligera ojeada a los recientes performances del Green Cross. En un encuentro con el Audax Italiano, se impuso netamente y más aún, en Valparaíso, logró igualar posiciones con el campeón del vecino puerto el Club "Everton".

En los encuentros subsiguientes no ha hecho más que confirmar estas condiciones, imponiéndose sobre cuánto equipo se le ha presentado, de manera que llega a su encuentro con el cuadro hispano, con con cartel que muy pocas instituciones podrán ostentar.

El programa completo

El programa ha quedado definitivamente fijado así:

A las 14.30 horas, terceros equipos.
A las 15.30 horas, segundos equipos, y
A las 17 horas, primeros equipos.

GIMNASIA

CLUB DE GIMNASIA CIENTIFICA

En junta general celebrada el lunes último, se aprobó lo siguiente: "Reformar los Estatutos, en su reglamento respecto a la elección de directorio. Esta se efectuará en la primera quincena del mes de diciemmre de cada año en vez de la primera quincena del mes de abril, como estaba acordado.

—Se ruega a los socios pasen a inscribirse para la excursión familiar que se efectuará el Domingo próximo a Peñaflor.

LAWN-TENNIS

INTERNATIONAL SPORTING CLUB

Hoy se cerrarán impostergablemente las inscripciones para el campeonato que anualmente se verificará entre los socios.

El sorteo para fjar el fixtore se hará mañana, a las 18.30 horas, en el local del club.

En las diversas competencias habrá buenos premios obsequiados por socios de la institución.

Los partidos se inciarán el sábado próximo.

EL CHALACO JUGARA HOY EN QUILLOTA

EL DOMINGO SE DESPEDIRA DEL PUBLICO PORTEÑO ACTUANDO CONTRA EL EVERTON EN EL SPORTING CLUB DE VIÑA DEL MAR

En el Estadio Arredondo de Quillota, actuará esta tarde el Club Atlético Chalaco, con el San Luis de esa localidad, una de las instituciones más prestigiosas de la provincia de Aconcagua. Se presume que este equipo hará frente a los peruanos una labor mejor que la que hizo el Domingo último ante el S. Wanderers.

El Chalaco partirá de Valparaíso por el expreso de las 8.30 horas de hoy, para asistir a un almuerzo que los dirigentes del San Luis tienen preparado a sus huéspedes.

Los deportistas de Quillota se aprestan para hacer un cordial recibimiento a los footballers peruanos.

LA CONTIENDA DEL DOMINGO

En la cancha principal del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, el Chalaco actuará contra el Everton, el cual se presentará con el siguiente elenco:

Court
Orellana — Beke
Torres, Boffi, Délano
García, Loyola, Délano, Coddou, Román

Ha recbido enseñanzas durante más de un mes de Mr. Powell.

Como se sabe, el Everton es el cuadro campeón de la Liga Valparaiso.

Con esta contienda los peruanos se despiden de la afición porteña.

LA REVANCHA CON EL COLO-COLO

Con la compaña sostenida por el Chalaco, adquiere mayor relieve el match de revancha que deberá sostener el Domingo 25 con el Colo Colo en esta capital.

La delegación llegará a Santiago el lunes 19, por el tren de las 18.20 horas.

CITACIONES

Club Social y Deportivo Magallanes.—Directorio hoy a las 21 horas, en Independencia 1499.

Unión Chilena F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Andes 3732.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general mañana, a las 19 horas, en el local de costumbre.

Tabla: Gira a Valparaíso y romería al Cementerio.

Carlos Walker M.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Ecuador 3504.

Victoria Royal F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Av. Viel 1971.

Tabla: Elección de Directorio, Balance de tesorería, próximos partidos y unificación del Club.

Sud América F. C.—Junta general hoy, a la hora de costumbre, en 10 de Julio 1212.

Tabla: Cuenta del tesorero; elección de pro-tesorero, nombrar delegado, match pendiente y arrendamiento de cancha.

Unión Bandera Argentina F. C.—Directorio hoy, a las 19 horas, y junta general a las 21 horas, en Matucana 780.

Astón Vila F. C.—Junta general mañana, a las 18 horas, en Placilla 285.

General Bustamante F. C.—Junta general hoy, a la hora de costumbre, en Rancagua 0106.

Manuel Rodríguez F. C.—Junta general hoy, a las 20.30 horas, en la Escuela Vocacional N.o 2, calle Lillo.

Tabla: Paseo a La Florida.

Deportivo y Social Río de Janeiro. — Junta general extraordinaria hoy a las 21 horas, en su secretaría.

Borgoño F. C.—Directorio hoy, a las 21 horas, en Av. La Paz N.o 21.

Club Deportivo Minerva.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Gorbea 2071.

Buenos Aires F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Deportivo Arauco F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Manuel Montt 482.

Deportivo Uech.— Junta general para hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría.

Deportivo Juvenil Estrella.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Franklin 1026.

Franke Jullian F. C.— Directorio para hoy, a las 20 horas, en Mendoza 58.

Chileno F. C.—Junta general hoy en el local y a la hora de costumbre.

Morning Star Sporting Club.—Junta general hoy, a las 21 horas, en M. Rodríguez 950.

Loma Blanca F. C.—Junta general extraordinaria hoy, a las 20.30 y 21 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Unión Arauco F. C.— Directorio hoy, a las 19 horas, en Mapocho 2438.

Club Deportivo Andrés Ferrando.—Directorio hoy, a las 21 horas, en Rondizzoni 2142.

Small Star F. C.—Directorio mañana, a las 21.30 horas, en la secretaría de la Iglesia de las Agustinas, situada en la calle Moneda.

Centro Deportivo Los Tiempos

Los equipos de foot-ball irán el Domingo próximo a Marruecos donde jugarán con el Marruecos F. C.

A fin de prepararse debidamente para este importante encuentro habrá práctica esta tarde en el Estadio Gath y Chaves, que ha sido graciosamente cedido por dicha colectividad.

Liga Central de Football de Santiago

COMISION DE RECLAMOS

Para hoy, a las 19 horas, en Bandera 323, está citada esta Comisión, a fin de ocuparse de los diversos asuntos que penden de su consideración.

Se nos pide recomendar la asistencia de los delegados de los siguientes clubs: Teniente Godoy, Carioca, La Cruz, Liverpool, Wanderers, Everton, Borgoño, Jorge V., Unión Cordillera y Germinar.

Igualmente deberán concurrir los siguientes jugadores: Ramón Carmona, del La Cruz; Luis González, del Jorge V.; David Reyes, del Borgoño y Manases González, del Gimnástico A. Prat.

Liga Yungay de Football

CITACION IMPORTANTE

Cita al Consejo para el lunes, a las 20 horas. Tabla: renuncia de dos directores; nota enviada por varios delegados en que piden la anulación de los matchs del 28 de octubre y otros interesantes puntos.

CHILENO F. C.

Este club, una vez más suspendió su viaje a Curicó, por tener partida oficial el 11 pasado, con el Green Cross y se efectuará en una fecha próxima.

Acordó, asimismo, enviar nota a la Liga Central, con respecto a su actuación frente a este Club.

ROMERIA DEL LOMA BLANCA

Esta institución efectuará el próximo Domingo, una romería al Cementerio General. Ella tiene por fin rendir un homenaje de recuerdo a todos los socios fallecidos.

Reunión: Puerta principal, a las 10 horas en punto.

LIVERPOOL WANDERERS F. C.

Habiendo dado fin a su temporada oficial con todos sus equipos, este club, ha acordado celebrar el sábado próximo, su 21.o aniversario con un banquete que se servirá en el Restaurant Picart.

Las tarjetas de adhesión, pueden solicitarse de los miembros del Directorio.

Independencia F. C.— Directorio hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Atlético Chacabuco F. C.— Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, en Santa Laura 1164.

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 31 FLUCTUACIONES DE PRECIO SUBIERON 16 Y BAJARON 15 TITULOS

Aunque menos activo que el de el día anterior no dejó de ser de interés el movimiento de ayer en el Mercado de Valores.

Se vendieron durante las ruedas 1,500 Tocopilla, 1,200 Oruro, 100 Patiño, 500 Mineras, 1,800 Morococala, 5,600 Condoriaco, 1,500 Gatico, 1,000 Colquiri, 1,798 Higueras, 1,000 Chacaltayas, 2,400 Tres Puntas, 1,000 Amigos, 500 Santa Rita, 2,000 Envases, 50 Telégrafo, 100 Electricidad Ind., 100 Viñas, 600 Catres, 15 Gas de Santiago y 250 Banco Nacional.

En bono se transaron 417,500 nominales, entre los que van incluídos, 1,000 Obras Públicas 7 o|o a 101 7|8.

Los precios se mostraron flojos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Caja 7 1|2, de 99 3|4 a 99 7|8.
Caja 7-1, de 100 3|4 a 101.
Caja 8 1|2, de 101 a 101 1|2.
Caja 8-1, de 100 1|4 a 100 1|2.

Bancos
Chile, 212 a 212 1|4.
Hipotecario, 775 a 780.

Mineras
Higueras, 3 1|2 a 3 7|8.
Schwager, 30 1|2 a 30 5|8.
Santa Rita, 0.15 a 0.50.
Tres Puntas, 1 5|8 a 2.
Tocopilla, 97 1|2 a 98.

Ganaderas
Cisne, 31 1|4 a 31 3|4.

Industriales
Cía. Industrial, 47 1|2 a 50.
Elect. Ord., 19 1|4 a 21.
Elect. Industrial, 11 3|4 a 12 1|8.
Uniformes, 134 a 135.

BAJARON

Amigos, 2 a 1 1|2.
Amigos, 2 a1 1|2.
Condoriaco, 16 a 15 1|4.
Disputada, 39 a 38 1|2.
Gatico, 7 1|4 a 7 1|8.
Morococalas, 17 1|4 a 17 1|8.
Oplocas, 116 1|2 a 116.
Oruros, 38 a 37 3|4.
Patiños, 296 a 292.

Salitreras
Loas, 36 1|4 a 35 3|4.

Ganaderas
Aysen, 68 1|4 a 67.
Gente Grande, 74 a 72 1|2.
L. Blanca, 181 a 180 1|2.
Fuegos, 185 a 184.

Industriales
Catres, 42 1|2 a 42.
Viñas, 52 3|4 a 52 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

Primera rueda
93000 Hip. 8-1, 101 1|4.
100000 Hip. 7-1, 100.
1000 Caja 7-1, 100 3|4.
2000 Caja 7 1|2 99 3|4.
50000 Caja 7 1|2, 99 7|8.
8000 Caja 7 1|2 99 3|4.
11000 Caja 6-1, 95.
1500 Caja 8 1|2, 101 1|2.
13000 Caja 8-1, 100 1|2.
15 Gas 86.
50 Telégrafo 48.
98 Higuera, 3 1|2.
200 Banco Chile, 212 1|4.
900 Puntas, 1 3|4.
300 Oruros, 37 1|8.
800 Tocopilla, N. 22, 98.
500 Tocopilla, Dic. 6, 98 1|2.
200 Tocopilla, Dic. 6, 98 1|2.
500 Envases, Dic. 11 7|8.
1100 Condoriaco, Dic. 6, 16 1|2.
1800 Morococala, Dic. 6, 17 1|8.
300 Oruro, Dic. 6, 37 1|2.
300 Oruro, Nov. 22, 37 1|2.
300 Oruro, Dic. 6, 37 3|4.
1000 Colquiri, Dic. 6, 7.
1000 Gatico, Dic. 6, 7 1|4.
1000 Higuera, Dic. 6, 4.
700 Higuera, Dic. 6, 3 7|8.

Segunda rueda
30000 Caja 7 1|2, 99 7|8.
50000 Caja 7 1|2, 100.
28000 Caja 7 1|2 99 7|8.
28000 Caja 7-1, 101.
500 Caja 8-1, 100 1|2.
1000 Hip. 8-1, 100.
1000 O. Públicas 7, 101 7|8.
1000 Amigos, 1 3|4.
50 Banco Nacional, 80 1|2.
1500 Puntas, 1 3|4.
500 Santa Rita 0.50.
300 Gatico, 7 1|8.
1000 Chacaltaya, 1 1|2.
100 Elec. Ind., 71.
1500 Envases, Dic. 6, 12 1|8.
100 Condoriaco, Dic. 6, 15 3|4.
1000 Condoriaco, 15 1|4.
700 Condoriaco, 15 1|2.
1000 Condoriaco, 15 1|2.
200 Condoriaco, Dic. 6, 15 1|4.
1500 Condoriaco, Dic. 6, 15.
100 Patiños, Dic. 6, 295.
500 Minera, Dic. 6, 32.
600 Catres, Nov. 23, 42.
100 Viña, Nov. 23, 52 1|2.
200 Gatico, Nov. 7 1|8.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Primera rueda
500 Schwager, Dic. 6, 30 1|2.
200 Cisne, Nov. 22, 31 1|2.
400 Viña, Dic. 6, 52 3|4.
1700 Gatico, Dic. 6, 7 1|4.
100 Schwager, Dic. 6, 30 3|4.
100 Tocopilla, Dic. 6, 98 1|2.
500 Tocopilla, Nov. 22, 98 1|2.
100 Loa, Nov. 22, 35 3|4.
200 Schwager, Nov. 22 30 3|4.
100 Morococala, Nov. 22, 17 1|4.
10000 £, Nov. 27, 39.65.

Cambio
Vendedor, 39.65.
Comprador, 39.64.

Segunda rueda
100 Cisne, Nov. 22, 31 3|4.
35 Banco Edwards, 185.
500 Catres, Dic. 6, 42 1|4.
100 Aysen, Nov. 22, 67.
100 Garci Mendoza, Dic. 6, 1 3|4.
900 Garci Mendoza, Dic. 6, 2.
200 Patiño, Dic. 6, 295.
600 Schwager, Dic. 6, 30 3|4.
500 Gatico, Dic. 6, 7 1|8.
300 Cía. Industrial, Nov. 22, 50.
600 Oploca, Nov. 22, 116.
500 García Mendoza, Nov. 22, 2.
80 Gatico, 7.
100 Elect. Pref., Dic. 6 46 1|2.
2000 Gatico, Dic. 6, 7 1|4.
100 Patiño, Dic. 6, 293.

Cambio
Vendedor, 39.64.
Comprador, 39.62.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente a hoy:

Al contado:
Estaño £ 230.0.0. Bajó 0.12.6.
Cobre Standard, £ 67.18.0. Subió 0.1.3.
Plata, d. 26 3|4. Bajó 1|16.

A plazo:
Estaño, £ 225.0.0. Subió 0.12.6.
Cobre Standard: £ 68.7.6. Subió 0.1.3.

BANCO CENTRAL

El Banco Central vende letras sobre Londres a las siguientes cotizaciones:

A 90 días vista, $ 39.70 por £.
A la vista, $ 40.15 por £.
Por cable: $ 40.30 por £ y sobre Nueva York US. $ vista y cable al precio correspondiente.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	36		
Novillos	178	Corderos	917
Vacas	152	Cerdos	127
Q. vivos	14	Cabros	
Id. vara	33	Terneros	30
Total	413	Total	1074

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO:

Carne de buey, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.75	a	1.85
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de novillo, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.75	a	1.85
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de vaca, 1.a	1.90	a	1.95
Id. de 2.a	1.75	a	1.85
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo, 1.a	2.40	a	2.50
Id. de 2.a	2.20	a	2.30
Id. de 3.a	1.90	a	2.00
Grasa en rama	1.80	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.20		
Id. de novillo	2.60		
Id. de vaca	2.60		

Id. de ovejuno, doc. $ 48 a $ 96.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.62

UN PESO VALE: 6 3|32

LIBRA EN DOLAR: 4.84 13|16

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

Plaza	90 D. V.	Vista
Londres	39.72	40.17
París	0.32.07	0.32.40
Amberes		1.15.15
New York		8.28 3|8
España		1.33.90
Italia		0.43.42
Brasil		40.30
Uruguay		8.62
Argentina		3.51 1|8
Holanda		3.32 1|4
Suiza		1.59 1|2
Siria		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40 30

COMPAÑIA SALITRERA "BLANCO ENCALADA"

EN LIQUIDACION

AVISO DE REMATE

El 1.o de marzo de 1929, a las 3 P. M., en la oficina del Notario Público de Valparaíso, don Francisco J. Hurtado, se sacarán a remate los siguientes bienes de la Compañía Salitrera "Blanco Encalada", en Liquidación:

1.o Oficina Elaboradora de Salitre y Yodo denominada "Blanco Encalada", ubicada en el Cantón Central, departamento de Antofagasta, comprendiendo los terrenos salitrales que la componen., denominados Descubridoras Cucalón y Los Penitentes, y todas las concesiones, derechos de agua y demás que le corresponden; las maquinarias y existencias de toda especie, todo formando un cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra.

El minimum para las posturas será la suma de £ 225.774.10.11, pagadero en letras de primera clase sobre Londres a 90 días vista, al momento de suscribir la escritura pública de compra-venta.

Todos los antecedentes de la Oficina y sus títulos, pueden consultarse diariamente de 2 a 4, en la Oficina de la Liquidación, calle Prat N.o 231, Valparaíso.

2.o Crédito de la Sociedad en contra de los señores Carrasco y Zanelli, por un valor en capital e intereses al 31 de diciembre de 1927, de £ 92.391.18.4.

El minimum para las posturas será de £ 61.594.12.3 y el precio se pagará al contado.

Garantías para presentarse al remate, 10 por ciento de los mínimums a satisfacción de la Comisión Liquidadora.

Valparaíso, 25 de octubre de 1928.

La Comisión Liquidadora.

Ic. N 23

THE LAUTARO NITRATE COMPANY, LIMITED

CITACIOI

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el viernes 21 de diciembre próximo, a las 2 1|4 P. M., en calle Serrano N.o 200, Valparaíso, a fin de presentarles la Memoria y Balance al 30 de junio de 1928.

Valparaíso, 20 de octubre de 1928.

EL CONSEJO LOCAL.
Ic.—dic.-7.

COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 4, 11, 18 y 19 de los Estatutos Sociales, cítase a reunión general extraordinaria de Accionistas para el miércoles 21 de noviembre de 1928, a las 3 1|2 P. M., en la Oficina de la Compañía, edificio de la Bolsa de Comercio, 4.o piso Oficina N.o 301-2. El objeto de la Junta es para tratar de los siguientes asuntos:

1.o Modificar el artículo 4.o de los Estatutos Sociales prorrogando por dos años más el plazo concedido por el Supremo Gobierno para la colocación de la emisión de acciones acordada por los Accionistas en Junta General Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1925 y aprobada por Decreto Supremo N.o 2904 de 31 de diciembre de 1925.

2.o Pronunciarse sobre una proposición de préstamo hasta por la suma de Fs. 4.500,000, que se destinarían a cancelar las deudas vencidas.

Santiago, 13 de noviembre de 1928.

EL CONSEJO DIRECTIVO
Ct.-21-N.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Mapocho 8		101½		
Ap. Naval 8-2		101½		
Puentes 7-10		100		
Concepción 7-3		99½		
Edif. Escolar 8-2		102½		
Edif. Escolar 7-1		95½		
Habitaciones 8-2		101		
Punta Arenas 8-5		102		
Avenida España		100		
Regadío 8-1		102¾	2000	103
Regadío 8-2		102¼	20000	103
Regadío 7-1		99½		
Regadío Tacna 8-1		101		
San Antonio		102½		
San Bernardo		103½		
Obras Públicas	10000	101⅞		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1	21000	95	4000	95
Caja 7-1	19000	100¾		
Caja 7-½	100000	99¾	50000	99⅞
Caja 8-½	15000	101½		
Caja 8-1	10000	100½	10000	100¾
Hip. 8-1	10000	101¼		
Debentures	1000	41½		
BANCOS				
Chile	100	212¼	50	212½
Hip. de Chile	25	780	10	800
Nacional	100	80½		
Edwards	200	184		
Curicó			51	110
MINERAS				
Condoriaco, dic. 6	100	15⅛	300	15½
Chacaltaya	2000	1¼	1000	1½
Colquiri, dic. 6	200	7		
Disputada, nov. 22			200	38½
Gaticos, nov. 22	200	7⅛	300	7⅛
Higueras, dic. 6	500	3⅞	500	4
Lebu, pref.	500	6		
Minera, nov. 22	500	31¾		
Morococala, dic. 6			100	17⅛
Oplocas, nov. 22			100	116½
Oruros, dic. 6	200	37¾		
Patiños, dic. 6	100	293	100	295

TITULOS	Comprador Cant.	Comprador Precio	Vendedor Cant.	Vendedor Precio
Schwager, dic. 6	500	30⅝		
Tocopilla, dic. 6	600	98¼		
Tres Puntas, dic. 6	200	1⅞	500	2
Santa Rita	1000	0.50		
SEGUROS				
Consolidada	100	54		
SALITRERAS				
Loas, nov. 22			1000	36¼
GANADERAS				
Fuego, dic. 6	100	183	100	184
Rupanco, dic. 6	200	27		
G. Grande, dic. 6	100	72	100	72½
Cisne, dic. 6	200	31		
L. Blanca, dic. 6			100	180½
INDUSTRIALES				
Gas	6	86	20	86
Telégrafo			200	48
Funicular	100	14½		
Cía. Industrial			100	50
Vidrios			100	185
Club Hípico	1		1	8500
Papeles y Cartones	100	175		
Papeles N. E.			100	165
Viñas	100	52½	200	53
Vapores Ord.			48	35
Renta Urbana			100	145
Uniformes	200	135		
Catres	200	42	100	42½
Electricidad Indust.	500	70½		
Envases	500	12⅛		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39		39
Patiño en N. Yor		35¼		35¾
Patiños, Tr., dic. 6		292		
Cond., Tr., dic. 6				15¼
Tres Puntas		2		
Morococala, dic. 6				17⅛
Schwager		30⅝		
Oruros, dic. 6				37¾
Oplocas, Nov. 22				116
Amigos, Tr.		1½		
Tocopilla, nov. 2				98
Fuego, nov. 2		184		
L. Blanca, nov. 22		180½		
Elec. Ind., dic. 6		21		
Lautaro en Londres		4.11.3		



Remate de Frutos del País

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LAS SOCIEDAD "EL TATTESRALL" FERIA URETA

Local Delicias 3410 — Teléfono 42 Estación — Oficina Bandera 98 — Teléfono 6995 Auto — Casilla 1340

AFRECHO.—Los 100 kilos:
20 sacos F. A., $ 23.
200 sacos N. C., 20.
ALMENDRA.—Los 100 kilos:
7 sacos dulces N. G., 70.
AVENA.—Los 100 kilos:
20 sacos blanca B. N., 42.
CARBON ESPINO.—El saco:
44 sacos Com. C. M., 16.60.
40 sacos Com. C. M., 15,80.
25 sacos A. T., 14.60.
25 sacos P. M., 13.40.
50 sacos A. N. P., 13.
50 sacos E. R., 12.60.
25 sacos A. C., 12.
20 sacos T. E., 11.
48 sacos revuelto H. V. H., 10.
3 sacos chicos A. y Cía., 5,50.
CARBON ALGARROBO.—El saco:
100 sacos Hda. Ch., 10.40.
CEBADA.—Los 100 kilos:
6 sacos inglesa N. G., 35.50.
1 saco inglesa, C. S. E., 32.
72 sacos del país N. C., 31.50.
10 sacos del país M. A. S., 29.50.
21 sacos del país O. S., 28.
20 sacos inglesa, falla J. A. N., 26.50.
25 sacos inglesa falla T. T., 25.
CHARQUI.—Los 100 kilos:
1 bulto C. M., 300.
1 bulto C. M., 250.
1 bulto J. R. de la B., 210.
1 bulto R. V., 150.
FREJOLES.—Los 100 kilos:
1 saco cosc. J. C., 91.
8 sacos cosc. J. F., 90.
4 sacos cosc. B. M., 85.
2 sacos cosc. A. F., 80.
8 sacos cosc. J. M. V., 80.
3 sacos Kidney J. A. M., 72.
15 sacos cosc. J. V. G. M., 70.
5 sacos Kidney J. M. L., 70.
32 sacos burros L. M. y Cía., 69.
115 sacos burros C. A., 68.
8 sacos burros L. M. y Cía., 68.
1 saco milagros C. M., 68.
5 sacos burros E. D., 68.
13 sacos burros J. C., 67.50.
7 sacos burros L. M. y Cía., 67.50.
7 sacos burros C. M., 67.
2 sacos burros A. M., 66.50.
32 sacos burros B. I., 66.
12 sacos burros C. A., 66.
13 sacos mantecas A. P., 65.
30 sacos hallados A. P., 65.
1 saco burros A. T., 65.
21 sacos burros J. M., 65.
19 sacos burros V. Hnos., 65.
8 sacos Kidney F. C., 60.
123 sacos burros Hda. M., 60.
1 saco bayos B. I., 57.50.
1 saco azufrados J. S., 56.
7 sacos bayos E. F., 55.
1 saco caballeros A. L., 55.
1 saco burros A. F., 50.
5 sacos Kidney L. G. L., 50.
2 sacos conchos E. D., 20.
GARBANZOS.—Los 100 kilos:
6 sacos J. R. R., 55.
11 sacos A. A., 51.
GRANZAS TRIGO.—Los 100 kls.:
37 sacos candeal V. C. y T., 30.
LEÑA.—La carga:
21 cargas eucal. 1.a T. L., 41.
3 cargas eucal. 1.a A. Ll., 40.
4 cargas eucal. 1.a Sgo. M. Co., 40
1 carga pino 1.a J. T., 29.
34 cargas espino 3.a M. Z., 13.
12 cargas espino 3.a M. Z., 12.
LEÑA.—Los 100 kilos:
240 rodelas espino J. B., 9.50.
LEÑA.—El saco:
49 sacos espino J. de U., 5.80.
100 sacos talhuén H. F., 5.
35 sacos blanca E. A., 4.80.
154 sacos espino V. M., 4.50.

MAIZ.—Los 100 kilos:
20 sacos amarillo E. M. O., 60.50.
6 sacos colorado E. S., 59.50.
5 sacos colorado A. Ch. 59.50.
5 sacos colorado J. S., 59.
150 sacos colorado T. L., 58.
40 sacos colorado H. W. y Cía., 58.
25 sacos amarillo P. y Cía., 58.
30 sacos colorado J. V. I., 57.50.
25 sacos colorado J. S., 57.
21 sacos am. húmedo J. S., 56.50.
22 sacos colorado C. L., 56.
3 sacos eureka J. B., 50.
15 sacos blanco J S., 48.
MIEL.—Los 100 kilos:
4 id. G. V., $ 70.
10 barrilos D. E., $ 70.
PAJA, la coliza:
50 colizas larga F. C., $ 1.40.
400 id. capotillo R. P. O., $ 1.35.
32 id. larga J. T. C., $ 1.30.
99 id. capotillo A. R., $ 1.20.
PAPAS, los 100 kilos:
125 sacos amarillas J. A., $ 17.
250 id. id. J. A., $ 15.50.
25 id. id. J. G., $ 14.50.
100 id. id. J. A., $ 14.
85 id. id. L. y D., $ 13.50.
25 id. id. P. A. S., $ 13.
5 id. id. L. S., $ 12.
125 id. id. J. U. G., $ 12.
25 id. id. P. C., $ 12.
125 id. id. L. B., $ 11.
125 id. id. C. Y., $ 11.
75 id. id. F. F., $ 11.
3 id. id. J. A. N., $ 10.50.
25 id. id. B. A., $ 10.
150 id. id. A. y Cía., $ 10.
50 id. id. J. A., $ 9.50.
50 id. id. D. T., $ 9.
48 id. id. J. A., $ 8.
73 id. semillón J. B. L., $ 6.50.
10 id. id. J. G., $ 5.50.
25 id. id. J. A., $ 5.
65 id. id. H. V., $ 4.
10 id. id. A. F., $ 4.
6 id. id. A. B., $ 4.
PASTO, los 100 kilos:
40 colizas 3.o corte M. P. V., $ 13.
8 id. 2.o id. J. T. C., $ 12.
179 id. 1.o id. C. T. R., $ 11.50.
136 id. 3.o id. A. C. L., $ 11.50.
100 id. 3.o id. A. C. L., $ 11.
70 id. 1.o id. J. N. H., $ 11.
50 id. 1.o id. O| F. L., $ 9.
409 id. 1.o id., B. V. V., $ 7.50.
104 id. 1.o id. H. J., $ 7.
77 id. 1.o id. J. T., $ 7.
139 id. 1.o id. B. V. V., $ 7.
54 id. 1.o id. H. J., $ 6.
PASTO, la coliza:
3 colizas mal estado A. C. L. $ 2.60.
23 id. id., J. T., $ 2.40.
SAL, los 100 kilos:
15 sacos 1.a A. S. M., $ 23.
SEMILLA rábano, los 100 kilos:
2 sacos E. M. O., $ 37.
18 id. H. R. M., $ 33.
TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos blanco B. I., $ 55.50.
65 id. Florence A. V. I., $ 50.50.
14 id. candeal V. C. y T., $ 50.
27 blanco M. F. S., $ 50.
25 id. florence D. G. E., $ 50.
105 id. candeal delg. D. G. E., $ 50.
10 id. florence D. G. E., $ 49.
8 id. triguillo A. T., $ 37.50.
QUESOS, los 46 kilos netos:
330 kilos Chimbarongo A. A. J., 124 pesos.
131 id. San José de Toro E. M. R., $ 122.
191 id. Cunaco I. V. V., $ 120.
142 id. Requínoa A. C. V., $ 120.
454 id. Melipilla Com. Ch. y M., $ 120.
100 id. Santiago E. R., $ 120.
334 id. Requínoa A. R., $ 120.
219 id. Buin L. L., $ 120.
100 id. Santiago E. R., $ 119.
1165 id. Buin L. L., $ 117.
209 id. Totihue J. G. G., $ 114.
224 id. Ocoa D. E. V., $ 112.
141 id. Requínoa, R. T. R., $ 112.
207 Totihue J. G. G., $ 111.
406 Hualañé J. F. V. C., $ 111.
292 id. Santa Rita E. M. O., $ 110.
271 id. Santiago F. H., $ 110.
230 id. Malloa D. B. L., $ 110.
92 id. Puquillay A. M. V., $ 110.
74 id. Requínoa R. T. O., $ 110.
181 id. Los Lingues J. T. L., $ 108.
160 id. Melipilla J. V. G., $ 108.

134 id. Santa Lucila J. A. C., $ 107.
215 id. Hualañé J. F. V. C., $ 107.
89 id. Millahue O. E. M., $ 107.
300 id. Los Ranchillos E. M. O., $ 107.
156 id. Las Cabras A. B., $ 106.
253 Id. Chillehue F. A. C. C, $ 105.
443 id. Chépica M. E. de M., $ 105.
292 Id. Santa Rita E. M. O., $ 105.
493 id. Lo Bustamante M. Q. de B., $ 105.
84 id. Chorombo S. S., $ 104.
171 id. Doñihue J. F. V. C., $ 104.
371 Id. Santa Rita G. y R. T., $ 104.
609 id. Los Ranchillos, E. M. O., $ 104
438 Id. Campolindo L. S. O., $ 103.
384 id. Santa Teresa A. M. O., $ 102.
198 id. Manantiales J. E., $ 101.
692 id. El Marco J. B. H., $ 100.
390 id. Lo Bustamante M. Q. de B., $ 100.
13 id. partidos E. M., $ 100.
122 id. Doñihue J. F. V. C., $ 100.
10 id. Chequar E. R., $ 90.
60 id. Curacaví R. V. S., $ 90.
165 id. chicos A. C., $ 83.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
96 kilos Rayado C. A., $ 337.
60 id. Hda. Culiprán, $ 337.
30 id. Hda. San Manuel, $ 337.
26 id. Colina M. C., $ 337.
20 id. Malloco R. T., $ 337.
92 id. Melipilla M. B., $ 334.
33 id. Negrete L. E. I., $ 330.
18 id. Puerto Varas M., $ 328.
20 id. Riachuelo F. L., $ 322.
20 id. Caracol B. y J., $ 320.
60 id. Lonquén St. F. y Cía., $ 320.
120 Id. Marruecos M. M. C., $ 320.
28 id. Río Claro W. e Hijos, $ 310.
47 id. Hda. Cachagua, $ 310.
19 id. Hda. San Manuel, $ 310.
69 id. Rancagua C. G., $ 305.
35 id. La Ligua V. de la P., $ 304
60 id. Chacayal F. V., $ 302.
43 id. Santiago J. R. R., $ 300.
27 id. Puerto Varas F. O., $ 300.
41 id. Angol L. C. A., $ 300.
5 id. San Carlos L. B., $ 300.
16 id. Negrete L. E. I., $ 300.
36 id. Rengo G. E., $ 300.
94 id. General Cruz S. R. de B., $ 300.
20 id. Nos A. C., $ 300.
28 id. Buin E. M., $ 300.
92 id. Corte Alto C. A., $ 300.
85 id. La Unión O. H., $ 298.
36 id. Gral. López A. E. y Cía., $ 296.
12 id. Hualañé J. F. V. C., $ 296.
14 id. La Unión, $ 296.
13 id. Chimbarongo A. A., $ 295.
77 id. Casma L. L., $ 295.
35 id. Río Negro, L. L., $ 295.
55 id. Santiago J. B., $ 290.
45 id. Los Lagos C. A., $ 290.
60 id. Chépica O. M. V., $ 290.
73 id. Catapilco J. A. M., $ 290.
32 id. Rengo J. R. de la B., $ 290.
36 id. Quinta J. de D. R., $ 290.
72 id. Rosario V. P. de [illegible] 290.
63 id. Santiago J. G., $ 290.
141 id. Chacayal F. V., $ 290.
54 id. Quillota L. R., $ 290.
207 id. La Unión I. y Cía., $ 280.
6 id. Requínoa R. T. O., $ 280.
28 Calmanes J. F. C. V., $ 209.

Nota: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla. Remates los lunes y jueves de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente, a la orden de Feria Ureta. Boletos a Casilla 1340. —Raimundo Ureta E., Gerente.

Compañía Minera de Oruro

31.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio se distribuirá a los señores accionistas a contar del viernes 30 de noviembre, el 31.o Dividendo de dos pesos cincuenta centavos por acción, deducción hecha del Impuesto a la Renta.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el martes 20 hasta el viernes 30 de noviembre, ambos días inclusive.

El pago se efectuará por las Oficinas del Banco de Chile en Santiago, Valparaíso y otras ciudades hasta el 31 de diciembre próximo; después, directamente por la Gerencia de la Compañía.

Santiago, 14 de noviembre de 1928.

EL GERENTE.
Ic.—18-N.

COMPAÑIA MINERA DISPUTADA DE LAS CONDES
JUNTA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el miércoles 21 del actual, a las 3 P. M., en las Oficinas de la Sociedad, Bolsa de Comercio, 4.o piso, Oficina N.o 301-2.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el sábado 17 hasta el miércoles 21 inclusive del presente mes de noviembre de 1928.

Santiago, 13 de noviembre de 1928.

EL CONSEJO DIRECTIVO
Ct.-21-N

Informaciones comerciales e industriales del exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

Cambios

NUEVA YORK, 13.—Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Inglaterra, 4.84 7|16 dólares por libra esterlina; Francia, 3.9037 centavos oro por franco; Italia, 5.2362 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 centavos oro por belga; Suiza, 19.2425 centavos oro por franco; Alemania, 23.7950 centavos oro por Reichsmark; España, 16.11 centavos oro por peseta; Sureslavia, 1.76 centavos oro por dinar; Holanda, 40.10 centavos oro por florín; Argentina, 42.19 centavos oro por peso; Chile, 12.04 centavos oro por peso; Japón, 46.44 centavos oro por yen; Perú, 4 dólares por libra peruana; Brasil, 11.98 centavos oro por milreis; Suecia, 28.72 centavos oro por corona; Noruega, 26.64 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.6450 centavos oro por corona; Portugal, 4.48 centavos oro por escudo; Austria, 14.051 centavos oro por corona.—(U. P.)

La libra

LONDRES, 13.—La libra esterlina en moneda extranjera se cotizó como sigue:

4.848125 dólares americanos, 124,135 francos franceses, 34.8925 francos belgas, 20.36 marcos alemanes, 192.675 marcos finlandeses, 34.495 coronas austriacas, 12.078125 florines holandeses, 92.56 liras italianas, 25.19 francos suizos, 18.138125 coronas suecas, 18.19375 coronas noruegas, 18.1925 coronas danesas, 30.075 pesetas españolas, 22 31|32 yens japoneses, 47.50 pesos argentinos, 163 21|32 coronas checoeslovacas, 107.50 escudos portugueses.—(U. P.)

CHICAGO, 13.—La linaza se cotizó hoy a 2.2375 dólares por bushel.—(U. P.)

Metales

LONDRES, 13.— Cotizaciones de metales, en libra esterlina:

Plata en barras, la onza, 0.26.81; mercurio, la botella, 23.1.4; tungsteno, la unidad, 0.17.12.—(U. P.)

LONDRES, 13.—El antimonio se cotizó hoy a los siguientes precios en centavos oro por libra:

Antimonio inglés, para entrega inmediata, 59.1.2; a 90 días, 60.0.0.

Antimonio extranjero, para entrega inmediata, 40.0.0; a 90 días, 40.5.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 13.—El estaño se cotizó a 49.75 centavos oro por libra, y el cobre a 16.—(U. P.)

LONDRES, 13. — Al cierre de las operaciones de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2.400 libras: plomo, entrega inmediata, 20-18-9; a 90 días, 21-5-0; estaño, entrega inmediata, 230-12-6; a 90 días 225-0-0; cobre en lingotes, 67-18-9; a 90 días, 68-7-6; cobre electrolítico, entrega inmediata, 74-15-0; a 90 días, 75-5-0; zinc, entrega inmediata, 24-12-6; a 90 días, 24-7-6.—(U. P.).

NUEVA YORK, 13. — Al cierre de las operaciones de la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra: plomo, de 6.52 a 5.75; estaño, de 49.87 1|2 a 50.10; zinc, de 6.30 a 6.40; cobre en lingotes, de 16.07 1|2 a 16.25; cobre electrolítico, de 25.40 a 25.50.—(U. P.).

Acciones

NUEVA YORK, 13. — Los títulos que se mencionan a continuación, se cotizaron hoy en la siguiente forma: Allis Chalmers, 140; American Metal, 50.25; American Smelting y Refining, 279; American Telegraph y Telephone, 187.75; American Woolen, 22.62; Anaconda Copper, 96.75; Anglo Chilean Nitrate, acciones, 35.50; Anglo Chilean Nitrate, bonos, 94.50; Armour of Delaware, 93; Armour of Illinois, 17.87; Atchison S. F., 197; Bethlehem Steel, 69.62; Cerro de Pasco, 104.87; Chile Copper, 63.67; Bonos chilenos del 6 por ciento, vencimiento en 1960, 93.50; Bonos chilenos del 6 por ciento, vencimiento en 1961, 93.50; Bonos de la Caja de Crédito de 7 1|2 por ciento, vencimiento en 1957, 97.75; Continental Oil, 20.12; Dodge Brothers, 26; Dupont de Nemours, 432; General Asphalt, 74; General Electric, 182.12; General Motors, 218.12; Great Western Sugar, 33.25; Hudson Motors, 80.87; International Cement, 75; International Harvester, 318; International Telegraph y Telephone, 185.50; Kennecott Copper, 136.50; Marland Oil, 46.87; Missouri Pacific R. R., 72; National City Bank, 870; Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 34.87; Southern Pacific R. R., 125.50; Sta[illegible] Oil of California, 66.87; Sta[illegible] Oil of New Jersey, 52; Stu[illegible] Corporation, 75.12; Swift Inter[illegible] nal 33.25; Texas Guiph Sulphur, [illegible] Union Pacific R. R., 20; U. S. Le[illegible] ther, 32; U. S. Rubber, 39.37; U. [illegible] Steel, 168.75.—(U. P.).

Bonos chilenos

LONDRES, 13.—Los bonos chi[illegible] nos del 7 y medio por ciento de 1[illegible] se cotizaron a razón de 109, y [illegible] del seis por ciento de 1926 a 9[illegible] (U. P.)

Granos

CHICAGO, 13.—Hoy se cotiz[illegible] los siguientes precios de granos, [illegible] dólares por bushel, para entrega [illegible] las fechas indicadas:

Trigo, noviembre, 1.1487; dic[illegible] bre, 1.1987.

Maíz, noviembre, 0.8487; dic[illegible] bre, 0.8712.

Avena, diciembre, 0.45; dic[illegible] 0.4525.—(U. P.)

CHICAGO, 13.—La carne de ce[illegible] se cotizó a 11.07 centavos oro [illegible] libra.—(U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK, 13.—El azúcar [illegible] bruto, en bolsas de cien libras, [illegible] tizó hoy a los siguientes precios, [illegible] dólares, para entrega en las fe[illegible] que se indican:

Diciembre, 1.99; enero, 2.0[illegible]; zo, 2.05.—(U. P.)

Ganado

CHICAGO, 13.—El ganado en [illegible] se cotizó a los siguientes precios [illegible] centavos oro por libra:

Novillos, 17.50; terneros de [illegible] año, 17.25; terneras, 15.50.—(U. P.)

Carne

CHICAGO, 13.—La carne de va[illegible] no se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por li[illegible]

De primera clase, de 23.00 a [illegible]
De segunda clase, de 18.00 a [illegible]
De ternera, de 21.00 a 23.[illegible]
(U. P.)

Cueros

CHICAGO, 13.—Los cueros de fri[illegible] gorífico se cotizaron hoy a los si[illegible] guientes precios, en centavos oro [illegible] libra:

Novillos de países, pesados, [illegible] novillos de Texas, pesados, [illegible] novillos marcados, 19.25; de va[illegible] -17; del país de vaquillonas y [illegible] llos, 17.50; de vacas, pesados, [illegible] cueros "buffs", 15.50; de terne[illegible] 28; de becerros, 25.—(U. P.)

Algodón

NUEVA YORK, 13.—El algodón se cotizó hoy a los siguientes pre[illegible] cios, en centavos oro por libra, pa[illegible] entrega en las fechas indicadas:

Diciembre, 18.98; enero, 19.[illegible] marzo, 19.54; mayo, 19.52; [illegible] 19.42; setiembre, 19.27.—(U. P.)

LIVERPOOL, 13.—Hoy se vend[illegible] ron 6,000 fardos de algodón, a [illegible] siguientes precios, en peniques [illegible] libra, para entrega en las fe[illegible] que se indican a continuación:

Enero, 10.15; marzo, 10.14; [illegible] 10.13; julio, 10.08; setiembre, [illegible] —(U. P.)

Caucho

NUEVA YORK, 13.—Al cierre [illegible] las operaciones en este merca[illegible] caucho en bruto es cotizó a los [illegible] guientes precios en centavos oro [illegible] libra:

Up river, de clase fina, 19; up [illegible] ver de clase ordinaria, 14; caucho [illegible] bolsas, 13; caucho ahumado en [illegible] chas, para entrega inmediata, [illegible] caucho de primera calidad y "[illegible] crepe" para entrega inmediata, [illegible] —(U. P.)

Carabineros de Chile

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE LA 5.a COMISARIA, EN LA AVENIDA BARROS ARANA ESQUINA CALLEJON DEL HUANACO

Se piden propuestas públicas para la construcción de este cuartel. Los planos, bases y especificaciones pueden consultarse en el cuartel de la Primera Prefectura de Carabineros de Santiago, calle de Echeverría N.o 982 y en la Sección Técnica A. 5 de la Dirección General de Carabineros, calle del Cerro N.o 177.

Las propuestas se abrirán el 22 de noviembre, a las 16 horas, en la Prefectura indicada.

EL PREFECTO DE LA 1.a PREFECTURA.
Lt.—22 N.

Sociedad Industrial del Aysen

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 del mes de noviembre en curso, a las 14.30 horas, en el Salón de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.o 725, para tratar de la ratificación de los convenios celebrados con el Fisco; de la prórroga de la Sociedad, y de la reforma del artículo [illegible] de los Estatutos.

El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 2[illegible] del presente, ambas fechas, inclusives.

Valparaíso, noviembre 13 de 1928.

EL DIRECTORIO.
Ic-26 N.

Caja de Crédito Hipotecario

El jueves 15 del presente, a las 15 horas, en las Oficinas de la Contaduría de esta institución, se procederá al sorteo de las letras de las series del 7 o|o con 1|2 o|o y 6 o|o con 1 o|o (emisiones diciembre-junio), que, por amortizaciones ordinaria y extraordinaria, deben retirarse de la circulación en este semestre. El acto es público.

Santiago, 14 de noviembre de 1928.

EL CONTADOR.
Ic.—X.

Buenas peleas en el Tani B C

ARSENIO LUCERO v. EDUARDO ROJAS, EN EL MATCH DE FONDO.—CARLOS FERNANDEZ v. LUIS CASTRO, EN EL SEMI-FONDO

En el gimnasio que posee El Tani B. C., ubicado en la calle Santiago esquina de San Diego, se efectuará la segunda rueda del inter-centros entre estas dos prestigiosas instituciones. La actuación destacada que siempre han tenido los aficionados de estas colectividades, nos ahorra el mejor elogio que pudiéramos hacer de sus condiciones pugilísticas.

El programa a efectuarse, es el siguiente:

Pedro Venegas, con Juan Vega.
Roberto Hidalgo con Pedro Lucero.
Segundo Cruz con Carlos Valenzuela.
Manuel Sánchez con Juan Saavedra.

Carlos Fernández con Luis Castro.
Arsenio Lucero con Eduardo Rojas.



Lt.—G.

LOS CAMPEONES DE "EL TANI" ACTUARAN EN EL "ACUÑA ROBERTS"

El próximo domingo, en el gimnasio de la Plaza Bogotá, se realizará este inter-centro, en que toman parte los aficionados de El Tani, que tan destacada actuación les correspondió en el campeonato de la Departamental, donde obtuvieron el mayor número de puntos.

Los rivales, aunque no tienen los méritos de ellos, tratarán en lo posible por hacer un papel digno de sus valientes contendores, así es que esperamos presenciar encuentros llenos de interesantes alternativas.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente:

Raúl Cortés con Armando Arata.
Ramón Pardo con Guillermo Santelices.
Reserva: Juan Pizarro.
Juan Cortés con Andrés Valdés.
Víctor Aguilera con Segundo Contreras.
Reserva: Juan Padilla.
Humberto Bustos con Miguel Moya
Juan Villarroel con Luis Arancibia.
Germán Méndez con Raúl Ahumada.

EN EL ATENAS B. C.—BOX Y VARIEDADES.—El próximo domingo, en el gimnasio que el Centro de Cultura Física Atenas, posee en la calle Diez de Julio, se efectuará la segunda rueda y revancha del inter-centro que dicha institución ha concertado con el Esmeralda B. C., con un interesante programa de box y variedades, que promete alcanzar buen éxito. La parte boxeril constará de seis encuentros de box, en los que se disputarán algunas revanchas y las variedades estarán a cargo de algunos artistas obreros pertenecientes a un cuadro de la capital.

El programa de box es el siguiente:
Víctor M. Cruz con José López.
Leonardo Iglesias con Sergio García.
Amador Varas con Santiago Farías.
Enrique Jorquera con Julio Morales.
Avelino Aceitón con Leonidas Vergara.
Roberto Rojas con Francisco Herrera.

EL ALFREDO RIOJA B. C. ACTUARA EN EL BROOKLYN B. C.—Con todo entusiasmo se praparan los aficionados que tomarán parte en el inter-centro con el Brooklyn B. C., para el próximo sábado, cuya velada se efectuará en el gimnasio que posee el Brooklyn B. C. en Antonio Varas 860, con el siguiente programa:

Mínimo: Luis Acevedo con Luis Salgado.
Mosca: Eduardo Acevedo con Manuel Fuentes; Santiago Vergara con Julio Vásquez.
Gallo: Raúl Ariarán con Cecilio Abarca; Manuel Jiménez con José Becerra.
Liviano: Silvestre Fuentes con Liberto Alvarez.

Asociación Departamental de Box de Santiago

REUNION DE DIRECTORIO

Esta tarde a las 7, en la secretaría, de la Asociación, Bandera 352, oficina 9, celebrará sesión el directorio de esta institución.

Se encarece la asistencia, por haber asuntos importantes que tratar.

MANUEL CATELLI PARTIRA A VALPARAISO.—Hoy partirá a Valparaíso Manuel Catelli, profesional santiaguino, que debe actuar el próximo sábado en el Coliseo Popular, en un match de semi-fondo a 8 rounds, enfrentando a A. Lombardo. Este encuentro está llamado a ser tal vez el más interesante de cuántos se efectuarán en la velada, cuyo match de fondo es la revancha entre Eduardo Cuitiño y Carlos Herrera.

CITACION.—Se nos ha pedido citar para hoy, de 10 a 12 horas, en el Hippodrome Circo, al profesional Francisco Ibáñez.

FEDERACION DE BOX DE CHILE

CON MOTIVO DEL MATCH IBAÑEZ-GUTIERREZ

Hemos recibido del directorio de la Federación de Box, la siguiente información con respecto al fallo dado en el match Ibáñez-Gutiérrez:

"Con motivo de la forma de apreciar el fallo de la pelea de los aficionados Ubaldo Ibáñez y Heriberto Gutiérrez, efectuada el sábado pasado, el nuevo directorio de la Federación de Box de Chile, que tiene a su cargo la reorganización, dirección y control del box nacional, ha considerado oportuno hacer presente que las apreciaciones de algunos periódicos de la capital que consideran erróneo el fallo de esta pelea carecen absolutamente de fundamento, ya que dicho fallo estuvo perfectamente ajustado al desarrollo del encuentro, estimándolo así unánimemente el jurado que en conciencia y técnicamente no pudo dar otro veredicto.

Reconocido por los propios contradictores del fallo, según se lee en la relación de "El Mercurio" del día siguiente, que el primer round le correspondió a Ibáñez; que el segundo fué empate y que el tercero se lo adjudicó Gutiérrez, habría sido un grave error no dar a este último el triunfo, ya que con sólo apreciar la pelea en esta forma, el fallo correspondía al aficionado Gutiérrez según el criterio de todo árbitro, jurado o deportista que sepa justipreciar debidamente el desarrollo de un encuentro de box.

En la posibilidad de que muchas peleas de aficionados han de tener una desarrollo análogo a ésta, las autoridades deportivas han dado al último round la excesiva duración de cuatro minutos con el fin de que por su mayor trabajo y duración deje en claro el ganador que durante los rounds anteriores no se hubiere diseñado como tal a juicio del jurado; y habiendo sido el desarrollo de los primeros rounds como estimó que fué, el señor redactor de "El Mercurio", ¿qué otro fallo podía darse, al haberse adjudicado, según este señor redactor, el último y definitivo round el aficionado Gutiérrez?

Pero aparte de esto debemos agregar que hubo más eficacia y demostró mejor escuela en el segundo round este aficionado, lo que el jurado con justa razón, le anotó en el puntaje que le correspondía, adjudicándose de este modo también este round que, a juicio del señor redactor, es un empate.

Analizado así, imparcialmente, este match, se ve claramente que el triunfo correspondió al peleador Gutiérrez, por lo cual este directorio hace estas observaciones con el fin de evitar de que críticos noveles, de poca experiencia y escasos conocimientos técnicos sorprendan la opinión deportiva y formen mal ambiente a los jurados con lo cual se socaba la autoridad y respeto que a éstos se debe tener.

El nuevo directorio de la Federación de Box de Chile, hace presente, que por el enorme trabajo que le demanda en la actualidad la total reorganización del box, y por la alta investidura de su cometido, no considera de su programa de trabajo entrar en polémicas sobre los fallos de sus jurados; y si esta vez se ha apartado de su norma de conducta lo hace exclusivamente como una especial deferencia a los aficionados que concurren a los espectáculos de este deporte, sin que esto siente más precedente que el dejar establecido que el afán de criticar por exhibicionismo es enormemente perjudicial al box y muy principalmente en esta hora, que reclama el concurso desapasionado y eficaz de todos los que realmente se interesan por él y de todos los que inspirados en patrióticos propósitos coadyuven a la labor constructiva en que está empeñado este directorio.—El directorio de la Federación de Box."

BENJAMIN TALLMANN B. C.—EN HONOR DEL CAMPEON OSVALDO LEIVA.—El próximo sábado tendrá lugar la manifestación que el Centro B. Tallman ofrece a su socio y campeón de peso mosca de Santiago, señor Osvaldo Leiva, la que consistirá en una comida que sus amigos y admiradores le ofrecerán en un restaurant que oportunamente daremos a conocer.

Las adhesiones las reciben los señores Eliseo y Aurelio González, en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, todos los días, de 6 a 8 P. M.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

INFORME DE LA TESORERIA GENERAL

EN 12 DE NOVIEMBRE DE 1928

DEBE

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica.	$ 79.333,258.40	
En Tesorerías que no depositan.	1.111,905.09	
En Banco Central.	3.393,837.89	$ 83.839,001.38
INGRESOS DE HOY:		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales.	$ 5.793,110.58	
Por Ingresos que no son rentas.	89,076.44	
Por Depósitos.	777,981.54	6.660,168.56
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas.	$ 98,784.85	
Por Ingresos que no son rentas.	4,010.05	
Por Depósitos.	4,247.50	107,042.40
TRASPASOS:		
A Cuenta Unica.	$ 145,933.58	145,933.58
		$ 90.752,145.92

HABER

GIROS DE HOY:		
Contra Cuenta Unica	$ 7.107,350.07	$ 7.107,350.07
SALDO DE HOY:		
En Cuenta Unica.	$ 79.032,010.47	
En Tesorerías que no depositan.	1.218,947.49	
En Banco Central	3.393,837.89	$ 83.644,795.85
		$ 90.752,145.92






ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

Premio LAS OAKS. — (Clásico). — 2,000 metros. — Para yeguas de tres años. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 75. — Ratificación: $ 75 el lunes antes de la carrera. — Premio: $ 15,000 a la primera.

Alabama	56	La Sirena	56
Excelsa	56	Sierra Leona	56
Farsalia	56		

Premio "QUEEN MIMI". — 1,100 metros. — Para tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al primero.

1.a SERIE

Tejo	56	Estigma	54
Blandengue	56	F. a Frente	54
Catemito	56	Más Afuera	54
Macanudo	56	Mentalina	54
Popoli	56	P. a Punta	54
Sidi Brahin	56	Zacatecas	54

2.a SERIE

Badulaque	58	Checa	54
Badajoz	56	Elvira	54
Brocato	56	Glafira	54
Miau	56	La Paloma	54
Pretal	56	Malvoa	54
Stayer	56	Royal Beauty	54

Premio "QUEEN OF PIRQUE". — 1,100 metros. — Para caballos que se rematen en $ 6,000. — Peso: 50 kilos. — Descargo de dos kilos por cada mil pesos en el avalúo. — Recargo de tres kilos por carrera ganada desde el 1.o de abril de 1928.— Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al primero.

Pericolo	57	Kabezón	55
Pompeyana	57	Maggie	54
Nelumbo	56	Otra Vez	54
Pourquois Pas	56	Jest	53
Villapín	56	Achao	50
Calambrito	55	Finado	50
Hanoi	55	Pachín	50
Italiana	55	Popea	50

Premio "QUELEN". — 1,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 46 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Elmita	59	Barbaridad	52
Maggie	58	La Suerte	51
Conte Rosso	57	N. de Tolosa	50
Sel d'Or	56	Chirimoyita	49
Campo Raso	55	C. se Llama	49
Dorian Gray	55	Elspeth	49
Pillanlelbún	55	Iluminación	49
Indio Bueno	54	Miss Mary	47
Argonaut	52	Fresca	44

Premio "QUICHUA".—1,600 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

1.a SERIE

Decurión	60	Rentería	57
Oxford	59	Nagasaki	51
Pittaluga	59	Diamond Good	49
Murga	58	Ayacucho	46
¿Quién Es?	58	Damassin	46
Rondinella	58	Berezín	45
Sol Naciente	58		

2.a SERIE

Pajarera	60	El Duero	54
Relaucheo	60	Lockerbie	53
Pompeyana	58	Sel d'Or	53
Newton	56	Mazarino	51
Ismenia	55	Epiro	45
Bagatela	54	Melisse	45
Beau Dunois	54		

Premio "QUEBRADA". — 2,400 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap.—Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Albano	60	El Grecco	49
Jellicoe	59	Bagatela	48
Batuco	56	El Duero	47
Nitchevo	56	Pangal	46
Ayacucho	55	Toronto	45
Pajarera	54	Katerfelto	44
Lolotte	52		

Hipódromo Chile

Premio OCTUBRE. — $ 3,000. — 1,200 metros.

1.a serie

Mistigris	67	Mentu Fé	53
Bebé Daniels	59	Chenque	52
Cedro	59	Villa Mayor	52
My Own	58	Alaria	51
Buena Pieza	57	Mazarino	51
El Clarín	55	Platino	49
Monte Aguila	55	Dackmé	47
Dry	54	Refugio	46

Premio OCTUBRE. — $ 2,500. — 1,200 metros.

2.a serie

Cirujano	61	Cabimbao	51
Paragón	60	Cuarterola	51
Ali Antu	58	Rimador	49
Ejea	56	El 19	48
Notoria	55	Italiana	48
Legionario	54	Peronelle	48
Parabrisa	54	Batum	47
Valerosa	52	Gengis Khan	45

Premio OCTUBRE. — $ 2,000. — 1,200 metros.

3.a serie

Groggy	63	Cúspide	53
Rutinario	57	Menudita	52
Jest	56	La Razón	52
Tremblay	53	Andanada	51
Achao	55	Ernestina	51
Inspector	54	Barr. Abajo	49
Panurgo	54	Chrst. Gift	48
Tunita	54	Lash	48
Belfast	53		

Premio OCTUBRE. — $ 2,000. — 1,200 metros.

4.a serie

Itch	63	Malvada	51
Españoleta	60	Meruca	51
La Ratera	59	Miss Mary	50
Pichenette	58	Pimpo	50
Kabezón	57	Q. Simpática	49
Bismarck	56	Jutlandia	48
Kanaka	56	Charming	47
Montagnard	53	Mont d'Or	45
Pécora	52	Glider	44

Premio OCTUBRE. — $ 2,000. — 1,200 metros.

5.a serie

Nankin	60	Drial	53
Montmartre	59	Radalco	52
Alto Ahí	57	T. Gracias	52
Providencia	57	Kasubiana	50
Alarmista	55	Condoroma	49
Colín	55	Novara	47
Fresca	54	Albaycincito	46
Esquilón	54	Cañamito	45
Abolenga	53	Pr. de Rivera	44
As de Copa	53		

Premio OFENSIVO. — $ 4,000.— 1,900 metros.

Jellicoe	60	Antonina	45
La Ñatita	56	Alpha	44
Laird	54	Nawel	44
Pajarera	53	Pangal	44
Lolol	50	Pillanlelbún	44
Sunbeam	46		

Premio OMAR. — $ 3,500. — 900 metros.

Alhué	56	Ninguno	53
Alico	56	La Paloma	52
Macanudo	56	Onagra	52
Wico	56	Rari Ruca	52
Mar Bravía	54	Campero	51
Rada	54	Diez y Diez	50
Rucapillán	54	Estigma	48
Budi	54	Cariblanca	44

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 13 DE DE NOVIEMBRE DE 1928

CORTE SUPREMA

Relator, señor Bernales.

1.o Continuó y quedó pendiente la primera de ayer, Alfredo Larraín con Matilde Andreas.

Alegatos:

Don Guillermo Varas, por y contra el recurso, y don Antonio Zuloaga, por y contra el recurso.

Relator, señor Silva.

1.o Julio Drittrich con Otto Gruhne, desistido.

Las demás no vistas.

Designaciones de Redactor

En la causa The Commercial Bank con Daulsberg fué designado el señor Ministro De la Fuente.

En la causa Chevalre con Anich fué designado el señor Ministro Novoa.

Entregas de Borrador

El señor Ministro de la Fuente entregó borrador de sentencia en la causa contra Hormazábal.

Fallos del acuerdo

Contra Juan Ordenes, sin lugar fondo. Redactor, señor Alzérreca.

Contra Juan Borich, sin lugar fondo. Redactor, señor Oyanedel.

Fallos de cuenta

Recurso de queja de Teodoro Díaz, ha lugar a la queja con declaración.

Carmen Gandarillas, herencia Yacente, transigido. Ordena devolver los antecedentes para su archivo.

Abogados recibidos

Don Ruperto González Vega, su memoria versó sobre "La edad ante la legislación chilena".

Don Hugo Zepeda Barrios, su memoria versó sobre "El delincuente pasional".

Don Gonzalo Jarpa Bisquertt, su memoria versó sobre "De las donaciones entre vivos".

Don Enrique Correa Labra; su memoria versó sobre "Requisitos de la sentencia definitiva en materia civil.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Sanz.

Contra E. Pronst, agregada aprobada.

2. Moreno con Cía. Chilena de Electricidad, confirmada.

3. Contra M. Rebolledo, aprobada.

4 Elguín Lorenzo, medidas precautorias, acuerdo.

Alegaron:

En la 5.a don Juan J. Fuenzalida, con don Ambrosio Montt W.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Montero.

1 Hauva Hnos. con Cauas Larach y Co., fallada.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra Daniel Castro Gana, fallada.

Fallada de acuerdo: N. Hidalgo, con R. Hidalgo.

Fallada de menor cuantía María López con L. Urzúa.

Alegaron:

En la 1.a don Litle Quiroga revocando.

En la agregada don Mario Rodríguez confirmando.

TERCERA SALA

Relator, señor Ortúzar.

Contra Hugo Antolini, acuerdo después de terminados los alegatos de la N.o 3 del lunes.

Alegaron:

En la continuación N.o 3 don Santiago Lazo.

4.a Sala

Relator, señor Videla

1. Contra Francisco Díaz. Fallada.
2. A. Poblete Ch. contra M. Bravo. Trámite.
3. Fisco con C. Abad. Fallada.
4. J. E. Riffo, con F. Navarrete. Trámite.
5. N. Mujica. Posesión efectiva. Fallada.
6. L. Maturana, con I. Meza. Mal anunciada.
7. Francisco Rojas con C. Bruce. Sin Tribunal.
8. R. Pinochet con F. C. del E., sin estado.
9. A. Serrano con N. Gefard. Trámite.
10. J. Sepúlveda con N. Martinoy, Fallada.
11. J. Risso con C. Mossetti. Mal anunciada.
12. S. Contreras con Brusadelli. Mal anunciada.
13. E. Armanet con J. M. Azócar. Mal anunciada.
14. V. Rogat, con C. Cabrera. Trámite.
15. Galmes Hnos., con Banco Garantizador de Valores. Mal anunciada.

Fallada de menor cuantía, I. González con N. Aguila.

Fallada de acuerdo. Contra Armando Salinas y otros. Trámite.

J. Rovinovic con L. Troncoso.

Alegaron:

En la 2, don Omar Barrera Z.

En la 3, don Carlos Ossa M., confirmando.

CORTE MARCIAL DEL EJERCITO

Relator, señor Illanes

1. Contra C. Merino. Fallada.
2. Contra L. Sáenz, fallada.
3. Contra C. Díaz Zamora. Fallada.
4. Contra C. Aguilera. Fallada.
6. Contra A. Melelli, y otros. Fallada.

Fallada de acuerdo:

Contra S. Castillo.

Contra Jorge Olivos de la Fuente.



Proyecto que modifica la Ley 4054, enviado a la Comisión de Reformas de la legislación social, por la Caja de Seguro Obrero Obligatorio

La Comisión que nombró el Supremo Gobierno para estudiar reformas a la legislación social, acordó publicar el texto íntegro de este proyecto modificatorio a la Ley 4054, enviado por la Caja de Seguro Obrero con el objeto de que sea ampliamente conocido por los organismos y las personas interesados.

DEL OBJETO DEL SEGURO OBRERO Y DE LOS ASEGURADOS

Artículo 1.o Se crea por la presente Ley una Caja Nacional de Seguros Sociales, cuya finalidad será estudiar y prevenir las consecuencias de los riesgos de las enfermedades de los asegurados y de sus mujeres e hijos, así como los de maternidad, invalidez, ancianidad y muerte que se satisfarán especialmente con cotizaciones que pagarán los asegurados, los patrones y el Estado.

Art. 2.o El seguro obliga a las siguientes personas, sean chilenos o extranjeros, de uno u otro sexo:

a) A los que ordinariamente viven del sueldo o salario que les paga su empleador y en cuyas actividades predomina el esfuerzo físico sobre el intelectual siempre que tengan menos de 65 años de edad.

b) A los aprendices o postulantes de cualquier trabajo u ocupación en que predomine el esfuerzo físico y tengan menos de la edad indicada en la letra anterior.

c) A los obreros, artesanos, artífices, pequeños industriales, agricultores, comerciantes fijos y ambulantes que trabajan independientemente, siempre que tengan menos de 65 años de edad y que sus rentas anuales no excedan de $ 12,000.

Se entiende que trabajan independientemente los que por su cuenta ejercen oficios para el público.

Los asegurados a que se refieren las letras a y b, se denominan dependientes, e independientes aquellos a que se refiere la letra c.

Art. 3.o El concepto empleador comprende a las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado.

Se considera empleador al que trabaja por cuenta de un tercero, siempre que tenga a sus órdenes 5 operarios o más. Si los operarios a sus órdenes son en número menor se tendrá a éstos, conjuntamente con aquél, como dependientes de quien encomienda el trabajo.

Art. 4.o Se exceptúan de la obligación de asegurarse:

a) Los que estén afectos a las leyes de previsión de los empleados públicos y periodistas; de los empleados municipales y particulares o de otras reparticiones públicas que les otorguen pensiones de jubilación.

b) Los miembros del Ejército, Armada, Cuerpo de Carabineros, y Gendarmerías de Prisiones que tienen sus Cajas de Retiro y Montepío.

c) Los que sirven en los Ferrocarriles del Estado que cuentan con una Caja de Retiro y Previsión Social.

d) Los dependientes de la Caja de Crédito Hipotecario y los de la Caja Nacional de Ahorros en cuyo favor existe un servicio de Previsión.

e) En general los que tengan derecho a otros servicios de previsión creados por leyes especiales o por instituciones con personalidad jurídica siempre que concedan beneficios equivalentes a los de esta Ley y que la excepción sea autorizada por el Presidente de la República previo informe del Consejo de Previsión.

f) Los que pertenecen al clero regular o secular.

g) Los que estén cumpliendo condenas en establecimientos carcelarios o penitenciarios.

h) Los accidentados del trabajo que gozan de pensión vitalicia. Si el accidente que da derecho a dicha pensión se produce a un asegurado dejará de continuar obligado al seguro.

Art. 5.o Los asegurados que dejen de estar obligados al seguro y no quieran seguir como voluntarios, tendrán derecho a que se les devuelva el total de sus imposiciones personales aportadas en la Caja. Cuando el asegurado se retire para acogerse a otra previsión, sus cuotas serán entregadas a la institución a que ingrese siempre que ésta le asegure los riesgos de invalidez y vejez u otros equivalentes.

Art. 6.o Podrán asegurarse con el carácter de voluntarios los que estén exceptuados por la Ley de la obligación de hacerlo y los que queden en igual condición después de haber contribuído como asegurados más de dos años.

Se exigirá para los primeros que tengan menos de 45 años de edad, un certificado de buena salud del médico designado por el Consejo y un salario o renta que no sea superior a $ 12,000 al año.

Art. 7.o Los asegurados podrán contratar un seguro de familia, extendiendo a ésta el derecho a los beneficios indicados en la letra a del artículo 24. Para optar a este seguro deberá pagar el asegurado una cuota extraordinaria igual al 3 por ciento del salario o renta. Se considerarán como miembros de la familia del asegurado, su cónyuge, los hijos menores, sean legítimos o naturales o ilegítimos reconocidos, sus padres legítimos o naturales y sus hermanos de la misma calidad, menores de 16 años, siempre que vivieren bajo el amparo del asegurado y a sus expensas y no estuvieren obligados a asegurarse conforme a esta Ley.

TITULO II

DE LA ESTIMACION DE LA RENTA O SALARIO Y SU CLASIFICACION

Art. 8.o La renta de los asegurados independientes y voluntarios, se determinará tomando en cuenta todas sus entradas percibidas en dinero, alimentación, productos de la tierra, hospedaje, talaje de animales, ración de tierras de cultivo, etc. Si el asegurado tuviere el uso y goce de un inmueble, se le computará además el valor que le correspondería pagar por el arrendamiento. El salario de los asegurados dependientes comprenderá también lo que éstos reciban del patrón en razón de salario, en otra forma que en dinero.

Art. 9.o Los salarios o rentas que servirán de base para la determinación de las imposiciones y beneficios serán los salarios o rentas diarios de los asegurados y se clasificarán en las siguientes categorías:

1.a Los que ganen menos de $ 2.50, se considerarán que ganan $ 2.00.

2.a Los que ganen más de $ 2.50 y hasta $ 6.00 se considerará que ganan $ 5.00.

3.a Los que ganan más de $ 6.00 y hasta $ 10.00, se considerará que ganan $ 8.00.

4.a Los que ganan más de $ 10.00 y hasta $ 14.00 se considerará que ganan $ 12.00.

5.a Los que ganan más de $ 14.00 y hasta $ 18.00 se considerará que ganan $ 16.00.

6.a Los que ganen más de $ 18.00 y hasta 24.00 se considerará que ganan $ 21.00.

7.a Los que ganen más de $ 24.00 se considerará que ganan $ 26.50.

Si el salario se ha establecido semanal, quincenal o mensualmente, el salario diario será igual a la sexta parte del salario semanal, a la treceava parte del salario quincenal y a la veinticincoava parte del salario mensual. Si el salario se establece a contrata, destajo o tarea o en otra forma previamente declarada se considerará com salario diario el que resulte del total ganado, dividido por el número de días trabajados.

Art. 10. Si el asegurado no trabaja todos los días hábiles, su categoría conforme al artículo anterior, se fijará tomando en cuenta el total percibido en una semana, quincena o mes dividido por 6, 13 o 25 según que el sueldo o salario se convenga semanal, quincenal o diario.

Art. 11. Para el pago de imposiciones y goce de los beneficios prestados en esta ley, la renta o salario máximo en el año del asegurado se estimará en $ 8,000.

TITULO III

DE LA DIRECCION

Art. 12. La organización y dirección superior de la Caja Nacional de Seguros estará a cargo del Consejo de Previsión compuesto de las siguientes personas:

El Ministro de Previsión que lo presidirá;

El presidente del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros; el Administrador General de la Caja Nacional de Ahorros y en ausencia de éste el Fiscal de esa Caja;

El Jefe del Departamento de Previsión Social;

Un representante de los patrones y un representante de los obreros designados por el Presidente de la República, que durarán cuatro años en sus funciones, y

El Administrador de la Caja Nacional de Seguros que no tendrá derecho a voto. Actuará de secretario el que lo sea de la Caja Nacional de Seguros.

Art. 13. La Administración de la Caja estará a cargo de un Administrador General nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Consejo, responsable del servicio que procederá con sujeción a las normas que le fije el Consejo y tendrá la representación judicial de la institución con todas las facultades que indica el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil en sus dos incisos.

TITULO IV

DE LOS FONDOS DEL SEGURO

Art. 14. Los fondos generales de la Caja de Seguros se formarán:

1) Con una contribución proporcional al salario o renta de los asegurados, pagada por ellos mismos, los patrones y el Estado.

2) Con el producto de las multas impuestas en virtud de la presente Ley.

3) Con el valor de las multas por infracciones del Código Sanitario; de las que otras leyes impongan en favor de la Caja y de las derivadas de las disposiciones contenidas en los párrafos 14 y 15 del Título VI del Libro II del Código Penal, todas las cuales se pagarán en la misma forma prevista en el párrafo anterior.

4) Con los intereses y las rentas de sus bienes, herencias, legados que se le dejen o donaciones que se le otorguen, no estando éstas últimas sujetas al trámite de insinuación, cualquiera que sea su cuantía. Las asignaciones testamentarias se entenderán siempre hechas con beneficio de inventario.

5) Con lo que produzca el impuesto del 1 o|o que se establece sobre el valor de todos los pagos que, por cualquier motivo o título, hagan el Fisco o las Municipalidades, exceptuándose el de las deudas externas, subvenciones a instituciones gratuitas; los que se refieren a la compra de materiales o mercaderías en el extranjero, los sueldos, las pensiones de retiro y montepío, gratificaciones, jubilaciones y las indemnizaciones o primas por accidentes del trabajo.

Art. 15. Los fondos de la Caja no podrán ser empleados en fines diversos de los que establece la Ley, y descontadas las cantidades necesarias que deberán mantenerse disponibles para la atención de los servicios que ofrece, deberán invertirse en condiciones de suficiente garantía y en valores de rentabilidad conveniente prefiriéndose las siguientes inversiones:

a) Bonos del Estado;

b) Acciones del Banco Central;

c) Acciones o bonos de otras instituciones de crédito garantizadas por el Estado;

d) Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario de Chile;

e) Propiedades raíces.

Art. 16. La contabilidad de los fondos se llevará separadamente de acuerdo con las cuotas que se destinen a los diversos servicios de la Ley según los cálculos actuariales que se hagan.

El Consejo determinará en el presupuesto anual la suma máxima que debe destinarse a gastos administrativos.

Las entradas que no provengan de imposiciones se destinarán a un fondo especial de prevenciones de enfermedades.

Art. 17. Las cuotas y balances de las Cajas serán examinados por una comisión compuesta por un representante de los patrones y otro de los asegurados designados por el Consejo y un tercero nombrado por la Superintendencia de Bancos.

Esta comisión tendrá facultad permanente de examinar en cualquier tiempo la contabilidad y deberá verificar el Balance General que será publicado con su V.º B.º y para cuyo efecto la Caja tendrá la obligación de proporcionar los datos que aquélla solicite.

TITULO V

DE LA INSCRIPCION DE LOS ASEGURADOS Y EL PAGO DE SUS CUOTAS

Art. 18. Toda persona obligada a asegurarse deberá inscribirse en el Registro de la respectiva Caja pero esta inscripción podrá hacerla en su nombre el correspondiente patrón.

La inscripción podrá hacerse por correspondencia libre de porte en formularios especiales, pero si el patrón o los asegurados en su caso, no recibieren la conformidad de la Caja dentro de tercero día de remitida la comunicación, se presumirá de derecho que no se ha usado de esta facilidad y en tal caso la inscripción deberá hacerse personalmente dentro de los tres días subsiguientes.

El patrón que diere trabajo a personas no inscritas en el seguro sufrirá una multa de $ 50 a $ 500 por cada infracción la que podrá repetirse si la anterior no diere resultado. Esta sanción se aplicará al patrón agrícola de los trabajadores forasteros solamente cuando no fueren inscritos dentro de las tres semanas de trabajar a su servicio.

Art. 19. Las cuotas a que se refiere el Art. 14 N.o 1, se pagarán en la siguiente forma: el patrón el 3 por ciento y el asegurado dependiente el 3 o|o de su salario.

Si el salario se pagare en su totalidad en especies deberá el patrón pagar la cuota del asegurado.

Los asegurados independientes y voluntarios abonarán el 4 o|o de los salarios o rentas medios y el Estado el 1 o|o del salario de los dependientes y el 3 o|o de los salarios o rentas medios de los independientes y voluntarios.

Las cuotas de los aprendices y postulantes que no tuvieren sueldo o salarios serán erogadas por el patrón sobre la base del salario correspondiente a los asegurados de la primera categoría a que se refiere el artículo 9.o

Las cuotas patronales y del Estado en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Territorio de Magallanes, y en las Empresas Mineras, se pagarán con el 1 o|o de recargo, del salario.

El Presidente de la República, a propuesta del Consejo de Previsión, podrá elevar hasta en un 50 o|o el valor de las imposiciones en determinada región cuando por circunstancias extraordinarias aumentare considerablemente la morbilidad. Podrá también elevar en igual proporción la cuota del Estado si lo hiciere indispensable, el mejoramiento y financiación de los servicios.

Art. 20. Se suspenderá la obligación de pagar las imposiciones respectivas de aquellos asegurados que hacen el servicio militar; de los que perciben de sus patrones medios jornales a consecuencia de accidentes del trabajo; de los que gozan de pensiones de invalidez y de vejez y de los que perciben subsidios de enfermedad y maternidad.

Art. 21. El pago de las cuotas de los asegurados dependientes lo hará efectivo el patrón en el momento del ajuste del sueldo o salario por medio de estampillas que colocará en libretas especiales que deberá poseer cada asegurado.

Los asegurados independientes y voluntarios deberán también adquirir libretas de seguro y fijar en ellas las estampillas correspondientes.

Habrá tres clases de estampillas de colores diversos, unas que servirán para el pago de las cuotas que deberán efectuar los patrones comprendiendo el valor de sus imposiciones personales y las de los asegurados dependientes; otras para el pago de los asegurados independientes y voluntarios y las otras servirán para pagar las imposiciones del seguro de familia.

Art. 22. El patrón y los asegurados que no pagaren oportunamente sus cuotas, además de estar obligados a su pago, sufrirán una multa hasta cinco veces el valor de la deuda que podrá repetirse en caso de reincidencia o si la primera multa no diere resultado.

El patrón que haciendo los descuentos a sus dependientes no colocare las estampillas en las libretas y el que hiciere descuentos a un obrero, no asegurado para apropiárselas, sufrirá además la pena de presidio menor en su grado mínimo a máximo.

Las multas serán aplicadas por el administrador de la Caja.

La copia del acuerdo que las imponga autorizada por el secretario, tendrá mérito ejecutivo.

Sólo podrá reclamar de la multa el infractor que la hubiere integrado en la Oficina de la Caja de Ahorros más próxima dentro de cinco días fatales, después de haberle sido notificada por escrito.

Se tramitará este reclamo breve y sumariamente ante el juez civil que corresponda.

Las multas que se decreten contra alguna empresa, establecimiento comercial o industrial, u otro de cualquiera naturaleza, se entenderán impuestas solidariamente al empresario gerente, director o jefe de ellas.

Art. 23. Todo patrón deberá llevar un libro de sueldos o salarios con todas sus hojas numeradas, indicación del nombre del obrero, monto del salario pagado y período a que corresponden los pagos. Los inspectores del trabajo o de la Caja certificarán en la primera página del libro, el número de páginas que tiene y el nombre del dueño o dueños.

Estos libros deberán ser mostrados a los inspectores de la Caja cada vez que se soliciten quedando, además, los patrones obligados a facilitar las inspecciones necesarias que permitan establecer si se cumple fielmente con la ley.

Los asegurados independientes y voluntarios deberán dar también las mismas facilidades.

Cada resistencia de los patrones o de los asegurados a cumplir con las obligaciones procedentes, será sancionada con una multa de $ 50 a $ 500 que podrá repetirse en caso de reincidencia.

Las multas serán aplicadas por el administrador y se harán efectivas en la misma forma indicada en el artículo anterior.

TITULO VI

De los beneficios de los asegurados

Art. 24. La Caja Nacional de Seguros proporcionará a los asegurados los siguientes beneficios:

a) Asistencia médico-quirúrgica, atención dental de las enfermedades que el reglamento determine y provisión de todos los medios terapéuticos que sean necesarios. Estos servicios podrán darlos con cargo a los patrones o instituciones de seguros, respectivas, y a su precio de costo cuando el asegurado sea víctima de enfermedades profesionales o accidentes del trabajo.

El médico ordenará la hospitalización del enfermo cuando sea inconveniente o peligrosa la atención domiciliaria.

El costo de hospitalización será de cargo de la Caja, siempre que se trate de enfermedades que no tienen el carácter de profesionales ni provengan de accidentes del trabajo.

La duración de la atención médica por una misma enfermedad, no podrá exceder de 180 días en las enfermedades que producen incapacidad para el trabajo, pero el Consejo o el Administrador debidamente autorizado podrán prolongarla, comprendiendo el subsidio de que trata el párrafo siguiente, hasta por un año más en las enfermedades de lenta evolución o de convalecencia prolongada.

b) Un subsidio en dinero mientras el asegurado está incapacitado para el trabajo, siempre que no sea por enfermedad profesional o accidente del trabajo, que deben ser indemnizados en conformidad a la ley y reglamento respectivo.

El subsidio se pagará dentro del 3.o día de la enfermedad hasta un término máximo de 180 días y será igual al 50 o|o del salario o renta medio diario de las seis semanas anteriores a la enfermedad si el salario o renta se percibe al día o semanalmente y de las diez semanas anteriores si se percibe quincenal o mensualmente. En aquellos casos en que los períodos de pago de las imposiciones autorizadas por el Consejo fueren mayores, el mismo Consejo indicará la forma en que debe calcularse el salario o renta.

El subsidio para el asegurado que tenga familia que viva bajo su amparo y a sus expensas se elevará al 60 por ciento a contar desde la tercera semana de su enfermedad.

Los subsidios se reducirán a la cuarta parte al asegurado sin familia en las condiciones anteriores siempre que fuera hospitalizado por cuenta de la Caja.

Para determinar el monto de los subsidios no se tomará en cuenta la parte del salario que el asegurado perciba en otra forma que en dinero.

El pago de subsidios puede suspenderse en los siguientes casos:

1) Cuando el asegurado perciba por ley y por la misma enfermedad, otro auxilio en dinero. La suspensión del pago será total o parcial según que este último auxilio sea igual o inferior a la indemnización prevista por este artículo.

2) Cuando el asegurado rechaza sin motivo razonable las prescripciones médicas recomendadas para su curación o se sustrae sin autorización y voluntariamente al control de la Caja.

c) Atención profesional de las aseguradas y de las mujeres de los asegurados durante el embarazo, parto, puerperio y lactancia.

Las primeras tendrán, además, derecho, siempre que no ejecuten trabajo remunerado, a un subsidio igual al 60 por ciento del salario o renta medios de las 39 semanas anteriores al parto, durante las 3 semanas anteriores y posteriores al alumbramiento. Se concederá también a las aseguradas a contar desde el parto y aún cuando desempeñen labores remuneradas, un auxilio de lactancia de $ 40 en el primer mes, de $ 30 en el segundo y de $ 20 en cada uno de los restantes hasta enterar 8 meses completos siempre que amamanten a sus hijos o los alimenten por su cuenta. Este auxilio podrá darse en especies alimenticias si la Administración lo creyese conveniente.

No se pagarán el subsidio y el auxilio antedichos, mientras la mujer estuviere hospitalizada por cuenta de la Caja.

Los beneficios concedidos en esta letra no obstan a los que proceden en conformidad a las letras anteriores.

d) Una pensión de invalidez a los asegurados, que cumplido el plazo de la curación a que se refiere la letra a de este artículo, o antes en casos calificados y estando al día en el pago de sus cuotas, queden incapacitados para el trabajo, siempre que la incapacidad no provenga de un accidente del trabajo o de enfermedad profesional indemnizada por la Ley de Accidentes.

Se considerará para este efecto la incapacidad que disminuya en 2|3 partes o más las aptitudes del asegurado, tomando en cuenta para determinarla las fuerzas y facultades de individuos normales de igual capacidad, edad, instrucción, profesión u oficio.

La pensión de invalidez será proporcional al grado de incapacidad y no podrá ser superior al 60 por ciento ni inferior al 40 por ciento del salario o renta medios diarios de los dos últimos años de trabajo y tendrá derecho a ella solamente el asegurado que dentro de 5 años anteriores a la fecha de la invalidez tuviere imposiciones correspondientes a 104 semanas como mínimo.

e) Una pensión de vejez a los asegurados que estando al día en el pago de sus cuotas hayan cumplido 65 años de edad y que tengan imposiciones correspondientes a 520 semanas como mínimo. Esta pensión será igual al 50 por ciento o al 60 por ciento del salario o renta medios diarios de los 10 últimos años de trabajo, según que el asegurado tenga menos o más de veinte años de imposiciones.

Si dentro de 8 años contados desde la fecha de esta Ley se constatare la imposibilidad de determinar en esta forma el monto de la pensión de vejez, el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Previsión podrá acordar [...] lación conforme a las tablas [...] riales que se aprueben. Si el [...] rado fallece antes de gozar [...] pensión de vejez y sin haber [...] de su pensión de invalidez [...] posiciones personales del [...] se repartirán por iguales [...] con derecho de acrecer entre [...] yuge sobreviviente por una [...] los hijos legítimos, naturales [...] gítimos reconocidos menores [...] años, por otra. A falta de estos [...] deros, las imposiciones pasarán a la Caja y acrecerán los fondos [...] prevención de enfermedades. La [...] podrá entregar las imposiciones [...] forma de pensiones periódicas [...] feriores al 50 por ciento del [...] del asegurado.

f) A la persona de la familia del asegurado que fallezca, y que se haga cargo de sus funerales, se le entregará una suma en relación con el término medio del salario [...] hubiere estado incluído el [...] rior a la muerte, en conformidad a la siguiente escala:

Categoría de salarios	
1.a hasta $ 14 diarios ...	[illegible]
2.a más de $ 14 diarios ...	[illegible]

Art. 25. Los beneficios [...] por las letras a, b y c [...] didos por la Junta Central de Beneficencia con la cuota actuarial [...] el Consejo de Previsión [...] este efecto o por el organismo que determine el Presidente de la República, de acuerdo con el Consejo.

Art. 26. Los asegurados [...] después de 55 años no tendrán derecho a las pensiones de invalidez y de vejez, pero producida [...] invalidez o llegada la edad [...] años, podrán pedir la devolución de sus imposiciones personales con intereses y cancelación de [...] ros.

Los asegurados que hayan [...] derecho indicado en el inciso anterior y los que reciban pensión de invalidez o vejez, perderán el derecho a todos los demás beneficios de la Ley.

Art. 27. Los asegurados no [...] optar a las ventajas establecidas en las letras a, b, c y d del Art. [...] cuando la enfermedad de que [...] can provenga de un delito o [...] grave imputable a ellos mismos, como serían los siguientes casos:

a) En las intoxicaciones de [...] exógeno;

b) En el aborto criminal;

c) En el suicidio frustrado;

d) En las lesiones recibidas en riñas producidas por ellos [...]

e) En las lesiones producidas voluntariamente por el asegurado.

Sin perjuicio de las sanciones penales correspondientes, todo asegurado que perjudique a la Caja de Seguro con la simulación de enfermedad o la percepción fraudulenta de un beneficio, quedará obligado a pagar una cuota complementaria igual al doble de la ordinaria [...] reembolso completo del daño causado. Si este perjuicio se hubiere generado con la complicidad de [...] estará éste obligado a indemnizar de una vez.

Art. 28. Los beneficios indicados en las letras a, b y f del Art. [...] concederán solamente a los asegurados que estén al día en sus pagos y tengan las imposiciones correspondientes a 10 semanas como mínimo.

Los indicados en la letra [...] que tengan imposiciones correspondientes a 39 semanas como mínimo en el año precedente al parto [...] al día en sus pagos, y las pensiones de invalidez y vejez en conformidad a lo dispuesto en las letras [...] del mismo artículo.

Estarán al día en sus pagos [...] asegurados cuyas imposiciones correspondan a los salarios o [...] percibidos por ellos.

Art. 29. Los asegurados que, exceptuados los casos que indica el artículo 20, dejen de hacer imposiciones durante 10 semanas consecutivas, perderán el derecho a los beneficios indicados en el Art. [...] biendo proceder la Caja a cancelarles su inscripción. Se aumentará este plazo hasta 20 semanas en favor de los asegurados que tuvieren imposiciones correspondientes a [...] manas o más, y por el tiempo que el Reglamento determine respecto de aquellos asegurados que hagan sus imposiciones en períodos de pago superiores a un mes. Sin embargo, si esos asegurados vuelven a asegurarse tendrán derecho a que se les computen las imposiciones anteriores para reclamar pensiones de invalidez y vejez. Se exceptúan también de la regla anterior los asegurados que hayan hecho sus imposiciones [...] sa de cesantías extraordinarias o generales calificadas por el Consejo de Previsión.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.o Corresponderá exclusivamente al Consejo de Previsión el conocimiento y la resolución de todo reclamo que se suscitare entre los asegurados o los patrones con motivo de la aplicación o interpretación de la ley.

Art. 2.o La Caja Nacional de Seguros destinará a prevención de enfermedades las entradas que no provengan del pago de las imposiciones.

Propenderá especialmente a [...] sanatorios para tuberculosos [...] tender sus actividades en [...] la profilaxis y terapéutica de las enfermedades sociales.

Art. 3.o La Caja, a medida que su organización se lo permita [...] institución que tenga a su cargo [...] servicio médico que contempla la ley, deberá proveer a las [...] colas separadas de los centros poblados, de los recursos primarios de asistencia sin perjuicio del servicio de los asegurados al servicio médico integral y a los demás beneficios de esta ley.

Art. 4.o La Caja Nacional de Ahorros servirá de Tesorería de la Caja Nacional de Seguros, pero el Consejo de Previsión podrá acordar establecer otros servicios de tesorería.

Art. 5.o Los empleados que presten sus servicios en la Caja Nacional de Seguros serán considerados empleados particulares y [...] en cuanto a su previsión a las disposiciones legales respectivas.

Art. 6.o El Consejo de Previsión con aprobación del Presidente de la República, podrá acordar otra forma de pago de las imposiciones, determinar el valor de la renta o salario que los asegurados perciban en otra forma que en dinero [...] distintas categorías de salarios o rentas para los efectos del pago de las cuotas y determinar las bases para la regulación de los beneficios que la ley concede a los asegurados.

Art. 7.o La Caja Nacional de Seguros tendrá responsabilidad [...] ca, gozará de privilegio de pobreza en juicios y estará exenta de toda contribución fiscal o municipal de cualquiera naturaleza que [...] correspondencia postal y telegráfica estará libre de porte.

Art. 8.o El Presidente de la República dictará el reglamento correspondiente para la aplicación de la ley y podrá introducir en él las modificaciones que aconseje el Consejo [...] periencia y que insinúe el [...]

Art. 9.o Desde la vigencia de esta ley quedarán derogadas las disposiciones de la ley de protección a la maternidad obrera en la parte que obligue a dar a los patrones [...] tanto por ciento del salario de las mujeres anterior y posterior al embarazo y las de la Ley de Seguro Profesional o Industrial en la parte que destina una parte de las [...] a obras de mutualidad.

Art. 10. La presente ley empezará a regir 30 días después de su publicación en el Diario Oficial. Después de esa fecha quedará derogada la ley 4054, pero subsistirán en todas sus partes las operaciones efectuadas y los derechos adquiridos bajo el imperio de la ley [...]

Materias que se tratarán en la convención que los empleados particulares

CELEBRARAN LOS DIAS 24 y 25 DEL PRESENTE MES

La Convención tendrá lugar los días 24 y 25 de noviembre próximos. El Domingo 25 a las 10 horas habrá una gran asamblea pública en el Teatro Esmeralda, acto que servirá para dar a conocer los acuerdos que tome la Convención.

A esta manifestación pública se invitará al Ministro y altos jefes del Ministerio de Bienestar Social.

Los puntos fijados para la tabla de trabajo de la Convención son:

Análisis del Informe presentado por el Director de Impuestos Internos.

Presentación que se hará a S. E. el Presidente de la República sobre la Ley de Empleados particulares.

Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra en 1929.

Los organizadores de la Convención invitarán a las siguientes instituciones representativas de empleados: Asociación de Empleados de Banco, Unión de los Empleados de Chile, Asociación de Contadores de Chile, Asociación de Viajantes de Chile, Sociedad de Empleados de Farmacia, Asociación de Empleados de la Marina Mercante Nacional, Sindicato de Empleados de Hoteles, Sindicato de Telefonistas de Chile, Sindicato de Empleados Repartidores de Pan, Sociedad de Empleados de Teatros, Círculo de Periodistas, Sociedad Artesanos la Unión, etc., etc.

Exposición de antecedentes que hace la Mesa Directiva del Congreso Obrero

CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DEL LUNES ULTIMO

"La mesa directiva se ve en el caso de contestar los cargos de los firmantes de la publicación de antes de ayer doce del presente, que no obedece a otro propósito que a desprestigiar a los miembros que la componen y a formarse opinión entre los delegados para tomarse ellos la dirección del Congreso Social Obrero.

Los miembros que componemos la mesa directiva somos todos obreros manuales, establecidos y gozamos de un pequeño prestigio en el comercio y en las sociedades. Al aceptar estos puestos que nos confió la mayoría, lo hemos aceptado con inmensos sacrificios restándole al reposo que tenemos derecho a gozar después de las tareas diarias únicamente por servir a las colectividades sociales y a aportar nuestro grano de arena a la obra constructiva del Supremo Gobierno.

Nuestros detractores nos motejan en primer término de camarilla de un partido político; esta es la misma canción que se repite hoy como el año pasado al acercarse la renovación de la mesa directiva; jamás hemos negado que pertenecemos al Partido Demócrata y a honor lo tenemos por que es un partido de orden y de respeto a las autoridades y con el programa más completo en leyes sociales.

Aplaudimos la obra del Gobierno porque ha puesto coto al abuso de otros partidos que se dicen populares, y no hacían otra cosa que envenenar el ambiente obrero incitándolo a la huelga y al odio contra los elementos de orden y progreso, aplaudimos la obra del Gobierno porque hace obra patriótica impulsando las industrias haciendo cumplir las leyes sociales.

Uno de los más enconados enemigos de los politiqueros don Edmundo Alvarez de la Santiago de Zapateros, y que firma en primer lugar la publicación, olvida que los politiqueros le dieron el voto y lo hicieron miembro del Tribunal de Arbitraje entre patrones y trabajadores. El señor Alvarez olvida cuando vinieron a solicitar la ayuda del Congreso para pedir al Gobierno la libertad del señor Nicomedes Villagra, los politiqueros corrieron presurosos a pedirle al Gobierno la libertad del señor Villagra sin fijarse que este compañero y los peticionarios no pertenecían al partido de los politiqueros: en esa comisión fueron el presidente Bernardo Quiroga, el secretario accidental Víctor Gutiérrez y el señor Santos Díaz.

Ahora cómo "el ladrón detrás del juez" hablan de honradez en el cumplimiento de la finalidades que ellos dicen cumplir con el Gobierno y que nosotros no cumplimos; nuestras obras están escritas en la prensa y en la revista "Mutualidda Chilena" de cómo hemos cooperado en todo momento a la acción del Gobierno.

En cambio nuestros detractores ¿qué es lo que han hecho?, primero, censurar a la mesa directiva porque asistió el presidente señor Bernardo Quiroga y el secretario accidental don Víctor Gutiérrez al banquete que se le dió al Ministro en aquel entonces y hoy Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo; segundo: entorpecer la labor de la mesa directiva durante dos meses; los firmantes y su grupo no han presentado durante este tiempo ningún proyecto de interés social, se han dedicado a la ingrata tarea de persegu'r a los hombres que han trabajado de buena voluntad y con abnegación durante cuatro a cinco años consecutivos por el mantenimiento y progreso del Congreso Social Obrero como al secretario Juan Ignacio Moya y el archivero Daniel Labbé, condenándolos al primero sólo por envidia porque es inteligente y capaz, y al segundo porque sí, sin presentar hasta la fecha ningún cargo comprobado que lo haga reo de delito.

Agregan nuestros detractores que algunas sociedades se han retirado disgustadas del Congreso. Veamos las causas: la "Federación de Sub-Oficiales Retirados" se alejó porque quería una mesa de su agrado; "La Unión de Artesanos" se retiró porque la convención acordó que no hubiera privilegio para ninguna institución siendo que la Sociedad de Artesanos por concesión y gratitud del Congreso Social Obrero se le acordó mantuviera seis delegados y las demás mantenían tres; las sociedades Talabarteros, Universal, Bernardo O'Higgins se retiraron para fusionarse y formar la Unión Mutualista; la Unión de Peluqueros, Dávila Baeza, Sindicato Gath y Chaves se retiraron para formar el Instituto de Coperación Obrera el año pasado; en esta parte no tienen ninguna razón para formar argumento los firmantes.

La mesa directiva, en su deseo de terminar con estos bochornosos incidentes provocados por este grupo, autorizó al señor Juan Ignacio Moya para que presentara su renuncia indeclinable del cargo de secretario general.

Producida esta renuncia este grupo en vez de terminar con los incidentes, cobró nuevos bríos y procedió con toda mala fe, terminando por censurar a toda la mesa directiva, hecho que se consumó en la sesión del lunes por una mayoría ocasional de 22 contra 21, con abstención de los cinco miembros censurados y seis abstenciones que no quisieron participar de la actitud demoledora de los censurantes.

Por lo demás, ¿qué han ganado los censurantes con este procedimiento? Crearse una atmósfera de fastidio y recelos para el futuro. La mesa cumple su período el 18 del presente y nos retiramos con la frente muy levantada porque hemos procedido con toda honradez y nos hemos hecho el propósito de no figurar en ningún puesto en la nueva mesa directiva que venga; sólo queremos la paz, armonía y colaborar como simples delegados en la obra constructiva y benéfica en que estamos empeñados aún cuando sea que gobiernen nuestros detractores, y siempre que procedan con altura de miras y honradez, le ayudaremos ya que antes de todo está el prestigio del Congreso.—**Bernardo Quiroga**., Presidente. — **Vicente Baeza, C.**, 1.er Vice-presidente.—**Zacarías Cerda**, 2.o Vice presidente.—**Juan Silva M.**, Tesorero. — **Daniel Labbé**, Archivero".

Bolsa del Trabajo de los Sindicatos Blancos

Tiene listos mozos, choferes, empleados para oficinas, cocineros para restaurant y balnearios, carpinteros, enceradores, albañiles, inquilinos para fundos, empleadas para las piezas, etc. Los servicios de esta oficina son gratuitos tanto para los empleados como para los patrones.

Se atiende de 14 a 19 horas.

A favor de un enfermo y ciego

UN BENEFICIO

El señor Juan Mary está en situación por demás crítica. Ha perdido la vista y su salud inspira serios temores.

En vista de esto, el Conjunto Artístico "Los Hijos del Pueblo", prepara un beneficio que tendrá lugar el Domingo próximo, en el local de la Sociedad Artesanos.

Hoy habrá ensayo en los salones de esa institución.

La reunión preliminar de la Convención de Sindicatos

SE EFECTUARA MAÑANA

Los sindicatos de los distintos gremios que hay en la capital celebrarán mañana a las 21 horas, la reunión preliminar para una gran convención, en el local de la Sociedad Santiago de Zapateros, San Pablo 1636.

Ha sido organizada esta convención por miembros del directorio del Comité Relacionador de la Industria del Cuero con el objeto de estudiar la ley 4057 que crea los sindicatos y uniformar su aplicación.

El texto de la circular que ha sido enviada a los distintos sindicatos es el siguiente:

"Los que representamos a instituciones gremiales, tenemos la responsabilidad de cuidar de que el prestigio de nuestros organismos no sea entregado a una directiva que, ignorando los problemas sociales y las aspiraciones de los trabajadores, se entreguen a una lucha de baja politiquería y de ambiciones personales.

Penden del Congreso Social Obrero varios problemas que afectan directamente a las clases trabajadoras y ellos no han sido estudiados por la desorientación que fluye dentro de los miembros de la mesa directiva.

Estimamos que es de absoluta necesidad reunirnos mañana a las 21 horas, reunión a la cual esperamos que usted concurra. Firman: José Díaz, Edmundo Alvarez y Villagra."

Sesiones de trabajo

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION". — Comisión Educativa. — Se reuniá esta noche, a las 21.30 horas. Invita a los socios y señoritas que deseen formar un cuadro artístico.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — El viernes próximo a las 15 horas habrá una reunión de comerciantes. Tratarán sobre el reglamento que prohibe la venta de pan antes de las 9 horas.

Sociedad de Socorros Mútuos La Unión Nacional. — Hoy se reunirá la Comisión de Prensa para tratar sobre la edición extraordinaria de la revista con motivo del aniversario social.

Las comisiones de rentas y de socorros mutuos, sesionarán el viernes y sábado próximos a la hora de costumbre.

Sindicato Musical de Chile. — Hoy miércoles 14 a las 14 horas reunión general, Avenida La Paz N.o 134.

Cooperativa Liga Nacional Pro-Patria.—La reunión general ordinaria se verificará el sábado 17 del presente a las 16 horas con espera hasta las 16 1|2 horas. Tabla: Aprobación de los estatutos, pago de cuotas y asuntos pendientes.

Centro de Jóvenes del Corazón de María. — sesión del directorio a las 21 horas.

Sociedad La Aurora. — El jueves habrá junta general para tratar de la marcha de la institución y cuenta del ex-administrador.

Unión Gremio Lecheros.—El viernes celebrará sesión a fin de ocuparse de los preparativos del aniversario social.

Sindicato Profesional de Peluqueros. — Sesión general el jueves a las 21.30 horas en San Pablo 1636.

Centro Juvenil Católico Lourdes.—Reunión de directorio para hoy miércoles a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

Sociedad de Artesanos "La Unión" —Mañana a las 21.30 horas reunión del directorio.

Unión Social Mutualista.—Reunión de la comisión de fiestas hoy a las 21 horas.

Sociedad de Comerciantes Ambulantes y Estacionados.— Asamblea general a todos los componentes de este gremio aunque no sean socios, hoy miércoles a las 20 horas en Lastra 1650.

Federación Provincial de los Sindicatos Blancos de Chile.—Sesión hoy a las 20 horas.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza.—Junta general ordinaria para el Domingo 18 a las 10 horas.

Ucoech. — A los delegados para el jueves a las 19 horas en Bandera 657.

Academia Científica de la Ucoech. — A los miembros del círculo de estudios sociales de la Academia Científica de la Ucoech se les cita a la reunión de hoy a las 19 horas, en Bandera 657.

Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías.—Junta de directorio y comisiones para hoy en la secretaría. Hora: 20.30 horas. Está abierto el libro de registro para todos los socios de la Ex-Unión Social de Vendedores de Pan.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Hoy a las 21 horas junta general ordinaria. Se sesionará con el número que asista por ser segunda citación.

El Sindicato de Empleados de Panaderías

REEMPLAZARA A LA UNION DE VENDEDORES DE PAN

Los empleados de panaderías, repartidores, vendedores al mostrador, contadores de pan, mayordomos y cajeros, han formado un Sindicato Profesional.

Antes existía la Unión de Vendedores de Pan.

Y para tomar acuerdos sobre la fusión de ambos organismos, como asimismo para elegir secretario, habrá una reunión hoy a las 20.30 horas, en Diez de Julio 1324.

En la actualidad atiende accidentalmente la Secretaría el señor Ignacio Necochea, persona que nos hizo ayer interesantes declaraciones respecto de la organización de patrones, empleados y obreros de la industria del pan.

Se muestra ampliamente optimista respecto de los beneficios que va a proporcionar el Sindicato de Empleados, y nos pidió que por medio de estas columnas encareciéramos la asistencia de sus compañeros.

Tres obreros del norte visitarán a S. E.

A NOMBRE DE LOS TRABAJADORES DEL SALITRE

Se encuentra en Santiago una comisión de obreros de Tarapacá, compuesta de los señores Medardo Pumarino, Ricardo Gálvez y Nicanor Rojas.

Vienen con el objeto de elevar un memorial al Presidente de la República sobre la forma cómo se cumplen las leyes sociales en la Pampa.

Ya se entrevistaron con el Inspector General del Trabajo.

La comisión en referencia, en la visita que nos hizo ayer, nos pidió manifestáramos que traían un cordial saludo al Gobierno de parte de los trabajadores de Tarapacá.

Los peluqueros irán hoy al Cementerio

ACOMPAÑARAN LOS RESTOS DE LA SEÑORA ROSARIO DAZA

Los peluqueros de Santiago que pertenecen al Sindicato concurrirán en la mañana de hoy al Cementerio a fin de acompañar los restos de la señora Rosario Daza, madre del director señor Aurelio Concha.

El cortejo partirá a las 10 horas de la calle Santa Rosa N.o 1925.

Noticias breves

Cooperativa de Construcción Congreso Social Obrero Ltda. — Esta noche, a las 21 horas, junta general con el objeto de hacer la elección de mesa directiva. Deben asistir todos aunque no estén al día en sus obligaciones. El gerente atenderá antes de la sesión a todos los interesados en pagar sus cuotas. La reunión es en San Pablo N.o 1071.

Comité pro-homenaje a Monseñor Errázuriz. — Reunión a las 19 horas, en Bandera 657.

En esta reunión se estudiará la confección del programa de la asamblea pública que se verificará el miércoles 28, día del cumpleaño de Monseñor Errázuriz.

LOS TAPICEROS SE BENEFICIAN. —Un beneficio prepara la comisión de fiestas del Centro de Tapiceros de Santiago.

CENTRO DE TAPICEROS.—Junta general el jueves a las 19 horas, en la sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 773.

CENTRO DE JOVENES DEL CORAZÓN de María.—Con diversas festividades de carácter religioso y social, celebrará el onomástico de su director eclesiástico, Padre Félix Leopoldo Blasco.

CENTRO CARMELO Y PRAGA.— Las tarjetas para el retiro del 25 del presente, se encuentran a disposición de los socios.

El directorio proyecta para ese día una gran velada (gratis) de propaganda cultural, en donde abordará un interesante tema un distinguido miembro de la Caja Nacional de Ahorros.

AGRADECIMIENTOS AL PATRON ANTE LA MUERTE DE UN COMPAÑERO

El personal de obreros y empleados de la Algodonera Italo-Chilena, de propiedad del señor P. Mercandino, nos pide hacer públicos sus agradecimientos a este caballero, por las facilidades que dió con motivo del fallecimiento del jefe del personal de la fábrica, señor Octavio de la Rhonte Woldemann, desgracia ocurrida el 6 del presente.

AVISOS CLASIFICADOS

INDICES DE LAS SECCIONES

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS



NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.— Santiago. N|O.

2. ARBOLES Y PLANTAS



¡CHIRIMOYAS DE QUILLOTA! — De la mejor calidad, (abonadas con salitre), vende Durán Hnos., en sus amplios almacenes de frutas, ubicados en 21 de Mayo, esquina de San Pablo y Mapocho 932. Teléfono 89.201. 3-D.

3. ARRIENDOS BUSCADOS

DESEO ARRENDAR CASA EN BAjos, construcción moderna, para poca familia. Sol y garage. Indicar situación y canon, a casilla 3260. N 16

TOMO EN ARRIENDO PROPIEDAD renta hasta 8,000 pesos mensuales, dando garantía. No me entiendo con comisionista. A. C. M., Casilla 170. N—15

NECESITO URGENTE ARRENDAR casa pasado Plaza Ñuñoa, o en Los Guindos, cerca tranvías. Dirigirse: Maestranza 926. N 14

NECESITO ARRENDAR QUINTA PEñaflor temporada verano. Agustinas 2425. N—15

DESEO ARRENDAR CASA CHICA 2 a 3 piezas, patio grande, con árboles. Referencias personalmente. Av. Providencia 119.

NECESITO DOS PIEZAS AMOBLAdas con cocina, casa decente, cerca Teatro Santiago. Por carta a S. N. Teatro Santiago. N—15

SEÑORITA ESCRIBA A MAQUINA. Huérfanos 1059. Oficina 10. Tercer piso.

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 300 HASTA $ 450 ARRIENDO COmodas casas modernas. Nataniel 440. 8-D.

$ 500 ARRIENDO CASA BANDERA 665, dos cuadras Plaza, hall, baño instalado, moderna. N—14

$ 700 ARRIENDO CASA BANDERA 667, 14 piezas, hall, moderna. 14—N

$ 900 ARRIENDO CASA GRANDE, 3 patios, Claras 144, tratar: 140. 14N

$ 210, ARRIENDO CASAS, VICUÑA Mackenna 584. N—14

ARRIENDO PARA EL PRIMERO diciembre casa en bajos de seis piezas; otra en altos para el 15 de noviembre cinco piezas, pisos encerados. Almirante Barroso 831. 14—N.

$ 320, LAS HERAS 1665, BAJOS, entre Dieciocho y Castro. Recién pintada; empapelada, toilette instalada. 14-N

PIEZA, DEPARTAMENTO, ARRIENdase, Santo Domingo 1187. 19-N

CENTRALISIMO DEPARTAMENTO independiente. Estado 239. 16N

CHALET SEIS PIEZAS, LUZ ELECtrica, fuera dependencias. Brasil 758. Chalet 10. 15N

CASAS HIGIENICAS TRES PIEZAS, todo servicio, $ 115. San Diego 1826. 15-N

COMODA PIEZA COMPLETAMENTE independiente. Sotomayor 334. N 14

$ 200, ESPLENDIDOS ALTOS NUEvos. Chacabuco 1219; 7 piezas. Carro 5. 15—N.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS. ROSAS 1022. N 17

ARRIENDO CASA $ 250 TARAPACA 1052. Llaves 1060. 14-N

$ 200 ARIENDASE CASAS, AVEnida España 170. 20-N

150, PESOS, CASAS NUEVAS, AVEnida de La Paz 279. 15—nov.

260, CASAS SIETE PIEZAS, DOS halls, todo confort. Avenida de La Paz 279. 17—nov.

$ 260, ARRIENDASE CASA RANCAgua 067, entre General Bustamante y Seminario. 14-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO, ALDUnate 974. 14-N

DEPARTAMENTOS DE DOS A cuatro piezas, en casa de familia honorable, se arrienda, con o sin pensión. Cochrane 374. 19-N

ARRIENDANSE MAGNIFICAS piezas. Esmeralda 636. 14-N

CASAS AMOBLADAS DE DIFERENtes precios ofrezco. Bandera 109. oficina 20. N 14

$ 600, ARRIENDO CHALET Y QUINta en Avenida Exequiel Fernández. Ñuñoa. Tratar: Santa Rosa 218. N—14

$ 650, ARRIENDO CASA. CASTRO 93. N—14

ARRIENDO PIEZAS. SAN PABLO 1549. N—14

ARRIENDASE $ 100, CASITA. MAIpú 47-A. N—15

CASITA DOS PIEZAS, TODO SERVIcio, $ 100. Rosas 2725. N—15

$ 330, 210, 140, ARRIENDO CASAS. Herrera 616. N—14

ARRIENDASE CASA MODERNA, CARmen 1267. Tratar: Carmen 1190. N—14

$ 75, ARRIENDASE DOS PIEZAS. — Cueto 1015. N—14

CASA GRAN PATIO ARRIENDASE— Mitre 1972, frente Fábrica Cartuchos. N—14

CASA BARATA ARRIENDASE. ARAUco 1166. N—14

$ 200, ALTOS, WASHINGTON 1303.— Cinco piezas, servicios, mansarda. N—14

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. — San Isidro 55. N—14

250, 6 PIEZAS TODO SERVICIO.— Lord Cochrane 1332. N 14

LINDAS CASITAS NUEVAS, 4 PIEZAS Bío-Bío 735, lado Matadero. N—14

130 PESOS, ARRIENDASE CASITA 2 grandes piezas, pasadizo, todo servicio. Pedro Lagos esq. Eduardo Matte. N—14

$ 40 SE ARRIENDA PIEZA A PERsona sola. Toesca 2367 casa 7. N—14

90 PESOS, 75 ARRIENDO CASITAS higiénicas. Aldunate 1424. N—15

$ 350 ARRIENDO BAJOS. SAZIE N.o 1951. N—18

LINDAS PIEZAS PARA PROFESIONAL arriendo. Santa Rosa 382. N—14

LINDA CASA BARATA EN AVENIDA Francia, doy arriendo. Tratar: Monjitas 851. N 14

SE ARRIENDA CASA 5 PIEZAS. Rogelio Ugarte 1519. Tratar: Lira 1580. N-15

$ 400, ARRIENDO, CARMEN CUADRA y media Av. Matta, residencia moderna un piso, hall, siete habitaciones, servicios, cuarto baño instalado, patio, gas, luz eléctrica. Anwandter Bandera 84. N—16

$ 380, ARRIENDO, BELTRAN MAthieu, dos cuadras Estación Mapocho, altos modernos, dos halls, cinco habitaciones, servicios, gas y luz eléctrica. Anwandter. Bandera 84. N—16

200, ARRIENDO LINDA CASA NUEva, 7 piezas, dependencias, hall, patio. Chiloé 475. Llano Subercaseaux. N—15

120, ARRIENDO LINDAS CASITAS A la calle, nuevas, 3 piezas, dependencias, luz eléctrica. Chiloé esquina Gambetta. Llano Subercaseaux. N—15

300, ARRIENDO LINDA CASA GRANde, 7 piezas, dependencias, patio, carro puerta. Purísima 234. N—15

$ 360, ESPLENDIDA CASA DE LUjo, Coquimbo 855, gran hall, comedor, 3 dormitorios, toilettes, patio, servicios. Verla toda hora. Tratar: Huérfanos 1335. N—14

$ 145, CASA NUEVA, ARTURO PRAT 2291, agua gratis. Llaves: Placer 1023. N—14

$ 250, ARRIENDO CASA CUATRO piezas. Cóndor 650. N—14

$ 280 ARRIENDO MAGNIFICOS ALtos, cinco grandes piezas, gran hall, todo servicio. Purísima 256. N 14

CASITAS MODERNAS, TODO SERvicio, poca familia, $ 150 mensuales, se arriendan. Santa Rosa 1748. N 14

PIEZAS. BARROSO 83. N—17

150, CASA. BARROSO 83. N—17

$ 350 ARRIENDASE ELEGANTE CAsa altos, 7 piezas. Carmen 1049. Tratar: Copiapó 548. N 14

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA EN casa familia. Grajales 2152. N 14

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA Y se da pensión de mesa. Granados 581. N 14

$ 350 CASAS MODERNAS, LIVINGroom, comedor tres dormitorios, baño instalado y dependencias. Bellavista 0373. N 15

CHALET NUEVO, LOS LEONES, arriéndase, $ 380; véndese, facilidades pago. Bolsa Comercio, oficina 339. N 14

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON calle, bajas. Nataniel 268. 14—N.

$ 120, ARRIENDASE CASAS, CON toda comodidad, Martínez de Rozas 2319. Llaves casa 8. 15-N

$ 260 ESPLENDIDOS BAJOS, 6 piezas, hall, dependencias. Vera 547. 14-N

350, ARRIENDASE CASA, BAÑO, califont, silencioso, lámparas, Bellavista 0545. 16-N

275, BAJOS, ROOT 579. 15-N

ARRIENDASE BAJOS 7 PIEZAS, fuera de servicios y jardín. Grajales 2347, entre República y España. 17-N

HOTEL PALACE
SANTIAGO
El mejor, a una cuadra de la Estación Alameda y con 80 piezas amobladas. Valor por pieza sola, de 5, 6, 7, 8 y 10 pesos diarios. Valor con pensión: de 10, 12, 14 y 16 pesos diarios.
GRAN REBAJA PARA FAMILIAS Y POR MENSUAL N|O.—G.

$ 220, CASA TODA COMODIDAD. — Esperanza 349. 14-N

$ 240 CASA SEIS PIEZAS, DOS DEpendencias. García Reyes 333. N—20

$ 600 ESPLENDIDOS BAJOS, CIENfuegos 166. N-15

$ 160 CASAS CINCO HABITACIOnes, repostero, cocina, excusado, luz lavaplato. Espléndida construcción. Góndolas Palma, puerta carro Parque. Avenida viel 1888. N-15

$ 150, CASA CENTRAL, 3 DORmitorios. Recoleta 462. N—15

$ 250, CASA ALTOS, 4 DORMITOrios. Maturana 652. N—15

160, ARRIENDO CASA NUEVA, TOdo servicio. Victoria 170.

ARRIENDO COMODA CASA, CON árboles, carros a la puerta. Tratar: Guacolda 2978.

$ 120, ARRIENDASE CASA INDEpendiente, 3 piezas, galería, servicios. Lira 885, interior.

$ 100, ARRIENDASE DEPARTAMENto 3 piezas, cocina, luz. Lira 885.

$ 160, CASITAS CENTRALES, REcién refaccionadas. Rosas 2203. N—15

$ 390, SAN ISIDRO 157, ESPLENDIdos altos. Llaves, bajos. N—16

$ 400, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa seis piezas, dependencias, patios. Prat 820. N—15

PIEZA AMOBLADA PERSONA HONOrable. San Diego 103. N—15

ARRIENDO LINDA CASA. SERRANO 181. Tratar de 14 a 15 horas. N—15

$ 250, ARRIENDASE CASA CINCO piezas, cocina, baño, parrón, árboles, recién refaccionada. Inglaterra 1110. N—16

BUENAS PIEZAS ARRIENDO. GRAjales 2154. N—16

MARURI 382, ARRIENDO UNA pieza. 15-N

$ 150, ARRIENDO CASA GRANDE, 5 piezas, hall, patio grande, dependencias. María Auxiliadora 161. — Llano Subercaseaux. 16-N

ELEGANTE CASA CHICA, RECIEN construída, arriendo, San Antonio 797. 15-N

$ 400, ANDRES BELLO, LOCAL CAsa espaciosa, tratar, Compañía 3111. 15-N

$ 320, CASA ALTOS, TODO CONfort, familia sin niños, que por sus ocupaciones deseen central, $ 250, bajos chicos, pueden verlas, Huérfanos 1480, I y E. 15-N

$ 170, 230, ARRIENDO CASAS TOda comodidad. Carmen 96. 15-N

$ 160, ARRIENDO CASAS TODA comodidad. Franklin 544. 15-N

DEPARTAMENTO COMODO arriendase, de 2 a 4 piezas. Av. Matta 1386, próxima a Cochrane.

SE ARRIENDAN CASITAS BARAtas. General Mackenna 1587. 16-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, cocina. Recoleta número 446. 15-N

SE ARRIENDA PIEZA. BAQUEdano. 776. 15-N

$ 450, CASA FLAMANTE, DIEZ piezas, hall, baño. Santa Mónica 2141, lado Brasil. 17-N

ARRIENDASE CASA CON BAÑO, lámparas y cocina gas, se venden muebles comedor. Avenida Pedro Valdivia 59. 15-N

$ 330, ARRIENDANSE ESPLENDIDAS casas muy baratas, nueve piezas, fuera servicio. Cueto 334 y 336. N—16

$ 225, ARRIENDASE CASA, 5 PIEzas, patios y servicios. Nataniel 1470. Tratar: Merced 305. N—20

ARRIENDO PIEZA, CABALLERO. — Lira 377. N—15

ARRIENDO CASA CISTERNA. Av. Manuel Rodríguez 141. 14—N

ARRIENDO 170 ALTITOS, GAY 2500 N—15

$ 450, MERCED 284, 10 PIEZAS, BAño instalado. N—14

ARRIENDO CASITA MATRIMONIO solo. Vicuña Mackenna 102. N—14

SANTO DOMINGO 3675, CASITAS nuevas, tres y cuatro dormitorios, $ 300, $ 200. N 22

$ 500 ARRIENDASE CASA CATEdral 1557. 14-N

Suscríbase a
"LA NACION"
El diario de más importancia en el país por sus informaciones, su circulación y su caudal de avisos
SUSCRIPCION ANUAL ... ... $ [illegible]
SEMESTRAL ... ... $ 50.00
TRIMESTRAL ... ... $ 27.00
Las suscripciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

"LOS TIEMPOS"
El amigo de todos los hogares.—El diario ideal para todas las clases sociales
SUSCRIPCION ANUAL ... ... $ 48.00
SEMESTRAL ... ... $ 26.00
TRIMESTRAL ... ... $ 14.00
Las suscripciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

500 ARRIENDO COMODA, ELEGANte casa nueva 8 departamentos fuera servicio. Hay patio. Recoleta 566. 14-N

300 ARRIENDO CASA 9 PIEZAS. LIra 1222. 14-N

180 ARRIENDO CASA SAN FRANcisco 1431. 14-N

230 ARRIENDO CASA AV. FRANCIA 1412. 14-N

$ 550 ARRIENDASE MAGNIFICA REsidencia moderna. 6 habitaciones, hall, baño, numeroso servicio independiente. Cumming 455. 15-N

$ 350, 300, 280, 220, 180 SE ARRIENdan casas, Gálvez y 10 de Julio. Tratar: Gálvez 703. 15-N

DESDE 300 A 420 PESOS ARRIENdanse casas nuevas, con luz eléctrica, gas y baño, totalmente instalado. — Tratar: Avenida Manuel Montt 392. 16-N

CASAS RECIEN TERMINADAS EN Delicias 1655, con toda clase de comodidades, se arriendan en $ 550 y $ 500, respectivamente. Verlas y tratar ahí mismo. N—14

$ 300, ESPLENDIDOS ALTOS, CUAtro piezas, fuera de servicio, a matrimonio honorable. Vergara 726. N—14

CITE HIGIENICO. TERMINANDOSE empapelar, arriéndase casitas 3 y 4 piezas, 120 y 170 pesos; admítese solamente gente decente; carro 5 a la puerta. Chacabuco 1255. N—16

ARRIENDO DOS EXTENSAS PIEZAS, balcones calle. Echaurren 232. N—14

ARRIENDO SITIO CERRADO. ESquina Delicias, locomoción puerta, apropiado negocio, industria, barrio comercial. General Velásquez 366. N—14

ARRIENDO CASA GRANDE UN PAso Estación Alameda. Tratar: Av. Ecuador 3429. N—15

$ 153 ARRIENDANSE CASAS. CUEto 84. N-15

190 CASAS CUATRO PIEZAS, hall, patio, servidumbre. Coquimbo 1041. N-15

ARRIENDO DEPARTAMENTO, NAtaniel 1145. 14-N

BUENAS PIEZAS, COCINA, LUZ, arriéndase barato. Mapocho 2738. 14-N

$ 400 MODERNA, BONITA, BAJOS: recepción, servicio, jardín. Altos: cuatro dormitorios, baño, lavatorios. Balmaceda 775. 15—N.

ALTOS ECHAURREN 408, TODA comodidad, 8 habitaciones. 15—N.

GORBEA 2174, CUATRO PIEZAS, dependencias. 15—N.

$ 350 ARRIENDASE CHALET recién concluído, baño instalado. Avenida Elías de la Cruz N.o 18, Ñuñoa. — Tratar: Echaurren 36. 15—N.

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS EN casa residencial de primer orden.— Huérfanos 608. 14—N.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, patio con árboles y flores. San Diego 623. 14—N.

200, 250 ARRIENDO CASAS FLAmantes, dos dormitorios, hall, comedor, 3 de servicios, Autobus Alameda y 28. Santa Elena 1267. N—16

$ 120 CASITA. COCHRANE 1360. N—16

$ 175 CASITA, PORVENIR 365. N—16

ARRIENDASE CASA CON ALMACEN Pinto esq. Maruri. N—16

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA esquina con box. Plaza Freire 590 Argomedo. N—16

ARRIENDASE PARA INDUSTRIA O negocio la casa esquina Alameda Delicias 240, dos patios, nueve piezas. N—18

CASITA NUEVA ARRIENDO. ALDUnate 1608, $ 100, 120. N—15

CASITA ARRIENDO DOS PIEZAS, $ 120. Colón 1538. N—15

$ 180 CASA CINCO PIEZAS PATIO servicios. Víctor Manuel 1534. N—15

ARRIENDASE COMODA CASA. SAN Francisco 211. N—15

320 ARRIENDASE CASITA MODERna, espléndida situación, con baño. Sotomayor 348. Llaves bajos. N—15

250, CHALET NUEVO, SEIS PIEZAS, dependencias. Presidente Balmaceda 2398 esq. de Bulnes frente al Estadium de Carabineros. N—15

ARRIENDO COMODAS CASITAS de cuatro piezas y dependencias, canon 150 a 160 pesos. Tratar, Nataniel 904; de 9 a 12 horas. 15-N

380, CHALET OCHO PIEZAS Y DEpendencias, Llaves, Maestranza 1432. 16-N

PIEZA, DEPARTAMENTO CALLE.— Marcoleta 546.

50, ARRIENDASE PIEZA. AGUSTINAS 2344.

BILBAO UNA CUADRA DELICIAS. Altos y bajos, dos dormitorios, salón, comedor, hall, baño instalado, piezas de sirviente y patio. Canon: $ 400. Bandera 168. 15—N.

$ 60 ARRIENDO DEPARTAMENtos. San Francisco 1666. N-15

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas. Tratar de 9 a 2 P. M. Nataniel 618. N-15

95 ARRIENDASE CASA 3 PIEZAS independientes. Av. La Paz 447.

PIEZA CON SIN MUEBLES. CURIcó 268.

$ 450 ARRIENDO CASA COMODA, central, 7 habitaciones, patio, 5 servicios, baño instalado. Rosal 387. N-16

120 LINDA CASITA NUEVA, CArros a la puerta. Nataniel 1350. N-15

$ 280 ARRIENDO CASA SITUADA a media cuadra Vicuña Mackenna. Pedro de Oña 15. N-15

CENTRALISIMO, AGUSTINAS 828, ofrezco espléndido departamento o piezas, precio reducido, casa familia.

ARRIENDASE COMODA CASA ALtos. Lira 791. N-15

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Diego 450. N—15

$ 285, CASA HIGIENICA, BUENA SItuación. Lira 911. N—15

ARRIENDO DOS CASAS. CARMEN 1395.

ARRIENDO CASITA BARATA, DOS piezas. Bascuñán 37.

ARRIENDO COMODAS CASITAS DE cinco piezas y dependencias. Recién construídas. Huemul 777, canon 250 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 horas. N—15

PIEZA ESPACIOSA. PEDREGAL 14. N—15

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, cocina, balcón calle, casa española. Alameda 2465, altos.

$ 150, CASA COMODA, VARIAS PIEzas, carros puerta. San Francisco 963.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. ESperanza 18.

$ 250, ARRIENDASE CASA. MAEStranza 1268.

$ 150, ARRIENDASE ALMACEN Y casa. San Isidro 174.

ARRIENDO PIEZAS. SAN ANTOnio 265.

$ 100 ARRIENDASE CASITA, LUZ eléctrica, todo servicio, en Tocornal 413. Tratar: San Isidro 584. N-15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, casa familia. Compañía 1509.

$ 260, CASA SEIS PIEZAS, DEpendencias. Rosas 2820. 15-N

$ 165 CASA CUATRO PIEZAS, PAtio grande. San Ignacio 1498. Casi esquina Pedro Lagos.

$ 150, ARRIENDO DEPARTAMENto tres piezas, cocina, baño, centralísimo: Santo Domingo. $ 200 dos piezas, balcón, especial profesionales. Tratar: Estado 223. Oficina 2, de 3-6. 16-N

NUEVA, $ 350, SEIS PIEZAS, hall, dependencias. Bellavista 0368.

ARRIENDO PIEZA, INDEPENdiente. Gálvez 149.

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA Y GARAGE ROMMER
Casa establecida en 1892. Hace toda clase carrocerías nuevas, transformaciones, pintura y tapices. — Stock permanente de coches de 2 y 4 ruedas. Repuestos legítimos Ford. Engrásase diferenciales.
EXPOSICION 228
A. U. N|O.

RODAMIENTOS PARA AUTOS Y camiones tenemos un surtido completo. Carlos Doenitz y Cía. Ltda. Delicias 914 esq. Serrano. 18—N

REPUESTOS PARA ENCENDIDO de autos y camiones, ofrecen Carlos Doenitz y Cía. Ltda. Delicias 914 esq. Serrano. 18—N

ANILLOS PARA PISTONES SURtido recién llegado, ofrecen Carlos Doenitz y Cía. Ltda. Delicias 914 esq. Serrano. 18—N

ANTONIO ESCOBAR W.
DELICIAS 1751 — TELEF. 3434



Compra y vendeautomóviles. Existencia permanente de automóviles y camiones de ocasión. La Casa más antigua del ramo. N|O.



Llegaron las afamadas Bicicletas PEUGEOT. Velocípedos GOLSON. Agente: J. Hamel. Moneda 833. 9-Dic.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
EL MAYOR SURTIDO EN EL PAIS
MIGUEL MARTINEZ U.
DELICIAS 1174
TELEF. 6705
7-Dic.

FAETON VIS-A-VIS FLAMANTES, Cab-Tonneau y varios otros realizo, precios bajos. Exposición 228, Rommer. 15—N.

MOTO HARLEY O INDIAN, COMpro ocasión. Catedral 3040. N-14

SE VENDE UNA GONDOLA "REpublic", en perfecto estado, trabajando en recorrido Alameda N.o 4532, y de orden N.o 48. Tratar en Rosas 2297. 15—N.

AUTO CHANDLER CERRADO 1926 cambio por auto chico, pagando diferencia. Santa Rosa 318, de 12 a 14 horas.

STUDEBAKER 1927, SIETE asientos, perfecto estado, completamente equipado. Véndese $ 14,000. Al contado $ 5,500, resto 14 meses plazo, sin interés. Agustinas 1040. 15—N.

COMPRO CARROCERIA FORD MOdelo 25. Eleuterio Ramírez 766. 14-N

SIDE-CAR INDIAN CON PATENTE, perfecto estado, vendo o permuto por maderas o artículos de mercería, o moto chica (diferencia en dinero). Delicias 2701. N-15

FORD VENDO, 1,500, BEZANILLA 1380. 14-N

DE OCASION COMPRO AUTO USAdo. Libertad 52 A. N-14

VENDO DODGE, TIPO GOLONDRIna, permuto por sitio o auto chico. San Diego 908. 14-N

COMPRO UN AUTO FORD MODELO 1927 o Whippet ídem en perfecto estado, que sea ocasión; horas 10 A. M. a 5 P. M. Av. Matta N.o 617.

VENDO CAMION SAURER 5,000 contado resto facilidades. 10 de Julio 199.

FORD PARTIDA, LISTO PARA TRAbajar realizo 1,600, 1-3. Gálvez 225. N—15

AUTO CHICO BUENA MAQUINA FOrros nuevos para usarlo campo. Pago hasta 2,500 pesos contado. Casilla 1385.

SE OFRECE CAMION PARA FLETES dentro y fuera de Santiago. Santa Isabel 309.

VENDO 60 NEUMATICOS USADOS. Lillo 337. N—15

AUTO CITROEN VENDO BARATISImo por viaje. Teatinos 333.

SE VENDE UN CARRETON CON CAballo aperado para reparto de mercaderías. Todo en perfecto estado, actualmente en trabajo. Verlo: Benavente 393. N—15

CAMION COMPRO, DE 1 1|2 TONElada, en buen estado. Pago contado, de 12 a 2. Argomedo 419. 16-N

VENDO UN CARETON CARROCEría El Porvenir, San Pablo 3815. 16-N

AUTOMOVIL KING, TURISMO, neumáticos nuevos, vendo en 800 pesos. Argomedo 320. 15-N

VENDO FORD TURISMO EN buen estado, en 2,400 pesos. Huemul 933. 15-N

SE VENDEN DOS MOTOS CON SIDE car en perfecto estado. Tratar: Santa Rosa 1607.

CARROCERIA ROESTER SE VENDE de ocasión. Av. Matta 646. N—15

CAMION Y UNA CARRETELA CON caballo se vende de ocasión. Av. Ossa 1480. Ñuñoa. N—15

CAMION FORD CASI NUEVO, VENdese, ocasión. Población M. Montt, 5 Norte 865. N—15

$ 2,350, VENDO AUTO FORD TIpo Sport al contado. Miraflores 249.

VENDO CARROCERIA AUTO-CAmión de carga. Lingue 836.

VENDO CAJA DE CARRETELA. — Lingue 836.

VENDO AUTO FORD. ESPERANZA 8.

FORD SPORT CHANDLER, ROTER, Hudson, vendo. Garage Roma. Gálvez 241.

VENDESE CAMION CHEVROLET. Rosario 715.

OCASION: VENDO BUEN CARRETón panadero. Andes 2842.

FORD TURISMO, MODELO 26 O 27, de ocasión, compro contado. Borgoño 1377. 15-N

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas, Manuel Rodríguez 854. N|O.

MASH-FOOD "CONDOR"
El más antiguo y mejor de todos, pídalo al Teléf. 7603 auto. Cómprelo en San Antonio 455. De provincias, casilla 6171. Granja Avícola "Cóndor". Visite las modernas instalaciones en Santa Rosa 3840. Camino Santa Rosa, frente al kilómetro 4. N|O

HUEVOS INCUBAR, PLYM. Brahma, Minorcas, Catalanas, Wyandotte, Andaluzas, Rhode, Orpington negras, Indian Game, de aves seleccionadas premiadas en exposición.— Avenida Manuel Montt 1997. Ñuñoa. N—18

HUEVOS DEL DIA, CONSUMO A $ 3 docena. Avenida Manuel Montt 1997. Ñuñoa. N—18

GALLOS REPRODUCTORES VARIAS razas, premiados en exposición. Avenida Manuel Montt 1997. Ñuñoa. N—18

CONEJOS RECIEN IMPORTADOS de Alemania, vendo un par. M. O. C. Casilla 2262. 14-N

YEGUA TIRO SOLO, MUY FIRME, vendo. Freire 684. N—15

PERRO BULLDOG, COMPRO PERsonalmente. Exposición 10. N-14

CONEJOS GIGANTES FLANDES IMportados Inglaterra. Véndense crías, hermosos ejemplares. Precio ocasión. Valdivieso 49 esquina Juana Arco (Recoleta).

150 GALLINAS FINAS, DE POStura, vendo por viaje. Avenida Chile 741. 15-N

DOY TALAJE VACA LECHERA en cambio media producción. — Navarro, Correo 2.

HUEVOS, CIENTO, $ 25; GALLINAS, $ 7 c|u.; pollos, $ 3.50. Eyzaguirre 1131.

VENDO GATITOS ANGORA. RIchard 1020. N—15

HUEVOS PARA INCUBAR: PLYmouth, Orpington blanca y Rhode-Island, vendo constantemente. San Martín 64. 15—N.

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

CARTAGENA, PLAYA GRANDE. — Arriendo chalecito a orillas del mar, algunos muebles. Lira 717. 14-N

ARRIENDO CASA CARTAGENA, cerca estación, barata. Tratar: Libertad 41. N 15

CARTAGENA, CHALET PLAYA CHIca, un paso mar, doy en arriendo. Irarrázaval 1951. N—15

CARTAGENA, FRENTE AL SUSPIro, arriendo chalet amoblado, con toda comodidad por temporada verano, tratar, Lira 239. 15-N

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HE COMPRADO SEÑOR CARLOS ENcina su bodega-almacén, ubicado Andes 3599, no respondo por cuentas pasado tres días. Mario Dupré. 14-N

DE ORDEN DEL PRESIDENTE DE la Asociación Licoristas de Chile, de conformidad al artículo 30 de los Estatutos, cítase a asamblea general para el 15 del presente, a las 17 horas, en las oficinas de nuestra institución.—El secretario. N 15

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIficación Sagrada Familia Limitada. —Cítase a sesión de Asamblea General para el Domingo 18 del presente a las 15 horas, en el local social.— El Gerente. N—18

CUERPO DE BOMBEROS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". De orden superior cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 15 a las 21.30 horas. Tabla: presupuesto para el año 1929, admisión de voluntarios, y demás que haya lugar. —El secretario.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. N—18

YA LLEGO A LA CASA COSMOS LA mantequilla fresca del sur, de la nueva producción, y se vende a $ 9.50 el kilo. A los comerciantes y revendedores damos precios especiales. — Casa Cosmos, calle Catedral 1047. 26—N

CATRES COLCHONES
A los más bajos precios. Confeccionamos colchones a domicilio.— A. del Río.— San Diego 61. A. U. n|o.

¡¡CIGARRILLOS POR MAYOR!! Gran descuento. Independencia 956. N-17

EQUIPOS PARA PINTAR AL SOPLETE
"ECLIPSE"
a baja presión. Plantas completas.
BABURIZZA, LUKINOVIC y Cía.
Huérfanos 785 - Casilla 2787
22-Nov.



Zapateros
EN LA CASA GRISON encontrarán los mejores Betunes, Tinturas y Reparadores. Especialidad en tintas para teñir GRISON. — SAN ANTONIO 580.



KEDS



PIDALA EN TODAS LAS ZAPATERIAS 26-N

PLUMEROS, DESDE $ 0.40 y todo artículo para aseo, compre en la Fábrica: DELICIAS 2328-A. A. U.—N|O.

SE VENDEN CUEROS. COLORES surtidos. Huérfanos N.o 1153 N 18

ACEITE CANDADO
Reconocido el mejor durante 40 años. Delicias 2780. Mercería Matas. 17-N.

Calzado M. Ripoll
San Antonio 366
Modelos nuevos con materiales y colores de gran moda.
N. O.

OBLON DE BAVIERA ESPECIAL para panaderías, ofrecen Fonck y Cía. Santo Domingo 887. 14-N

PARA CALzado elegante cómodo y durable, acuda donde Orrego. Calzado, hechura a mano, con material importado. San Pablo, esq. Morandé

VENDO CUARTEROLAS VACIAS, 95 a 120 litros, muy limpias, en Morandé 809. 14-N

COMERCIANTES. ESCOBAS PRECIO Fábrica. Cóndor 1343. N—14

COLECCIONISTAS: REALIZO COLECción estampillas clásicas de Estados Unidos, otra de Chile con variedades y una Universal. Tratar: Agustinas 682. N—14

VENDO DE OCASION ROMANA DE 500 kilos y una victrola con discos. Verla y tratar: Av. Matta 617. N—18

COMPRO CAJONES Y LATAS BENcineras o parafineras, buen estado.— Amunátegui 870. N—18

SE COMPRA BRONCE, GOMAS, zinc. Santa Rosa 329. 14-N

SE VENDEN MEJORAS. — SANTA Laura 1171. Tratar: Matías Ovalle 401. N-16

A COMERCIANTES Y PARTICULARES, realizo jarabes y licores. Santo Domingo 1138. N-15

CARBON ESPINO ESPECIAL, $ 13, con saco; quillay, $ 9. Cinco Abril 2481, cerca Estación.

1,000 SACOS LEÑEROS, 1,500 CALEROS, vendo barato. Chañarcillo 3251.

ALAMBRE GALVANIZADO, USADO, vendo, 20 centavos kilo. Chañarcillo 3251.

VENDO APARATOS POLICLINICO, Ultravioleta, aureol, vitrinas, sillón dentístico, mesa clínica, microscopio, lotes medicinas, frigorífico, etc. (10-1)- 12 Febrero 58.

MANTEQUILLA

del sur fresca y muy buena para la mesa, a sólo $ 8 kilo. A los revendedores, $ 7 kilo.
CASA COSMOS - CATEDRAL 1047 7-Dic.

LINDOS TRAJES DE BAÑO EN huérfanos 1460, casa 9. N—18

SACOS CARBONEROS COMPRO. — Chañarcillo 3251.

DENTADURAS VIEJAS COMPRO. Rosas 2986.

COBRE, ZINC, BRONCE, PLOMO, compro. Rosas 2986.

COMPRO OCASION ACORDEON doble. Delicias 3893.

10. DE INTERES PARA EL HOGAR

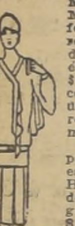
EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667 N|O.

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS LA HISPANO CHILENA RAMON UTJES ARTURO PRAT 1840 N|O

HORMAS



Un hermoso y completo surtido encontrará en la Sombrerería La Victoria. PUENTE 639. Precios módicos. Depósito un formes para colegiales.—A. CAPPI A. U.—N|O



MAISON SALICE Merced 395.—Teléfono 3444. Sombreros de paja Manila doble, adornados, estilos modernos $ 32. Mándenos por correo su sombrero usado y se lo dejaremos a la última moda. Hechuras y transformaciones perfectas, últimos estilos, desde $ 8. Hechuras de vestidos. Modelos escogidos en lana desde $ 40. Corte de alto estilo en seda desde $ 50. J. G.—Nov. 25

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego N.o 9, teléfono 6259. 3—Dic.

ZURCIDOS COMPLETAMENTE INvisibles, garantidos. Viraduras y transformaciones. Hechuras finas $ 80. Trabajos baratos insuperables. Maestranza 661. N|O.



Helados especiales
Reparto a domicilio
La Estrella de Chile
Delicias 2435.—Teléfono 5429 16-Nov.

$80 DESDE ESTE PRECIO confecciona hechuras la Sastrería Smart, San Antonio N.o 470. Recibe hechuras de trajes para señoras, caballeros y niños. N. O.

CRISTALERIA ALEMANA. —SAN Diego 424, vidrios, loza y enlozados, artículos de fantasía, precios bajos. 3—Dic.



SALON DE PELUquería para señoras y señoritas. Corte de melenas, ondulación Marcel. Masaje facial. Manicure. Mme. Villacura. Puente 562. A. U.—N|O.

ESPINILLAS, ARRUGAS, MANchas, pecas, quemaduras eflorescencia, sarpullidos, excema, rojeces, aspereza desaparecen rápidamente con Leche y Crema Awenil. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 3—D.

SOMBREROS PAJA, PAÑO, HECHUras, transformaciones, desde cinco pesos.—Mme. Erba, Arturo Prat 764 17-N

PANTALLAS REALIZO. BANDERA 238.



CASA URZUA Transforma, tiñe y hace toda clase de sombreros de señoras y caballeros. — MONEDA 848 — Teléfono 5594 N|O.

PROXIMAMENTE THE CHILE Cleaner. Vicuña Mackenna 684. N-18

11. DIVERSOS

CAFEES PRIMA HUERFANOS 864 CAFE - TE - YERBA CAFEES "PRIMA" - TODO DE PRIMERA CALIDAD PRUEBELOS 1.o-Dic.

LLEGO MAQUINA FOTO, ESPEJO para propaganda comercial y fotografías instantáneas. Huérfanos 1235, oficina 29. 14-N.

NECESITO BUENA POSTICERA. — Irrarázaval 2623. N—14

IRENE VARGAS VIUDA DE SALINAS, o a sus hijos, necesitaseles, asunto que les conviene, en Baquedano 1244. N 15

CICATRICES DE VIRUELAS, QUItalas infaliblemente escultor del mármol vivo; trabajo artístico garantizado. Barnechea 364. N—16

12. EDUCACION E INSTRUCCION

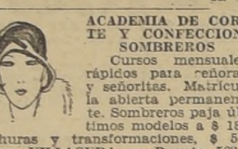
ENSEÑO INGLES, FRANCES, CAStellano, etc. Honorarios módicos. Traducciones. Casilla 3563. N-26

ALUMNOS ATRASADOS CONTABIlidad Superior Comercio, Liceos, Institutos prepara profesor Alfredo Torrealba. Estado 239, 3.er piso. 16—N.

Academia de corte y confección, profesora diplomada, de corte, escuela francesa, recibo alumnas curso rápido y por meses. Curso especial, de sombreros, hechuras, transformaciones sombreros últimos modelos, $ 5. ROSAS 1065. 3-Dic.



DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL (Verdadera).— Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos. ARTURO PRAT 607 A. U.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. SOMBREROS Cursos mensuales rápidos para señoras y señoritas. Matrícula abierta permanente. Sombreros paja últimos modelos a $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5. Mme VILLACURA — Puente 562

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, escritura máquina. Enseñanza rápida, eficiente, profesorado especialista. Cursos individuales para señoras y caballeros. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. D-11

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, Idiomas, Dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. — Agustinas 1128.

BUENA MAESTRA COCINA Y ayudanta con buen sueldo; puerta adentro o afuera, necesito. Hotel San Diego 915. 15-N

ESTUDIANTE ARQUITECTURA HAce clases de aritmética y álgebra. — Chacabuco 630.

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



APRENDA A INDEPENDIZARSE Con $ 200, instala una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos. Haarmann Ringborg y Cía. STO. DOMINGO 814. A. U.—N|O.

EMPLEADOS, SEÑORITAS, NECESItamos, ofrecemos. Excelentes recomendaciones. Preparamos exámenes. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. N—14

COMISIONISTAS EN ABARROTES Y mercería, pueden agregar a su ramo un artículo de gran venta, con buena comisión. Pormenores, Hanna and Peake. Agustinas 1143. N—15

EMPLEADA PARA MUEBLERIA, NEcesito. Prat 135. N 14

ME OFREZCO ACOMPAÑAR FAMIlia por veraneo a Constitución, toco piano, escribo a máquina. San Diego 637, casa C. N-14

VENDEDOR A COMISION, ARTICUlos botica, necesita casa mayorista. Inútil presentarse sin referencias de primera clase. Bandera 375, oficina 20.

LLAMASE A CONCURSO PARA PROveer un puesto de Oficial Segundo del Departamento de Construcción de Obras de la Dirección General de Hidráulica. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la repartición. Morandé 45, 3.er piso, oficina 319-G.

NECESITO AGENTE VENDEDOR ACtivo, relaciones, competencia, recomendaciones. Amunátegui 870. N—15

JOVEN CON BICICLETA NECESITAse para servicio correspondencia domicilio, $ 150. Vicuña Mackenna 237.

SEÑORITA CON MUY BUENA LEtra, escribiendo rápidamente máquina, necesítase, $ 150. Vicuña Mackenna 237.

MATRIMONIO CON HIJO GRANDE o allegado necesítase para trabajo de campo. Dase casa y tierras. Diríjase Julio Guerra, La Cisterna, Av. Vicuña Mackenna 270. 15-N

SE NECESITA UN NIÑO PARA Sastrería, atender reparto. San Antonio 457. 15-N

SEÑORITA PRACTICA EN LA VENta de camisería se necesita, con buenas recomendaciones. Inútil presentarse sin ser competente. Ahumada N-21 '963

SE NECESITA EMPLEADA PARA negocio, con buena recomendación. Delicias 2719. 15-N

REPARTIDORES Y VENDEDORES fideos experimentados, necesítanse. Condiciones ventajosísimas. Casilla 2945. 19-N

INDUSTRIALES. — HOMBRE DE acción, dirección industrias construcciones, jefe faenas, panificación científica, laboratorio, actualmente ocupado, aceptaría contrato en diciembre. Av. Latorre 3481.—J. Weill.

NECESITO JUNIOR RECOMENDAdo, 16-18 años. Cochrane 434.

JOVENES TRABAJO FACIL, FUEra de Santiago, sueldo, comisión. Carrión 1872.

NECESITASE PERSONA SIN PREtensiones con práctica botica. Casilla 2520. N-20

PARA QUEHACERES DE TIENDA necesito niño recomendado. San Diego 1140.

NECESITO SEÑORITA EMPLEADA para pastelería. Av. Matta 1036.

SE NECESITAN NIÑOS VENTA CHOcolate. Aldunate 1665. N—16

NIÑA SEPA ESCRIBIR MAQUINA.— San Diego 1442.

MUCHACHO TRABAJAR FABRICA Y mandados, necesito. Chacabuco 1256.

SEÑORITA PARA MOSTRADOR de pastelería, necesito. V. Mackenna 780.

VENDEDORES ARTICULO FANTAsía, depósito 60 pesos. San Martín 442.

SE NECESITA REPARTIDOR PAra lechería. Esperanza 967.

VENDEDORES DULCES FINOS, A comisión necesito. San Martín 345.

JOVENCITA PRINCIPIANTE PARA ayudante oficina, sepa escribir a máquina. Escribir indicando referencias, pretensiones a E. V., Correo 11, Casilla 30. 15—N.

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COCINERA NECESITASE. BUEN sueldo. Rosas 2725. N—15

SE [illegible] EMPLEADA PARA LA cocina y niña para cuidar guagua. Tratar: Lira 72, en la tarde. N—14

NECESITO CHIQUILLONA PARA quehaceres de casa. Nataniel 65. 14—N.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas.—Diez de Julio N.o 1399. 14—N.

NECESITASE EMPLEADA PARA el comedor. Av. Pedro Valdivia 1001. 14—.

EMPLEADA PARA COCINA, INformes, sin niños, necesito. Carmen 830. 14-N

NECESITO EMPLEADA QUEHACEres casa, buen sueldo. Andes 2602. 14-N

ENFERMO NERVIOSO, HONORAble, cuidaría, contratado dos, tres meses antes. Datos, M. A. V. Casilla 3549. 15-N

COCINERA COMPETENTE Y BIEN recomendada necesítase. Buen sueldo. Presentarse de 2 a 4. Toesca 2335 N—15

MOZO PARA COMEDOR DE PRIMEra, necesito con muy buenas recomendaciones. Catedral 2395. N 15

SE NECESITA NIÑERA. TRATAR: Compañía 2065. N 14

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito. Recoleta 425. N—15

NECESITO NIÑERA. JOFRE 62. N—15

MOZO NECESITO. BANDERA 898. N—14

NIÑO PARA ATENDER UN MERCAdo necesito. J. M. Infante 1130. N—14

EMPLEADA JOVEN PARA LAS MEsas que haya trabajado en pensión, sueldo para empezar, $ 60. Castro 327. N—14

EMPLEADA MANO Y NIÑERA NECEsito. República 89. N 14

NECESITO AYUDANTA PARA LA cocina. Claras 237. 14-N

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEta, empleada con buena recomendación. Echaurren 439. 14-N

MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA caballerizo, y cocinera, necesito. Panadería Santa María, La Cisterna. 14-N

NIÑAS PARA LAS MESAS NECESIta. Matucana 1511. 15-N

NECESITO EMPLEADA. PADURA 489. N—14

NECESITO BUENA COCINERA PARA matrimonio solo, pago bien. Merced 290 A. 14-N

COCINERA RECOMENDADA, SEPA cocinar, necesito urgente. Argomedo 415. 14-N

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESIto. Toesca 2570. N—15

COCINERA NECESITO. LIBERTAD 666. N—14

NECESITASE MATRIMONIO JOven sin niños, ella servicio mano, él mozo buenas recomendaciones. San Francisco 963. N-14

NECESITO LAVANDERA PUERtas adentro. Chacabuco 142. N-14

COCINERA E HIJA PARA AYUDAR, necesítase. Nataniel 130. 14-N

NIÑA PARA MANDADOS NECESITO. Almirante Barroso 651. N—16

NIÑA DE 15 AÑOS, AYUDA DE CAsa, sin pretensiones. Lo Encalada 103

COCINERA SIN NIÑOS REGULAR edad para pasar temporada verano en Cartagena necesito. Dávila 759. N—15

EMPLEADA PARA EL SERVICIO DE 3 personas, se necesita en Domeyko 1950. N—15

EMPLEADA JOVEN TODO SERVICIO para dos personas. Manuel Infante 1436, casa 15. Providencia.

NECESITO NIÑA PARA CUIDADO de casa, Diez de Julio 783.

NECESITO EMPLEADA JOVEN PAra la mano, buenos informes, casa extranjera. Tratar: de 2 a 4 P. M. Avenida Seminario 120. N—15

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con buenas recomendaciones, sana y aseada. Sotomayor 224. N-16

NIÑA AYUDAR QUEHACERES Y ENtienda cocina. San Isidro 79.

MATRIMONIO NECESITA NIÑA MAno y cocinera, jóvenes recomendadas. Almirante Simpson 3, letra H, primera cuadra. Vicuña Mackenna.

EMPLEADA COCINA NECESITO. SAN Diego 949.

SE NECESITA NIÑO PARA MANDAdos. Calle Huérfanos 2805.

NIÑA COMEDOR RECOMENDADA. Dieciocho 128. N—16

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, de poca familia. Delicias 564. 15-N

NECESITO COCINERA PARA DOS caballeros. Catedral 1361.

MUCHACHO PARA MESON, NEcesito. Hotel San Diego 915.

NECESITASE EMPLEADA TODO servicio. Dos personas. Dávila 959. 17-N

NECESITO SEÑORA SOLA, ENtienda cocina, para casa española. Nataniel 1202. 16-N

BUENA EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa, tres personas. Gálvez 145.

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio. Claras 380.

NECESITO NIÑA, PIEZAS Y COStura. Arturo Prat 996. 16-N

MATRIMONIO SOLO, RECIEN llegado del campo; ambos saben sacar leche, se ofrece para establo. Lautaro 3024. 15-N

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Macul 1132.

MUCHACHO MOZO RECOMENDAdo, competente comedor y aseo. Tratar 2 a 6, necesita. San Isidro 218.

COCINERAS PRECISA DOS, ALAS. Dieciocho N.o 40.

TODO SERVICIO URGENTE, NEcesito. Alas. Dieciocho N.o 40.

NIÑO, PRECISO, LONDRES 11, PAra mensajero, que desee trabajar; buenas recomendaciones.

SE NECESITA EMPLEADO PARA aseo hotel con recomendaciones. San Diego 29.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y niños, sueldo $ 50. Tratar: A. Prat 209, de 1 a 3. N-16

SE NECESITA COCINERA. SIErra Bella 1411. N-15

NECESITO 13 AYUDANTAS COCIra Chacabuco 17.

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra las piezas. Av. Tocornal 3050, Ñuñoa, se paga el tranvía.

NECES AMAS COCINERAS, DE la mano. Cóndor 1045. N—15

NECESITO AYUDANTA COCINA. — Matta 1132.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta. Concepción 1431. N—15

EMPLEADA PARA LOS QUEHACEres de casa necesito. Barros Arana 1108. Los Guindos.

NECESITO AYUDANTA PARA LA mano. Av. Matta 063, casa 8.

COCINERA COMIDA SENCILLA, DOS personas, sueldo, $ 60. Santa Rosa 1654.

EMPLEADA COMPETENTE SERVIR comedor, necesito. Chacabuco 14. — Hotel

NECESITO NIÑO REPARTO VIANdas. Agustinas 2334.

MATRIMONIO TODO SERVICIO, CAma adentro, necesita. San Isidro 92.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, que entienda algo de cocina, sueldo sesenta pesos, necesita matrimonio extranjero. Delicias 2743.

EMPLEADA JOVEN PARA LA COCIna necesito, San Alfonso 75. Hotel Paz.

MOZO PARA EL ASEO, SERIO, NEcesito, Delicias 2894. Hotel.

EMPLEADA DE COMEDOR, RECOmendada, poca familia, necesítase. Enrique Concha 39, por Alameda, pasado Brasil.

NECESITO COCINERAS, TODA SERvidumbre. La Dolores. Echaurren 24.

NIÑO NECESITASE, SERVICIO Botica. Moneda 2299. Tratar después de 4.

NECESITO NIÑA PARA TOMAR guagua. San Martín 76.

NECESITO NIÑO. RECOLETA 215.

NECESITO NIÑA PARA COMEDOR. Independencia 1159. N-16

NIÑO ENTIENDA CARNICERIA. Avenida San Luis 1298.

NIÑA 12, 14 AÑOS, SERIA. EJERcito 760.

NECESITO UNA COCINERA Y UNA para las mesas, en la casa de pensión. San Pablo 2432. 14-N.

UN NIÑO PARA EL REPARTO DE leche, necesito, en Huérfanos 1919.

MUCHACHOS TRABAJO FACIL necesítase. A. Prat 573.

MUCHACHO, AYUDANTE REPARtidor leche necesito. San Martín 241.

¡¡COCINERAS!! MATRIMONIOS, mozos, cocineras con recomendaciones, niñeras, buenos sueldos; niñas comedor, todo servicio casas tres personas aunque con niño, niñas de campo, niñas pensiones la mano, toda servidumbre recomendada acudan excelente oficina, preferida todo Santiago. Arturo Prat 16. 15—N.

¡¡AMAS LECHE!!, COCINERAS, niñeras, niñas servicio, mozos, jardineros, toda servidumbre proporcionan se acreditadísima oficina Independencia 218, frente Iglesia. Prefiera nuestros servicios, quedará contenta. 15—N.

NECESITO UN MUCHACHO PARA aseo de oficina. Huérfanos 1062.

MOZO RECOMENDADO, CAMA adentro, necesito. San Martín 64.

BUEN SUELDO, EMPLEADA TOdo servicio necesito. Libertad 98-E.

COCINERA NECESITO, COMPEtente para matrimonio italiano. — Ecuador frente Laboratorio Chile. Interior 060. 15—N.

16. HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK. PIEZAS desde cuatro pesos, pensión, diaria, desde ocho pesos. San Diego 234. N-30

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE tres pesos. San Diego 117. N-30

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Piezas regiamente amobladas, desde $ 4. Toda pensión, convencional. N|O.

PIEZAS AMOBLADAS PERSONA sola arriendo sin pensión meses, día rio. San Antonio 54. N—15

SANTO DOMINGO 1457, FAMILIA ofrece pieza grande con pensión. 17—N.

PIEZAS CON PENSION, CASA HOnorable, Independencia. Castro 231. 18—N

PIEZAS, PENSION. LIRA 176. N—14

RESIDENCIA EXTRANJERA, REgios dormitorios calle excelente pensión mesa y domicilio, Monjitas 737. 19-N

PENSION CON PIEZA CASA HOnorable. San Pablo 1419. 19—N.

CASA SIN PENSIONISTAS ARRIENda piezas con pensión. Av. Manuel Montt 1859. N—14

SAN ANTONIO 40. ESPLENDIDA pieza calle e interior, para matrimonio o caballero. Excelente pensión, baño, teléfono. 14—N.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, PENsión, Lira 157. N—14

DELICIAS 2224, PIEZAS, DEPARtamento, pensión, baño. 15—N.

$ 120 PIEZA AMOBLADA PENSION. San Pablo 1378. 14-N

ARRIENDO PIEZA PENSION. —MOneda 655. 14-N

EN CASA FAMILIA, SIN PENSIOnista, arriéndase pieza con pensión. Gálvez 347. N-14

CASA RESIDENCIAL, MONJITAS 719, pensión con pieza, pensión de mesa. Precios convenientes. N 15

CASA PARTICULAR, DA PENSION domicilio, comida sana, limpia. Sotomayor 334. N 14

OFREZCO PIEZA PENSION, A MAtrimonio. Cochrane 117. N 14

BUENAS PIEZAS CON PENSION. — Maestranza 154. N—17

CASTRO 258, ARRIENDO PIEZA CON o sin pensión, personas honorables. N—15

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EXtranjera, ofrece pieza con pensión. 18-N

DOS, TRES PIEZAS, BALCONES independientes, buena pensión. Arrienda familia extranjera, Sazié 2467. 14-N

DEPARTAMENTOS PENSION A familias. Agustinas 1565. 16-N

DEPARTAMENTO CON O SIN PENsión. Gral. Bustamante 84. N—16

MATRIMONIOS, CABALLEROS: LINdas piezas asoleadas, amoblado elegante, balcones al Santa Lucía, casa central y limpia, comida sana, variada, baño caliente, Teléfono. Precios económicos. Merced 398. N—19

DEPARTAMENTO CALLE CON PENsión. Lastarria 78. N 14

CENTRALISIMO, PIEZAS, [illegible] mes, 220; diario, 10. Nueva York 81. N—17

PIEZAS, PENSION, MES, DOS PERsonas, 300; diario, 8. San Diego 141. N—17

CASA FAMILIA, BUENA PIEZA PENsión, San Martín 509, esquina Catedral. N 15

SAN ISIDRO 80. PIEZAS, CALLE, interior, pensión. 14-N

FAMILIA HONORABLE, SANTO DOmingo 1785, en bajos, regios departamentos con pensión. 14-N

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. San Antonio 468. 15-N

LIRA 174, PIEZAS PENSION. N-15

PIEZAS, DEPARTAMENTOS CALLE, excelente pensión. San Antonio 665. 14-N

PIEZA CON BUENA PENSION. SAN Francisco 158. N—15

MONJITAS 341 ARRIENDO ELEGANtes piezas amobladas, con pensión. Hermosa vista Parque Forestal. N—20

PIEZAS, PENSION. — ROSAS 1044. N—16

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. SErrano 385.

COMPAÑIA ESQ. CUMMING, ESPECial para pensión 550 pesos. Tratar: Santo Domingo 1359. N—16

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza con o sin muebles. San Isidro 79.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, pensión. Catedral 1555. N—18

70, PENSION MESA. ESMERALDA 837. N—15

PROFESORA ECONOMIA DOMEStica, ofrece pensión. Pedro de Oña 109.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión, Cóndor 1353.

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION,— Gálvez 105. 15-N

PIEZA PENSION. SANTA FILOmena 160. 17-N

$ 300 PIEZA, PENSION DOS PERsonas. Merced 464. 17-N

MUY CENTRAL, DAVILA 623, ESquina Recoleta. Buena pensión, con sin piezas, baño. N—15

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San Antonio 460.

CASA EXTRANJERA, MOSQUETO 444, no pensión, ofrece dormitorio calle, otro anexo, amoblados decentemente. Comida familia, baño, teléfono. 17—N.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión y pensión a domicilio. Natan el 256. N-15

PIEZA CALLE, PENSION. TARAPACA 862.

$ 140, PIEZA PENSION, ARRIENDAse. San Diego 360.

PIEZA O DEPARTAMENTO ESPLENdido, regia pensión. Prat 1076. N—16

PIEZAS, PENSION. CLARAS 721. N-15

PENSION, PIEZAS, DIAS, MESES. San Diego 110. N-16

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Villavicencio 60. 15—N.

17. JUDICIALES

QUIEBRA MOISES GATTAS.—POR sentencia dictada por el 5.o Juzgado con fecha 5 del actual, se ha sobreseído definitivamente en esta quiebra, como lo ha solicitado el fallido.—El secretario. N 14

QUIEBRA SOCIEDAD A. Y Z. MAjanz Ltda.—Por auto del señor juez del Tercer Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a la sociedad A. y Z. Majanz Ltda., y se ha nombrado síndico provisional a don Teodoberto Alvarez, y se fijó para primera junta acreedores el 6 de diciembre próximo, a las 10 horas.—El secretario. N 17

REMATE. — EL 20 DE NOVIEMbre en curso, a las once horas se rematará en el Segundo Juzgado Civil, la propiedad calle Santa Rosa N.o 1687|91, perteneciente al concurso de don Luis Rodríguez. Antecedentes en cuaderno de Administración. Minimum: $ 29,400. N-17

REMATE JUDICIAL. — HOY TRES tarde. San Ignacio 480. Neumáticos y resortes, sin uso. Jorquera, martillero.

REMATE JUDICIAL. — EL 28 DE noviembre, a las 11 horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, Mayor Cuantía, propiedad ubicada en Santiago, Población San Sebastián, calle San Juan N.o 3. Mínimum $ 6,000. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del mismo Juzgado, expediente Caja Retiro Ferrocarriles con Máximo Muñoz y en las oficinas de la Caja. Rosas 1080. — El Secretario. N—19

REMATE JUDICIAL. — EL 30 DE noviembre, a las 10 horas, se rematará en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, propiedad ubicada en Santiago, calle Mujica 270| Mínimum: $ 25.000. Boleta: 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la secretaría del mismo Juzgado, expediente Caja Retiro Ferrocarriles con Carlos Valenzuela y en las oficinas de la Caja. Rosas 1080. — El Secretario. N—19

REMATE JUDICIAL. — EL 28 DE noviembre, a las 10 horas, se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, propiedad ubicada en Llolleo, calle Arzobispo Casanueva N.o 260. Mínimum: $ 21,000. Boleta: 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la secretaría del mismo Juzgado, expediente Caja Retiros Ferrocarriles con Letelier, y en las oficinas de la Caja. Rosas 1080. — El Secretario. N—19

REMATE JUDICIAL. — EL 30 DE noviembre, a las 10 horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, propiedad ubicada en la Avenida Brown de la comuna de Ñuñoa, de este departamento. Mínimum: $ 80,000. Boleta: 10 o|o. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del mismo Juzgado, expediente Caja Retiros Ferrocarriles con Exequiel Santapau y en las oficinas de la Caja. Rosas 1080. —El Secretario. N—19

LLUCH ALFREDO, PROPOSICIOnes de convenio. — En solicitud de don Alfredo Lluch, formulando a sus acreedores las siguientes proposiciones de convenio: Pago del 50 1|2 por ciento de los créditos valistas mediante 12 cuotas mensuales, iguales y vencidas, sin intereses, a contar de la aprobación del convenio y ofreciendo la fianza de don José Berio, el Juzgado proveyó: "Santiago, noviembre 6 de 1928. — Por presentadas las proposiciones de convenio, cítase a los acreedores a junta general el 30 del presente, a las 10 1|2 horas. Fíjese cartel y publíquense avisos en "El Diario Ilustrado" y "La Nación".—Usese papel de tres pesos. Asígnase el N.o 39,043.—Belarmino Ormeño. — R. Baeza E.—El secretario. 15—N.

EL 15 DEL PRESENTE A LAS 3 P. M., se rematará en el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad casa calle Maipú 764 Mínimum 35,000 pagaderos $ 15,000 hipoteca largo plazo, saldo al contado. Bases y antecedentes, juicio José Martínez con Pedro Vera y otros. 15-N

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MOTORES ELECTRICOS 7 1|2 Y 1 caballo, alterna A. E. G., vendo. Nataniel 464. 18—N

"SCHAFFHOUSE" MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANA Y SEDA EN DIBUJOS MULTICOLORES JACQUARD DESDE DOS MIL PESOS CON FACILIDADES - Sto. DOMINGO 1223 N|O.

MAQUINA PLANET, CORTAR suela, en perfecto estado, ocasión vendemos. Nueva Valdés 927. 13—N

MOTORES, TRILLADORA, PRENsa, picadora y segadora de pasto; correas varias medidas, ocasión vendo. Phillipi 36. 20-N.



N|O.

COMPRO CON FACILIDADES MAquina "Cornely L. O. K." Ofertas: Erasmo Escala 2825. 14-N

VENDO MAQUINA CALCULADORA Marchant, de ocasión. San Pablo 1119. N-22

COMPRO MAQUINARIA PARA MANtequillería, en perfecto estado. Ofertas indicando capacidad y precio, a Puno. Casilla 3502. N—15

REALIZAMOS: MAQUINA LAMINAdora de metales, molino "Krupp" para minerales, sierra circular, de precisión, caladora mecánica, motores eléctricos, torno, poleas y transmisiones, y saldo baldosas de cemento. General Bustamante N.o 28. (Plaza Italia). 15-N

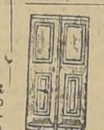
DOS MAQUINAS PARA HACER escobas, véndense. Cochrane 963. N-14

NECESITO ARRENDAR O COMPRAR máquina de tejer, dos portahilos. Necesito una niñita para el servicio. Ñuble 1034. Casita 5.

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

CARRETILLAS RESISTENTES Y DURABLES FABRICA UNICAMENTE SAGNER & BEHNKE LIBERTAD 718 A. U. n|o.

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O



PUERTAS, VENTANAS mamparas, galerías, fierro para techo, metal para estuco y toda clase materiales construcción, nuevos y usados ofrece, precios ventajosos.— Feria de Materiales.—Monjitas 845.— Teléfono auto 7034. N|O

$ 4.50 PLANCHAS FIERRO negro acanalado, 6 pies. Fierro galvanizado acanalado, N.o 24, Emu-primera, todas dimensiones, ofrece a precios más bajos en plaza. Fábrica de Canalización de Fierro. 1227. Matucana. 1227

PUERTAS 1|2 CUERPO 2.20 de alto por 0.70 0.75, 0.80, $ 19 y $ 18; también de tablero. Trabajo bien ejecutado y madera seca. El mayor surtido de puertas Standard que hay en plaza. FABRICA FENIX Delicias 739-Tel. 5585

ADOBES 200 PESOS MIL VENDE Viña Santa Juana, Hornillas, compra escombros. N—14

PARRON DE FIERRO VENDE. SAN Diego 346. N—14

LADRILLOS Fiscal y muralla, precios y calidad sin competencia. — Gran Fábrica "La Legua" Héctor Madariaga J.— Teléfono 142 San Miguel. Gambetta 279. GG. Nov. 26



EL HIPODROMO — Diez de Julio 198 y San Camilo 724— Compro pagando el más alto precio en plaza: Cobre, bronce, estaño, sacos, plomo, hierro, zinc, papel, vidrios, botellas, herramientas, etc., etc. Ropa, calzado y lana. Dic. 9.

FIERRO REDONDO EN BARRAS, surtido completo a los más bajos precios en plaza. MERCERIA "LA GRAN BRETAÑA" — Av. Matta 1070 — A. U. n|o.

ADOBES, $ 10 CIENTO; TEJAS $ 6, y materiales demolición. Lastarria 60. Teléfono 7411. N 15

TEJAS VENDEN, BELLAVISTA 145 N 14

REALIZAMOS LOTE PUERTAS, ventanas, rejas, baldosas, puerta cortina, barriles vacíos, etc. Santa Rosa 87. N—15



4,000 PALOS FRESNO ... vendese. Arturo Prat 1341

CASERIA FIERRO, ... completo, tierras para ... mento blanco, tubos cemento ... sas toda clase, soleras ... falto. Lira 715.

BALDOSA BLANCA $ 40 ... Tierra verde para cemento ... Lira 715.

VENDO GALPON DE ZINC ... Santa Isabel N.o 157.

INGENIEROS, CONSTRUCT... por entregar el sitio ... semana, realizamos ... materiales de construcción ... nientes de dos grandes ... en Bandera esquina ... otros. Tratar: en demoliciones ... tros depósitos. Merced ... tínez y Murúa. Teléfono ...

VENDO LADRILLOS, MURALLA ... fiscal, puesto domicilio ... veniente. Tratar: Carmen ... blación San José, Ñuñoa.

BARRACA DE FIERRO TODA CLASE DE ... CAÑERIAS FIERRO GALVA... PRECIOS FUERA COMP... CHACABUCO

8,000 BALDOSAS VEREDAS ... za. Sotomayor 41.

SE VENDE ADOBES NUEVOS ... ranza N.o 226.

$ 18 CIENTO, VENDO GRAN ... tida baldosas. Franklin 544.

VENDO ARNES DE VARA ... sión. Aldunate 778.

PLANCHAS NEGRAS, 7 PIES ... cada una. Gálvez 823.

DEMOLICION, TARAPACA ... jas, puertas, alambre, tablones ... zo.

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO AMOBLADO SALON ... torio, lindos espejos. 21 Mayo ...

VENDO ESCRITORIO, ... nuevo, $ 350. Villavicencio ...

PIANO ALEMAN VENDO, ... cilidades pago, San Luis ... 1290.

COLCHONES LANA, VENDO ... facilidades pago. San Luis ... cia 1290.

VENDO OCASION SEIS SILLAS ... lón tapizadas doradas, ... tado. Santa Victoria 487.

VENDO TODA CLASE DE ... y menajes. V. Mackenna ...



SILLAS, SILLONES, ... Ofrecemos gran ... dad modelos. ... nas, firmes, ... no se desarman, ... gadas, desde ... cena. Fabricación ... gran escala. DELICIAS ... frente Portal ...

VENDO MIS MUEBLES; JUEGO ... medor con cristales estilo ... mesa correderas, sillas, juego ... torio con cristales estilo ... cocina gas tres quemadores, ... nos. Prat 135.

COCINA ECONOMICA, VENDO ... tesanos 983.

COCINA ECONOMICA CINCO ... tos, caldero cobre, hecha ... Ferrocarriles, flamante vendo ... tranza 439.

VENDESE PIANO BARATO ... sas 1340.

FABRICA ... MIMBRE ... distintos, ... dos. Gran ... sillones ... las andadoras ... guaguas. ... dos desde ... sos. Precios ... mos. José ... San Diego ... A. U.

315 COCINAS — MENAJE CHEZ FAURE CARMEN

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS ... compro o cambio por nuevos, ... 163.

COMPRASE MUEBLES DE OCASION ... Rosas 1044.

PIANO ALEMAN VENDO POR ... sentarme. Padre Mariano 174.

CUNA Y COCHE GUAGUA ... Santos Dumont 906-B.

OCASION, VENDESE MUEBLES ... varios útiles casa, por viaje, ... blo 3606.

VENDO COCINA GRANDE ... hotel, en 500 pesos, Augusto ... 401, comuna Yungay.

OCASION, APARADOR, DOS ... ches, 600 pesos. Montevideo ...

$ 450 OCASION, VENDO ... dormitorio, estilo inglés. ... 658.

VENDO CATRE BRONCE ... chón y sommier nuevo, San ... 117.

RICO, ELEGANTE PIANO ... clavijero bronce, flamante, ... Santa Victoria 360.

$ 150, VENDO GUITARRA DE ... cierto, 65 piezas de música y ... do. San Luis 1423, casa 13. ... dencia.

PIANO SCHIEDMAYER NUEVO ... do, ganga. Lira 842.

PIANO ARRIENDASE VENDESE ... cilidad pago. Agustinas 3044.

COCINA ECONOMICA, 2 ... caldero, vendo barata. Gálvez ...

COCINA ECONOMICA ... da, otra gas, vendo baratísima ... vez 827.

PIANO ALEMAN, VENDO ... do. Miraflores 571.

VENDO OCASION MESA DE ... tros cincuenta largo. Martínez ...

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

FABRICA DE MUEBLES CON anexos de otras industrias, en muy buena ubicación, local espléndido con casa habitación, canon bajo, largo contrato, montada con maquinarias modernas, en plena actividad. Cuenta con numerosa y distinguida clientela. Capital de cuarenta a cincuenta mil pesos. Vendo o permuto por propiedad, tratar: Buenos Aires 544. N-15

CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL, de ocasión, tres meses uso, garantidas. Delicias 1932. 18-N

VENDO INSTALACION PARA cualquier negocio, sumamente barato. Delicias 2805. 17-N

KIOSCO D.: OPORTUNIDAD.— SE vende el que está en el centro de la Galería Alessandri, tratar: Administración. Of. 16. 14-N.

DEPOSITO LICORES ANEXO CIGArrería, vendo de ocasión. Tratar: Fco. Bilbao 362. N—16

BOTICA VENDO. LA ACREDITADA botica Cañón, Bandera 719. 14-N

COMPRO SUCURSAL JABONERIA. Tapia. López 755. N—15

VENDO LIBRERIA. SAN DIEGO 129.

VENDO BARATO LUSTRIN TRES asientos, pedales bronce. Kiosko, cigarrería, estantería vidrio y vitrinas. Santos Dumont 688. N—14

ANTIGUO ALMACEN, RECOLETA 1001, vendo por establecer salón profesional. Doy facilidades. 14-N

POR NO PODERLO ATENDER VENdese acreditada pensión, poco capital, buenas ventas, excelentes utilidades. Doy prueba. Tratar: San Diego 2137 N—15

UTILES CARNICERIA, MUY BARAtos. Subercaseaux 198. N 14

$ 280 VENDO NEGOCIO VARIOS derechos mes arriendo. Martínez de Rozas 3742. N—14

SE VENDE UNA COCINERIA. BENAvente 609. N—14

POR DESAVENENCIA VENDO PEScadería. Informes: Luna Park, puesto 7. N—14

SE VENDE UNA CARNICERIA POR enfermedad de su dueño. Está conforme al reglamento municipal. Bastante clientela, renta $ 300 diarios. Paz 1095, esq. Mapocho. N 14

SE VENDE.—POR AUSENtarme del país vendo acreditada lavandería con sucursal, con excelente clientela. Verla y tratar: V. Mackenna 649. N—14

VENDO PENSION CON CLIENTELA y con cigarrería frente a la Vega. — Andrés Bello 684. 14-N

SASTRERIA BIEN INSTALADA POco capital, se vende. Independencia 274. 15-N

VENDO INSTALACION CON DEREcho local en San Diego para cualquier negocio. Tratar: Mercado Central, puesto 61. 14-N

VENDO DEPOSITO DE JABON, derecho local. San Alfonso 339. N-15

VENDO TALLER SASTRERIA, MItad precio. Av. Manuel Montt 11.

VENDO NEGOCIO REPUESTOS Y accesorios auto con buena clientela. Morandé 612. N—16

ESTABLO: ESPLENDIDA SITUACION comercial, vendo barato con facilidades. Bulnes 842. N—15

BOTICA ACREDITADA, PUEBLO comercial, ramal Melipilla vendo oportunidad. Grandes utilidades. Aceptaría permuta propiedad. Federico Barros. Morandé 242. N-15

OCASION, VENDESE SOMBRERERIA San Diego 773. N-17

SUELERIA ACREDITADA POR NO poder atender, vendo. Correo 2. V. N—16

POR TENER QUE AUSENTARME vendo depósito de licores. San Francisco 398. 15-N

$ 1,200, VENDO PELUQUERIA SEñoras y niños, Eleuterio Ramírez 1134

VENDO NEGOCIO ABARROTES en magnífica situación, dando facilidades pago. Verlo y tratar. Olivos 920. esquina Av. La Paz. 15-N

VENDO PELUQUERIA, BENAVENte 418. 15-N

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL. Rogelio Ugarte 1701. 15-N

SE VENDE O ARRIENDA PASTElería recién instalada, por enfermedad de su dueño, cerca de teatro. Diez de Julio 365. 16-N

INSTALACION COMPLETA DE PEluquería, vendo barato. Curicó 110.

VENDO LINDO NEGOCIO DE HOtel o admito socia o socio con poco capital; buena situación. Alameda 2816. 16-N

VENDO PENSION MUY ACREDItada, por enfermedad de la dueña. Independencia 1405. 15-N

VENDO PELUQUERIA, 600 PESOS. San Pablo 1759. 15-N

VENDO POR NO PODER ATENder, casa de pensión instalada. Espléndido negocio; arriendo barato. Eyzaguirre 536.

BOTICA COMPRO, PREFIERO con habitación; referencias por carta, precio, condiciones de venta, domicilio, venta mensual. Herrera 574. 15-N

VENDO DEPOSITO LICORES POR cambio giro negocio; establecido 2 años, arriendo barato y situación esquina, buena. Pedro Lagos 578, esquina Eduardo Matte. 16-N

1,000 PESOS CONTADO COMPRO cualquier negocio. Italo. Correo 6.

NEGOCIO POSITIVO. — CASA-QUINta, 2,380 metros, regalo, $ 56,000 contado, más reconociendo $ 14,000 Caja, si no es negocio rápido, no pierda tiempo. Prado 1150. Providencia. Carros 35.

VENDO INSTALACIONES DE PEluquería. Mapocho 4407. 15—N.

VENDO PELUQUERIA, BARRIO muy comercial, doy facilidades pago. Diez de Julio 790.

UTILES CARNICERIA COMPLEtos, vendo ocasión. Avenida Matta 1349.

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL, puerta cité. Manuel Montt 1711. N—15

PELUQUERIA VENDO, $ 4,500. SAN Diego 944. N—15

POR SALIR FUERA DE SANTIAGO vendo o arriendo por contrato instalación completa para picadura leña, buena situación, extenso local. Dirigirse: Delicias 4077, de 14 a 18 horas.

FACILIDADES, VENDO INSTALAción bodega carbón, traspaso arriendo. Franklin 1332. N—15

VENDO NEGOCITO, NO PODER atenderlo. Eyzaguirre 852. N-16

VENDO ROMANA 120 KILOS, MOlinillo, vidriera. Bellavista 0219. N-15

VENDO BUEN NEGOCIO DE BAR Restaurant, por enfermedad del dueño. General Mackenna 1186. N-15

VENDO EXCELENTE NEGOCITO menestras con anexo licores. Herrera 1182. 15-N.

ROMANA PARA MOSTRADOR, coche-cuna, níkel, vendo. Rosas 2986.

VENDO HOTEL. DATOS: CHACAbuco 1-B.

VENDO PELUQUERIA BARATA, por salir fuera Santiago. San Pablo 2884.

VENDO NEGOCIO COCINERIA: San Pablo 2335.

FABRICA DE MUEBLES CON anexos de otras industrias, en muy buena ubicación, local espléndido con casa habitación, canon bajo, largo contrato, montada con maquinarias modernas, en plena actividad. Cuenta con numerosa y distinguida clientela Capital de cuarenta a cincuenta mil pesos. Vendo o permuto por propiedad. Tratar: Buenos Aires 544. 15-N

VENDO NEGOCIOS ESTABLECIdos con fuente de soda en las partes más comerciales. San Diego 1639.

FUENTES DE SODA ENCONTRArá en la gran exposición que hay en San Diego 1639. Visítenos y elija el modelo que Ud. desea con facilidades pago y funcionando. No olvide San Diego 1639, teléfono 237 Matadero.

INSTALACION NEGOCITO ESQUIna abarrotes, varios, vendo; derecho local, arriendo barato. Romero 2611.

VENDO EMPORIO SURTIDO CON depósito de licores, buena casa habitación, poco capital, buena venta.— Nataniel N.o 1201. 15—N.

LAVANDERA POR DIA, SEPA aplanchar camisas hombre, casa particular necesito. San Pablo 954.

VENDO DEPOSITO PAN CON PAStelería y leche, con 51 en decálitro y un litro de ración. Franklin 1168.

22. OBJETOS PERDIDOS

CARTERA EXTRAVIADA AUTO DE arriendo Ford tomado en Maestranza. Ruégase entregarse su dueña. — Santa Rosa 678. N-15

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAya encontrado un paquete conteniendo tarjetas de luto, olvidadas en el Correo Central el día 6 del actual, se sirva devolverlo a esta Imprenta, Sección Caja. Sofía v. de Ross. N—15

CARTERA PERDIDA, RUEGO A LA persona que la haya encontrado, devuelva los documentos, no importa la plata, a Leandro Díaz, Banco Central.

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE ARRIENDA EN SAN GERARDO 726, nuevo local, al lado de almacén, nuevo local para carnicería. Tratar mismo sitio, 726. N—14

ESQUINA MUY COMERCIAL Arriéndase. Bascuñán con Blanco Encalada. N 16

$ 60 ARRIENDASE LOCAL PUERTA cortina; sólo a profesional. Pedro Lagos esquina Eduardo Matte. N—14

$ 250 ARRIENDO ALMACEN APROpiado negocio entrada de Cité. San Diego 1330. N—16

ARRIENDASE EXCELENTE ESQUIna para negocio con habitación en los altos). Conferencia esquina Caupolicán. Tratar: Cumming 733. N—14

$ 80, LOCAL ARRIENDO. SAN FRANcisco 1666. N—15

$ 300, ARRIENDO BUEN ALMACEN con casa. San Diego 1845. N—14

ARRIENDO ALMACEN, SAN PABLO 2828. N-14

250 ARRIENDO ALMACEN CHILOE 2054. 14-N

ALMACEN CON CASA, DELICIAS 3575. 14-N.

$ 1,200, ARRIENDO, DELICIAS PROximo Ejército, buen local en propiedad moderna, superficie 7 por 30 metros. Anwandter. Bandera 84. N—16

LOCAL GRANDE TRES PUERTAS, negocios, entrada camiones. Pedro Lagos 630. N—15

LOCAL PARA ALMACEN, ESQUINA comercial. Lastra 1216. N—15

$ 130, ALMACENES, CASAS, PArrón. Recoleta 1297.

ARRIENDO KIOSCO APROPIADO para fuente soda, cigarrería, lustrín; tiene teléfono público. Diez de Julio 747 esquina Los Valdeses. 17-N

LOCAL CENTRALISIMO, APROPIAdo cualquier negocio. Eleuterio Ramírez 875. N-16

$ 250 ARRIENDO LOCAL DE ALtos, central. Rosal 381. N-16

ARRIENDASE KIOSKO PARA CUALquier negocio. Pasaje Matte. N—15

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrín. Meiggs 898.

SE ARRIENDA UN BUEN LOCAL para taller o bodega. Moneda 2211.

$ 100, ARRIENDO LOCAL PARA negocio o garage. García Reyes 982. Tratar, 964.

OFREZCO LOCAL BARATO. ROSAS 2312.

$ 130, OFICINA BUENA. — AHUmada 17. 15—N.

SE ARRIENDA LOCAL PIEZA $ 50, declarada higiénica. Santo Domingo 2225. 15—N.

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

CHOFER SOLTERO CON RECOMENdaciones se necesita. Avenida Seminario 204. N—14

APARADORAS PARA ADENTRO NEcesítanse. Fábrica Calzado. Amunátegui 916. N—16

AYUDANTAS EN VESTIDOS NECEsito, Tocornal 285.

NECESITO 2 REPARTIDORES, 1 sepa despostar carne. Carnicería Bavaria. Providencia 2938. N—14

SE NECESITAN AYUDANTAS COMpetentes y aprendizas en sombreros. Merced 486, casa B. N—14

PLANTILLEROS CALZADO CHICO. enhuinchadores hombre necesito. 10 de Julio 246. N—14

SE NECESITAN COSTURERAS competentes para forrar pieles. Estado 237. 15—N.

SE NECESITA CALADORA, MOLETto, Catedral 2202. 14-N

VENDO INSTALACION DE PELUquería. Mapocho 4407. 15-N

NECESITO ZAPATEROS, COMPOStureros. Irarrázaval 3395. 14-N

NECESITO EMPLEADA DE COMEdor. Vergara 378. N 14

ARMADORAS DE CAMISAS Y COSturas se necesitan. Gath y Chaves, 5.o piso. N—15

CARAMELERO Y AYUDANTES NEcesitamos. Fábricas "Serta". Santa Rosa N.o 852. N—15

CAMISERA QUE APLANCHE POStizo se necesita en Castro 667. N—15

CARPINTEROS DE BANCO, NECESItamos varios. Tratar: Fábrica San Eugenio. Buques y Maderas. Término línea 30. N 15

NECESITO BUENAS PREPARADORAS sombreros. Gálvez 349. N 14

NECESITO JOVEN AYUDANTA VEStonera. Copiapó 1252. N 14

NECESITO PALETEADOR PARA HElados. San Pablo 2797. N 16

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señoras, necesítase en La Clínica, A. Prat 24. N 14

ZAPATERO NECESITO, OBRA LUIS XV. Castro 541. N 14

COSTURERAS NECESITO. DARDIGnac 444. N 16

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Patricio Lynch 975. N—14

PREPARADORA COMPETENTE SOMbreros señoras necesito. Puente 685. 14-N

APARADORAS A DOMICILIO NECEsítanse. Arturo Prat 959. 15-N

MODISTA NECESITA AYUDANTA. Nataniel 951. 14-N

MAESTRAS EN TRAJES SEÑORAS, pago bien. Merced 290 A. 14-N

CARPINTERO SE NECESITA, GALvez 1043. 14-N

LAVADOR DE AUTOMOVILES QUE haya trabajado en eso anteriormente y con recomendaciones, se necesita en Delicias 1655. N—14

MODISTA NECESITO COSTURERA.— Nataniel 141. N—14

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR, Nataniel N.o 76.—Necesitamos buenos operarios sastre militares. Se paga mayor precio que otras casas similares. — El Gerente. N—14

EMPLEADA TODO SERVICIO NECEsito. Andes 2963. N—15

SE NECESITA AYUDANTE PARA sastre. Porvenir 365. Casa 11. 14-N

NECESITANSE RECORTADORAS. — Fábrica de Calzado Ricardo Santa Cruz 753. 14-N

TAJADOR LIMONADA, NECESITO. Santa Margarita 1770. N-14

NECESITO CABALLERIZO. BASCUñán 1085. N-14

DESCARNADORA DE CORTES, NEcesitamos. Blanco Encalada 3139. N-15

ALBAÑIL PARA POZO SEPTICO, muy competente, necesítase. Internado Barros Arana. N-14

AYUDANTA ADELANTADA COMPEtente en sombreros. Inútil presentarse sin este requisito. Puente 562. 14-N

SEÑORA PARA EL LAVADO SE NEcesita, puertas adentro. Ñuble 1178. 15-N

NECESITAMOS MAESTRO PARA LA sección envase y un charolero. Fábrica Calzado. Cuevas 730. 15-N

PLANTILLEROS PARA RASO Y LAma, necesito. Bilbao 96. N 15

APADORAS COMPETENTES CON muestra necesito. Bilbao 96. N—15

GASFITER RECOMENDADO NECEsito. Dávila 759.

AYUDANTE DE ENCUADERNACION se necesitan en San Ignacio 423.

CHOFER JOVEN CON RECOMENDAciones, sin vicios, necesito para auto Hudson. Agustinas 1111, oficina N.o 12.

NECESITO BUEN PELUQUERO CON herramientas. Pablo Urzúa 889. N-15

NECESITASE AYUDANTE ENCUAdernador. Fontecilla 268.

MUEBLISTA, TRAZADOR Y CARpintero de obra blanca necesito. — Alonso Ovalle 1188. N-15

COSTURERAS COMPETENTES, COStura a mano, necesito. Nueva Rengifo 333, frente Vega Central. N—15

NECESITAMOS CHOFER, CARGA. — Cochrane 869.

NECESITO JARDINERO CON RECOmendaciones para trabajo de tres días por semana. Avenida Irarrázaval 4102.

MAESTRO COMPETENTE EN MASquetería bronce, necesito. Catedral 1477.

PREPARADORA SOMBREROS SEÑOra, necesito. San Diego 848. N—15

MODA, COSTURERAS, NECESITO.— Rosas 1615, casa 10.

BUEN MAESTRO ALBAÑIL NECESIto, construir chalecito. Díaz Sagredo 381, de 18.30 a 20 horas.

NECESITO UN REPARTIDOR PARA carnicería, bien práctico, recomendado, buen sueldo. Delicias 250.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas. Blanco N.o 7, entre Lira y Tocornal. N—15

TRABAJADOR, BUENAS REFErencias. Bellavista 529.

CARPINTEROS BUENAS REFErencias. Bellavista 529.

COCHERO JOVEN PARA COCHECIto, se necesita, de 10 a 11 A. M. calle 21 de Mayo 815.

COSTURERA COMPETENTE EN ropa fina, necesita. Fratelli Castagneto. Alameda esquina San Martín. 16—N

APLANCHADORAS, FINERAS, PAñeras, necesita. Tintorería Catedral 2735. 18-N

MECANICO COMPETENTE EN MAquinas de coser, necesito, escribir dando datos y referencias, casilla 3208.

SE NECESITAN BUENOS BRONceros. Santa Rosa 329. 16-N

CHOFER PARA REPARTO EN frutos del país, se necesita. San Pablo 3401.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, de firme. Victoria 724.

ZAPATERO COMPOSTURERO, HAga nuevo. San Pablo número 1155. 15-N

CHOFER SERIO, OFRECESE TRAbajar camión Ford. Maestranza 1271.

OPERARIOS SASTRE, PANTALONEros y chalequeros con muestras, necesita Sastrería Errázuriz y Sullivan. Bandera 166. N—16

NECESITO FIEMBRERO CON RECOmendaciones. Franklin frente Chiloé, puerta principal del Matadero.

ENFIERRADOR COMPETENTE NEcesita, Londres 79. N—15

NECESITO BUEN COMPOSTURERO que haga plantillas. Esmeralda 774.

BARNIZADOR COMPETENTISIMO ganará buen sueldo. Santa Victoria 360.

APARADORAS NECESITO. FABRICA calzado. Cuevas 1112, esq. Avenida Matta. N—15

BORDADORA MANO, NECESITO. Blanco Encalada 1749.

NECESITO CARRETELERO JOven, soltero con sus documentos, para servicio de quinta. San Isidro 642.

LAVANDERA CON MUY BUENAS recomendaciones necesito, Villavicencio 315. 15-N

NECESITO SEÑORITAS COMPETENtes para la costura. Avenida Manuel Montt 69. 15-N

BUENAS COSTURERAS MODA, NEcesito. San Francisco 805. N—15

NECESITO COLOCADOR PARQUET. Dieciocho 277. Marchant.

NECESITO AYUDANTAS EN MODAS. San Diego 488. Casita 10.

NECESITO COSTURERAS SASTRES que sepan ojalar y embolsillar. Cochrane 1056. Casita 2.

SACADOR DE PUNTERAS SE NECEsita. San Francisco 285. N—15

SE NECESITA BUEN OPERARIO PAra la máquina de hacer modelos. Fábrica de Calzado Ruiz Hnos. Valparaíso 1081. N—15

FABRICA DE CALZADO, NECESITAmos buenos preparadores de cortes para calzado de hombre. Arturo Prat 943. N—15

NECESITO AYUDANTA SASTRE. — Valparaíso 1325.

TUPICERO NECESITO. SAN DIEGO 1065.

CARPINTERO COMPETENTE NECEsito. Placer 820.

NECESITO UN MUCHACHO 18 A 20 años, para repartir leche. Tocornal 1886.

OPERARIO HACER BASE Y CLAvar tacos y arreglador de charol, necesita, Maestranza 755. N—15

JOVENCITA RECOMENDADA PARA caja y caballerizo necesito. Chacabuco 56.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Antofagasta 3284.

NECESITO MUCHACHO LUSTRAdor. Manuel Montt 2825.

SE NECESITAN DOS COMPOSTUreras para obra grande y chica con buenas recomendaciones. San Antonio 457. 15-N

NECESITO COSTURERA CON REcomendación, Santa Magdalena 45. Los Leones. 15-N

TRABAJADORES AL DIA NECESIto, chacra Lo Valdivieso, por Pedro de Valdivia. Trabajo en las casas.

NECESITO PELUQUERO CON HErramienta. Diez de Julio 790.

TORNERO MECANICO COMPETENte. Rosas 2020. N-15

NECESITO COMPOSTURERA SAStre. Moneda 816.

NECESITO OPERARIAS QUE SEpan trabajar en impermeables. Benavente 308.

OFICIAL BARNIZADOR NECESIto. Maestranza 639.

NECESITO POSTICERAS. SAN PAblo 1063.

APARADORAS BUENAS PARA ENhuinchar, trabajo par afuera, se necesitan. Diez de Julio 1187. N—15

BORDADORA SINGER Y BORDADOra a mano necesito con urgencia. Copiapó 1136. N—15

PELUQUERO NECESITO. COMPEtente, con herramientas. Delicias 3407.

NECESITO TEJEDORA. MOLINA 20.

ZAPATERO COMPOSTURERO ENcontrará trabajo. Exposición 876.

FABRICA CALZADO NECESITA REmatador plantas. Chacabuco 554.

COSTURERAS NECESITO. PAGO bien. Grajales 2348.

PEQUEÑOS FABRICANTES DE CALzado: Se puntea a precios bajos.— Delicias 2869.

MOZO CON RECOMENDACIONES de casa particular, necesito. Delicias 2721.

ZAPATERO LUISQUINCERO COMposturero, necesito. Rosas 2102.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito, Juárez 628. N-14

COMPOSTURERA SASTRE NECEsito. San Diego 228.

SE NECESITAN DESMANCHADOras de ternos. Catedral 1043.

SE NECESITAN BUENAS LAVANderas. Echaurren 216.

SE NECESITA LAVANDERA. SAvoy Hotel. Ahumada 165.

PRENSISTAS DE CILINDRO, COMpetentes, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

$ 850 ARRIENDASE CASA EN altos, nueva, calefacción central. República 5, casa B. N-15

NECESITO AYUDANTA EN MOdas. Avenida Matta 1422.

CHOFER NECESITO, CAMION Ford, 9-10. Picarte 325.

PINTOR AL LAQUE, COMPETENte, necesito. Delicias 2701.

NECESITASE CHOFER CAMION. Rosario 715.

PELUQUERO NECESITO, GARANtía. Bulnes 775. 14-N.

SE NECESITAN COSTURERAS, que sepan ojalar. San Pablo 2322.

PLANTILLEROS, LUISQUINCEros necesito. San Isidro 179.

LUSTRABOTAS NECESITO. CAStro 72.

NECESITO BUENOS MUEBLIStas. Matucana 61.

S. SACK.
BANDERA 827
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO.
PARA TECHO "EMU" REALIZASE.
NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA.

25. PRODUCTOS MEDICINALES

ENFERMOS, CONVALECIENTES, personas agotadas, nerviosas, neurasténicas, insomnios, cansancio cerebral, anemia, impotencia. Tónico poderoso Cerebrol. Base: Hierro, fósforo, calcio. Llegó: Daube, Boticas. Dic.-2

EL VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa.
PORTAL MAC-CLURE N|O.

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAmiento mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual, cura Energiol, tónico rápido, eficaz. Llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. N-16

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. N|O.

EVITE USTED el mal olor de sus pies. Use DRY-SOL, remedio infalible contra la fetidez. Pídalo en las boticas o a THE PRESERVATIVE CHEMICAL CO. Precio: $ 2. Casilla 2795. Teléfono 88878. N. O.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

DENTISTA. — CARMEN 77. — POR propaganda cóbrase sólo material. N—17

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. 23-N

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CHALET APROPIADO matrimonio solo, con extensión de 800 a 1,000 metros, en Ñuñoa, Los Guindos. Ofertas a Casilla 3129. N—18

COMPRO CASA ESQUINA SEA ESPEcial para almacén; prefiero barrio población. 20,000 al contado, resto corto plazo. Casilla 81-D F. B. N—14

COMPRO UNA CASA CENTRAL QUE tenga mínimum siete piezas y dependencia y que esté cerca de algún Liceo de niñas. Costo de 50,000 a 60,000 pesos. Pago 20,000 pesos al contado, resto facilidades de pago. Dirigirse a Maestranza 242. N—14

50,000 COMPRO CASA INTERMEDIO Caja, barrio alto. San Francisco 88. 14-N

CASA COMPRAMOS HASTA 50,000 pesos. Placer 960, F. M. N—15

COMPRO QUINTA CON BASTANTE extensión, cerca de carros, radio camino San Bernardo o Ñuñoa. Escribir a Santo Domingo 1086. N—15

COMPRO CASA HASTA POR 60,000 en Irarrázaval o Providencia. Construcción sólida, y huerto, Casilla 525. —R. R. A. 16-N

NECESITO CASA RENTA MUY CENtral, radio Miraflores, Teatinos, Alameda, Santo Domingo, hasta 900,00, doy propiedades buena situación. — Casilla 3349.

SITIOS PARA EDIFICAR COMPRO. Av. España 338.

28. PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO SITIOS CISTERNA. 15 MInutos centro. $ 7 metro. Pagos mensuales. Contado 20 o|o descuento. Delicias 1230. N—25

LLANO SUBERCASEAUX, CALLE Chiloé N.o 1264, véndese casa a una cuadra del carro, precio $ 7,200. 14—Nov.

VENDO CASITA, EDISON 3817. 14-N

VISITE UD. LA POBLACION "SAN Martín" y se convencerá de su espléndido estado y hermosa vista. Recoleta al llegar a Avenida Chile. Informaciones en la Población o en Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. N.30

POBLACION "SAN MARTIN", ESTA situada a dos cuadras del término de tranvías Recoleta, autobus a la puerta, luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, veredas, asfaltadas. Grandes facilidades de pago. Informaciones en la Población o Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. N-30

DIRIJASE UD. A LA COMPAÑIA DE Seguros "La Americana". Huérfanos 882, dueña de la Población "San Martín, ubicada en Recoleta frente a Avenida Chile; se le proporcionará todos datos que solicite sobre compra de sitios con grandes facilidades de pago. N.30

VENDO SITIO CON ARBOLEDA, calle G. Saavedra 879, próximo Av. Manuel Montt. Tratar: José Sierra. Moneda 1118, oficina 23. 15—N.

VENDO BARATO SITIO ESQUINA, Avenida Chile a un paso de Recoleta Tratar: Serrano 52 o Avenida Centenario 538. N—17

VENDO BONITO CHALET TODA COmodidad. Gran quinta, árboles frutales. Precio: 30,000 pesos. Facilidades pago. La Cisterna. Tratar: San Francisco 106. N—15

$ 33,000 AL CONTADO, CASA REcién concluida. Victoria 249. Llaves Maestranza 1267. Tratar: Bandera 435, su dueño. N 14

VENDO CASA CALLE SANTA ISAbel N.o 157. 14-N

VENDO CASA CHICA, NUEVA, TRES piezas, hall. Molina 1135. N—15

$ 30,000, VENDO CASITA, FRENTE estucado. Bascuñán 1227. N—14

VENDO CASA DE RENTA, ALTOS y bajos, Molina 148. Tratar: Catedral 2950. N-15

72,000 VENDESE BUEN CHALET, Av. Margarita 10, 3 cuadras Providencia, 40 m. Pedro Valdivia. Cinco piezas habitación, hall, garage, dependencias. Tratar: 3 a 8 P. M. 15-N

80,000 PESOS VENDO PROPIEDAD, García Reyes 15, produce 14 por ciento libre, tiene hipoteca. Tratar: Delicias 2374. N-15

OCASION VENDO, ARRIENDO CASA esquina, galpones, apropiado industria o negocio. Av. San Joaquín 864, esquina Manuel Valenzuela. 14-N

SE VENDE O ARRIENDA CASA, calle Pérez Valenzuela 360, 6 piezas y dependencias, agua, gas y electricidad instaladas, tratar: Pérez Valenzuela 400. 15-N

VENDESE ESPACIOSA CASA. SAN Pablo 1479.

VENDO CASA ELENA SERRANO 289 (Independencia). N—16

$ 45,000 BARRIO ALTO, BUENA casa, ocho piezas, inmediato carros y góndolas, Tegualda 1699. N—15

VENDO PROPIEDAD 8.70 POR 34. Precio: 24,000 pesos, deuda Caja 9,000 pesos. Cochrane 954.

38,000 OCASION CHALET AVENIDA Santa Elena 1362. Tasación Caja Ferrocarriles 40,000. Verla 2-5. Tratar; Maule 1045.

$ 20.000 QUINTA 1,500 METROS2, dos piezas. Federico Barros. — Morandé 242. N-15

$ 88,000 HABITACION, RENTA, Propiedad moderna, lado estación Mapocho. — Federico Barros. Morandé 242. N-15

CHACRA CUATRO CUADRAS MAlloco, casas, plantaciones. Federico Barros. Morandé 242.

$ 90,000 PROPIEDAD, RENTA 1.000 pesos mensuales. Federico Barros.— Morandé 242.

VENDO $ 6,000 CASA TRES PIEza sitio con árboles frutales 997 metros. Tratar: R. Covarrubias. —Santiago. Carabineros FF. CC., Alameda.

$ 33,000, CALLE SAN PEDRO, VENdo esquina comercial con buena casa de seis piezas y servicios, $ 13,000 contado, saldo deuda a Caja Nacional de Ahorros. Federico A. Reyes. Huérfanos 1223.

VENDO CASITA QUINTA, SALIDA 2 calles, por Caja Ahorros. San Luis de Francia 1562.

$ 120,000, RESIDENCIA NUEVA, un piso, construcción primera, a media cuadra Recoleta y cinco de Plaza de Armas, y con muy buen vecindario. Tiene hall, escritorio, salón, 5 dormitorios, toilette instalado, comedor, 2 patios, dependencias. Jardín y gallinero. Construcción apta para hacer un segundo piso, Morandé 291, oficina 1. 15-N

$ 55,000 VENDO COMODA CASA; tratar: Santos Dumont 906-B.

$ 55,000, SAN BERNARDO, QUINta, Prat 288, 1,200 metros cuadrados; siete grandes piezas fuera servicios; árboles frutales, parrón. Vergara 658. 15-N

12,000 A 50,000 VENDEMOS PROpiedades por todas las Cajas. Bandera 345, oficina 2.

VENDO CASA SANTA ROSA NUmero 1221. 15-N

PERMUTO GRAN CASA CENTRALIsima, dos pisos, valor $ 300,000, deuda, 50,000, por otra renta bien situada, dando o recibiendo. Casilla 3349.

ÑUÑOA, CASA CON QUINTITA, FLAmante, confortable, para familia numerosa, 65,000 mensualidades, contado rebaja. Colonia 4884, una cuadra paradero Chacra Valparaíso. N—15

ARRIENDO CASA. CAMILO HENRIquez 641. Llaves, 639. Almacén.

VENDO FUNDO BARATO, 75 CUAdras, dos grandes viñas, vasijas, siembras y casas. Tratar: Copiapó 739.

$ 63,000, VENDO PRECIOSA CASA, Echeverría, $ 10,000 al contado, resto mensual. Bandera 575, oficina 5.

VENDO CASA, QUINTITA. JUAN VIcuña 1414. N—17

VENDO PROPIEDADES DE RENta $ 40,000, hasta $ 4,000 y $ 18,000. Puente 682.

CHALET EN "LOS LEONES", REcién construído vendo $ 10,000 contado, resto deuda hipotecaria. Moneda 1126. 15—N.

29. PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — AGUA potable de Rengo. — Bases y antecedentes en Morandé 45, 3.er piso, oficina 319. G.

MUNICIPALIDAD DE YUNGAY.— Por decreto Alcaldía pídense propuestas públicas adquisición dos máquinas regadoras cualquier clase. Bases y antecedentes, secretaría Municipalidad. Las propuestas ábrense el 27 del presente, a las 3 P. M. —El secretario.

30. REMATES VOLUNTARIOS

REMATE DEL SALON DE REfrescos y depósito licores perteneciente a la señora Leonides Toro, por terminación de negocio, el miércoles 14 del presente, a las 3 P. M., en San Pablo 1294. Hay: estanterías, mesones, conservas surtidas, mesitas, sillas, máquina cortadora helados, carretoncito repartidor, mamparas, divisiones, vino embotellado, balanza de mostrador, vitrinas, útiles varios. Pago al contado. —Arcadio Meza Martillero de Hacienda, Prat 82. N-14

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO FACILITO SOBRE HIPOtecas, desde 10,000 pesos a 200.000 pesos; negocio rápido.—Ramón Guzmán, Compañía 1065, oficina 6. 20-N

PRESTAMOS EN DINERO SOBRE hipoteca de propiedades urbanas, ofrezco varias partidas de $ 10,000 a $ 50,000, en condiciones convenientes. José Valenzuela D. Huérfanos 1725. Casilla 46. N—14

SITIOS VENDO, NADA CONTADO pagadero mensual, agua, luz. Paradero góndolas. San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. 18-N

NECESITO $ 3,000 BUENAS GARANtías, corto plazo, buen interés. San Diego 2137. N 15

TENGO DISPONIBLE PLATA PARA hipoteca. Pafecas Puig, Monjitas 877 N—19

CARNICERO CON $ 1,000 BUSCA SOcio, o bar. Italo. Correo 6.

5,000, 10,000, 40,000 TENEMOS PAra hipotecas, Bandera 345.

NECESITO $ 500. — AVENIDA Manuel Montt 11.

SOCIO PARA FUNDICION DE BRONce, fábrica de artículos sanitarios en plena producción, necesito. Gálvez 1307. N—15

SOCIO O SOCIA NECESITO, DISponga cuatro mil pesos, para trabajar hotel, temporada verano, en Cartagena, Pichilemu o Constitución, garantizando capital, conocimiento, práctica de muchos años en el ramo. Datos: Delicias 4077.

CINCO MIL PESOS NECESITO HIpoteca pequeña propiedad. Calle Concepción 2064. 15—N.

Año XII Núm. 4,322
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1928
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.